

Ministerio de Enseñanza Superior
e Investigación Científica
Universidad Argel 2 Abou El Kacem Saâdallah



Facultad de lenguas extranjeras
Departamento de alemán, español e italiano

Tesis doctoral
Especialidad: civilización española

**EL PAPEL DEL REY JUAN CARLOS I
DURANTE LA TRANSICIÓN (1975-1982)
VISIÓN DE LA PRENSA ESPAÑOLA**

Presentada y defendida en público por:

Sr. **GUEDRA** Riad

Ante el jurado compuesto por:

MOHAMED MOUNIR Salah	Professeur	Université d'Alger 2	Présidente
AIT YAHIA Karima	Professeur	Université d'Alger 2	Rapporteur
KHELLADI Zoubida	Professeur	Université d'Oran 2	Membre
BEY OMAR Rachida	Professeur	Université d'Oran 2	Membre
BERRAGHDA Rabea	Docteur	Université d'Alger 2	Membre
ZERMANI Malika	docteur	Université d'Alger 2	Membre

Mayo, 2021

AGRADECIMIENTOS

Mis profundos y sinceros agradecimientos a la Profesora Karima Aït Yahia, directora de mi tesis doctoral. Sus sabias aportaciones, sus oportunas sugerencias, sus minuciosas correcciones y constante y continua asistencia han sido factores claves e imprescindibles para la elaboración y redacción de este trabajo de investigación.

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN	01
--------------------	----

PRIMERA PARTE

EL REY JUAN CARLOS Y LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

PRIMER CAPÍTULO

LA BIOGRAFÍA DEL REY JUAN CARLOS I

La recuperación de la Corona (1931-1975)

Introducción	19
I- El nacimiento del Príncipe Juan Carlos	20
II- La residencia de la familia real en Portugal	24
III- El traslado del Príncipe a Madrid	26
IV- La formación militar y profesional del Príncipe	31
V- La boda real del Príncipe	38
VI- El sucesor de Franco	40
VII- Los planes democráticos y liberales del Príncipe	45
VIII- Las crisis de 1973	48
IX- La primera interinidad del Príncipe	50
X- La segunda interinidad del Príncipe	53
XI- La restauración de la Monarquía	55
Conclusión	60

SEGUNDO CAPÍTULO

LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

El protagonismo del Rey Juan Carlos I (1975 – 1982)

Introducción	66
I- La puesta en marcha de la democracia	68
I-1 Las primeras reformas	69
I-2 Medidas políticas	76
II- La consolidación de la democracia	83
II-1 Las elecciones generales de junio 1977	83

II-2 La Constitución de 1978	90
III- La protección de la democracia	95
III-1 El golpe de Estado	96
III-2 Las elecciones generales de 1982	105
Conclusión	111

SEGUNDA PARTE

LAS ACTUACIONES DEL REY JUAN CARLOS DURANTE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA, VISTAS POR LA PRENSA

PRIMER CAPÍTULO

EL INICIO DEL PROCESO DEMOCRÁTICO (1975–1976)

Visión de la prensa

Introducción	119
I- La ceremonia de coronación, vista por la prensa	120
II- Las primeras actuaciones del Rey, vistas por la prensa	128
III- El viaje oficial del Rey a Estados Unidos, visto por la prensa	133
IV- El nombramiento de Adolfo Suárez, visto por la prensa	141
V- La amnistía de julio 1976, vista por la prensa	151
VI- La vista oficial del Rey a Francia, vista por la prensa	155
Conclusión	164

SEGUNDO CAPÍTULO

LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA (1977- 1978)

Visión de la prensa

Introducción	169
I- La legalización del PCE, vista por la prensa	170
II- El viaje oficial del Rey a Alemania, visto por la prensa	179
III- Las elecciones generales de junio 1977, vistas por la prensa	189
IV- El discurso del Rey en las Cortes, visto por la prensa	196
V- El viaje oficial del Rey a Argentina, visto por la prensa	202
VI- La Constitución de 1978, vista por la prensa	213
Conclusión	224

TERCER CAPÍTULO
LA PROTECCIÓN DE LA DEMOCRACIA (1979 - 1982)
Visión de la prensa

Introducción	230
I- El golpe de Estado del 23-F, visión de la prensa	231
II- El premio Carlomagno al Rey Juan Carlos, visto por la prensa	246
III- Las elecciones de octubre 1982, vistas por la prensa	252
Conclusión	266
CONCLUSIONES	272
BIBLIOGRAFÍA	300

ABREVIATURAS

AP – Alianza Popular

CDS – Centro Democrático y Social

CEE – Comunidad Europea Económica

CiU – Convergència i Unió

ETA – Euskadi Ta Askatasuna

FRAP – Frente Revolucionario Antifascista y Patriota

GRAPO – Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre

PCE – Partido Comunista de España

PESA – Prensa y Ediciones Sociedad Anónima

PNV – Partido Nacionalista Vasco

PSOE – Partido Socialista Obrero Español

UGT – Unión General de Trabajadores

Résumé

Descendant de la dynastie des Bourbons, le Prince Juan Carlos fut désigné par le dictateur espagnol Francisco Franco afin qu'il lui succède au pouvoir perpétuant ainsi le système politique franquiste (1939-1975). Cependant, après la mort de Franco (novembre 1975) et la restauration de la monarchie, le roi Juan Carlos entreprit une transition démocratique (1975-1982). Dans ce contexte, l'objectif principal de cette thèse doctorale est de mettre en évidence, à travers une perspective hémérographique - plus précisément des journaux suivants: *La Vanguardia*, *ABC* y *El País* - l'évaluation du compromis politique du Roi Juan Carlos durant cette période de transition. Cette recherche nous a permis de conclure que lesdits journaux manifestaient une évaluation positive du rôle de la Couronne espagnole durant le processus de transition. Ces derniers ont soutenu, d'une manière générale, les interventions du monarque dans les différentes questions politiques. On a observé par exemple que le journal monarchique *ABC* faisait parfois et de façon exagérée l'éloge de certaines actions du monarque, en utilisant des expressions comme "succès évident et proclamé" pour qualifier la visite du roi en France. En revanche, *El País* était plutôt sceptique quant à certaines décisions du monarque, en considérant par exemple la nomination d'Adolfo Suárez à la tête du gouvernement en 1976 comme une erreur flagrante, et ce pour avoir été vice-président du parti franquiste, Mouvement National. Le journal *La Vanguardia* pour sa part s'est montré prudent dans différentes occasions en décidant de ne pas se prononcer directement à travers de ses éditoriales préférant laisser la parole aux personnalités politiques pour exprimer leurs opinions comme sur l'efficacité de la grâce royale de 1975.

Mots clés: franquisme, Roi Juan Carlos, transition, démocratie et presse.

ملخص:

لقد أقدم الدكتاتور الأسباني فرانيسكو فرانكو على تعيين الأمير خوان كارلوس ذو الأصول البريونية لخلافته على هرم السلطة من أجل ضمان استمرارية نظامه الدكتاتوري الذي دام عشرات السنين (1939-1975). لكن الملك خوان كارلوس قاد بعد وفاة فرانكو ورجوع النظام الملكي فترة تعرف باسم مرحلة الانتقال الديمقراطي (1975-1982). ويتمثل الهدف الرئيسي من أطروحة الدكتوراه هذه، أخذاً بعين الاعتبار السياق الذي سبق، في تقييم الدور السياسي للملك خوان كارلوس خلال الفترة الانتقالية المذكورة من منظور الصحافة - وعلى وجه التحديد الصحف التالية: (*La Vanguardia*, *ABC* y *El País*). لقد قادنا هذا البحث إلى استنتاج أن الصحافة الإسبانية قد قيّمت دور الملك خوان كارلوس في هذه الفترة تقييماً إيجابياً، حيث أيدت بوجه عام مواقف الملك حول مختلف المسائل السياسية. فقد لاحظنا مثلاً أن الصحيفة ذات التوجّه الملكي *ABC* قد امتدحت في بعض الأحيان على نحو مبالغ فيه بعض قرارات الملك عندما استخدمت على سبيل المثال عبارات مثل " نجاح واضح وجلي" للتعليق على الزيارة الرسمية للملك إلى فرنسا. من ناحية أخرى، أظهر *El País* نوعاً من التشكيك في بعض قرارات الملك عندما اعتبر على سبيل المثال تعيين أدولفو سواريز على رأس للحكومة عام 1976 بالخطأ الفادح، وذلك نظراً إلى أن هذا الأخير كان قد تولى منصب نائب رئيس حزب فرانكو، الحركة الوطنية. أما صحيفة *La Vanguardia* فقد استخدمت أسلوب الحيطة والحذر في مناسبات مختلفة حيث لم تعرب مباشرة عن خطئها الصحفي مفضلة إعطاء الكلمة للشخصيات السياسية من أجل التعبير عن آراءها، كما هو الشأن في مسألة العفو الملكي عام 1975.

الكلمات المفتاحية: نظام فرانكو، الملك خوان كارلوس، المرحلة الانتقالية، الديمقراطية، الصحافة.

Abstract

Prince Juan Carlos, of the Bourbon dynasty, was appointed by the Spanish dictator Francisco Franco in order to succeed him in power to perpetuate Franco's political system (1939-1975). However, after Franco's death and the restoration of the monarchy, King Juan Carlos embarked on a democratic transition (1975-1982). In this context, the main objective of this doctoral thesis is to highlight, through an hemerographic perspective - more specifically, *La Vanguardia*, *ABC* and *El País* - the evaluation of the King's political commitment during this transitional period. This investigation has allowed us to conclude that these newspapers expressed a positive assessment of the political commitment of the Spanish Crown during this transition; in general, they supported the interventions of the monarch in different political matters. We have observed that the monarchist newspaper *ABC* sometimes praised in an exaggerated way some performances of the monarch, for example using expressions such as "notorious and proclaimed success" while qualifying the King's visit to France. On the other hand, *El País* showed rather skepticism about some of the monarch's decisions, for example when it considered a colossal error the appointment of Adolfo Suárez as president of the government in 1976, for having been vice-president of the Franco's party, National Movement. *La Vanguardia* was cautious on different occasions for not speaking directly through editorials, but through the opinions of political personalities, for example concerning the efficiency of the 1975's royal pardon.

Keywords: Francoism, the king Juan Carlos, transition, democracy and press.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El 2 de junio de 2014, el Rey Juan Carlos de España abdicó en favor de su hijo, el Príncipe Felipe. Entonces, el jefe del gobierno, Mariano Rajoy, recordó el papel del Rey en la transición democrática y dijo que “ha sido un defensor infatigable de los intereses de España”. Y agregó que a consecuencia de ello, el Monarca dejaba “una impagable deuda de gratitud a todos los españoles”.¹

Sin embargo, el diario *El País* publicó un reportaje donde los periodistas Natalia Junquera y Carlos E. Cué comentaron las reacciones de diferentes partes públicas y políticas respecto al tema de la continuidad de la Monarquía como institución nacional útil e imprescindible.² Los dos periodistas afirmaron que la abdicación del Rey estaba rodeada de escándalos que habían dañado mucho la imagen de la Corona y puesto en tela de juicio la viabilidad de su continuidad. En este sentido, citaron, en particular, el proceso judicial en el que estaban imputados la infanta Cristina y su marido, Iñaki Urdangarín y el viaje de Juan Carlos I a Botsuana en abril de 2012 a cazar elefantes. Respecto al segundo hecho, los dos periodistas informaban que:

Desde 2012, cuando empezaron a acumularse los problemas de la Monarquía y el Rey alcanzó su momento más bajo de popularidad, cuando se vio forzado a pedir perdón por su viaje a Botsuana para cazar elefantes en el que se rompió la cadera, las especulaciones en el mundo político sobre la abdicación se multiplicaron hasta el punto que se convirtió durante 2012 y 2013 en uno de los principales asuntos de debate en las reuniones políticas.³

En dicho reportaje, los periodistas dedicaron un apartado a las reacciones de los políticos de diferentes partidos políticos donde reflejaron la polémica sobre la continuidad de la Monarquía como una institución necesaria y útil. Por ejemplo, los dirigentes del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP) defendieron la continuidad de la Monarquía resaltando como argumento principal el importante papel que el Rey había desempeñado durante la transición a la democracia (1975 - 1982). En este sentido, reconocieron que el Monarca Juan Carlos había emprendido una revolución política, puesto que siendo el sucesor de Franco – con la perspectiva de perpetuar el régimen franquista – el Rey consiguió, con la ayuda de

¹ “Abdicó el rey Juan Carlos de España en favor de su hijo, el Príncipe Felipe”. *La Nación*, 02/06/2014.

² Natalia Junquera y Carlos Cué. “El rey abdica”, *El País*, 02/06/2014.

³ *Ibidem*.

Adolfo Suárez y diferentes sectores aperturistas democráticos, poner en marcha un proceso de transición del país de un régimen dictatorial a un régimen democrático de manera pacífica y diplomática a través de estratégicas reformas y medidas como la legislación del Partido Comunista Español (PCE), las elecciones generales de 1977 y 1982, la Constitución de 1978 y el aborto del golpe de Estado de febrero 1981.

En este mismo artículo de *El País*, se resaltó también la postura opuesta de otras fuerzas políticas como Izquierda Unida (IU) y Podemos. Estos últimos desafiaron al gobierno de Rajoy exigiendo la convocatoria de un referéndum para averiguar si de verdad la Corona contaba con el apoyo del pueblo español: “Si el gobierno cree que Felipe de Borbón cuenta con la confianza de la ciudadanía, debe someterlo a las urnas”. Esta iniciativa fue apoyada por una parte considerable del pueblo, ya que entonces se organizaron manifestaciones en decenas de ciudades españolas, como Madrid y Barcelona, para pedir un referéndum que otorgara al pueblo el derecho a decidir entre monarquía y república.⁴

En medio de este debate político y mediático acerca de la eficiencia de la institución monárquica desde su instauración en 1975 y el cuestionamiento de la utilidad de su continuidad, es interesante realizar una aproximación a la visión de la prensa española sobre la instauración de la Monarquía y el papel del Rey Juan Carlos durante el periodo de Transición (1975-1982).

Cuando se repasa la importante historiografía sobre el tema de la transición española a la democracia entre 1975 y 1982, se nota que existe la hipótesis de que el proceso de cambio político fue liderado por una elite política. Según investigadores e historiadores, como Charles Powell (1991), Javier Tusell (2002), Manuel Sánchez Ortiz (2006), Carlos Abella (2009), Paul Preston (2012)⁵; esta elite procedía fundamentalmente de los sectores reformistas del Régimen de Franco y estaba

⁴ Ibidem.

⁵ Refiérase a las siguientes obras: Charles Powell. *El piloto del cambio: el rey, la Monarquía y la transición a la democracia*. Planeta, Barcelona, 1991. Javier Tusell, *Juan Carlos I. La restauración de la Monarquía*. Arlanza, Madrid, 2002. Manuel Sánchez Ortiz. *Adolfo Suárez y el bienio prodigioso*. Planeta, Barcelona, 2006. Carlos Abella. *Adolfo Suárez: el hombre clave de la transición*. Planeta, Barcelona, 2009. Paul Preston. *Juan Carlos. El rey de un pueblo*. (Traducción de Eva Rodríguez Halffter y Gabriel Vázquez). Debate, Barcelona, 2012.

encabezada, principalmente, por Adolfo Suárez, Fernández Miranda Torcuato y el Rey Juan Carlos I.

Los estudios dedicados al Rey Juan Carlos enfocaron su investigación en dos interrogantes esenciales: ¿Cuál fue el protagonismo político del Rey durante la Transición? ¿Fue efectivo su protagonismo? Y si lo fue, ¿de qué manera y hasta qué grado la intervención del Rey fomentó las reformas liberalizadoras y aperturistas que culminaron con el fin del franquismo y la instauración de una Monarquía parlamentaria y constitucional?

En este contexto, es interesante destacar, primero, la obra de Charles Powell titulada: *El piloto del cambio: el Rey, la Monarquía y la transición a la democracia*. En esta obra, el historiador Charles Powell representó la figura del Rey como una pieza fundamental en el proceso de transición. Además, afirmó que el Monarca había sido un diestro político capaz de concebir exitosas estrategias de negociación tanto con los hombres del régimen franquista, reacios al cambio, como con los que apostaban por una apertura democrática parlamentaria moderada. Por todo ello, ha hecho una valoración positiva del papel del Rey durante este proceso. Para Charles Powell, la misión del cambio emprendida por “el piloto” terminaba de manera exitosa con el triunfo de los socialistas en las elecciones generales de 1982, ya que implicaba el acatamiento de la Constitución de 1978, la consolidación de las instituciones democráticas y la reconfirmación de legitimación de la Monarquía parlamentaria.

No obstante, la opinión de Charles Powell sobre la actitud del Rey en relación con el golpe de Estado del 23-F se desligó de esta valoración positiva general al afirmar que: “lo importante es que la autoridad del Rey sirviera tanto para hacer posible el golpe como para deshacerlo”.⁶ Nos parece una conclusión bastante ambigua, pues deja vislumbrar una dicotomía antagónica: el Monarca como cómplice en el golpe de Estado del 23-F— teniendo en cuenta la relación que existía entre el Rey y el general Armada, uno de los miembros activos en la conspiración militar – o como salvador de la democracia – habida cuenta que el Monarca defendió de manera innegociable el estado constitucional y democrático contra los golpistas.

⁶ Charles POWELL. *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y transición a la democracia*. Planeta, Barcelona, 1991, p. 306.

El historiador español Juvier Tusell se interesó también por el protagonismo del Rey Juan Carlos durante la transición en su libro *Juan Carlos I. La restauración de la Monarquía*.⁷ Primero, resulta significativo el uso del término “restauración” en el título de este libro, porque muestra el desacuerdo del historiador con la visión de Franco que siempre había apostado por el término “instauración” para dejar claro que la Monarquía sería una continuación del régimen después de su muerte. Así, en esta obra Tusell defendió la tesis de que Juan Carlos consiguió establecer una Monarquía heredera de la tradición constitucional del régimen de la Restauración y no una Monarquía fiel a las leyes y reglas de Franco. Asimismo, exaltó el papel liberalizador del Monarca, considerándole “uno de los políticos más importantes que ha dado la historia española”, ya que el Rey consiguió uno de sus mayores y principales objetivos: superar el conflicto histórico de las dos “España”, consecuencia de la Guerra Civil, y unir a todos los españoles bajo una Monarquía de todos y para todos.⁸

Es importante destacar, también, la obra del historiador Paul Preston, titulada *Juan Carlos, el Rey de un pueblo*.⁹ En dicha obra, Preston afirmó que el proceso de la Transición fue posible gracias al preponderante papel político que había jugado el Rey Juan Carlos I. Para Paul Preston, la eficacia política del Rey radicaba, principalmente, en desempeñar un importante papel mediador entre las diferentes fuerzas políticas, tanto las fieles al régimen franquista como las favorables a un cambio democrático, pero discrepantes acerca de la estrategia - continuidad o ruptura brusca y violenta. Por otra parte, puntualizó que el éxito y la eficacia del protagonismo del Rey durante este proceso no hubieran sido posibles sin la presencia de un grupo de políticos afines a sus ideas aperturistas, como Torcuato Miranda y Adolfo Suárez. Para Paul Preston, la figura de Adolfo Suárez era uno de los factores fundamentales; pues desde su nombramiento como jefe del gobierno en julio de 1976, el proyecto de reformas democratizadoras empezó a materializarse de manera más contundente y eficiente, tal como lo demostraban la amnistía de julio 1976, la aprobación de la Ley para la Reforma Política a finales de 1976, la legalización del Partido Comunista Español, las elecciones de junio de 1977 y la promulgación de la Constitución de 1978. En fin, se

⁷ Javier Tusell. *Juan Carlos I. La restauración de la Monarquía*. Temas de hoy, Madrid, 1995.

⁸ *Ibidem*. p. 35.

⁹ Paul Preston. *Op.cit.*, 2012.

podría apreciar que Paul Preston expuso una valoración positiva de la labor política de Juan Carlos I durante el periodo de Transición.

Aunque muchos historiadores e investigadores, como los citados arriba, consideraron al Rey como uno de los protagonistas que participaron en el éxito del proceso de transición a la apertura y democratización de la política española, otros rechazaron esta hipótesis. En este caso, señalamos al politólogo, ensayista y político español Juan Carlos Monedero, uno de los fundadores del partido izquierdista Podemos. En su obra *La Transición contada a nuestros padres*¹⁰, el autor constató que la mayor prioridad de Juan Carlos era garantizar la consolidación y la continuidad de la Monarquía recién restaurada. Por eso, arguyó que el Rey mantuvo en el cargo de presidente a Arias Navarro; y que sólo lo sustituyó por Adolfo Suárez debido a la presión política y pública cada vez más insatisfecha con la precaria e insostenible situación social y laboral que atravesaba el país. Así, en palabras de Juan Carlos Monedero: “El Monarca estaba preocupado porque el inmovilismo de su presidente generaba un mayor clamor popular, y podría dar al traste con su proyecto de restauración borbónica”.¹¹

Por otra parte, se han encontrado varios artículos que versaban sobre la valoración de la prensa de algunas actuaciones políticas del Monarca. Stéphane Pini, en su artículo “La imagen de Juan Carlos I en *El País* entre octubre de 1976 y diciembre de 1977”¹², reflexionó a través del diario *El País* sobre la valoración de la actividad política del Rey durante su primer año de reinado. Al final, el autor consiguió comprobar que *El País* favoreció la identificación de los partidos políticos con la Corona. Según Stéphane Pini, el apoyo mediático de *El País* había sido trascendental en promulgar una visión popular favorable y positiva de la Corona. En este contexto, observó que mientras la Corona democratizaba España, *El País* popularizaba la Corona, porque las actuaciones del Rey habían conseguido ganar la confianza de este diario, en particular. De todo ello, el autor de este artículo dedujo que estas interacciones simbióticas de intereses entre ambas partes, *El País* y la

¹⁰ Juan Carlos Monedero. *La Transición contada a nuestros padres*. Catarata, Madrid, 2011.

¹¹ Ibidem. p. 140.

¹² Stéphane Pini. “La imagen de Juan Carlos I en *El País* entre octubre de 1976 y diciembre de 1977”. *Zer: Revista de estudios de comunicación*, N.º. 6, 1999.

Corona, fue posible gracias al hecho de compartir el mismo objetivo político: apostar por un cambio democratizador dentro de un ambiente de paz, diálogo, tolerancia y colaboración.

Otro trabajo sugestivo que cabe resaltar es “La prensa española ante el viaje del Rey Juan Carlos I a México en noviembre de 1978”¹³, en el cual su autor, Ricardo Zugasti, destacó los viajes que llevó el Monarca al nuevo continente desde su llegada al trono. En este artículo, realizó un análisis interesante de los comentarios editoriales de la prensa nacional sobre el viaje del Rey a México y los objetivos que revestía. De ello, infirió que todos los diarios analizados coincidieron, salvo el diario ultraderechista *El Alcázar*, en valorar positivamente el viaje del Rey a México, en calificar de exitosa la política exterior gracias a las iniciativas del Rey y en presagiar importantes proyectos de cooperación entre ambos países en diferentes ámbitos. En este contexto, el autor concluyó que la prensa elogió las labores diplomáticas del Rey en América Latina de estrechar los lazos de hermandad entre los gobiernos y los pueblos, además de favorecer cambios democráticos progresivos en dichos países con el fin de mejorar la situación laboral y social.

En otro artículo titulado “La prensa española y el viaje del Rey a la Argentina de Videla en 1978”¹⁴, sus autores, los historiadores Carlos Barrera y Ricardo Zugasti, realizaron un análisis de la cobertura que los principales diarios españoles - *ABC*, *La Vanguardia*, *Diario 16*, *El País* y *El Alcázar* - dedicaron al viaje de Juan Carlos I a Argentina. Los dos autores se centraron en la polémica política y mediática que el viaje engendró, por el hecho de que Argentina fuera una dictadura. Barrera y Zugasti afirmaron que el viaje real era un hecho claro de que el Monarca se había convertido en embajador de la democracia y de la reconciliación durante la Transición y uno de los principales defensores de esos valores durante sus visitas oficiales al extranjero. Además, mantuvieron que, a pesar de la controversia que había suscitado este viaje, la institución monárquica había consolidado su estima y apoyo en la prensa española. En

¹³ Ricardo Zugasti. “La prensa española ante el viaje del Rey Juan Carlos I a México en noviembre de 1978”. En: Carlos Navajas Zubeldia (ed.). *Actas de IV Simposio de Historia Actual, Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2004.

¹⁴ Carlos Barrera y Ricardo Zugasti. “La prensa española y el viaje del Rey a la Argentina de Videla en 1978”. *Historia y Comunicación Social*, N.º. 11, 2006.

efecto, subrayaron que, mientras el gobierno español recibió duras críticas por parte de la prensa al propiciar las relaciones con la dictadura argentina, la figura del Rey en ningún momento fue inculpada de dicha complicidad. Así, según los dos autores, la imagen del Rey recibió una valoración positiva por la prensa española, en general.

Esta imagen positiva del Rey en la prensa fue interpretada por el historiador Ricardo Zugasti como una complicidad entre ambas instituciones en otro artículo titulado: “La prensa de la transición como cómplice de Juan Carlos I: el ejemplo de la legitimidad franquista de la Monarquía”.¹⁵ En este artículo, Ricardo Zugasti analizó la cobertura periodística que la prensa española había concedido al tema de la legitimidad franquista de la Monarquía de Juan Carlos I durante la transición a la democracia. En primer lugar, el autor observó que la apuesta por el cambio aperturista y democrático era manifiesto en la prensa española pocas semanas tras la muerte de Franco y la entronización de Juan Carlos. Con excepción de *Al Alcázar*, todos los demás diarios dejaron de identificar al Rey con Franco y de relacionar la instauración de la Monarquía con la continuidad del franquismo. Este distanciamiento entre el Rey y el régimen franquista era más notable en la prensa, cuanto más notaba esta última que las actuaciones del Rey se encaminaban hacia el establecimiento de un sistema democrático. Además, los actos políticos del Monarca hacia la materialización de la democracia hicieron que su figura ganara en la prensa el carisma de uno de los principales protagonistas del proceso de transición.

Para Zugasti, este tratamiento de la prensa hacia el Monarca podría considerarse como la prueba de la existencia de cierta complicidad entre la prensa y la Corona, basada en un objetivo común: la democratización del sistema político español. Al final, el autor concluyó que la prensa era un agente clave en el derrumbe de la legitimidad franquista y la construcción de una legitimación democrática de la Monarquía. Entonces, para el autor, la Monarquía era sinónimo de aperturismo, liberalismo y democracia ante los ojos de la opinión pública.

¹⁵ Ricardo Zugasti. “La prensa de la transición como cómplice de Juan Carlos I: el ejemplo de la legitimidad franquista de la Monarquía”. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, t. 18, 2006.

Cabe resaltar otro artículo del historiador Ricardo Zugasti, titulado: “Juan Carlos I y el acercamiento a Europa en la prensa española de la transición (1975-1977)”.¹⁶ El autor elaboró un estudio sobre cómo la prensa nacional valoró el papel desempeñado por el Monarca en el área de las relaciones exteriores con Europa durante la Transición. Tras el estudio comparativo de varios artículos de opinión de los diarios seleccionados - *Diario 16*, *Diario de Navarra*, *ABC*, *Ya* y *Pueblo* - el historiador Zugasti cosechó un conjunto de conclusiones interesantes. El Rey Juan Carlos fue representado por la prensa nacional, excepto el diario *El Alcázar*, como la principal figura en las relaciones exteriores entre España y Europa occidental. Además, según el autor, el Rey fue considerado por la prensa española como el principal auspiciador de unas relaciones internacionales más democráticas y liberales entre España y Europa. Asimismo, según la prensa, el Rey participó de manera exitosa en romper el aislamiento franquista; ahuyentar de la mente de Europa la imagen de una España autoritaria y fomentar una aproximación diplomática y económica a Europa gracias al proceso democratizador que lideró y defendió tanto a nivel nacional como internacional. Por otra parte, el autor del artículo subrayó que la prensa española había sido un aliado fiel de la Corona al apostar por el cambio democrático, considerándolo como el camino político correcto para alcanzar la ansiada integración en la Comunidad Económica Europea.

A través de este repaso historiográfico relacionado con nuestro tema de investigación, se ha podido observar que estos trabajos se han interesado de manera aislada y exclusiva por algunos eventos ocurridos durante este periodo de transición. Por todo ello, se cree que el interés y la importancia de este estudio de investigación radica principalmente en realizar un análisis de la prensa sobre un abanico amplio de hechos históricos muy interesantes y, sobre todo, relacionados con el protagonismo político del Rey Juan Carlos, como el nombramiento de Adolfo Suárez en el cargo de jefe del gobierno, la legalización del Partido Comunista Español (PCE), las elecciones de 1977 y de 1982, la Constitución de 1978 y el golpe de Estado en febrero de 1981.

¹⁶ Ricardo Zugasti. “Juan Carlos I y el acercamiento a Europa en la prensa española de la transición (1975-1977)”. *Comunicación y Hombre*, N° 3, 2007.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente – precisamente respecto a la justificación y el estado de la cuestión – el propósito de nuestra tesis doctoral es enfocar la investigación sobre el Rey Juan Carlos desde una visión hemerográfica y con un conjunto más amplio y profundo de casos. En definitiva, podríamos concretizar nuestra principal problemática de investigación en la siguiente pregunta: ¿Cómo valoró la prensa española la instauración de la Monarquía y el papel del Rey Juan Carlos I durante la Transición Democrática Española (1975-1982)?

Partiendo de esta pregunta principal y básica, se ha propuesto alcanzar varios objetivos claves. Demostrar cómo la vida personal, educativa y profesional del Príncipe Juan Carlos fue condicionada e hilvanada por los conflictos y diferencias políticas e ideológicas que existían entre su padre Don Juan y Francisco Franco. Explicar cómo se desarrolló el proceso de la Transición Democrática Española entre 1975 y 1982. Por otra parte, evaluar cómo fue representada la imagen del Rey en la prensa española y cómo fueron valoradas sus actuaciones durante este periodo. Además, comprobar el grado de responsabilidad y colaboración de la prensa en el proceso liberalizador y democratizador; y averiguar si existía una relación de complicidad entre la prensa y los principales vanguardistas políticos del proceso democrático, en particular con el Rey Juan Carlos I.

Con el fin de responder a la problemática planteada y conseguir los objetivos establecidos, hemos desarrollado una metodología basada en el trabajo bibliográfico, pero sobre todo en el análisis de la prensa. El uso de la prensa en los trabajos de investigación es una elección que reúne muchas ventajas, principalmente por ser una fuente histórica primaria que se encarga de opinar y analizar los diferentes acontecimientos en el momento o periodo mismo de su ocurrencia y desde diferentes enfoques ideológicos y políticos. En este contexto, es interesante la observación del historiador español Tuñón de Lara: “Sin contar con la historia de la prensa no es posible hoy en día hacer historia contemporánea, es decir investigar en ella, comprenderla y explicarla”.¹⁷

¹⁷ Jesús Timoteo Álvarez. *Historia de los medios de comunicación en España*. Ariel, Barcelona, 1989.

Cabe añadir que la idoneidad de la prensa como fuente en la investigación histórica es indiscutible, puesto que los editoriales, las noticias y las caricaturas que publica la prensa son de gran utilidad para hacer historia. En efecto, abren nuevos horizontes y permiten adquirir nuevas perspectivas analíticas no indagadas por la vía de las fuentes bibliográficas. En este sentido, son interesantes las observaciones del historiador Julio Aróstegui: “La documentación hemerográfica nos coloca ante uno de los conjuntos documentales de mayor interés hoy en la investigación de la historia de todo Occidente desde el siglo XVIII”.¹⁸ En el mismo contexto, añadió que el tema de investigación es el que condiciona que fuentes de información fueran más idóneas y eficaces; y que, hoy en día, la prensa es la documentación escrita más predominante en el aparato informativo del historiador.¹⁹ Precisamente, en relación con nuestro tema de investigación, nos parece acertado el argumento que expone Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz:

Lo que la mayoría de españoles sabe de la Transición se debe más a lo divulgado por los medios de comunicación, que a lo estudiado por investigadores procedentes de las distintas disciplinas que se han acercado al análisis del proceso democratizador.²⁰

Por lo tanto, se podría afirmar que la prensa es muy interesante para la elaboración de la historia porque aporta información que, debidamente contrastada, no es menos fidedigna que la adquirida a través de otras fuentes de investigación histórica. Asimismo, aporta datos cronológicos y descriptivos sobre acontecimientos históricos y, por lo tanto, es un medio importante para conocer motivaciones y posiciones políticas tomadas ante los diferentes acontecimientos analizados. Además, si analizamos no sólo el contenido de sus artículos sino también los mensajes que pueden observarse en la confección del periódico (fotografías, titulares, espacios utilizados...), las aportaciones de la prensa al saber histórico pueden ser muy estimables.

Para realizar el trabajo de investigación, se han seleccionado tres cabeceras: *La Vanguardia*, *ABC* y *El País*. Esta selección es debida a varios criterios: la

¹⁸ Julio Aróstegui. *La Investigación Histórica: Teoría y Método*. Crítica, Barcelona, 2001, p.405.

¹⁹ *Ibidem*. pp. 379 y 406.

²⁰ Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz. “Los medios de comunicación ante el proceso democratizador en España”. En: *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2009. p. 14.

representatividad de diferentes tendencias políticas e ideológicas (centro derecha, derecha conservadora monárquica e izquierda, respectivamente); la importancia de su circulación y cobertura a escala nacional; su mayor influencia mediática sobre la opinión pública y la amplia disponibilidad de los fondos en su respectiva hemeroteca. Asimismo, cabe señalar que en estos periódicos, se han encontrado decenas de artículos relacionados con nuestro tema; sin embargo, hemos centrado nuestro foco de interés en artículos de opinión y, sobre todo, en los editoriales. Es consabido que estos últimos reflejan de manera directa y explícita la opinión del diario.

El diario *La Vanguardia* fue fundado por los hermanos Carlos y Bartolomé Godó el 1 de febrero de 1881 en Barcelona, con la idea de sostener el partido liberal de Práxedes Mateo Sagasta. En el momento de su aparición, se definió como "Diario político de avisos y noticias". En 1987 se hizo cargo del periódico Carlos Godó, hijo de Ramón Godó y nieto del fundador, momento en el que se dejó la vinculación con el partido liberal, acercándose más hacia una posición más independiente. A pesar de ser catalán, siempre fue editado en castellano.²¹

A lo largo de sus más de ciento treinta años de historia, ha sido órgano de expresión de varias formaciones e instituciones políticas. En su origen, del partido liberal y, después, del partido constitucional. Durante el primer cuarto del siglo XX, la consolidación del diario era indiscutible tanto a nivel nacional como internacional. Con el estallido de la Guerra Civil en 1936, el diario ejerció como portavoz del gobierno de la República. Sin embargo, con el triunfo de los nacionalistas, Franco lo confiscó, exigió añadir la palabra '*española*' a su nombre original y nombró director a Martínez de Galinsoga, un famoso anti-catalanista que "procuró castellanizar la publicación, evitando el peligro de parecer regionalista".²²

Este diario destacaba por su tendencia conservadora, su proximidad al catolicismo, pero sobre todo, por su acatamiento de las instituciones triunfantes. Entre los más importantes colaboradores cabe citar a Miguel de Unamuno, Antonio Machado, Clarín y Max Aub; y pintores como Picasso, Tapies y Rusiñol. En 1966, a

²¹ Alférez Antonio. *El Cuarto Poder en España*. Plaza & Janés, Barcelona, 1986, pp. 26-30.

²² Juan Davara Torrego. "Los periódicos españoles en el tardo franquismo. Consecuencias de la nueva ley de prensa". *Comunicación y hombre*, N°. 1, 2005, p. 138.

tenor de la puesta en vigor de la Ley Fraga, que concedía más libertad de expresión, el diario empezó a ejercer un aperturismo manifestado en la defensa de los valores democráticos y de las instituciones catalanas y monárquicas. En 1978, recobró su nombre original: *La Vanguardia*.²³ Junto a *El País*, este rotativo mantuvo una primacía en la prensa nacional durante el periodo de Transición; algunos de sus más destacados colaboradores trabajaron para ambos diarios como José María de Areilza o José Luis López Aranguren.²⁴

El diario *ABC* nació el 1 de enero de 1903 por iniciativa de Torcuato Luca de Tena y Álvarez Ossorio. Es el diario más antiguo de los que se han editado en Madrid. El diario tenía una línea editorial monárquica, aunque tras el fallecimiento de Franco, chocaron en el seno del diario los intentos más aperturistas del director José Luis Cebrián con la postura más reaccionaria de Torcuato Luca de Tena. Se creó como un periódico de tendencia conservadora y monárquica. En 1912 alcanzó una difusión a nivel nacional.²⁵

La llegada de la Guerra Civil en 1936 provocó que el diario hiciese una doble edición: la republicana, en Madrid, y la franquista, en Sevilla. Cuando terminó la contienda, el periódico fue devuelto a su dueño fundador, Torcuato Luca de Tena. En general, durante la era franquista, marcada por una censura rígida y minuciosa, *ABC* conoció momentos difíciles como multas y ceses de directores. A partir de los sesenta, cuando se perfilaban dos tendencias dentro del régimen de Franco – inmovilista y aperturista – el diario empezó a debatir entre discursos reformistas y continuistas; lo cual le provocó numerosos problemas y enfrentamientos con el Ministerio de Información y los diarios portavoces del Movimiento Nacional.

Asimismo, el conflicto dinástico entre Don Juan y su hijo Juan Carlos engendró intensas discordias entre los dirigentes y redactores del diario, teniendo en cuenta que el perfil político-ideológico del diario era monárquico. Textos laudatorios a este le

²³ Carlos Barrera del Barrio. *Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia*. Temas de Hoy, Madrid, 1995, pp. 126-127.

²⁴ A. Espantaleón. *El País y la Transición Política*. Universidad de Granada, Granada, 2002.

²⁵ Víctor Olmos. *Historia del ABC. 100 años clave en la Historia de España*. Plaza & Janés, Barcelona, 2002, p.537.

costaron enfrentamientos con el Ministerio de Información y los diarios portavoces del Movimiento.²⁶

En 1975, tomó la dirección del diario el ex director de *El Alcázar*, José Luís Cebrián. Este último llevó a cabo reformas formales e ideológicas, como la mejora del aspecto externo del diario, la participación en el debate político sobre los cambios democráticos, el fomento de reuniones en la redacción del diario, como “las tertulias electorales”. Además, incorporó en la plantilla de la redacción a dos grandes y famosos periodistas en aquel entonces, Pilar Urbano y Pedro Juan Ramírez. De hecho, durante el periodo de transición, los rasgos más conservadores de su línea editorial, como la defensa del pasado y los recelos respecto al rumbo de la Transición se fueron disipando y en su lugar se erigían los aspectos liberales como defensor de la democracia y de la convivencia pacífica entre los españoles.²⁷

El diario *El País* editó su primer número el 4 de mayo de 1976 bajo el patrocinio de la Promotora de Informaciones Sociedad Anónima (PRISA) bajo el lema de "Diario independiente de la mañana". Desde su comienzo, se definió como un periódico de tendencia progresista y liberal. Gozó de una gran acogida entre el público lector esencialmente joven y con formación universitaria. En este sentido, Concha Edo apuntó que el diario era: “Comprometido por el progresismo, en líneas generales y desde una situación de independencia.”²⁸

La idea de la creación del diario surgió en 1971 de la mano de José Ortega Spottorno – hijo del gran filósofo y pensador español José Ortega y Gasset – quien quería crear un periódico nacional e independiente que tuviera en cuenta a los nuevos cambios políticos que estaban perfilándose en Europa Occidental. *El País* pretendía ser un diario basado en el modelo de la prensa anglosajón y con una línea editorial económicamente conservadora, políticamente democrática liberal y socialmente progresista. Así, en su primer número y en una tribuna libre, se esbozaron algunas de sus líneas ideológicas fundamentales. Bajo el título “El país que queremos”, se aludió

²⁶ Carlos Barrera del Barrio. Op.cit, 1995, p. 95.

²⁷ Víctor Olmos. Op.cit, pp. 345-347.

²⁸ Concha Edo. *La Crisis de la Prensa Diaria (La línea editorial y la trayectoria de los periódicos de Madrid)*. Ariel, Barcelona, 1994, p. 40.

a un principio de independencia periodística capaz de esquivar cualquier presión política, se mostró abierto “a cuantas gentes e ideologías quieran expresarse (...) con la sola condición” de ser “respetuosas con el contrario y propugnen soluciones de convivencia” y, en definitiva, se alzó como un firme defensor de la libertad y de la democracia a través de su rechazo y crítica de la dictadura, de la ruptura con el pasado más inmediato, de un compromiso con la democracia y de la adopción de una línea vocacional de índole europea.

Por ello, desde su fundación, el diario estaba integrado por una plantilla de colaboradores intelectuales que representaban, según Amando de Miguel: “la república de catedráticos”. La mayoría ostentaban el título de catedrático y habían desempeñado cargos representativos en el ámbito académico o incluso político. Desde esta perspectiva intelectual, *El País* pretendía ser un medio de calidad, como lo señaló Félix Monteiro: “El nuevo periódico tenía un modelo exterior a imitar (*Le Monde*) y la aspiración de cumplir lo que podría ser la segunda etapa de un modelo interior ya desaparecido, el medio ideal para crear un clima intelectual colectivo (*El Sol*, de José Ortega y Gasset)”.²⁹

En poco tiempo, esta cabecera se convirtió en la preferencia del público lector madrileño de las distintas capas sociales, informando y formando opiniones, a través de los diferentes géneros periodísticos. En efecto, en poco más de seis meses de vida, la difusión media de *El País* llegó a ser muy significativa. A finales del año de 1976, tenía una difusión diaria de más de 117 mil ejemplares vendidos. Pero lo más sorprendente, en el periodo comprendido entre Julio de 1976 y Junio de 1977, es decir, en un año y dos meses, esa cifra había aumentado a casi 129 mil ejemplares vendidos diariamente, es decir, un incremento del más del 10 %. Así, el nuevo diario pasó a ocupar un lugar muy importante entre una gran mayoría del público, ocupando el tercer lugar respecto al total de los diarios de edición madrileña.³⁰

Asimismo, se trataba de un periódico sin vinculación histórica a la etapa que concluía, diferenciándose así de otras publicaciones como *ABC* y *La Vanguardia*. Sus

²⁹ Pedro Crespo de Lara. *La empresa periodística en vivo: del autoritarismo a la democracia*. Ariel, Barcelona, 1995, pp. 82-83.

³⁰ Imbert Gérard. *El Discurso de la Representación*. Mitre, Madrid, 1986, pp. 32-41.

destinatarios eran los ciudadanos de la burguesía liberal, deseosos de libertad de opinión y democracia. En este contexto, cabe señalar que el partido con el que mejor sintonizaba era el PSOE. Así, se puede afirmar que el triunfal camino conseguido por el diario en tan breve tiempo, se debía a varias coyunturas como su lanzamiento justo en los inicios de la Transición y como respuesta a una verdadera demanda social de libertad y democracia; no tener ninguna relación con el régimen político anterior y la posesión de modernas instalaciones y maquinarias. Todo ello favoreció la elaboración de un producto periodístico atractivo con un diseño estético y sencillo.³¹

Para elaborar este trabajo, se ha preferido dividirlo en dos partes. La primera parte consta de dos capítulos, en los cuales se ha establecido el marco histórico tanto de la vida del Rey Juan Carlos como de los eventos políticos más sobresalientes que marcaron el proceso de Transición a la democracia.

En el primer capítulo, se expone una biografía del Rey Juan Carlos I desde su nacimiento hasta su investidura en el trono en noviembre de 1975. El relato histórico de la vida familiar, social, educativa y profesional del Príncipe ha sido estrechamente entrelazado alrededor de las discrepancias políticas entre Don Juan, el padre de Juan Carlos, y Franco respecto a la disyuntiva de la instauración o restauración de la Monarquía, por una parte; y del conflicto dinástico entre el Príncipe y su padre Don Juan.

En el segundo capítulo, se pone de relieve algunos de los acontecimientos más relevantes durante el periodo de Transición de la dictadura franquista a la democracia liberal (1975 - 1982). Entre ellos, cabe mencionar el indulto de noviembre de 1975; la destitución de Arias Navarro y su sustitución por Adolfo Suárez en el cargo de jefe del gobierno; la amnistía de julio de 1976; la Ley para la Reforma Política, en diciembre de 1976; las elecciones generales a Cortes de 1977, la promulgación de la Constitución de 1978; los viajes del Rey tanto en el interior como en el exterior en busca de apoyo a su causa, el golpe de Estado de febrero de 1981 y las elecciones generales de 1982. Uno de los dominadores comunes entre todos estos

³¹ Carlos Castro. *La prensa en la transición. 1966-1978*. Alianza, Madrid, 2010, pp. 154-157.

acontecimientos es la implicación del Rey en ellos dentro del contexto de su compromiso con el aperturismo hacia la democracia.

La segunda parte de este trabajo consta de tres capítulos, en los cuales se ha realizado el análisis de la opinión de la prensa española respecto a los eventos más relevantes durante este periodo de Transición a la democracia y en los cuales el Rey Juan Carlos era uno de los principales protagonistas.

El primer capítulo se centra en comentar la opinión de la prensa sobre las actuaciones del Monarca durante su primer año de reinado, encaminadas a poner en marcha el proceso de la liberalización y democratización de España. En este contexto hemos seleccionados algunos eventos que nos parecieron los más importantes, como el indulto de 1975, la destitución de Arias Navarro del cargo de Jefe del gobierno y su sustitución por Adolfo Suárez, la amnistía de julio 1976 y los viajes oficiales del Rey a los Estados Unidos y Francia.

En el segundo capítulo, se aproxima al análisis de la visión de la prensa sobre varios eventos interesantes y claves en el sentido de ir encauzando y consolidando los pasos del proceso de Transición a la democracia. Entre estos hechos, cabe mencionar las elecciones generales de 1977, la Constitución de 1978 y los viajes del Rey a Alemania y a algunos países latinoamericanos, como México y Argentina.

El tercer capítulo se enfoca en analizar la opinión de la prensa sobre unos hechos relevantes, porque los consideramos claves en el contexto de la culminación del proceso de Transición y la protección de los logros democráticos conquistados durante este periodo. El golpe de Estado en febrero de 1981 y las elecciones generales de octubre 1982 son los más significativos. El primero, en particular, se podría considerar como la prueba de fuego para la Monarquía y el futuro de la democracia en España. El segundo evento entrañaba una trascendencia singular para la opinión pública y los políticos, porque representaba el fin feliz y triunfante del proceso de transición a la democracia.

PRIMERA PARTE
EL REY JUAN CARLOS
Y LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

PRIMER CAPÍTULO
LA BIOGRAFÍA DEL REY JUAN CARLOS I
La recuperación de la Corona (1931-1975)

Introducción

La vida del Rey Juan Carlos I de Borbón está llena de acontecimientos públicos y políticos, además de momentos personales y familiares; que él mismo describió de la siguiente manera:

Para un político, el oficio de Rey es una vocación, ya que le gusta el poder. Para un hijo de Rey, como yo, es como asunto distinto. No se trata de saber si me gusta o no me gusta. Nací para ello. Y desde mi infancia, mis maestros me han enseñado a hacer también cosas que no me gustan. En casa de los Borbones, ser Rey es un oficio.³²

Juan Carlos de Borbón había tenido una niñez muy parecida a la de cualquier otro pequeño miembro de vieja familia real europea en el exilio. Pasó de internado a internado, en Suiza y Portugal, bajo el riguroso seguimiento de la autoridad de su padre Don Juan de Borbón, cuya mayor preocupación era la recuperación de la Corona caída en abril 1931 tras la proclamación de la Segunda República. Sin embargo, desde la llegada del Príncipe a Madrid a los diez años, su educación, su formación profesional e ideológica fueron un campo de batalla entre Don Juan y Franco. Este último tenía cerca al Príncipe, lo que le permitió ejercer un mayor control y una amplia dirección sobre la formación de Juan Carlos con la esperanza de modelar un líder-sucesor hecho a su medida y a su imagen, es decir leal a los principios ideológicos y políticos del Movimiento Nacional.³³

La Guerra Civil española enfrentó a republicanos y nacionalistas durante tres años (1936- 1939) y terminó con el triunfo los nacionalistas. Entonces, se instauró un régimen militar dictatorial bajo el liderazgo del general Francisco Franco. Con el beneplácito de la iglesia católica, que había calificado la lucha del lado de los nacionalistas de cruzada religiosa, Franco se presentaba ante los españoles como el defensor de España y de la fe católica, concedía títulos nobiliarios y usaba rituales religiosos para legitimar su poder, tal como hacían los Reyes medievales. Con dichas actuaciones, Franco no demostraba ningún interés en restaurar la Monarquía; antes bien se consideraba el salvador de la nación española y su legítimo dirigente; todo ello provocó la inquietud del Rey Alfonso XIII, exiliado en Roma, Italia. A partir de

³² Paul Preston. *Juan Carlos. El Rey de un pueblo*. (Traducción de Eva Rodríguez Halffter y Gabriel Vázquez). Debate, Barcelona, 2012, p. 13.

³³ *Ibidem*. pp. 15-16.

entonces, se inició un largo y duro periodo de gestación, trámites y conflictos entre el Caudillo y el hijo del Rey Alfonso XIII, el Príncipe Don Juan de Borbón, con el fin de recuperar la Corona española.³⁴

Sin embargo, era necesario esperar hasta la muerte de Franco en 1975 para que se cumpliera la restauración de la Monarquía en la persona de Juan Carlos en 1975. Fue el resultado de un proceso largo, intenso y, sobre todo, complicado. Precisamente, en su discurso durante la ceremonia de entronización el día 22 de noviembre de 1975, el Monarca hizo referencia a la complejidad de dicho proceso, señalando que la acción conjunta de tres factores enderezaron el camino hacia la restauración de la Monarquía: la tradición histórica, las leyes del Estado y la voluntad del pueblo. El primer factor hacía referencia al periodo histórico que se extendía desde 1939 hasta 1947, cuando España era una dictadura y donde los derechos públicos e individuales se concedían a condición de no comprometer los intereses del régimen. El segundo factor era la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, votada en 1947 y que dejaba abierta la puerta a las negociaciones sobre el tema de la restauración de la Monarquía. El tercer factor apuntaba hacia el periodo que comenzó en 1969, cuando Juan Carlos fue nombrado oficialmente sucesor de Franco y ocupó en dos ocasiones el puesto de Jefe de Estado de manera interina cuando se agravó el estado de salud de Franco.

I- El nacimiento del Príncipe Juan Carlos

El Príncipe Don Juan de Borbón se casó con la princesa María de las Mercedes Borbón Orleáns el 12 de octubre de 1935. La pareja tuvo su primer hijo el 5 de enero de 1938 en Roma, llamado Juan Carlos. Durante los primeros cinco años de su vida, Juan Carlos vivió con sus padres en Roma. Tuvo dos hermanos: Margarita (6 de marzo de 1939) y Alfonso (3 de octubre de 1941), en recuerdo de su abuelo Alfonso XIII, recientemente fallecido.³⁵ Efectivamente, el 28 de febrero de 1941, Alfonso XIII murió desilusionado porque fue engañado por Franco ya que no consiguió recuperar la Corona tal como estaba acordado; a este propósito dijo: “Yo destacué a Franco

³⁴ Javier Tusell. *La dictadura de Franco*. Alianza, Madrid, 1996, p. 135.

³⁵ Juan Antonio Pérez Mateos. *Juan Carlos. La infancia desconocida de un Rey*. Planeta, Barcelona, 1997, pp. 34-36.

cuando no era nadie y me ha traicionado y engañado a cada paso”³⁶. Unas semanas antes de morir, abdicó en su hijo y heredero Don Juan. Por lo tanto, a los veintisiete años, este se convirtió en Juan III para los monárquicos, Rey de España en el exilio. A partir de entonces, Juan III se enfrentó a un largo proceso de luchas y enfrentamientos con Franco, en particular, y su régimen, en general.

A corta edad, el Príncipe Juan Carlos empezó a ser instruido con el fin de prepararse para la misión de ser Rey de un pueblo. Cuando cumplió cinco años, fue separado de sus padres en Roma y enviado al internado de Friburgo en Lausana, Suiza. Ahí, empezó a asistir a clases en la escuela Rolle de Lausana, bajo la supervisión de su maestro Eugenio Vegas Latapié, secretario político de Don Juan. Vegas, una persona con gran capacidad intelectual, inculcaba al Príncipe desde su temprana edad las antiguas glorias imperiales de España, le enseñaba el Himno de la Legión y le exponía los hechos claves del desarrollo de la Guerra Civil. Ya a la edad de ocho años, el Príncipe empezaba a mostrar preocupación por los asuntos internos de España. Vegas Latapié anotó en sus memorias que un día Juan Carlos le dijo que había prometido no comer chocolate hasta que se produjera en España un importante acontecimiento político.³⁷

Mientras tanto, las negociaciones entre Don Juan y Franco respecto a la restauración de la Monarquía seguían su curso. Entonces, el Caudillo se mostraba firme en su postura que era bastante temprano para la restauración de la Monarquía, tal como lo señalaba a Juan III en la carta que le envió el 12 de mayo de 1942. En dicha carta, el Caudillo declaró que rechazaba de manera rotunda la restauración de una Monarquía constitucional, alegando que durante la dictadura de Primo de Rivera, la Corona española había actuado de manera demasiado indulgente con los liberales y demócratas, lo que provocó el fortalecimiento de estos últimos y la consecuente caída de la Monarquía en abril de 1931. Al final de dicha carta, el general le declaró que en caso de permitir la restauración de Monarquía, esta sería una autoritaria, similar a la de Isabel la Católica:

³⁶ Paul Preston. Op.cit., 2012, p. 27.

³⁷ Juan Antonio Pérez Mateos. Op.cit., p. 172.

Las personas son las que crean; las instituciones lo más que logran es conservar o afianzar lo creado. Monarquía existía en España antes y después de los venturosos años de Isabel la Católica, de Carlos I y de Felipe II, y, sin embargo, sus antecesores tardaron 8 siglos en reconquistar lo que los árabes les arrebataron en contados días; y el Imperio que ellos forjaron vivió trescientos años en los que sus sucesores lo fueron liquidando [...] Es mi ilusión que no tarde en Coronarla para poder ofrecer en ese día con la jefatura total del pueblo y sus ejércitos, el entronque con aquella Monarquía totalitaria que sólo por serlo vio dilatarse sus tierras y sus mares.³⁸

Diez meses después, el 8 de marzo de 1943, Don Juan respondió a la carta de Franco, en la cual puso en tela de juicio la legitimidad de Franco de estar en el poder, subrayando que faltaba completamente de formación institucional y jurídica. Le acusaba de provocar graves divisiones políticas y sociales en el seno de la nación, además de ofrecer una imagen pésima de España en la escena internacional a causa de su alianza con los fascistas y los nazis. Al final, le urgió actuar en el sentido de restaurar la Monarquía:

Los varios meses transcurridos desde la última carta de V.E., no han hecho sino intensificar la ansiedad que ya abrigaba yo entonces sobre los riesgos gravísimos a que expone a España el actual régimen provisional y aleatorio. Derivan éstos de tres causas patentes y fundamentalmente [...]: la vinculación exclusiva del Poder en una sola persona sin estatuto de base jurídica institucional, la división profunda en que se encuentra la opinión pública y sentimental de los españoles y, finalmente, la situación, que crea la conflagración mundial [...] Apelo pues solemnemente a la conciencia española de V.E. [...] señalando a su atención la grave responsabilidad en la que, como árbitro supremo de los destinos de nuestra Patria en esta coyuntura, habría de incurrir ante la Historia si no pusiera su voluntad, [...], en el logro de la rápida evolución que imperiosamente exigen los riesgos señalados en la primera parte de esta carta.³⁹

Cartas de esta índole se siguieron durante varios años. En ellas, ambos se acusaban mutuamente del malestar de España y de los diversos problemas que padecía el país tanto a escala nacional como internacional. Por otra parte, cada uno se adjudicaba el derecho solemne de gobernar España y de poseer la sabiduría, destreza y medios para salvar la nación y llevarla hacia el desarrollo y la prosperidad.⁴⁰

En marzo 1945, terminó la Segunda Guerra Mundial con la derrota del bando llamado: Potencias Totalitarias del Eje - Alemania y sus aliados como Italia. Teniendo en cuenta los estrechos vínculos que existían entre dichos países y el régimen de Franco, Don Juan aprovechó estas coyunturas para redactar un manifiesto –“Declaración de Lausana”. En ello, denunciaba los orígenes nazistas, fascistas y el

³⁸ <http://www.generalisimofranco.com/franco/cartas/001/00008.htm>.

³⁹ <http://www.generalisimofranco.com/franco/cartas/001/00022.htm>.

⁴⁰ Paul Preston. Op.cit., 2012, p. 32.

carácter autoritario del régimen político de Franco y, por consecuencia, pedía a Franco que se retirara del poder y permitiera la instauración de una nueva era monárquica que todos deseaban su llegada:

El régimen implantado por el general Franco, inspirado desde el principio en los sistemas totalitarios de las Potencias del Eje, tan contrario al carácter y a la tradición de nuestro pueblo, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la guerra presente está creando en el mundo [...] Sólo la Monarquía tradicional puede ser instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles [...] Millones de españoles de las más variadas ideologías, convencidos de esta verdad, ven en la Monarquía la única Institución salvadora.⁴¹

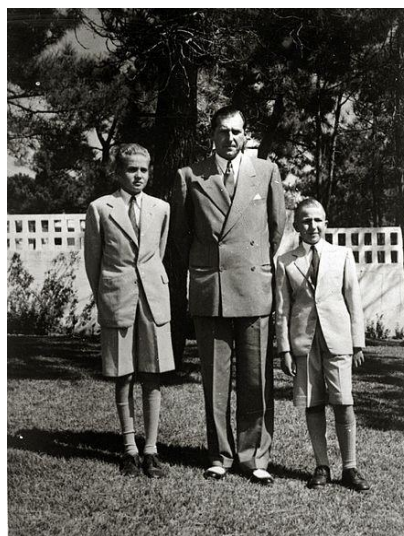
Debido a las circunstancias internacionales adversas, en particular la derrota de las ideologías y políticas nazista-fascistas y el gran eco internacional que consiguió el manifiesto de Don Juan, Franco sintió que su régimen estaba seriamente amenazado. A consecuencia de estas coyunturas, Franco emprendió un giro importante en su estrategia política con la intención de mantener el poder: intentó disuadir a Don Juan de reinar, abdicar en su hijo Juan Carlos y aceptar la formación e instrucción de este último en España. Don Juan rechazó dicha proposición y, con el apoyo de los aliados, siguió presionando sobre el Caudillo. Para demostrar a la opinión internacional su intención de estar enderezando el camino hacia la restauración de la Monarquía, Franco inició diversas reformas políticas y diplomáticas: remodeló el gobierno, descartando los ministros que estaban relacionados con las Potencias del Eje y los reemplazó por otros de ideología cristiano-demócrata conservadora. Además, informaba a la embajada de Inglaterra, el país que lideraba los aliados, de manera precisa y puntual de las visitas de sus diplomáticos a Don Juan para negociar el plan de restauración de la Corona. Según el historiador Paul Preston, por medio de estos actos Franco pretendía producir la impresión de que estaba negociando las condiciones de la restauración de una Monarquía; no obstante, el Generalísimo no tenía la intención de ceder el poder a Don Juan, tal como lo había confesado al general de su ejército Martínez Campos: “Yo no haré la tontería que hizo Primo de Rivera. Yo no dimito. De aquí al cementerio”.⁴²

⁴¹ <http://www.generalisimofranco.com/franco/cartas/001/00011.htm>.

⁴² Alfredo Kindelán. *La verdad de mis relaciones con Franco*. Planeta, Barcelona, 1981, p. 287.

II- La residencia de la familia real en Portugal

En febrero de 1946, la familia real de Don Juan se trasladó de Roma a Estoril en Lisboa, en una mansión llamada Villa Giralda. La presencia de Don Juan en la península ibérica y su proximidad de España provocó una importante ola de entusiasmo monárquico en los círculos conservadores de España. Este hecho enfureció al caudillo que manifestó su malestar con diferentes actos, como la perturbación de las clases de los profesores que habían simpatizado con los monárquicos y la ruptura de las negociaciones con Don Juan acusándole de fomentar una conspiración monárquica contra el poder.⁴³



Juan Carlos junto a su padre y su hermano Alonso.

Mientras ocurrían estas gestiones políticas de lucha por el poder, Don Juan juzgó más seguro para el Príncipe Juan Carlos de no vivir en Portugal con ellos, sino permanecer en Suiza y seguir ahí su educación. Esta separación de sus padres fue un periodo muy duro y triste para el heredero del trono. Según sus propias confesiones:

Al principio fui bastante desgraciado allí, tenía la impresión de que los míos me habían abandonado, de que mi madre y mi padre se habían olvidado de mí”. Sin embargo, el Príncipe añadió que con el paso del tiempo llegó a entender las buenas intenciones de su padre: “No era crueldad por su parte y menos todavía falta de sensibilidad. Pero mi padre sabía, como yo lo supe más tarde, que los Príncipes deben ser educados a las duras si se quieren hacer de ellos hombres responsables capaces de soportar algún día el peso del Estado.”⁴⁴

Un apoyo claro de los aliados a Don Juan llegó en marzo 1946 en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la llamada Declaración Tripartita de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que reclamaban la eliminación del régimen de Franco sin la intervención extranjera y advertían que mientras el general Franco se mantuviera en poder, el pueblo español no podría esperar establecer buenas y provechosas relaciones con las naciones del mundo.⁴⁵

⁴³ Luís María Ansón. *Don Juan*. Plaza & Janés, Barcelona, 1994, pp. 249-252.

⁴⁴ Paul Preston. *Op.cit.*, 2012, p. 65.

⁴⁵ Arturo Jarque Iñiguez. “Estados Unidos ante el Caso Español en la ONU, 1945-1950”. *REDEN*, 1994, p.162.

En diciembre de 1946, las Naciones Unidas denunciaron los vínculos de Franco con el Eje y le exigieron entregar los poderes del gobierno. Ante la negativa de Franco de cumplir las resoluciones de la ONU, esta última tomó un conjunto de medidas represivas: la exclusión de España de todos sus organismos y el retiro de las naciones miembros de sus embajadas en España. Debido a ello, Franco emprendió una nueva serie de reformas estructurales para dar a su poder el aspecto de un gobierno legítimo y democrático ante la opinión internacional. Entre ellas, la redacción, aprobación y referéndum de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado durante el curso de 1947. Era la quinta Ley fundamental aprobada de las ocho Leyes Fundamentales que organizaban los poderes. Entre sus artículos, cabe destacar que declaraba que España era un Estado católico constituido en Reino y que la jefatura del gobierno correspondía al Caudillo. Asimismo, otorgaba a Franco el derecho de elegir su sucesor de la familia real y de exigirle respetar y someterse a las Leyes Fundamentales del régimen franquista. Esta Ley provocó la ira y la decepción en los medios monárquicos, pues para Don Juan y los monárquicos, en general, implicaba la consolidación de Franco en el poder hasta su muerte.⁴⁶

Los periódicos *The Observer*, *The New York Times* publicaron las declaraciones de Don Juan acerca de dicha Ley, que la calificó de ilegítima porque fue elaborada sin su consulta ni la del pueblo español. Sin embargo, declaró que estaba dispuesto a llegar a un acuerdo con Franco siempre y cuando este último aceptase una transferencia de poder pacífica e incondicional. Asimismo, prometió implementar una Monarquía democrática, legalizar los partidos políticos y sindicales, fomentar un cierto grado de descentralización regional, tolerar la libertad religiosa y decretar una amnistía parcial. Dichas declaraciones no impidieron que la Ley de Sucesión fuera aprobada en las Cortes el 6 de julio de 1947 y luego legalizada mediante un referéndum bien orquestado por el Caudillo.⁴⁷

Mientras tanto, Don Juan intensificaba sus contactos diplomáticos con Gran Bretaña y Estados Unidos con el fin de garantizar un amplio apoyo contra el franquismo y a favor de la Monarquía. Al mismo tiempo, se empeñaba en seguir

⁴⁶ Alfredo Kindelán. Op.cit., p. 343.

⁴⁷ Javier Tusell. *Juan Carlos I*. Arlanza, Madrid, 2002, pp. 147-152.

negociando con el Generalísimo en busca de reconciliación y una salida favorable a la Corona. En este sentido, hubo una reunión entre Don Juan y Franco el 25 de agosto de 1948 en el Golfo de Vizcaya a bordo del Azor, el yate del Caudillo. Hablaron durante



Entrevista entre Franco y Don Juan a bordo del Azor

tres horas seguidas en la cabina principal. El Caudillo manifestó su devoción a Alfonso XIII, luego aconsejó a Don Juan que tuviera paciencia, alegando que aquel momento no era propicio porque no había en España entusiasmo ni para la Monarquía ni para la República.⁴⁸ A la espera de coyunturas propicias, el Caudillo sugirió a Don Juan que su hijo, Juan Carlos, terminara sus estudios en España. La intención de Franco era doble como apunta Mario Hernández Sánchez-Barba: “la Educación del Príncipe, para que tuviese lugar en España, cumpliéndose así el doble objetivo de que éste conociese su Patria y la de sus antepasados, y a los españoles de su propia generación histórica”.⁴⁹

III- El traslado del Príncipe a Madrid

A tenor del encuentro de Juan III con Franco en el Golfo de Vizcaya, se firmó un acuerdo entre ambas partes: Don Juan de Borbón aceptó la propuesta de Franco a cambio este último prometió levantar las restricciones y persecuciones contra los monárquicos activistas y otorgar más libertad de expresión al diario *ABC*, de ideología monárquica. Una educación del Príncipe en Madrid que iba a conducirle al trono tras la superación de muchas dificultades como lo explica el historiador Javier Fisac Seco:

Ya D. Juan se atrevió a dar un paso cuando acordó con Franco la educación de su hijo, el futuro Rey. Algo más que la educación, porque en 1969 fue jurado por las Cortes franquista como heredero de Franco. El heredero político e ideológico de D. Juan y orgánico del Régimen empezaba una carrera de obstáculos que tendría que ir salvando para alcanzar el objetivo que había heredado de su padre.⁵⁰

⁴⁸ Juan Antonio Pérez Mateos. *El Rey que vino del exilio*. Planeta, Barcelona, 1981, pp. 19 y 26-28.

⁴⁹ Mario Hernández Sánchez-Barba. “El Rey”. *Mar Oceana*, N° 7, 2001, p. 146.

⁵⁰ Javier Fisac Seco. *El mito de la transición política: Franco, D. Juan, el Rey y el PSOE/PCE en la Guerra Fría*. Paperback, 2011, p. 12.

Franco había planificado la educación de Juan Carlos en España bajo el cuidado de José María Oriol y Julio Danvila Rivera, consejeros de Don Juan, porque eran franquistas fanáticos. Así, el 8 de noviembre de 1948, a los diez años, el Príncipe hizo el viaje desde Lisboa a Madrid en el tren Lusitana Express, que fue detenido a las afueras de Madrid por temor de que se produjeran choques y enfrentamientos entre los monárquicos y los falangistas. El 24 de noviembre, Juan Carlos se entrevistó por primera vez con el Caudillo en el palacio de El Pardo, la residencia del caudillo y mostró su interés por su padre, su familia y sus estudios.⁵¹

La residencia del Príncipe era Las jarillas: una lujosa casa de campo de estilo andaluz a diecisiete kilómetros de la capital, cerca de El Pardo y del campamento militar El Goloso, por lo tanto bajo la vigilancia del mismo Caudillo. En cuanto a la educación de Juan Carlos, los maestros no trataban a Juan Carlos a cuerpo de Rey, sino que le hacían trabajar más duro que en una escuela normal de cara a las futuras altas responsabilidades que se supondría ocupar una persona de la familia real. El director del colegio de Las jarillas, Garrido Casanova, y el profesor de educación física, Heliodoro Ruiz Arias, dejaron una profunda huella en la formación y la personalidad del Príncipe. Estuvieron muy cerca de él y lo cuidaban y trataban de manera tan comprensiva y cariñosa, como si fueran su padre. Según el historiador Juan Antonio Pérez Mateos, Garrido Casanova ofreció al Príncipe una formación pedagógica “muy humana, comprensiva y libre”. Testimonio del éxito de esta gran labor la encontramos plasmada en la propia declaración del Príncipe en una carta que envió a su educador en 1969: “Te recuerdo siempre con todo cariño, y cada día me doy cuenta de lo mucho que me has ayudado. El ejemplo y los consejos tienen un valor incalculable, y tú me has dado muchos y buenos”.⁵²

Durante los primeros meses de 1949, se fueron deteriorando las relaciones entre el padre de Juan Carlos y Franco. De un lado, porque este último no había cumplido los acuerdos convenidos en la entrevista del Azor. De otro lado, Don Juan se había dado cuenta que el Caudillo no tenía la intención de ceder el poder. Por ello, las

⁵¹ José Luís de Vilallonga. *El Rey: conversaciones con D. Juan Carlos I de Borbón*. Plaza & Janés, Barcelona, 1994, pp. 135-138.

⁵² Juan Antonio Pérez Mateos. Op. Cit., 1981, pp. 55-56.

vacaciones de Juan Carlos en Estoril – que empezaron a finales de mayo de 1949 – duraron más de un año, debido a las pésimas relaciones diplomáticas entre su padre y el Generalísimo. En diciembre de 1949, Don Jaime de Borbón, hijo de Alfonso XIII, declaró nula su renuncia al trono anunciada en 1933, alegando que se había curado de su incapacidad física. Este hecho agravó las circunstancias acerca de la recuperación de la Corona. En el entorno de Don Juan, se sospechaba que la decisión de Don Jaime era una de las maniobras del Caudillo para estorbar el proceso de la restauración de la Monarquía.⁵³

Durante una estancia en Roma, marzo de 1950, Don Juan se entrevistó con el padre José María Escrivá de Balaguer, el fundador de la institución religiosa Opus Dei. En dicho encuentro, se planteó la participación de dicha institución en la formación moral y religiosa del Príncipe. El padre Balaguer consiguió convencer a Don Juan que era más sensato y prudente volver a mandar a su hijo Juan Carlos a España con el fin de recibir la necesaria y debida educación y formación patrióticas.⁵⁴

En el otoño de 1950, acompañado de su hermanito Alfonso, Juan Carlos volvió a España para continuar su formación. Pero esta vez no en Las jarillas, sino en un nuevo colegio fundado en el Palacio de Miramar, antigua residencia de verano de la familia real en San Sebastián. Lejos de Madrid, Don Juan esperaba reducir la influencia del Caudillo sobre el Príncipe. En el nuevo colegio, Juan Carlos demostró una clara inclinación a las humanidades, en particular hacia la historia y la literatura. Sin embargo, se mostró reacio a aprender el idioma inglés, alegando motivos patrióticos relacionados con el conflicto de Gibraltar. En 1951, se incorporó al grupo de profesores del Príncipe Ángel López Amo, miembro del Opus Dei, profesor de historia en la Universidad de Santiago de Compostela. Fue prácticamente el comienzo de la influencia de esta organización religiosa sobre Juan Carlos. La estancia

⁵³ Jesús Palacios. *Los papeles secretos de Franco. De las relaciones con Juan Carlos y Don Juan al protagonismo del Opus*. Temas de Hoy, Madrid, 1996, pp. 61-66.

⁵⁴ Juan Antonio Pérez Mateos. *Un Rey bajo el sol: el duro camino de Juan Carlos I hacia el trono*. Plaza & Janés, Barcelona, 1998, pp. 94-95.

formativa y educativa del Príncipe en Miramar duró cuatro años y se caracterizó por el rigor y la disciplina en los estudios, comidas y otros quehaceres.⁵⁵

Durante el periodo de formación de Juan Carlos, las tensiones no disminuyeron entre su padre y Franco; antes bien, se empeoraron en vista de una carta enviada por Don Juan al Caudillo el 10 de julio de 1951. En ella, Don Juan responsabilizaba a Franco del malestar económico y social que acampaba en el país y de la extensión de la corrupción en el seno de varias instituciones del gobierno:

[...] Pero en el cuadro actual de la economía española existen rasgos que, [...] comprometen la acertada inversión de los recursos prestados. Esos defectos, en parte explicables como consecuencia de un largo período de aislamiento y de escasez, podrían y deberían ser ahora objeto de un saneamiento radical. [...] Podría así superarse la actual economía entablillada, en la cual la injerencia burocrática suscita un permanente peligro de atrofia y de corrupción.⁵⁶

Asimismo, le acusaba de no tener intenciones sincera respecto a la restauración de la Monarquía:

Nunca he tenido duda en admitir que su resistencia a una inmediata restauración de la Monarquía tiene por base el cumplimiento de lo que juzga ser un deber patriótico. Espero que, a su vez, me haga la justicia de pensar que cuando propugno la Restauración no lo hago por móviles personales, sino por la clara conciencia de un deber que me impulsa a procurar ser útil a España, sean cuales fueren los sacrificios que ello exija.⁵⁷

Con fecha del 14 de septiembre de 1951, Franco respondió a la carta de Don Juan. En ella, rechazó todas las inculpaciones y se arremetió contra la Monarquía acusándola de estar tachada de corrupción de diferente índole:

Respecto a los puntos concretos y razones que en vuestra carta sostenéis, son en sí tan erróneos, y demuestran tal desconocimiento de la realidad española y de sus necesidades, que no puedo dejarlos sin la debida réplica y aclaración. [...] Los “affaires” puestos recientemente al descubierto de Barcelona Traction, Fuerzas y Riegos del Ebro y la Chade, patrocinados por un ministro de Hacienda de la Monarquía constitucional y parlamentaria, sí que ofrecen muestras de corrupción y fraude.⁵⁸

A tenor de estos ataques epistolares mutuos, las relaciones y contactos entre ambos se interrumpieron durante tres años. En el verano de 1954, Juan Carlos terminó sus estudios con la obtención del Bachillerato. En el informe de evaluación del carácter de Juan Carlos, se destacaba fundamentalmente su sinceridad y bondad en sus dichos y actuaciones. La siguiente etapa de la formación de Juan Carlos constaba de

⁵⁵ Juan Antonio Pérez Mateos. Op.cit., 1981, pp. 133 y 143.

⁵⁶ <http://www.generalisimofranco.com/franco/cartas/001/00019.htm>.

⁵⁷ Ibidem.

⁵⁸ <http://www.generalisimofranco.com/franco/cartas/001/00019a.htm>.

diferentes fases: la formación filosófica y moral; la formación militar en las tres academias de tierra, aviación y marina y la formación universitaria en diferentes Escuelas de ciencias políticas y ciencias experimentales.

Con el fin de negociar los detalles y las condiciones de esta etapa de formación, en diciembre de 1954, Don Juan y Franco se entrevistaron en Navalmoral de la Mata, en la provincia extremeña de Cáceres, a medio camino entre Lisboa y Madrid. La llegada de Don Juan fue un momento inminente, debido a que no había pisado el suelo español desde 1936. Durante el encuentro, el Caudillo advirtió a Don Juan que si este último quería que su hijo Juan Carlos reinara un día en España, era imprescindible que se sometiese a sus planes y le confiase la educación de su hijo bajo los principios del Movimiento Nacional. Al final de la reunión, Franco dejó claro de manera irrevocable que su intención era educar al Príncipe con el fin de enderezar el camino para la instauración de una Monarquía falangista y no la restauración de la Monarquía liberal.⁵⁹

El 18 de enero de 1955, Juan Carlos viajó de Lisboa a Madrid. Su llegada intensificó las tensiones entre los falangistas, alegando que el gran interés de Franco por el Príncipe era un indicio bastante claro de que el Caudillo estaba preparando activamente una pronta transición monárquica. Para acallar dichas sospechas falangistas, el Caudillo declaró que sólo toleraría la instauración de una Monarquía de índole falangista bajo el poder de un Rey falangista.⁶⁰

En la primavera de aquel año, Juan Carlos concedió una entrevista al periodista José Antonio Jiménez Arnau y fue publicada en los diarios *La Vanguardia* y *ABC*⁶¹, hecho que provocó importantes tensiones en la escena pública por ser la primera entrevista que concedía a la prensa y por algunas declaraciones del periodista, como el siguiente comentario al principio de su artículo donde hacía referencia a la probable restauración de la Monarquía:

desde que se supo que a la eficacia y virtualidad del Régimen alumbrado con la Cruzada vendría a unirse la fuerza de continuidad que entraña la Monarquía, se despertó en todos los españoles un profundo Interés —emocionado en, muchos; polémico en otros, siempre

⁵⁹ Luís María Ansón. Op.cit., pp. 299-302.

⁶⁰ Paul Preston. Op.cit., 2012, p. 111.

⁶¹ José Antonio Jiménez Arnau. "La vida nueva del Príncipe Don Juan Carlos". *ABC*, 14 /04/1955, pp. 5-7.

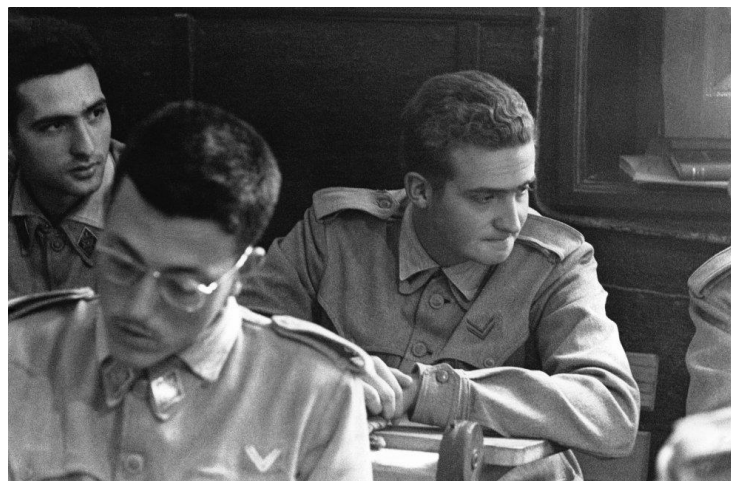
apasionado— por la figura del adolescente al que el futuro pudiera deparar graves tareas políticas.⁶²

Unos días después de la publicación de dicha entrevista, ocurrieron violentos enfrentamientos entre falangistas y juanistas (partidarios y simpatizantes de Juan Carlos) al finalizar una conferencia sobre las monarquías europeas en el ateneo de Madrid, principal centro intelectual liberal de la capital. En medio de gritos: “¡Viva la Falange!” y “No queremos un Rey idiota”, por parte de los falangistas y “¡Viva el Rey!” y “¡Viva Don Juan III!” de parte de los monárquicos, estalló una tremenda pelea a puñetazos, que requirió la intervención de la policía para sosegar los ánimos.

Con el fin de serenar los ánimos de los diferentes sectores en conflicto acerca de la cuestión monárquica, el 9 de junio de 1955, intervino el secretario general del Movimiento Nacional, Raimundo Fernández Cuesta, con un discurso en Bilbao para declarar que el Movimiento estaba a favor de la instauración de una Monarquía que garantizara la continuidad del régimen franquista; lo que implicaba un reconocimiento oficial por parte de la Falange de la sucesión monárquica después de Franco. Entonces, los monárquicos se mostraron dispuestos a aceptar la restauración de la Monarquía dentro del marco del Movimiento Nacional.⁶³

IV- La formación militar y profesional del Príncipe

En diciembre, Juan Carlos fue sometido a los exámenes de entrada a la Academia Militar de Zaragoza. Tras superarlos, ingresó en dicha Academia el 15 de diciembre de 1955. Los años de formación del Príncipe en las tres academias militares: tierra, mar y aire, estaban marcadas por una disciplina



Tras terminar el bachillerato (1954), Juan Carlos realizó la instrucción militar en la Academia General Militar de Zaragoza

⁶² Ibidem.

⁶³ Luís María Ansón. Op.cit., p. 303.

militares, el Príncipe intentó conocer a tantas personas como le fue posible, a los cuales pedía tratarle como uno cualquiera, con absoluta familiaridad. Después de terminar su formación, el Príncipe trató de mantenerse en contacto con sus compañeros, acudiendo a reuniones y a veces organizando él mismo algunas para no romper el círculo de amistades.⁶⁴

A finales de marzo 1956, Don Juan y doña María de las Mercedes reunían a sus cuatro hijos – los Infantes don Juan Carlos y don Alfonso y las Infantas doña Margarita y doña Pilar – en Escorial con el fin de celebrar juntos la Semana Santa. El 29 de marzo, jueves santo, tras un día lleno de actividades religiosas, la familia real volvió a su residencia. Los dos hermanos se retiraron al cuarto de juegos; estaban jugando con un revólver de calibre 22, practicando puntería, cuando ocurrió un grave accidente: Alfonso recibió un tiro. El médico de la familia real confirmó la muerte del Príncipe



Juan de Borbón sigue el ataúd de su hijo, Alfonso, de 14 años, en su entierro, seguido por Juan Carlos, con el uniforme militar de la Academia de Zaragoza.

Alfonso. El día siguiente, la embajada de España en Lisboa publicó un comunicado oficial sobre la muerte de don Alfonso sin desvelar detalles, tal como mandaba el propio Franco.

Mientras su Alteza el infante D. Alfonso limpiaba un revólver en la tarde del día de ayer con su hermano, se disparó un tiro que le alcanzó en la frente y le mató en pocos minutos. El accidente se produjo a las 20:30 horas, después de que el infante volviera del servicio religioso de Jueves Santo, en el transcurso del cual recibió la santa comunión.⁶⁵

Sin embargo, en los días siguientes se propagaron rumores de que Juan Carlos sostenía el arma en el momento del accidente fatal, pero estos no fueron afirmados ni negados por Juan Carlos ni por su padre. Asimismo, en su autobiografía, su madre,

⁶⁴ Paul Preston. Op.cit., 2012, p. 87.

⁶⁵ Amadeo Martínez Inglés. *El Rey que no amaba a los elefantes*. United P.C., Madrid, 2014, p. 77.

María de las Mercedes, no negaba ni confirmaba que fuera Juan Carlos quien sostenía la pistola cuando salió el disparo.⁶⁶

La muerte de Alfonso suscitó mucha polémica sobre la culpabilidad de Juan Carlos. En este contexto, Amadeo Martínez Inglés resalta antecedentes que reflejan la controversia respecto a la relación entre ambos hermanos:

Su madre siempre dejó claro en todas sus entrevistas y declaraciones previas a la muerte de don Alfonso, en 1956, que ambos hermanos siempre se habían llevado bien, y desde luego en los cuatro años pasados en San Sebastián nunca trascendió nada que indicara lo contrario. Sin embargo, en determinados círculos monárquicos de Estoril siempre se supo de los frecuentes encontronazos personales entre Juan Carlos y Alfonso y de lo difícil que resultaba mantener la paz familiar en Villa Giralda cuando los dos estaban de vacaciones en la casa paterna.⁶⁷

El 31 de marzo, Juan Carlos asistió al funeral de su hermano, vestido con el uniforme de oficial cadete de Zaragoza. Inmediatamente después, su padre le ordenó volver a la Academia Militar. El incidente afectó tremendamente el carácter del Príncipe: volvió introvertido, huraño, discreto y moderado en sus palabras y actos. Hasta se llegaron a correr rumores en la capital española de que Juan Carlos estaba destrozado por la aflicción y hasta pensaba renunciar a sus derechos al trono y retirarse a un monasterio, como forma de penitencia. Por otra parte, el incidente dañó la posición política de Don Juan y la causa monárquica. En cambio, consolidó la posición del caudillo, quien se aprovechó de las circunstancias para hacer comentarios en desprestigio de la familia real, insinuando que no era digna de recuperar el trono, porque a la gente no le gustaban los Príncipes con mala suerte. Años más tarde, Franco justificó ante Don Juan la demora en restaurar la Monarquía, alegando que la familia de Borbón era desgraciada, señalándole que tenía dos hermanos hemofílicos, otro sordomudo, una hija ciega y un hijo muerto de un tiro.⁶⁸

En la década de los cincuenta, a raíz de graves problemas económicos, de crecientes ofensivas de los monárquicos para cumplir la promesa y restaurar la Monarquía y de extensas y largas huelgas en las grandes ciudades industriales como Barcelona y el País Vasco, Franco se vio obligado a renovar su gabinete ministerial

⁶⁶ José Antonio Gurriarán. *El Rey en Estoril. Don Juan Carlos y su familia en el exilio portugués*. Planeta, Barcelona, 2000, pp. 408-409 y 412-415.

⁶⁷ Amadeo Martínez Inglés. *Op.cit.*, p. 45.

⁶⁸ Jesús Palacios. *Op.cit.*, p. 153.

para poder hacer frente a los nuevos desafíos políticos, económicos y sociales que planteaba el nuevo orden mundial de aquel entonces. A partir de entonces, el Caudillo dejó de desempeñar las funciones de un primer ministro activo y se convirtió en un Jefe de Estado protocolario, dejando poco a poco esta función en manos de Luí́s Carrero Blanco, uno de sus hombres de confianza que llevaba sirviéndole desde 1941 y fiel seguidor de su ideología. En este contexto, Franco nombró a varias personas tecnócratas – famosos por seguir una ideología capitalista-liberal - como ministros y altos cargos dentro de su gobierno con el fin de intentar solucionar los problemas económicos y sociales del país. Entre ellos, cabe citar Laureano López Rodó en el cargo de secretario general técnico de la Presidencia de gobierno y al mando de este grupo de tecnócratas para emprender un ambicioso proyecto de transformación y renovación económica y política del régimen. Entre las inquietudes más importantes que preocupaban a Rodó era la fragilidad del sistema político que se basaba exclusivamente en la mortalidad del Caudillo. Por ello, era urgente, según Rodó, sustituir la dictadura del caudillo por una estructura política basada en instituciones y leyes constitucionales. Carrero encargó a Rodó de redactar una serie de textos constitucionales que prepararían el camino a la restauración de la Monarquía, pero, al mismo tiempo, deberían satisfacer las exigencias del Movimiento Nacional que seguiría vigente tras la muerte de Franco. Rodó informó a Don Juan de estas maniobras asegurándole que la causa de la Monarquía estaba desarrollándose en un sentido positivo dentro del propio régimen.⁶⁹

En julio de 1957, Juan Carlos obtuvo el grado de segundo teniente en la Academia Militar de Zaragoza. El 20 de agosto, ingresó en la Escuela Naval de Marín, en Pontevedra. En mayo de 1958, se embarcó como guardiamarina en el velero de la Armada Española *Juan Sebastián Elcano* para cruzar el Atlántico y hacer escala en varios puertos estadounidenses. En aquel periodo, su padre, un gran aficionado a la navegación, inició una travesía en solitario, en su yate, *el saltillo*, siguiendo la ruta de Cristóbal Colón. Así, en Estados Unidos, coincidieron padre e hijo y pronto su visita informal a dicho país se convirtió en una visita oficial. Rodeados de gran publicidad, Don Juan y Juan Carlos hicieron visita a la Biblioteca del Congreso, al Pentágono, al

⁶⁹ Ibidem. p. 197.

Cementerio de Arlington, a West Point y a la redacción del New York Times, entre otros sitios importantes.⁷⁰

En España, López Rodó estaba enderezando el camino para la vuelta de una Monarquía posfranquista. El primer fruto de sus esfuerzos, como director de la Secretaria de la Presidencia de Carrero Blanco, era la redacción del texto de la Ley de Principios Fundamentales Del Movimiento Nacional. Esta Ley constaba de doce principios que expresaban las ideas básicas de un régimen centralizado, católico que rechazaba el multipartidismo y la democracia y que exigía respetar la voluntad del Caudillo. Entre los doce principios, cabe destacar el séptimo donde se reconocía el derecho de instaurar la Monarquía, pero el texto de este artículo dejaba claro que esta sería una Monarquía tradicional, católica y, sobre todo, enmarcada dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional:

El pueblo español, unido en un orden de Derecho, informado por los postulados de autoridad, libertad y servicio, constituye el Estado Nacional. Su forma política es, dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional y de cuanto determinan la Ley de Sucesión y demás Leyes fundamentales, la Monarquía tradicional, católica, social y representativa.⁷¹

Otro paso importante que dio López Rodó en su plan monárquico fue la redacción -bajo el visto bueno y la supervisión de Franco- de la Ley Orgánica del Estado. Esta Ley consistía en un proyecto constituyente para la sucesión de Franco, donde se definían los poderes del futuro Rey. El primer borrador fue entregado a Franco en marzo de 1959. Sin embargo, el proyecto quedó en borrador durante ocho años, porque el caudillo no tenía prisa de soltar las riendas del poder.⁷²

En septiembre de 1958, el Príncipe se trasladó a la Academia de Aviación de San Javier en Murcia. A lo largo de aquel año, Juan Carlos cumplió algunos actos que consolidaron su vinculación con el régimen de Franco. En la primavera de 1959, participó, como cadete de aviación, en los desfiles de la Victoria (la conmemoración del fin de la Guerra Civil y el triunfo de los nacionalistas sobre los republicanos y los comunistas, conmemoración celebrada el 24 de mayo de cada año). Durante la ceremonia, el Príncipe fue aplaudido, sin embargo cuando el convoy pasó cerca del

⁷⁰ José Antonio Gurriarán. Op.cit., pp. 435- 448.

⁷¹ Principio Num. 7. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1967-40312>.

⁷² Paul Preston. *Franco "Caudillo de España"*. Grijalbo-Mondadori, Barcelona, 2002, pp. 676-677.

cuartel de la Falange, hubo insultos y gritos: “no queremos un Rey imbécil”. Con el fin de paliar la hostilidad de la Falange, a finales de mayo de 1959, el Príncipe llevó una Corona de laurel al lugar donde había sido ejecutado José Antonio Primo de Rivera, el fundador de la Falange. No obstante, este acto no le sirvió para nada; pues el diario del Movimiento, *Pueblo*, le criticó, advirtiéndole que no volviera a visitar los lugares históricos del franquismo.⁷³

En diciembre de 1959, el Príncipe finalizó su formación militar con el grado de teniente en las tres academias militares – tierra, mar y aire. Franco estaba satisfecho de los progresos del Príncipe y estaba convencido de que había preparado un candidato al trono hecho a la medida de los principios del Movimiento Nacional. El Príncipe también lo estaba pero no en el sentido de seguirle el juego a Franco, sino en el contexto de poder contar con el apoyo del Ejército cuando llegase el momento oportuno. Así lo explica

Por ejemplo, cuando se ha dicho que el paso del Príncipe por las academias militares españolas fue una imposición de Franco (entrevista en «Las Cabezas»), frente al criterio de don Juan, más inclinado a una formación universitaria de alto rango internacional (Oxford, Lovaina...), se olvida el punto de vista del propio Príncipe, que percibió muy pronto la importancia del estamento militar en el peculiar régimen franquista —había que «entrar» en el Ejército para «contar con él» a la hora precisa— y en ése sentido inclinó el ánimo de su padre antes de que Franco planteara sus propias ideas.⁷⁴

El paso siguiente para el Príncipe era ingresar en la universidad. Con el acuerdo de Franco, Don Juan planificaba el ingreso de su hijo en la Universidad de Salamanca, a medio camino entre Estoril y Madrid. En cuanto a la residencia del Príncipe, el Caudillo eligió la “Casita del Infante” para tener cerca al Príncipe y así poder entrevistarse con él más a menudo y ocuparse personalmente de su educación. Para llevar a cabo una formación universitaria idónea del Príncipe, Franco encargó al propio ministro de Educación elaborar un plan de estudio completo, basado en los principios del Movimiento Nacional.⁷⁵

Asimismo, con el fin de recabar los pormenores del plan educativo universitario del Príncipe, Franco concertó un encuentro con Don Juan en marzo de 1960. Durante el encuentro, Don Juan se quejó de la continua propaganda antimonárquica en España

⁷³ Juan Antonio Pérez Mateos. Op.cit., 1998, pp. 249-254.

⁷⁴ Carlos Seco Serrano. “La Corona, clave de la transición”. *Cuenta y razón*, N°. 95, 1995, p. 17.

⁷⁵ Raúl Morodo. *Atando cabos. Memorias de un Conspirador moderado*. Taurus, Madrid, 2001, pp. 364-365.

y de la falta de rigor por parte de la censura, ya que permitió la publicación de un libro de Mauricio Carcavilla titulado “Anti-España 1959”, en el cual atacaba y desprestigiaba a la Monarquía española. Franco no dio importancia a las protestas de Don Juan porque dicha propaganda era parte de su estrategia para desprestigiar a Don Juan y atacar su espíritu de monárquico liberal. Prueba de ello, entre los profesores del Príncipe que integraban la lista, figuraba el nombre del falangista Adolfo Muñoz Alonso, jefe de la misma comisión de censura que había autorizado la publicación del libro de Carcavilla. Además, el Caudillo manifestó a Don Juan que en un futuro próximo, Juan Carlos debería trasladarse al palacio de la Zarzuela con el fin de empezar a trabajar con Carrero Blanco en la Presidencia del gobierno.⁷⁶

En junio 1960, las relaciones entre Franco y Don Juan se deterioraron tras la publicación de la entrevista que este último concedió a la revista estadounidense *Life*.⁷⁷ En ella, Don Juan usó la palabra “dictadura” por primera vez para tachar al régimen de Franco que se mostró muy enfadado e impidió la entrada de aquel número a España. En este contexto, el historiador Paul Preston revela que:

La edición española de la revista *Life* del 13 de junio de 1960 contenía un artículo sobre don Juan en el que citaban palabras suyas en el sentido de que cualquiera que fuera la forma que adoptara la Monarquía restaurada, no sería una dictadura. Franco había comunicado inmediatamente a don Juan su malestar por ser llamado dictador. La censura había impedido la distribución de la revista en España.⁷⁸

Entre los profesores seleccionados por el ministro de Educación, es interesante destacar a uno en particular para tener una idea clara de que Franco se empeñaba en no dejar el poder hasta preparar un sucesor que haría perpetuar su régimen y los principios del Movimiento Nacional. La lista del equipo docente estaba encabezada por el catedrático Torcuato Fernández-Miranda, director general de Enseñanza Universitaria. Fue elegido como el instructor político del Príncipe porque era considerado como experto en el pensamiento del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera. Asimismo, durante este periodo, el Príncipe trabó conocimiento con

⁷⁶ José Luís de Vilallonga. Op.cit., p. 95.

⁷⁷ “A la espera del trono”, *Life*, 13 /06/1960.

⁷⁸ Paul Preston. Op.cit., 2012, p. 173.

el colaborador principal de Carrero Blanco, López Rodó, asistiendo a sus cursos de postgrado sobre derecho administrativo.⁷⁹

V- La boda real del Príncipe

Las actividades universitarias y profesionales del Príncipe estaban entrecruzadas por sus aventuras amorosas. A partir de 1961, los Príncipes, Carlos y Sofía, empezaron a verse juntos en las diferentes ceremonias oficiales y bodas reales. Según declaraciones de la Reina Sofía, su relación con Juan Carlos obedecía más a una verdadera atracción mutua que a consideraciones dinásticas. Sin embargo, existían varios obstáculos que podrían haber impedido la realización del matrimonio entre ambos. Las barreras más importantes eran lingüísticas, monárquicas y religiosas. Los Príncipes encontraron grandes dificultades para comunicar entre sí al principio de su relación: él hablaba bien francés, italiano y portugués, pero no hablaba griego y ella no hablaba español, en cambio hablaba bien alemán. Sin embargo, gradualmente, los dos fueron superando este obstáculo a medida que él mejoraba su inglés y ella aprendía español. En cuanto al tema monárquico, La princesa era hija de un Monarca reinante, mientras que Juan Carlos era sólo el Príncipe heredero de una Monarquía interrumpida, cuya restauración era incierta. No obstante, el mayor obstáculo era el religioso: la católica romana y la griega ortodoxa. Entonces, tanto Franco como Don Juan confiaban que antes de la boda, la princesa se convirtiera al catolicismo, tal como hizo Victoria Eugenia antes de casarse con Alfonso XIII. Pero, el gobierno griego insistía en celebrar una boda ortodoxa y se negaba a dar permiso a la princesa Sofía a convertirse al catolicismo antes de abandonar Grecia. Con el fin de solucionar esta delicada cuestión, en enero de 1961, Juan Carlos y Sofía acompañaron a Don Juan al Vaticano; ahí el papa les dio su beneplácito para celebrar una doble ceremonia: una según los ritos ortodoxos y otra según los católicos.⁸⁰

A lo largo del invierno de 1962, las visitas a Estoril, Atenas, Roma y Londres, las compras y los actos diplomáticos para preparar la boda dejaron a Juan Carlos poco

⁷⁹ Pilar Fernández-Miranda Lozana y Alfonso Fernández-Miranda Campoamor. *Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*. Plaza & Janés, Barcelona, 1995, p. 51.

⁸⁰ Fernando Rayón. *La boda de Juan Carlos y Sofía. Claves y secretos de un enlace histórico*. La Esfera de los Libros, Madrid, 2002, pp. 40-44.

tiempo para sus estudios universitarios. El 1 de marzo de este año, el Príncipe visitó a Franco para invitarle a la boda. Este último no aceptó la invitación tal como hizo antes con el padre del Príncipe. El Caudillo viajaba rara vez, pues como jefe de Estado sólo abandonó España en muy pocas ocasiones, por ejemplo sus visitas a Adolf Hitler en 1940, a Benito Mussolini en 1941 y a Antonio Oliveira Salazar en 1949. Sin embargo, Franco otorgó a Juan Carlos y Sofía, con ocasión de su boda, la máxima condecoración del gobierno español: el Gran Collar y el Lazo con brillantes de la Orden de Carlos III – un honor anteriormente reservado a los soberanos reinantes. Además, regaló a Sofía un broche de diamantes.⁸¹

Debido a la precaria situación política y económica de la familia real española, no se planteó celebrar la boda en Estoril, sino en la capital griega, Atenas. Surgió, también, la cuestión de la residencia de los Príncipes, tras su matrimonio. Los consejeros de Don Juan descartaron Madrid, porque temían que la presencia del Príncipe con su esposa en España ganaría protagonismo en detrimento de su padre, dañando así su causa monárquica de sentarse en el trono de España. Entonces, optaron por Estoril, como futuro lugar de residencia. No obstante, Franco estaba empeñado en que Juan Carlos y su futura esposa vivieran una temporada en España. La boda se celebró el 14 de mayo de 1962 en Atenas. Primero, se celebró la ceremonia de boda en la catedral católica; luego hubo una segunda ceremonia en la catedral metropolitana ortodoxa. En ambas ceremonias, el Príncipe llevaba el uniforme oficial del Ejército español, lo que entusiasmó al Caudillo, en lugar del uniforme color azul marino, del agrado de su padre. Entonces, Franco ordenó una inmensa cobertura de la ceremonia de boda por la prensa y la televisión, enfocando toda la publicidad en Juan Carlos y reduciendo al mínimo la participación de su padre. Tras un largo viaje de luna de miel, la pareja real voló a Madrid para agradecer a Franco sus múltiples servicios ofrecidos. Cabe señalar que el Príncipe hizo esta visita al Caudillo por iniciativa propia, sin previa consulta y consentimiento de su padre. Esto convenció a Franco de que Juan

⁸¹ Paul Preston. Op.cit., 2002, p. 196.

Carlos había adquirido un mayor grado de independencia y de confianza en sí mismo.⁸²

El mismo día en que Juan Carlos y Sofía estaban visitando a Franco en El Pardo, comenzó en Munich el IV Congreso del Movimiento Europeo – el 6 de junio de 1962. Allí, se dieron cita monárquicos, católicos y falangistas arrepentidos con exiliados socialistas y nacionalistas vascos y catalanes. Durante dicho encuentro, se debatieron los pormenores de la estrategia para emprender una moderada y pacífica evolución de España hacia la democracia y hacia el liberalismo. Franco interpretó este congreso como una conspiración por masones, judíos y católicos con el fin de derrocar su régimen y acusó a Don Juan de estar detrás de todo aquel complot. Criticó el liberalismo de que alardeaba Don Juan y sus seguidores, calificándolo de débil, inútil y corrupto. Además, afirmó que estaba convencido de que en España no llegaría a reinar Don Juan, porque su manera de pensar enderezaría el camino para el desencadenamiento de una revolución comunista, parecida a la que derrotó en 1939.⁸³

Cuando Juan Carlos y Sofía regresaron a Estoril a mediados de septiembre de 1962, se volvió a plantear el problema de la residencia definitiva de la pareja real. Esta última fue sometida a intensas tensiones, sobre todo el Príncipe. Su padre se empeñaba en mantenerlo en Estoril, lejos del alcance del Caudillo. En cambio, Franco estaba decidido de que, una vez finalizadas las obras de restauración en la Zarzuela, el Príncipe residiría allí. En este sentido, el Caudillo mostró su impaciencia a través de una declaración en la cual advertía que si el Príncipe no tenía la intención de reconocer el régimen y someterse a los principios del Movimiento Nacional, se podría plantear la elección de otros candidatos de la familia real que fuesen fieles seguidores y servidores del régimen.⁸⁴

VI- El sucesor de Franco

A finales de febrero de 1963, la pareja real se instaló en el palacio de la Zarzuela. Entonces, el Príncipe tuvo una entrevista con Franco, durante la cual este

⁸² Pilar Urbano. *La reina muy de cerca*. Planeta, Barcelona, 2008, pp. 148-149.

⁸³ Joaquín Satrústegui. *Cuando la transición se hizo posible: el "contubernio de Múnich"*. Tecnos, Madrid, 1993, pp. 13-14.

⁸⁴ Fernando Rayón. *Op.cit.*, pp. 290-291.

último volvió a reiterar su convicción de que el Príncipe actuaba independientemente de su padre y que gozaba de una firme confianza en sí mismo. Asimismo, el Generalísimo aconsejó al Príncipe que continuase estudiando economía y ciencias políticas y que se acercase del pueblo para hacer de la Monarquía una institución popular. De otro lado, le advirtió de los peligros del contacto con la aristocracia, a causa de su ambiente de superficialidad y sus pomposas fiestas cortesanas.⁸⁵

Tomando en cuenta el consejo del Caudillo, el Príncipe aparecía, cada vez más, en público, visitando hospitales, organizaciones de caridad y asistiendo a fiestas religiosas, como la Semana Santa de Sevilla. En una ocasión rechazó la invitación del embajador británico, a sabiendas de que el liberalismo británico y el conflicto de Gibraltar eran dos asuntos que exacerbaban a Franco y el Movimiento Nacional. Además, visitaba diversos ministerios y aprendía su funcionamiento. Viajaba también por todo el territorio ibérico, observando el desarrollo de los grandes proyectos de construcción. En vista de las múltiples actuaciones públicas de Juan Carlos, Franco manifestó en varias ocasiones su satisfacción por el patriotismo del Príncipe, calificando sus actitudes de irreprochables pruebas de su asociación y entrega al régimen franquista.

Esto permitió que presidiera con Franco el desfile de la Victoria de aquel año de 1964. En dicha ocasión, sus más cercanos consejeros y colaboradores de tendencia aperturista, como Carrero Blanco, López Rodó y Manuel Fraga – ministro Subsecretario de la Presidencia, Secretario General Técnico de la Presidencia y ministro de Información y Turismo, respectivamente - intentaron apremiar al Caudillo para promulgar la Ley Orgánica del Estado. La prisa que mostraron estos colaboradores se debía, sobre todo, a la enfermedad de Parkinson que durante los últimos años aquejaba al Caudillo de manera intermitente y cuya medicación empezaba a aislar a Franco del mundo político. Por ello, apoyaron la candidatura de Juan Carlos para instaurar la Monarquía y asegurar la continuación de la obra de Franco. Así, se inició una formación específica del Príncipe bajo la dirección de Carrero Blanco y López Rodó, llamada “operación Príncipe”: se pidió a las diversas

⁸⁵ Juan Antonio Pérez Mateos. Op.cit., 1998, pp. 385-386.

autoridades locales y funcionarios ministeriales con los que el Príncipe entraba en contacto, que se le diera el tratamiento de Alteza y la ayudara e instruyera de manera extensa y exhaustiva en los asuntos referentes a sus respectivas áreas. Dicha operación se extendía al ámbito internacional: el Príncipe representó a España, en nombre de Franco, en la toma de posesión del nuevo presidente de Filipinas en 1965.⁸⁶

Desde principios del año 1965, la cuestión de sucesión al trono empezaba a suscitar distancias familiares y discrepancias ideológicas entre Don Juan y su hijo. Este último estaba cada vez más cerca de Franco y su régimen que de su padre. El Príncipe empezaba a actuar de manera independiente, sin tomar en cuenta los consejos de su padre y evitaba frecuentes encuentros con él. Por ejemplo, el Príncipe no aceptó la invitación de comida con el consejo privado de su padre en Estoril en marzo de 1965 para conmemorar el veinticinco aniversario de la muerte de Alfonso XIII. En esta reunión Don Juan se declaró como el heredero indiscutible de la Corona de España, pero la ausencia de su hijo malogró sus planes, ya que su presencia habría legalizado la declaración de su padre, por una parte, e implicado su renuncia a suplantarlo. Esta actitud del Príncipe agradó al Caudillo, pero deterioró las relaciones entre el Príncipe y su padre, hasta el punto de que Don Juan declaró a sus consejeros que el Príncipe había salido de su autoridad y había desobedecido sus órdenes.⁸⁷

En junio de 1966, Franco entregó a Carrero el proyecto definitivo de la Ley Orgánica del Estado y en noviembre, fue aprobada por unanimidad por el pleno de las Cortes. Recordemos que uno de los puntos claves de dicha Ley era la instauración de la institución monárquica en España. En este sentido, el Príncipe intensificó sus actuaciones tanto a escala nacional como internacional con el fin de ganar el visto bueno y la satisfacción del Caudillo.⁸⁸

Dentro de la llamada “operación Príncipe”, en enero de 1967, Juan Carlos y Sofía hicieron un largo viaje a Estados Unidos con el fin de consolidar su imagen a nivel internacional. A nivel nacional, la posición de Juan Carlos se fortalecía ante los ojos de Franco, en particular, gracias a las campañas y maniobras de sus dos valederos

⁸⁶ Paul Preston. Op.cit., 2012, pp. 216-218.

⁸⁷ Laureano López Rodó. *La larga marcha hacia la Monarquía*. Plaza & Janés, Barcelona, 1979, pp. 243-247.

⁸⁸ Javier Tusell. *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*. Crítica, Barcelona, 2005, pp. 220-222.

Carrero Blanco y López Rodó. Efectivamente, Franco declaró en varias ocasiones su satisfacción de la conducta del Príncipe, elogiando su inteligencia, lealtad, sinceridad y la madurez de su espíritu. Asimismo, la situación política del Príncipe se consolidó aún más tras el nombramiento, por Franco, de Carrero Blanco en el importante cargo de vicepresidente del Consejo de Ministros en septiembre de 1967. A partir de este año, por mandato del Caudillo, el Príncipe iba a intensificar su formación profesional y política a través de un conocimiento profundo y detallado del funcionamiento de los diferentes ministerios, en particular el ministerio de Hacienda.⁸⁹

El 5 de enero de 1968, Juan Carlos cumplió 30 años. Según la Ley de Sucesión, a esta edad el pretendiente al trono reunía todos los requisitos para ser investido Rey. El 30 de enero del mismo año, Sofía dio a luz un hijo varón, llamado Felipe. En la ocasión del bautismo del recién nacido, la reina Victoria Eugenia, la viuda de Alfonso XIII, volvió a España por primera vez desde su partida al exilio. Durante su estancia en Madrid, la reina se entrevistó con el Caudillo y le pidió que se apresurase a elegir un Rey para cumplir su promesa de restaurar la Monarquía. Le manifestó entonces una clara predilección por Juan Carlos, alegando que le observaba maduro y bien preparado. Entonces, Franco le dio su palabra que cumpliera su deseo. En este contexto, cabe apuntar que los más cercanos miembros del gobierno de Franco no se cansaban de apremiarle para nombrar a Juan Carlos su sucesor e instaurar así una Monarquía hecha a imagen de su régimen. Sin embargo, a Franco le gustaba recordar en público que él era el Jefe del Estado español, por la gracia de Dios y la Providencia y que allí se quedaría hasta su muerte. Con el fin de convencer a Franco, López Rodó preparó un extenso expediente donde demostraba que la Monarquía bajo el reinado de Juan Carlos garantizaba la continuidad del régimen franquista. Asimismo, preparó un currículum vitae de Juan Carlos de 33 páginas con el título de “Síntesis de la formación del Príncipe”. Hasta el propio Príncipe le suplicó que eligiera un sucesor con el fin de aliviar las tensiones que soportaba tanto de parte de su padre y sus aliados como de los falangistas extremistas y los conservadores del Movimiento. Finalmente, en enero 1969, Franco comunicó al Príncipe su intención de nombrarle

⁸⁹ Laureano López Rodó. Op.cit., pp. 262-265.

como su sucesor en el transcurso de aquel año. Esto deterioró aún más las relaciones entre el Príncipe y su padre.⁹⁰

El 22 de julio 1969, Franco pronunció su discurso ante las Cortes: informó a los presentes que la elección de Juan Carlos era la idónea, porque estaba fundada sobre hechos sólidos, como la lealtad del Príncipe a los principios e instituciones del régimen, su estrecho conocimiento y vinculación con el Ejército de tierra, mar y aire y su sólida preparación política dentro de los diferentes ministerios. Sobre todo, el Caudillo recalcó de manera precisa y clara que la Monarquía que se instauraba era diferente a la existente antes de la proclamación de la Segunda República en 1931:



Don Juan Carlos jura el 23 de julio de 1969 la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado en el pleno de las Cortes en presencia de Francisco Franco, el Gobierno y los procuradores.

En este orden creo necesario recordaros que el Reino que nosotros, con el asentimiento de la nación, hemos establecido, nada debe al pasado; nace de aquel acto decisivo del 18 de Julio, que constituye un hecho histórico trascendente que no admite pactos ni condiciones. [...] Se trata, pues, de una instauración y no de una restauración, y sólo después de instaurada la Corona en la persona de un Príncipe comienza el orden regular de sucesión que se refiere en el artículo 11 de la misma ley de Sucesión.⁹¹

La propuesta de Franco fue aprobada por 491 votos a favor, 19 en contra y 9 abstenciones. En su discurso de aceptación, el Príncipe reafirmó las ideas del Caudillo y se comprometió a ser Rey de los vencedores en la Guerra Civil, leal al Movimiento Nacional y continuar la obra del Caudillo. Estas declaraciones provocaron una intensa reacción de la izquierda, los demócratas y los monárquicos liberales que vieron el nombramiento de Juan Carlos como una de las piezas de la estrategia del Caudillo

⁹⁰ Ibidem. pp. 266-267 y 276.

⁹¹ Citada en: Ricardo Zugasti. "La prensa de la transición como cómplice de Juan Carlos I: el ejemplo de la legitimidad franquista de la Monarquía". *Espacio, Tiempo y Forma*, t. 18, 2006, p. 302.

para seguir mandando después de su muerte. Por ello, manifestaron su temor ante la instauración de una Monarquía retrógrada y fascista. Según Emma Juaneda Ayensa, la polémica era tensa y manifiesta entre los falangistas y los monárquicos liberales respecto al tema de sucesión:

El nombramiento de Juan Carlos fue recibido con diversidad de opiniones en los círculos franquistas. Los falangistas se sintieron decepcionados, aunque se consolaron pensando que la supervivencia del franquismo sin Franco facilitaría su propia supervivencia pues desde el bunker no se iba a permitir que el Rey fuera manejado por los “tibios” o por los “chaqueteros”. Los monárquicos liberales, que apoyaban a don Juan y propugnaban una política de evolución desde dentro, se sintieron decepcionados al ver desvanecerse sus esperanzas y algunos de ellos comenzaron a aproximarse a la oposición democrática.⁹²

En medio del remolino de aquellas tensas coyunturas, el Príncipe confesó a su ex-tutor y consejero político Torcuato Fernández Miranda, que sentía remordimientos de conciencia por haber jurado lealtad al régimen y a sus Leyes Fundamentales, ya que ello significaba que no podría promover cambios democráticos y liberales. Torcuato le tranquilizó afirmando que el artículo 10 de la Ley de Sucesión decretaba que todas las Leyes Fundamentales podían ser reformadas e incluso derogadas. En definitiva, según el historiador Ricardo Zugasti: “El nombramiento de Don Juan Carlos como sucesor de Franco a título de Rey por aprobación de las Cortes, el 22 de julio de 1969, fue uno de los principales acontecimientos que plasmaron en la historia la instauración de la Monarquía del 18 de julio”.⁹³

VII- Los planes democráticos y liberales del Príncipe

En 1969, se conmemoró el trigésimo aniversario de la Victoria de Franco en la Guerra Civil. En aquel entonces, España había experimentado cambios importantes gracias a las influencias internacionales y los esfuerzos de los tecnócratas. Este ambiente eufórico y esperanzador fue un fuerte incentivo al Príncipe para mantener firme su determinación de realizar los cambios anhelados cuando tendría la oportunidad al alcance de la mano. A finales del mismo año, el Príncipe se entrevistó con su padre y le informó de sus intenciones de emprender cambios democráticos y liberales en cuanto fuera investido Rey. Los argumentos de Juan Carlos consiguieron

⁹² Emma Juaneda Ayensa. “La transición en España. Evolución histórica y marco económico para el proceso de cambio hacia la democracia parlamentaria y posterior integración en la Comunidad Económica Europea”. *Universidad de La Rioja*, 2012, p. 10.

⁹³ Ricardo Zugasti. Op. Cit., 2006, pp. 301-302.

convencer a Don Juan y desde aquel momento, Don Juan se convirtió en consejero de su hijo. Asimismo, en este periodo ocurrió un acontecimiento que iba a favorecer la causa del Príncipe en el futuro. El 29 de octubre de 1969, se formó un nuevo gobierno, cuya mayoría provenía de los tecnócratas; cambio propicio para el Príncipe ya que la mayoría de los nuevos ministros eran hombres de confianza de Carrero Blanco y López Rodó, soportadores de las reformas democráticas.⁹⁴

El 1970, el régimen de Franco enfrentó varias crisis políticas y sociales, como el malestar y el descontento de los obreros y de los estudiantes, la creciente violencia policial contra las huelguistas y los manifestantes, la formación de grupos guerrilleros de tendencia neofascista y las amenazas diarias de la organización terrorista ETA. En medio de este panorama de incertidumbres y tensiones, los franquistas, apegados al régimen, estaban divididos en dos bandos: los tecnócratas – continuistas y aperturistas – y los “ultras” intransigentes e inmovilistas, cuyo empeño de luchar contra la apertura democrática les dio el apodo de búnker, en referencia a los nazis. Los del búnker empezaron a conspirar contra la Monarquía franquista de Juan Carlos, sobre todo tras las declaraciones explícitas de este último al diario norte americano New York Times, donde declaraba que no aceptaba el papel de dócil sucesor de Franco y que pretendía emprender importantes reformas democráticas. En este sentido, los del búnker promovieron la causa de don Alfonso de Borbón Dampierre, resaltando que siendo este último el hijo del primogénito de Alfonso XIII y el prometido de la nieta de Doña Carmen Polo, la mujer del Caudillo, gozaba de todos los requisitos y derechos para ser el candidato idóneo al trono de España.⁹⁵

Sin embargo, este tipo de maniobras y conspiraciones no desanimaron ni frenaron al Príncipe; antes bien, le impulsaron a intensificar sus actuaciones diplomáticas con el fin de buscar más apoyos a su proyecto cuando llegase el momento de la verdad; pues Juan Carlos estaba consciente de que el apoyo internacional era una condición imprescindible para sacar adelante los cambios tras la muerte de Franco. En octubre de 1970, Juan Carlos se entrevistó con el presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, durante su visita oficial a España. El presidente

⁹⁴ José Luis de Vilallonga. *Franco y el Rey: la espera y la esperanza*. Plaza & Janés, Barcelona, 1998, pp.191-193.

⁹⁵ Paul Preston. Op.cit., 2012, p. 288.

norteamericano aseguró al Príncipe que el gobierno norteamericano estaba a favor de una evolución moderada de España hacia el liberalismo y la democratización, pero dentro de un marco de paz y estabilidad a fin de evitar una guerra civil. Durante la semana del 21 al 28 de octubre del mismo año, el Príncipe asistió a los juegos navales hispano-franceses en Francia. Allí, tuvo la oportunidad de entrevistarse con el presidente de Francia, Pompidou, y de tratar con él la posibilidad de una transición moderada, progresiva y segura hacia la liberalización y democratización del régimen franquista.⁹⁶

En 1971, el Príncipe tuvo otra gran oportunidad de buscar apoyo político y diplomático para su proyecto. Franco le mandó a Estados Unidos con el fin de devolver la visita oficial del presidente Nixon. La Administración norteamericana deparó al Príncipe una gran acogida que promocionó su imagen de manera favorable a escala internacional. Durante el encuentro oficial del Príncipe con el presidente en la Casa Blanca, este último le reiteró que la máxima prioridad después de la muerte del Caudillo, era mantener la estabilidad nacional, luego emprender los cambios liberales y democráticos de manera discreta, moderada y progresiva. En la rueda de prensa que siguió dicha reunión, el Príncipe declaró que el pueblo español quería y esperaba más libertad y democracia y que él estaba empeñado en cumplir estas reivindicaciones populares dentro del marco constitucional.⁹⁷ En relación con lo anterior, es interesante referir el comentario del historiador Charles Powell:

[...] y en enero de 1971 D. Juan Carlos efectuó un largo viaje oficial a los Estados Unidos, de una semana de duración, que influyó notablemente en la actitud de Nixon y su consejero hacia la situación política española. A solas con él en el despacho oval, el presidente aconsejó al Príncipe que su máxima prioridad tras la muerte de Franco debería saber mantener el orden público, sin preocuparse por acometer grandes reformas hasta que no estuviese garantizada la estabilidad. También le animó a no preocuparse en exceso por presentar una imagen deliberadamente liberal ni reformista, sino por subrayar su juventud, dinamismo y simpatía, ya que ello bastaría para proyectar el mensaje de que las cosas cambiarían cuando él estuviese al mando.⁹⁸

⁹⁶ Lawrence Debray. *La forja de un Rey. Juan Carlos I, de sucesor de Franco a Rey de España: política exterior y democratización interior*. Fundación El Monte, Sevilla, 2000, pp. 84-87.

⁹⁷ *Ibidem*. pp. 88-92.

⁹⁸ Charles Powell. "Estados Unidos y España, de la dictadura a la democracia: el papel de Henry A. Kissinger (1969-1977)". En: Charles Powell y Juan Carlos Jiménez (eds.). *Del autoritarismo a la democracia. Estudios de política exterior española*. Silex, Madrid, 2007, p. 34.

Las múltiples actuaciones del Príncipe tanto a escala nacional como internacional favorecieron su imagen y postura ante la opinión pública española predispuesta a ver cambios liberales. No obstante, los del bunker y los monárquicos conservadores no lo veían bajo el mismo prisma. No estaban dispuestos a ceder y, por eso, estaban al acecho de cualquier oportunidad para alejar a Juan Carlos del trono. A finales de diciembre de 1971, fue anunciado oficialmente el compromiso matrimonial entre Alfonso Dampierre y la nieta de Doña Carmen; con lo cual se pretendía comprometer el derecho de sucesión dinástica de Juan Carlos. El 18 de marzo de 1972, se celebró la boda real. En las invitaciones de boda que se enviaron a unos dos mil invitados, el novio aparecía con el título de: Su Alteza Real el Príncipe Alfonso. Por otra parte, con el apoyo de los del búnker, doña Carmen intentaba influir en su marido con la esperanza de que alterase su elección de sucesor monárquico a favor de Alfonso Dampierre. En medio de aquellas circunstancias adversas, el Príncipe realizó una visita al Reino Unido en marzo de 1972, dentro de su agenda de buscar apoyo internacional para su causa. Mantuvo una entrevista con el primer ministro británico Harold Wilson. Este le prometió apoyo cuando estaría en el poder para encauzar las reformas liberales y democráticas en un ambiente de estabilidad y pacifismo.⁹⁹

VIII- Las crisis de 1973

En 1973, ocurrieron varios disturbios, como las huelgas de los obreros, las manifestaciones de los estudiantes y las crecientes amenazas de la organización terrorista ETA, que empujaron a Franco a nombrar Carrero Blanco presidente del Consejo de Ministros y formar un nuevo gabinete ministerial. La lista de ministros elegidos incluía una mayoría de falangistas, lo que anuló el predominio de los tecnócratas que existía en el gabinete ministerial de 1969. En el nuevo gabinete de Carrero había uno los grandes opositores a los proyectos aperturistas del Príncipe: Carlos Arias Navarro en el cargo de ministro de Interior. Era un franquista conservador, antimonárquico y estaba en contra del nombramiento de Juan Carlos como sucesor. Además, era un destacado favorito de doña Carmen Polo. En aquel entonces, Franco estaba débil de salud y muy influenciado. Solía reconsiderar sus

⁹⁹ Victoria Prego. *Así se hizo la transición*. Plaza & Janés, Barcelona, 1995, pp. 22-24.

decisiones políticas fundamentales nada más tomadas, si intervenía una persona cercana como su mujer. Esto causó la preocupación de Juan Carlos que esperaba cambios graduales hacia la democracia.¹⁰⁰

El nuevo gobierno de Carrero Blanco no consiguió superar la grave situación social, de seguridad y económica que atravesaba el país. Las huelgas de los obreros se intensificaron en las grandes comunidades industriales, Cataluña, Asturias y el País Vasco. Incapaz de encontrar soluciones satisfactorias y eficaces a esta crisis nacional, el gobierno de Carrero recurrió a las represiones con mucha frecuencia y violencia. Esto desprestigió aún más al gobierno y dañó mucho la imagen del régimen franquista. Aquella práctica represiva terminó por costarle la vida a Carrero Blanco, quien fue asesinado por la organización terrorista ETA.¹⁰¹

Envejecido y enfermo, Franco fue presionado por doña Carmen, su yerno Alfonso y los del búnker para nombrar a Arias Navarro presidente del Consejo de Ministros. En enero 1974, Arias Navarro formó su gabinete ministerial, del cual descartó cercanos colaboradores del Príncipe, como López Rodó y Torcuato Fernández-Miranda. Sin embargo, gracias a la insistencia de Franco, fueron nombrados algunos ministros de tendencia aperturistas. La hostilidad de Arias hacia el Príncipe era tal que ni siquiera le consultó respecto a los nombramientos de los nuevos ministros, mientras que consultó Alfonso Dampierre.¹⁰²

A principios de marzo de 1974, ocurrieron dos acontecimientos que provocaron una crisis política dentro del gobierno de Arias y desprestigiaron la imagen de Franco y su régimen tanto a escala internacional como ante el Vaticano. El primer caso era la sentencia de muerte dictada y ejecutada contra el anarquista Salvador Puig Antich, quien formaba parte del Movimiento Ibérico de Liberación, grupo político armado de ideología anarquista que realizaba acciones armadas y robos de bancos destinados a fomentar la Lucha Obrera. El segundo incidente era el caso del obispo de Bilbao Antonio Añoveros Ataún, acusado de colaborar con la banda terrorista ETA y

¹⁰⁰ Javier Tusell. "El invierno del franquismo". En: Santos Julia, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1998, p. 57.

¹⁰¹ Paul Preston. *Op.cit.*, 2012, p. 312.

¹⁰² Javier Tusell. *Op.cit.*, 1998, p. 57.

conspirar contra el Movimiento Nacional. Fue reducido a prisión domiciliaria, pero se negó a exiliarse en Portugal salvo bajo la orden directa del papa Pablo VI. Ante las amenazas de la Conferencia Episcopal, bajo la presidencia del cardenal Tarancón, de llevar a cabo la excomunión del régimen (asunto importante, debido a la confesionalidad del régimen), Franco revocó la sentencia contra el obispo. En abril 1974, la caída de la dictadura de Antonio Spínola en Portugal fue otro golpe que agravó aún más la situación política y comprometió su continuidad. En medio de estas coyunturas, la izquierda española y el partido comunista intensificaron sus actuaciones en la escena política y entre sus planes se proyectaba la fundación de una unión democrática.¹⁰³

IX- La primera interinidad de Juan Carlos

En el mes de julio de 1974, la salud del Caudillo se deterioró aún más. Antes de salir de El Pardo para ser hospitalizado, ordenó a Arias Navarro que preparase el decreto que permitiera a Juan Carlos asumir la jefatura del Estado de manera interina, pero aún sin proclamarlo Rey. El Príncipe informó a Franco que no estaba entusiasmado ni apresurado de ocupar un puesto interino: “Usted, mi general, conserva sus plenas facultades mentales. Yo no quisiera dar la impresión de que tenga prisa. Cuando sea el momento, espero sucederle como Rey y que usted lo vea”¹⁰⁴. Pero Arias y los inmovilistas del gabinete estaban decididos y apresurados a que Juan Carlos aceptara el cargo con el objetivo de salvaguardar la continuidad del régimen franquista. Su consejero Torcuato le advirtió que no tenía elección, que negarse de manera abierta y directa pondría en duda su compromiso de acatar las leyes del Movimiento Nacional y en cuestión toda la plataforma constitucional sobre la cual se basaba su sucesión.

El 19 de Julio, Arias Navarro llevó a cabo la transmisión de poderes en aplicación del artículo 11 de la Ley Orgánica del Estado de 1967.¹⁰⁵ El periodo de jefe de Estado interino fue breve: duró exactamente 43 días, durante los cuales, Juan

¹⁰³ Luís María Ansón. Op.cit., pp. 388-392.

¹⁰⁴ Paul Preston. Op.cit., 2012, p. 328.

¹⁰⁵ Artículo 11.- Durante las ausencias del Jefe del Estado del territorio nacional, o en caso de enfermedad, asumirá sus funciones el heredero de la Corona si lo hubiere y fuese mayor de treinta años o, en su defecto, el Consejo de Regencia. En todo caso, el Jefe del gobierno dará cuenta a las Cortes.

Carlos de Borbón firmó decretos, leyes y nombramientos y tuvo las prerrogativas de convocar las Cortes franquistas, designar y relevar de sus funciones al jefe del gobierno, al presidente de las Cortes, convocar y presidir el Consejo de Ministros y la Junta de Defensa Nacional, y otras muchas atribuciones recogidas en la Ley Orgánica del Estado de 1967. Sin embargo, su presencia en este puesto de manera interina suscitó mucha discrepancia entre la opinión pública respecto a las intenciones y planes políticos del Príncipe cuando fuera investido Rey. En este contexto, es significativo lo que ha puntualizado la historiadora Encarnación Lemus:

[...]que mientras unos le acusaban de total identificación con el régimen, otros veían en él la esperanza para una liberalización... todos los grupos buscaban expresiones y declaraciones del Príncipe para apoyar sus puntos de vista [...] En suma, se subrayaba la ambigüedad del personaje y se dejaba ver su duda personal acerca de que, más allá de los propios deseos, el Príncipe pudiera liberarse de los extensos resortes del franquismo.¹⁰⁶

Durante este periodo, el Partido Comunista de Español (PCE), en colaboración con personalidades independientes vinculadas a Juan Carlos, fundó la Junta Democrática de España, considerada como el primer gran organismo antifranquista con un programa político centrado en la ruptura con el régimen y la liberalización y democratización del país. Estaba formada por una coalición de fuerzas políticas, sindicales y sociales de oposición al régimen franquista, como el Partido del Trabajo de España (PTE), el Partido Socialista Popular (PSP), la Alianza Socialista de Andalucía y Comisiones Obreras (CCOO).¹⁰⁷

El 2 de septiembre de 1974, al mejorar un poco su salud, Franco volvió a tomar el timón del gobierno. En aquel entonces, uno de los temas que más preocupaba al caudillo era la legalización de partidos políticos con el fin de dar a su régimen la imagen de aperturista y democrático a escala internacional, tal como exigían países como EEUU y el Reino Unido. En este sentido, cabe señalar que el gobierno franquista llevaba un tiempo estudiando la llamada Ley de Asociaciones Políticas; evitando el uso de la denominación “partidos políticos”, porque esta implicaría de manera inequívoca la pretensión de crear un sistema multipartidista. La Ley fue aprobada por el Consejo Nacional del Movimiento en diciembre de 1974. Sin embargo, ante el temor de que la formación de asociaciones políticas pudiera

¹⁰⁶ Encarnación Lemus. “Juan Carlos, de sucesor a Rey”. *Historia Contemporánea*, N.º. 34, 2007, p. 185.

¹⁰⁷ Fernando Álvarez de Miranda. *Del "contubernio" al consenso*. Planeta, Barcelona, 1985, pp. 87-89.

degenerar en beligerantes partidos de oposición al régimen, Franco confió al Consejo Nacional del Movimiento la tarea de controlar dichas asociaciones y en caso de violar la Ley Orgánica del régimen, le otorgó la prerrogativa de suspenderlas y disolverlas.¹⁰⁸

A principios de 1975, la tensión en el gabinete de Arias era tensa debido al aumento de diferencias entre las agendas políticas de los dos bandos franquistas: los aperturistas y los inmovilistas. Para disolver la crisis, Franco permitió una remodelación ministerial. La gran novedad era el nombramiento de Fernando Herrero Tejedor y Adolfo Suárez como Secretario General del Movimiento y Vicesecretario, respectivamente. Ambos eran aperturistas y soportadores de los planes liberales y democráticos del Príncipe.¹⁰⁹

El 31 de mayo de 1975, llegó a España el presidente de Estados Unidos, Gerard Ford. Durante su estancia, el presidente pasó más tiempo con el Príncipe que con Franco. Este hecho fue interpretado como un indicio del distanciamiento de la política de la Casa Blanca del régimen del Caudillo y un apoyo al Príncipe y sus ideas liberales. Otro acontecimiento importante a favor de la causa del Príncipe se materializó en el mes de junio del mismo año, cuando tuvo lugar la creación de la Plataforma de Convergencia Democrática. Era un organismo de oposición a la dictadura franquista integrado por varios partidos nacionales y regionales, como el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el Movimiento Comunista de España (MCE), Izquierda Democrática (ID) y la Unión General de Trabajadores (UGT). El manifiesto de la Junta reclamaba restaurar la democracia, promover un régimen liberal multipartidista, una estructura federal de Estado, la libertad de los presos políticos, la vuelta de los exiliados, la libertad sindical, el derecho a la huelga, la libertad de expresión y el derecho de autodeterminación. Además, exigía la supresión de los tribunales especiales y de todos los organismos y medios de carácter represivo.¹¹⁰

¹⁰⁸ Laureano López Rodó. Op.cit., pp. 447-453.

¹⁰⁹ Paul Preston. Op.cit., 2012, pp. 339-341

¹¹⁰ Juan Antonio Andrade. *El PCE y el PSOE en la transición*. Siglo XXI, Madrid, 2012, pp. 89-96.

Mientras que la situación política del Príncipe iba mejorando, la de Franco y de su régimen seguía deteriorándose tanto a escala nacional como internacional, sobre todo tras la promulgación de la ley antiterrorista en el verano de 1975 por el consejo de ministros. La aplicación de esta ley se saldó con varias sentencias a muerte contra militantes terrorista de ETA y la FRAP (El Frente Revolucionario Antifascista y Patriota, creado en 1973 por el PCE). Esto provocó una fuerte oleada de protestas internacionales: quince gobiernos europeos llamaron a sus embajadores y se produjeron violentos ataques contra la embajada de España en varios países europeos. Además, la ONU y el Vaticano se unieron a las protestas. España estuvo a punto de ser expulsada de las Naciones Unidas.¹¹¹

X- La segunda interinidad del Príncipe

La noche del 23 de octubre de 1975, el Caudillo sufrió un grave infarto. A tenor de ello, Arias Navarro propuso al Príncipe una nueva interinidad como jefe del Estado. El Príncipe se negó a aceptar, salvo si tuviera la absoluta libertad de actuar como lo haría si fuera Rey en funciones. Entonces, el Príncipe fue invitado oficialmente a una reunión urgente en El Pardo para hablar de la salud del Caudillo y del futuro de la nación. Pero el Príncipe rehusó la invitación con diplomacia, arguyendo que en modo alguno se debería apresurar la sucesión. Mientras tanto, con el fin de comprobar si podría contar con el apoyo del ejército cuando muriera el Caudillo, se puso en contacto con altos cargos militares que había conocido y había trabado relaciones durante su paso como cadete por las tres academias militares. Entre aquellas personas, estaba el teniente general Manuel Díez Alegría. En el transcurso del mes de octubre y principios de noviembre, este último realizó varios contactos y reuniones con los capitanes generales de las ocho regiones militares, los ministros militares y el Consejo Supremo del Ejército, con el fin de consolidar la postura y la causa del Príncipe entre las filas del Ejército.¹¹²

A finales de octubre, tras enterarse que el estado de salud del Caudillo era irreversible, Juan Carlos aceptó el cargo de Jefe de Estado interino por segunda vez.

¹¹¹ José Luís de Vilallonga. Op.cit., 1998, pp. 685 y 686.

¹¹² Pilar Fernández-Miranda Lozana y Alfonso Fernández-Miranda Campoamor. Op.cit., pp. 90-91.

Algunos periódicos empezaron a hablar de Franco en el pasado y a promover la imagen de Juan Carlos como su legítimo sucesor. El 31 de octubre, el Príncipe presidió un Consejo de Ministros para tratar de manera urgente la crisis del Sahara. El Rey de Marruecos, Hassen II, estaba planeando una “marcha verde” de unos 500.000 marroquíes para ocupar el Sáhara español. Al final de la reunión, el Príncipe informó a los presentes que tenía la intención de resolver el problema del Sahara sin derramamiento de sangre. Decidió entonces trasladarse él mismo a El Aiún, capital del Sahara español, para pedir al gobernador general Federico Gómez de Salazar de retirarse con sus tropas con orden y dignidad, porque no permitiría que disparasen contra una muchedumbre de mujeres y niños desarmados. El Príncipe llegó al El Aiún, se dirigió a las tropas españolas y les convenció que no habría matanza de inocentes, ni derramamiento de sangre, ni retirada deshonrosa, sino una retirada negociada y honrada. Una semana después de su vuelta a Madrid, el Príncipe recibió una llamada del Rey marroquí quien elogió su intervención y actuación en el asunto del Sáhara y la calificó de un gesto heroico. Además, le informó que había decidido suspender la manifestación popular llamada la “marcha verde”.¹¹³

La actuación del Príncipe fue un verdadero éxito para la diplomacia española, pero, sobre todo, uno más en el currículo profesional del futuro Monarca y también una exaltación de su imagen de demócrata ante la visión de los aperturistas. Una imagen que le costó mucho tiempo y esfuerzo a Juan Carlos para forjarla, como si bien lo subraya Encarnación Lemus:

[...] en ese viaje al Sahara casi se inicia una sistemática recuperación de imagen [...] En general, se coincide al considerar el viaje como la primera decisión del sucesor que lograba imponerse sobre la voluntad de Franco y se valoró como fundamental para calmar la división y el desasosiego del ejército del Sahara, e igualmente para dar una imagen de nuevo dinamismo ante los propios españoles [...] En suma, la elaboración de una imagen como inquebrantable demócrata ha constituido una empresa muy larga, años de proyección anteriores y, sobre todo posteriores a la proclamación como Rey de España.¹¹⁴

A principios de noviembre de 1975, el estado de salud de Franco se agravó mucho. Ante la perspectiva de la muerte inminente del Caudillo, los inmovilistas del búnker intensificaron sus maniobras con el fin de cerrar el paso al candidato preferido

¹¹³ Vicente Pozuelo Escudero. *Los últimos 476 días de Franco*. Planeta, Barcelona, 1980, pp.146-152.

¹¹⁴ Encarnación Lemus. *Op.cit.*, pp. 188 y 189.

del Príncipe, Torcuato Fernández-Miranda en el cargo de presidente de las Cortes y del Consejo del Reino para impedir el desmantelamiento de las estructuras básicas del régimen franquista por el Príncipe y su bando de aperturistas. En este sentido, el búnker esperaba la recuperación de Franco, justo lo suficiente, para que este pudiera ratificar de manera oficial en este cargo a Valcárcel; a sabiendas que este era un veterano del régimen que en ningún caso permitiría que el Príncipe eligiera un presidente del Consejo de Ministros que no fuera del agrado de los inmovilistas.¹¹⁵

El 12 de noviembre de 1975, surgió un hecho imprevisto: el padre del Príncipe, Don Juan, emitió un manifiesto desde París, declarando que el proceso de sucesión al trono era ilegal. De urgencia, el Príncipe envió a la capital francesa al teniente general Manuel Díez Alegría para intentar solucionar el asunto. El teniente informó a Don Juan que la mayoría de los generales más importantes se habían inclinado por la candidatura de Juan Carlos en la sucesión monárquica al trono de España. Además, intentó disuadirle de cometer actos similares que podrían imposibilitar la restauración de la Monarquía.¹¹⁶

XI- La restauración de la Monarquía

En la madrugada del 20 de noviembre de 1975, murió Franco. Arias Navarro leyó ante las cámaras de televisión el testamento de Franco. En el cual, el Caudillo pedía perdón a todos. Además, encomendaba a sus fieles seguidores que mantuviesen la unidad nacional y la paz social y que ofreciesen al futuro Rey de España, Don Juan Carlos, la misma devoción y lealtad que le brindaron a él durante más de tres décadas.¹¹⁷ A lo largo de los funerales, Juan Carlos y Sofía compartieron el dolor con la familia del difunto y presidieron con Carmen Franco la misa oficiada por el cardenal Tarancón. Además, el Príncipe tranquilizó a doña Carmen y la familia más inmediata de Franco, asegurándoles que se preocuparía personalmente para que no hubiera ninguna represalia contra ellos.¹¹⁸

¹¹⁵ Ibidem. p. 181.

¹¹⁶ Jesús Palacios. Op.cit., 1996, pp. 562- 564.

¹¹⁷ José Oneto. *Anatomía de un cambio de régimen*. Plaza & Janés, Barcelona, 1985, pp. 130-131.

¹¹⁸ Paul Preston. Op.cit., 2012, p. 357.

En vísperas de su Coronación, el Príncipe Juan Carlos temía la reacción de su padre Don Juan, porque a mediados de noviembre, había visto el borrador de una declaración que su padre pretendía publicar inmediatamente después de la muerte de Franco. Efectivamente, el día siguiente de la muerte del Caudillo, su padre publicó en París dicha declaración. En ella, Don Juan afirmaba que él era el Rey legítimo de la Casa Real Española por ser el hijo y heredero inmediato de Alfonso XIII. Calificaba al régimen de Franco de un régimen autoritario. Aseguraba que restauraría una Monarquía liberal y que llevaría a cabo reformas políticas, sociales y judiciales. Prometía que eliminaría la corrupción y consolidaría una auténtica democracia. Además, en esta declaración, Don Juan se refería a Juan Carlos solamente como su hijo y heredero.¹¹⁹

Pero, esta declaración tuvo mala acogida en los medios de comunicación nacionales y en el seno del Movimiento Nacional. Entonces, Don Juan se convenció de que no tendría ninguna posibilidad de ser Rey de España un día. Por lo tanto, el 28

de noviembre envió un mensaje a la Zarzuela, informando a su hijo que le reconocía como Rey de España y jefe de la dinastía. En este contexto, Jaime Cosgaya García afirma que: “Don Juan Carlos, a los pocos días de ser coronado, no sólo tenía noticia directa de que contaba con el respaldo de su



Tras la muerte de Franco, es proclamado don Juan Carlos, rey de España, en noviembre de 1975.

padre, sino que había recibido la confirmación de que esta postura era firme”.¹²⁰ Sin embargo, Don Juan no reconoció a su hijo como Rey de manera oficial hasta mayo de 1977, cuando se percató que su hijo estaba llevando a cabo un proceso de

¹¹⁹ Laureano López Rodó. Op.cit., pp. 493-495.

¹²⁰ Jaime Cosgaya García. “La actuación política de don Juan de Borbón ante el fallecimiento de Franco”. *Historia Contemporánea*, t. 18, 2006, p. 296.

desmantelamiento de las estructuras del régimen franquista, por una parte, y de implementación de un sistema político liberal y democrático, por otra parte.¹²¹

La ceremonia de proclamación de Juan Carlos de Borbón Rey de España se celebró el 22 de noviembre de 1975 en las Cortes. Vestido con el uniforme de capitán general del Ejército, el Príncipe juró lealtad a las Leyes Fundamentales y a los Principios del Movimiento y se comprometió a velar por la continuidad del régimen de Franco: “Juro por Dios y sobre los santos Evangelios cumplir y hacer cumplir las leyes fundamentales del Reino y guardar lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional”.¹²² Sin embargo, en su discurso de investidura, el Príncipe declaró que la Monarquía incluía a todos los españoles e insinuaba que pretendía reconciliar entre los dos bandos españoles en conflicto desde la Guerra Civil española:

La Institución que personifico integra a todos los españoles, y hoy, en esta hora tan trascendental, os convoco porque a todos nos incumbe por igual el deber de servir a España. Que todos entiendan con generosidad y altura de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional.¹²³

Además, el Rey tenía previsto terminar su discurso con la siguiente frase: “Señores procuradores, señores consejeros, desde la emoción en el recuerdo a Franco, nueva era: ¡Viva el Rey! ¡Viva España!”.¹²⁴ Pero la expresión “nueva era” fue suprimida por Alejandro Rodríguez Valcárcel, el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, que tenía la prerrogativa de revisar el texto del discurso del Rey y realizar modificaciones a fin de que fuese conforme con los principios y la ideología del régimen franquista.¹²⁵

Después de la ceremonia de Coronación, el Rey Juan Carlos apareció vestido de luto ante la capilla ardiente de Franco y aquella misma tarde visitó a doña Carmen en El Pardo. Ambos gestos estaban encaminados a tranquilizar los ánimos de los franquistas inmovilistas y de las fracciones del Ejército conservador, alarmados por algunas frases de su discurso. Asimismo, en su calidad de jefe de las fuerzas armadas, el Rey les envió una declaración donde ratificaba que era el fiel depositario y motor de

¹²¹ Paul Preston. Op.cit., 2012, p. 359.

¹²² Francisco Basterra. “España vuelve a tener Rey”. En: Santos Julia, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1998, p. 93.

¹²³ <http://www.fororeal.net/docshistoricos5.htm>.

¹²⁴ <http://www.fororeal.net/30aniv.htm>

¹²⁵ Victoria Prego. Op.cit., 1995, pp. 332-336.

los altos ideales de la patria y el defensor y garante del cumplimiento de la voluntad del pueblo español. Juan Carlos actuaba de aquel modo prudente y diplomático porque estaba consciente de lo difícil que le había costado llegar al trono y, por ende, restaurar la Monarquía. En efecto, era duro y difícil el camino hacia el trono, como si bien lo reflejaba López Rodó en su libro *La Larga marcha hacia la Monarquía* y que según Hernández Sánchez-Barba describe muy bien las dificultades que el joven Príncipe tuvo que superar:

Cuadra perfectamente no a la acción histórica a la que se refiere, sino a quien personifica, desde noviembre de 1975, la Monarquía española. Hasta ceñir la corona, el camino ha sido difícil y lleno de dificultades y peligros: vincular legitimidad dinástica con legitimidad vigente; el rechazo por parte del general Franco [...] de su sucesor en la persona de Don Juan de Borbón, [...], bajo la seria amenaza – caso de que Don Juan Carlos no aceptase sucesión en su propia persona – de que se rompiera la línea legítima, proponiendo Franco a las Cortes la designación de Alfonso de Borbón.¹²⁶

El día 23 de noviembre de 1975, el cadáver de Franco fue enterrado en el Valle de los Caídos, la faraónica obra mortuoria de su Régimen; con la presencia de escasos jefes de Estado en comparación con los que asistieron a la ceremonia religiosa de la Coronación de Juan Carlos en la iglesia de los Jerónimos de Madrid cuatro días después, el 27 de noviembre. La fecha fue elegida por voluntad propia de Juan Carlos con el fin de permitir la asistencia de los presidentes de Francia y Alemania, Valéry Giscard d'Estaing y Walter Scheel, respectivamente, además de muchos líderes de Estado. Así, el Rey Juan Carlos consiguió contar con la presencia de líderes democráticos en la inauguración de su reinado porque le importaba mucho relacionar el futuro de España con las ideologías democráticas y liberales. En este contexto, el Primer Ministro británico, Harold Wilson, había manifestado el interés y la voluntad de su país de ayudar al Monarca español realizar sus reformas aperturistas:

Reconozco que el Rey Juan Carlos tiene una tarea muy dura por delante. Le animaremos privadamente a que se mueva lo más rápidamente posible; pero intentaremos evitar la condena pública siempre que podamos, si el avance es más lento de lo que las expectativas públicas puedan aquí exigir.¹²⁷

A partir de aquellas fechas históricas – el 22 y el 27 de noviembre de 1975 – empezó para el Rey Juan Carlos un largo, duro e intenso periodo de compromisos,

¹²⁶ Mario Hernández Sánchez-Barba. Op.cit., pp. 148-149.

¹²⁷ La cita en: Philip Ziegler *Wilson. The authorised Life of Lord Wilson of Rievaulx*. Weidenfield & Nicolson, London, 1993, p. 464. Citada en Paul Preston. Op.cit., 2012, p. 362.

desafíos y luchas en la escena pública y política para poner en marcha la transición del régimen franquista a un régimen liberal y democrático. Lo cierto es que el nuevo Rey iba a iniciar su reinado con un doble objetivo: por una parte, debería evitar chocar de manera brusca con el búnker franquista; por otro lado, debería demostrar, a través de reformas, a los reformistas que tenía la sincera intención y voluntad de realizar un cambio hacia la democracia.¹²⁸

Por cierto, en palabras del historiador Charles Powell, el Monarca Juan Carlos era considerado por los sectores aperturistas la persona adecuada para emprender el proyecto de reformas:

[...] los reformistas centraban su estrategia en la figura del futuro Rey. Tras la muerte de Franco, don Juan Carlos asumiría importantes parcelas de poder, por lo cual cabía suponer que habría de desempeñar un papel decisivo en cualquier proyecto democratizador. Ya en 1971, Fraga había señalado que la Monarquía de don Juan Carlos habría necesariamente de «coronar un Estado representativo y democrático», a la vez que afirmaba que «la Monarquía puede prestar, en las sociedades en transición, unos servicios incomparables, si logra constituirse en el centro seguro de un sistema dinámico, como árbitro, como moderador... como integrador.»¹²⁹

Efectivamente, a partir de la fecha de su coronación, empezaba para el Monarca la prueba de fuego respecto al compromiso – hecho en su discurso de entronización – de conducir al pueblo español hacia la “nueva era” a través de un proceso de transición pacífico y dialogante.

Conclusión

A lo largo de las páginas de este capítulo hemos observado y analizado los primeros treinta y siete años de la vida del Monarca Juan Carlos, es decir desde su nacimiento hasta su investidura Rey de España el 22 de noviembre de 1975. Este análisis fue llevado a cabo sobre la marcha del desarrollo de diferentes coyunturas: familiares, políticas e ideológicas. Hemos notado que el desarrollo de la vida del Príncipe en diferentes aspectos - familia, educación, residencia, estudios, amistades, matrimonio - estaba entrelazada y condicionada por el régimen vigente en España, el franquismo, los intereses de diferentes bandos, como los falangistas y los monárquicos

¹²⁸ Francisco Basterra. Op.cit., p. 96.

¹²⁹ Charles T. Powell. “crisis del franquismo, reformismo y transición a la democracia”. En: Feliciano Montero y José María Martín (eds.). *Las derechas en la España contemporánea*. Anthropos, Barcelona, 1997, pp. 256.

y, sobre todo, por la influencia directa de dos grandes personalidades, Don Juan, su padre, y Franco.

Franco tenía una profunda seguridad en sí mismo y en su autoridad, viéndose en un lugar superior a la familia real de los Borbones. Se atribuía el mérito de haber salvado España del republicanismo socialista-comunista y, por ello, se consideraba con derecho de mandar. Por eso a lo largo de todo el periodo de negociaciones entre Don Juan y Franco sobre el asunto monárquico, este último siempre se mostraba reacio a restablecer la Corona en España mientras él vivía. Cuando al fin Franco condescendió, se debía a la fuerte e intensa presión de aislamiento diplomático y económico que ejercía sobre él la comunidad internacional y la exigencia de realizar reformas liberales y democráticas. No obstante, el Caudillo se empeñó en rechazar de manera categórica la posibilidad de restaurar una Monarquía constitucional y liberal, tal como pedía Don Juan. Sólo estaba dispuesto a permitir la instauración de una Monarquía franquista-falangista que asegurase la continuidad de su régimen después de su muerte. Entonces, no vaciló en privar a Don Juan de su derecho dinástico y elegir a Juan Carlos como sucesor suyo, tras su muerte, para salvaguardar del pasado, proteger los Principios Fundamentales del Movimiento y continuar la política franquista-falangista.

Hasta la edad de diez años, la vida del Príncipe estaba bajo el control exclusivo de su padre. Con el fin de prepararlo a ser un futuro Rey de España a la altura de las responsabilidades que los asuntos de la Corona exigirían, Don Juan se empeñó en ofrecer a su hijo desde su temprana edad una educación refinada, pero rigurosa: por ejemplo, fue separado del calor familiar y enviado a estudiar en Suiza; en las pocas cartas que recibía de su padre prevalecía el tono formal y severo de un instructor y no de un padre. Para la familia Borbón y, en particular, para el padre Don Juan, la misión de recuperar el trono estaba por encima de las relaciones familiares y las consideraciones sentimentales. A la edad de diez años, empezó un segundo periodo de instrucción personal y formación profesional para el Príncipe en la capital de España, Madrid. Dicho periodo constó de cuatro etapas: el colegio hasta la obtención del bachillerato, la formación militar en las tres academias de tierra, mar y aire, la

universidad y sus formaciones profesionales en el seno de varias instituciones ministeriales con el fin de forjarse una sólida formación profesional-política.

Se ha podido constatar que la infancia, la adolescencia y la juventud del Rey Juan Carlos estaban estrechamente relacionadas y profundamente influenciadas por el largo proceso de recuperación de la Corona y de las consecuentes negociaciones, acuerdos y discrepancias entre su padre, Don Juan, y Franco. Los gustos, intereses y vocaciones del niño, del adolescente o del joven Príncipe no importaban en el juego político que se libraba entre el padre y el Caudillo. Cada uno intentaba imponer sus elecciones de la residencia, el colegio, la universidad, los compañeros de clase, los profesores, las lecturas y hasta la esposa. Cada uno se preocupaba en forjar la personalidad del Príncipe y de trazar el carril del tren de su vida futura según el molde de sus convicciones ideológicas e intereses políticos, o sea Monarquía liberal, de una parte, o franquismo falangista, de otra parte. Debido a la cercanía del Caudillo, en el palacio El Pardo en Madrid, y la lejanía de Don Juan en el exilio en Lisboa, Portugal, predominó la supervisión, el control y la influencia de Franco sobre el desarrollo de la personalidad de Juan Carlos. En general una vez al mes, el Príncipe tenía una cita en El Pardo para entrevistarse con Franco. Durante los encuentros, este le inculcaba los principios fundamentales del Movimiento falangista y los conocimientos básicos para poder dirigir una nación en el marco de un ambiente de disciplina, respeto y confianza. Desde el matrimonio del Príncipe en 1962 y su residencia en el palacio de la Zarzuela, Franco no disimulaba su predilección y afecto a Juan Carlos, tratándole como si fuera el hijo que nunca tuvo; pues eran frecuentes los encuentros entre ambos y la presencia de Juan Carlos al lado de Franco en las celebraciones oficiales. Detrás de todo este interés que Franco mostraba hacia el Príncipe latía su preocupación por cumplir su promesa de instaurar la Monarquía; pero no la liberal y constitucional que reivindicaba Don Juan, sino una Corona subordinada al franquismo: con Juan Carlos como Rey leal protector y garantizador de la continuidad de este régimen después de su muerte.

No obstante, hemos visto que a pesar de esta buena relación que se desarrollaba entre Franco y Juan Carlos y a pesar de que officiosamente, y hasta cuando lo era

oficial en Junio 1969, el Príncipe era el sucesor de Franco, el Caudillo en ningún momento se mostró dispuesto a dejar el sillón del poder y permitir una rápida transición a la Monarquía. Estaba claro que Franco no tenía la intención de conceder las riendas del gobierno de la nación española a ninguno hasta la muerte tal como él mismo lo declaró verbalmente en varias ocasiones y también lo ratificó con hechos, por ejemplo en las dos ocasiones en que estuvo incapacitado para ejercer sus funciones de jefe de Estado debido al grave deterioro de su salud, entonces sólo autorizó que Juan Carlos ocupara la jefatura del Estado de manera interina sin ser proclamado Rey. Efectivamente, hemos visto que la proclamación de Juan Carlos como Rey de España no tuvo lugar hasta después de la muerte de Franco.

El largo proceso de las negociaciones, casi tres décadas, entre el padre de Juan Carlos, Don Juan, y Franco sobre la cuestión de la instauración de la Monarquía en España, fue marcado por el dominio casi absoluto de las decisiones del Caudillo sobre las de Don Juan. Franco le obligó a descartar su candidatura al trono y aceptar la de su hijo, Juan Carlos; exigió la educación, instrucción y formación profesional de este último en España, donde él personalmente se ocuparía de la selección del instituto, la universidad, el profesorado, los compañeros de clase y hasta las lecturas. Así y todo, el Príncipe se formó bajo la estrecha y rigurosa supervisión del Caudillo para llegar al trono hecho a su imagen ideológica y políticamente. En cuanto a Don Juan, hemos observado que este se resignó a aceptar los planes del Caudillo porque, tras años seguidos de tiras y aflojas, llegó a la conclusión de que una futura instauración de la Corona no sería posible sin la aprobación de Franco.

Sin embargo, a partir de 1962, el Príncipe empezó a adquirir más confianza en sí mismo y fe en sus propias convicciones políticas e ideológicas, gracias a la influencia de las ideas aperturistas y liberales de los tecnócratas del Opus Dei, como Carrero Blanco, López Rodó y de su fiel consejero e instructor Torcuato Fernández-Miranda. Así, el joven Príncipe de 25 años fue ganando poco a poco independencia en sus pensamientos y actuaciones tanto con respecto a su padre como con el Caudillo; tomaba decisiones importantes y llevaba a cabo actuaciones sin previo aviso o solicitud de permiso de ninguno de los dos, y, muchas veces, no alteraba estas ante el

rechazo de alguno de los dos. Asimismo, el Príncipe era cada vez más sensato en sus juicios y apreciaciones y bien enterado de los asuntos del país; y, sobre todo, estaba al corriente y consciente de los planes del Caudillo con respecto a su futuro dinástico y monárquico: hacer de él un fiel sucesor, protector y continuador de su régimen tras su muerte. En tales circunstancias, se ha podido notar que el Príncipe daba muestras evidentes de que sus pensamientos eran afines a dichos planes para agradar al Caudillo, como si bien lo demostraban diferentes actos: su presencia a su lado en varios actos oficiales y celebraciones, su visita del Valle de los Caídos y su oración ante la tumba del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, entre muchos otros. Pero hemos podido constatar que las convicciones políticas e ideológicas del Príncipe eran diferentes a los del Caudillo. El Príncipe profesaba una tendencia política liberal y democrática y con el fin de promover reformas en este sentido, cuando llegase al poder, desde finales de los años sesenta, empezó a buscar apoyo en los medios políticos a escala nacional e internacional.

Por lo tanto, se puede concluir a través de varias declaraciones y actuaciones de Juan Carlos que, por un lado, este estaba convencido que con el objetivo de garantizar la posibilidad de que la sucesión de Franco quedase en manos de su padre o en las suyas, tenía que manifestar un total compromiso con los principios del régimen franquista. Por otro lado, sabía que para sobrevivir, la Monarquía debía ser constitucional y parlamentaria. En fin, se ha podido percibir que el día de su Coronación en 1975, el Príncipe ya había adquirido un alto grado de madurez e independencia moral y responsabilidad profesional, hasta el punto de declarar, de manera prudente y estratégica, sus pretensiones de realizar reformas democratizadoras y liberalizadoras.

Esta independencia o distanciamiento del Príncipe se hizo más manifiesta y aguda en relación con su padre, sobre todo desde su matrimonio con Sofía en 1962. Hemos visto como el día mismo de su boda, el Príncipe se puso el uniforme del agrado del Caudillo y no el de su padre; demostrando, así, más afecto hacia Franco que hacia su padre. Pero, ello no significaba más que una estrategia madura e inteligente de parte del Príncipe tras convencerse que la recuperación de la Corona

nunca sería realidad sin el consentimiento de Franco. Mientras que en términos políticos e ideológicos el Príncipe seguía leal a su padre y coincidía con él en su plan de establecer una Monarquía liberal democrática.

Finalmente, de cuanto se ha expuesto en este capítulo cabe deducir que el Príncipe Juan Carlos, procedente de una familia real con tradiciones autoritarias absolutistas, educado dentro de un molde moral y patriótico franquista-falangista y formado para ser el principal protagonista y motor de la continuidad de este régimen tras la muerte de Franco; se desvió de este camino y se comprometió verdadera y firmemente con los valores liberales y democráticos. Durante los años sesenta y hasta el final de la dictadura franquista, la voluntad y la ambición de don Juan Carlos, con respecto a un futuro español liberal y democrático, constituyeron una lucha prudente y paciente contra Franco y su entorno familiar y político. Las dos jefaturas interinas que el Príncipe fue obligado a aceptar no consiguieron quebrantar su voluntad ni obstaculizar sus esfuerzos, pues hemos notado que en su discurso de investidura como Rey de España, Juan Carlos declaró sus intenciones de realizar cambios y reformas encaminados hacia la democratización y liberalización de la nación española en diferentes ámbitos.

SEGUNDO CAPÍTULO

LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

El protagonismo del Rey Juan Carlos I

(1975 – 1982)

Introducción

Antes de llegar al trono, el Príncipe Juan Carlos tenía claro que había que dismantlar el sistema dictatorial de Franco e implementar un sistema democrático y liberal. Sin embargo, deseaba hacerlo dentro del marco del sistema político franquista. El Rey no quería implementar un sistema separatista: vencedores y vencidos, tal como hizo Franco tras el fin de la Guerra Civil española en 1939. Más bien, pretendía edificar una democracia para todos los españoles sobre la base de la justicia y la igualdad, donde se podría integrar a todos los españoles con sus diferentes ideologías y tendencias políticas.¹³⁰

Tras la muerte de Franco – el 20 de noviembre de 1975 – la Ley de Sucesión entró en vigor. El Consejo de Regencia se hizo cargo del gobierno y el Presidente del Consejo de Regencia, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, tomó juramento a Juan Carlos ante los representantes de las Cortes y los componentes del Consejo del Reino. Asimismo, entró en vigor la Ley de División de Poderes: los cargos de Jefe de Estado y Jefe o Jefe del gobierno no recaían en la misma persona. Para muchos historiadores, como Preston, era el primer paso en el proceso de democratización que preveía un equilibrio de poderes entre diversas instituciones, por ejemplo entre el Rey Juan Carlos, Jefe de Estado, y Arias Navarro, Jefe del gobierno.¹³¹

En noviembre de 1975, Juan Carlos no asumió la totalidad de los poderes ejercidos por Franco. De hecho se instauró una Monarquía limitada, cuya diferencia fundamental con el sistema franquista residía en que todas las instrucciones de la Corona requerían la aprobación de uno de los órganos estatales (gobierno, Cortes y Consejo del Reino). Las Leyes Fundamentales conferían al Rey en su función de Jefe de Estado la personificación de la soberanía nacional y la más alta representatividad de la nación, cuyo deber principal consistía en salvaguardar la continuidad del Estado y del Movimiento Nacional. También se le otorgó algunos poderes constituyentes, por ejemplo, sin su consentimiento no era posible reforma constitucional alguna. Además, el Rey podía dirigirse directamente al pueblo convocando un referéndum y llevar a

¹³⁰ Paul Preston. *Juan Carlos. El Rey de un pueblo*, (Traducción de Eva Rodríguez Halffter y Gabriel Vázquez), Debate, Barcelona, 2012, p. 387.

¹³¹ *Ibidem*. p. 388.

cabo reformas en las Leyes Fundamentales. Cabe resaltar también el alcance de los poderes ejecutivos del Rey, como la dirección del aparato político, la responsabilidad del funcionamiento correcto de las principales instituciones estatales, el velar por el mantenimiento del orden público, el nombramiento y cese de los presidentes del gobierno y de las Cortes. Asimismo, poseía la prerrogativa de presidir el Consejo de Ministros, estar al frente del Consejo del Reino y ratificar los tratados internacionales, entre otras competencias adicionales propias de situaciones de emergencia como un golpe de Estado. En el ámbito legislativo, el Monarca podía sancionar nuevas leyes y supervisar su entrada en vigor. Además, estaba al mando de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Por ello, se puede afirmar con el historiador alemán, Walther Bernecker, que: “De esta manera, el Rey había adoptado un papel central desde la perspectiva del Derecho público, el cual le confería el poder de influir en la época postfranquista de manera decisiva”.¹³²

La Transición fue un proceso político y social en el que el Rey Juan Carlos tuvo su protagonismo, conjuntamente con las fuerzas políticas - en particular la Unión de Centro Democrático, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Comunista Español (PCE) - y el pueblo español, en general. Tras intensos debates, ambas partes, la Corona y los grandes partidos políticos, consiguieron llegar a un acuerdo respecto a cómo llevar a cabo el proceso transitorio: adoptar la solución no rupturista. Es decir transformar de manera progresiva y cautelosa el sistema político del régimen franquista desde dentro, utilizando su propia legislación e ir modificando sus leyes, decretos y reglas. Así, durante todo el proceso de Transición, el apoyo a la Corona fue determinante por parte de la clase política, entre los que se destacaron figuras importantes como Adolfo Suárez y Torcuato Fernández-Miranda, jefe del gobierno y presidente de las Cortes, respectivamente.¹³³

Algunos de los resultados que se había podido cosechar de dicho pacto no rupturista entre la Corona y los partidos políticos fueron: La Ley para la Reforma Política, aprobada en 1976, los Pactos de la Moncloa, firmados en 1977 y la

¹³² Walther Ludwig Bernecker. “El papel político del Rey Juan Carlos en la Transición”, *Revista de Estudios Políticos*, N.º. 92, 1996, p. 122.

¹³³ Santos Juliá. “Sociedad y Política”. En: Manuel Tuñón de Lara (et al.). *Transición y democracia (1973-1985)*, Labor, Barcelona, 1992, pp. 87-89.

Constitución democrática y liberal de 1978. Sin embargo, todos los logros que se consiguieron durante este periodo de Transición, a fin de encaminar el país a la democracia, fueron a costa de difíciles y duros momentos para el Monarca, en particular. Pues, el Rey tuvo que enfrentarse a varios obstáculos, como el movimiento político de extrema derecha, conocido como el búnker, y algunos sectores conservadores del Ejército, fieles a los Principios Fundamentales del Movimiento y resistentes a cualquier cambio que comprometiese la perpetración del franquismo. Asimismo, el Monarca tuvo que enfrentarse a tiempos cruciales marcados por huelgas, manifestaciones y, sobre todo, el golpe de Estado ocurrido en febrero de 1981.

I- La puesta en marcha de la democracia

Tras su llegada al trono, El Rey se enfrentaba a una difícil dicotomía: seguir fiel a la agenda política de Franco o emprender el camino de la democracia. En el primer caso, pondría en peligro la continuidad de la Monarquía recién restaurada, ya que la desaparición del régimen franquista en el futuro provocaría la de esta. En el segundo caso, al apostar por la democracia y colaborar en su implemento sería un factor clave que podría asegurar la permanencia y duración de esta institución.¹³⁴

Sin embargo, el joven Monarca tenía claro el camino a seguir, como se ha explicado en el primer capítulo, o sea la segunda alternativa. En este sentido, el Monarca emprendió una serie de medidas con el fin de encaminar el país hacia la reconciliación y la concordia nacional y, de hecho, facilitar el tránsito pacífico hacia la democracia y también enderezar el camino hacia una Monarquía legítima y popular. El indulto de noviembre de 1975, el nombramiento de Torcuato Fernández Miranda como presidente del Consejo del Reino, la destitución de Arias Navarro, la elección de Adolfo Suárez como nuevo jefe del gobierno, la amnistía de julio de 1976 y sus visitas a Estados Unidos y Francia constituyeron una parte importante de la agenda política y diplomática del Monarca a nivel nacional e internacional. Es interesante señalar que durante este periodo, precisamente hasta las elecciones generales de junio 1976, el Rey Juan Carlos tomó en cuenta los consejos del presidente de los Estados Unidos,

¹³⁴ Enrique Aguilar Gavilán. "D. Juan Carlos y la nacionalización de la Monarquía". *Real Academia de Córdoba*, N°. 143, 2002, p. 246.

Richard Nixon, durante su entrevista en 1970, en Madrid. Entonces, el presidente norteamericano le aconsejó que iniciara las reformas liberales de manera moderada y dentro de la legalidad del régimen franquista a fin de evitar una ruptura violenta que pudieran acarrear graves consecuencias.¹³⁵

I-1 Las primeras reformas

Desde el día de su Coronación a finales de noviembre de 1975, el Monarca se mostró decidido de iniciar una nueva era con cambios importantes y estructurales. En su discurso de investidura, el Rey hizo manifiesto estas intenciones. Primero, el Monarca afirmó que se iniciaba una nueva era en la historia de España, porque sería impulsada por el esfuerzo y la colaboración de todo el pueblo, dentro de un ambiente de tolerancia y paz. Luego, subrayó que la Monarquía recién instaurada sería una institución al servicio del pueblo y de sus preocupaciones e intereses, diciendo que: “procurará en todo momento mantener la más estrecha relación con el pueblo”. Además, cabe reseñar que en diferentes partes de este discurso, el Rey reiteró la idea de unión a través del uso de términos como “íntegra”, “entiendan”, “consenso”, “concordia” y “participación”. Otro punto sobre el cual el Rey hizo especial hincapié era su voluntad de reconstruir una Monarquía popular, aseverando que: “seré consciente que el servicio del pueblo es el fin que justifica toda mi función”.¹³⁶

En efecto, el indulto real del 25 de noviembre de 1975 era una de las primeras medidas tomadas por el Monarca en el sentido de acercarse al pueblo y ponerse a su servicio. Esta amnistía real fue recibida con agrado y optimismo por la opinión pública nacional e internacional. Además, era un primer paso del Monarca hacia la consecución de la reconciliación y la concordia nacional, tal como lo señala Carlos Seco Serrano: “su aspiración íntima se cifrase en sellar la reconciliación de las dos Españas a través de una democracia recuperada por la propia Corona”.¹³⁷

Para realizar la transición democrática, el Monarca estaba consciente que tenía que actuar con prudencia a fin de no provocar a los inmovilistas del búnker y evitar

¹³⁵ Pilar Ortuño Anaya. “La promoción americana de la democracia y España, 1968-1976”. *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, Universidad de Málaga, N°. 30, 2008, p. 473.

¹³⁶ http://www.teinteresa.es/españa/Discurso-integro-Juan-Carlos-proclamación_0_1159685702.html.

¹³⁷ Carlos Seco Serrano. “La Corona, clave de la Transición”. *Cuenta y Razón*, N°. 95, 1995, pp. 17-18.

una ruptura violenta, por una parte; y agradar y atraer a los diferentes partidos demócratas y progresistas, por otra parte. En este contexto, el historiador Paul Preston coincide con la visión del Profesor de Historia Contemporánea, Enrique Aguilar Gavilán, al referirse al mismo dilema. Asimismo, resalta la gravedad y delicadeza de esta disyuntiva calificándola con el epíteto “terrible”. Término demasiado elocuente que el historiador argumentó su uso dejando de manifiesto la difícil situación en la cual se encontraba el Monarca:

Juan Carlos no podía ignorar que importantes sectores del capitalismo español estaban ansiosos por abandonar los mecanismos políticos del franquismo. Optar audazmente por esta solución significaba obtener un amplio apoyo popular. Con todo, tampoco ignoraba que el búnker seguía teniendo fuerza y que él mismo se veía atado por lo mecanismo de la constitución franquista. Así pues, en los primeros momentos de su reinado avanzó con cautela.¹³⁸

Entonces, para sacar adelante su plan democratizador de manera cautelosa y diplomática, el Rey se empeñó en rodearse de gente de confianza que compartía sus ideas liberales. En este contexto, consiguió poner a su lado uno de sus mejores amigos y consejeros: Torcuato Fernández-Miranda en el cargo de presidente de las Cortes y presidente del Consejo del Reino. Para tal fin, el Rey hizo uso de sus influencias para incluir de este en la terna – la lista de las personas propuestas para ocupar dicho cargo. El 1 de Diciembre de 1975, se celebró la primera reunión del Consejo del Reino desde la Coronación de Juan Carlos. A raíz de esta reunión, se tomaron varias decisiones, entre ellas la designación de Fernández Miranda Torcuato como presidente de las Cortes y la confirmación de Arias Navarro en el cargo de presidente de gobierno. Con estas dos medidas del Monarca, afirma Javier Tusell, su “protagonismo quedó claro desde el principio”.¹³⁹

En el inicio de su reinado, el joven Monarca se enfrentaba con un gran obstáculo: la presencia en el cargo de jefe del gobierno de Arias Navarro, un franquista conservador empeñado en cumplir el sueño de Franco, es decir perpetrar su régimen tras su muerte. No obstante, el Rey no quiso deshacerse de él entonces por miedo de provocar una ruptura violenta del régimen franquista que podría precipitar el país a una situación parecida a la Guerra Civil española de 1936. Pero, con la ayuda de

¹³⁸ Paul Preston. “La Transición española”. *Historia 16*, vol. 13, p. 33.

¹³⁹ Javier Tusell. *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*. Crítica, Barcelona, 2005, p.281.

Torcuato Fernández-Miranda, Juan Carlos presionó al presidente Arias Navarro hasta que consiguió que incluyera en su nuevo gabinete ministerial algunas personalidades políticas con ideología aperturista. Así, en medio de una mayoría de ministros inmovilistas del búnker, había algunas figuras de ideología liberal como José María de Areilza, Manuel Fraga Iribarne y Antonio Garrigues Díaz Cañabate. Cabe señalar que la principal virtud que distinguía a estos ministros era su fuerte personalidad que radicaba en su aptitud y determinación de hacer oír sus opiniones frente a las del presidente. Además de estos tres, cabe mencionar también otro nombramiento decisivo que respondía a los deseos del Rey: el cristiano-demócrata Alfonso Osorio en el cargo de ministro de la Presidencia. La importancia de este cargo radicaba en que ofrecía al ministro la oportunidad de estar cerca del Rey y celebrar con él reuniones regulares con el fin de informarle de los pormenores de la agenda política del gobierno de Arias Navarro.¹⁴⁰

En medio de estos hombres de confianza alrededor del Rey, el hombre clave era Torcuato Fernández-Miranda en el puesto de presidente de las Cortes y del Consejo de los Reinos. Se podría afirmar con Victoria Prego que dicho nombramiento era “la primera batalla política” ganada por el Monarca, por conseguir colocar un hombre suyo de confianza en la estructura del Estado para así poder introducir cambios y reformas democráticas.¹⁴¹ La inteligencia de este hombre, su experiencia, sus conocimientos del derecho constitucional franquista y su relación con la elite política franquista le había convertido en el consejero y guía del Rey para sacarlo del laberinto del régimen franquista hacia la democracia. En este contexto es revelador el testimonio del propio Rey que hizo en el prólogo del libro biográfico sobre Torcuato Fernández-Miranda, donde recordó que este era su “leal y eficaz consejero” desde los años 60 y hasta el día de su muerte. Asimismo, el Rey subrayó el importante papel que desempeñó en el proceso de Transición, afirmando que: "Como leal consejero siempre, o como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino en su momento,

¹⁴⁰ Charles Powell. “La reforma que no fue”. En: Santos Julia, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1998, p. 138.

¹⁴¹ Victoria Prego. *Historia de España. La España de Juan Carlos I. Cronología. Índice analítico*. T. 18. Espasa-Calpe, Madrid, 2004, p. 29.

Torcuato Fernández-Miranda participó activamente en el diseño de la inmensa tarea de recuperar las libertades bajo el signo de la reconciliación y la concordia".¹⁴²

En enero de 1976, el jefe del gobierno Arias Navarro presentó ante las Cortes el programa político de su gobierno. Durante su discurso de presentación, Arias Navarro dejó clara su intención de seguir fiel a los principios del Movimiento Nacional. Según el escritor y periodista Joaquín Bardavío, los primeros seis meses de 1976 estaban caracterizados por una firme oposición del gobierno de Arias Navarro a los planes liberales del Rey. A consecuencia de ello, aumentaba la presión contra el Monarca por parte de los partidos de oposición al régimen franquista. Al notar la postura cerrada y recalcitrante de Arias Navarro, exigían al Rey recurrir a la ruptura inmediata con el régimen franquista: desmantelando sus diferentes instituciones y abrogando sus principios y leyes antidemocráticos. Para ejercer presión, estos partidos - en particular el PCE- se valieron de la politización de las huelgas y manifestaciones obreras.¹⁴³

Especialmente significativos fueron las movilizaciones de Vitoria en el País Vasco. Pues, desde la emisión del indulto real en noviembre de 1975, esta región conoció un intenso descontento popular que se tradujo en continuas manifestaciones populares, protestas obreras, conflictos laborales, huelgas de hambre y dimisiones en masa de funcionarios municipales. Su prolongación – desde enero hasta marzo de 1976 – e intensidad acabó provocando graves enfrentamientos entre la policía antidisturbios y los obreros huelguistas; cuyo saldo fue la muerte de varias personas y muchos heridos.¹⁴⁴

Las consecuencias hubieran podido ser más graves sino se hubiera interpuesto la intervención de Adolfo Suárez, ministro secretario general del Movimiento. Estando Manuel Fraga en Alemania, Adolfo Suárez asumió la jefatura del ministerio de Interior. El capitán general de la región de Vitoria, Prada Canillas, estaba a favor de declarar un estado de excepción que implicaba la intervención directa del ejército. Pero Adolfo Suárez optó por la intervención discreta de refuerzos policiales de las regiones limítrofes. Esta medida agradó mucho al Rey, ya que impidió más

¹⁴² Juan Fernández-Miranda. *El Guionista de la Transición*. Plaza & Janes, Barcelona, 2015, prólogo.

¹⁴³ Joaquín Bardavío. *Las claves del Rey. El laberinto de la Transición*. Espasa-Calpe, Madrid, 1995, pp. 87-91.

¹⁴⁴ Paul Preston. *Op.cit.*, 2012, pp. 382-383.

derramamientos de sangre. A partir de entonces, el prestigio político de Adolfo Suárez fue ascendiendo ante los ojos del Rey; además, sus contactos más frecuentes con el Monarca y su cercanos aliados, como Torcuato Fernández-Miranda, le fueron apartando de su posición reaccionaria compartida con los inmovilistas del Movimiento y convenciéndole de que el futuro de su nación dependía de un mayor compromiso con las ideas liberales y democráticas. Adolfo Suárez entró en contacto con la llamada oposición tolerada por el Movimiento: Unión Social Demócrata Española y Cristiano-demócratas. Entonces, Adolfo Suárez se convirtió en el vínculo negociador en los debates entre el gobierno y los diferentes partidos de la oposición demócrata.¹⁴⁵

Así, esta tensa atmósfera callejera constituía una amenaza para el proyecto democratizador; hecho que impulsó a los ministros más liberales a entablar, bajo el visto bueno y la estrecha colaboración del Rey, un diálogo con la oposición, en particular el PCE, para evitar males peores, como una revuelta general que pudiera degenerar en otra guerra civil. Tras intensos debates, los dos grandes partidos de la oposición, el PCE y el PSOE, renunciaron a la estrategia basada en la ruptura violenta a través de masivas huelgas y manifestaciones a escala nacional y optaron por el plan del Monarca, o sea ir introduciendo cambios y reformas de corte liberal y democrático dentro del propio sistema franquista. Sin embargo, el PCE ponía a esta concesión una condición irrevocable: su legalización dentro del régimen vigente.¹⁴⁶

A finales de marzo de 1976, bajo el auspicio del líder del PCE, Santiago Carillo, los dos grandes frentes de oposición, la Junta Democrática, liderada por los comunistas, y la Plataforma Convergencia Democrática, bajo el mando de los socialistas, se fusionaron bajo el nombre de Coordinación Democrática, conocida como “Platajunta”. Esta coalición inició un proceso de diálogo y negociaciones con los reformistas del sistema, como José María de Areilza, Alfonso Osorio y Adolfo Suárez. Entretanto, los conservadores de extrema derecha no mostraban ninguna intención de moverse hacia un sistema más aperturista.¹⁴⁷

¹⁴⁵ Carlos Abella. *Adolfo Suárez: el hombre clave de la Transición*. Planeta, Barcelona, 2006, pp. 89-90.

¹⁴⁶ Victoria Prego. *Así se hizo la Transición*. Plaza & Janés, Barcelona, 1995, pp. 411-413.

¹⁴⁷ Jorge M. Reverte. “Desintegración de un régimen”. En Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto, (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996, p. 46.

El jefe del gobierno, Arias Navarro, se mostraba indiferente a la creciente unidad de la oposición y a las reivindicaciones del pueblo. Además, desobedecía las órdenes del Rey. Por todo ello, en el transcurso de los primeros meses de 1976, las relaciones entre ambos se fueron deteriorando hasta llegar al borde de la ruptura. En este contexto, es interesante señalar que el Rey reveló parte de su malestar con el jefe del gobierno en una entrevista que concedió al editor de la revista norteamericana *Newsweek*, Arnaud de Borchgrave¹⁴⁸, el 8 de abril de 1976, en la Zarzuela.¹⁴⁹ En dicha entrevista, se reflejaron los conflictos y malentendidos entre el Monarca y el presidente. El Monarca criticó de manera dura la gestión política de Arias Navarro calificándola de “un desastre sin paliativos” y afirmando que representaba un obstáculo hacia la democracia. A tenor de ello, el Monarca declaró al periodista que tenía la intención de tomar firmes decisiones para poner en marcha la transición democrática en España.¹⁵⁰ Para algunos historiadores, como Urbano Pilar, dicha entrevista era uno de los textos periodísticos más importantes de la Transición española por las repercusiones que tuvo en el desarrollo de la política interior y exterior de España y que impulsó la evolución del país hacia la democracia.¹⁵¹

A tenor de dicha entrevista, las relaciones entre el Rey y el presidente se deterioran aún más: el presidente se había aislado totalmente del Rey, no le visitaba en la Zarzuela, no le informaba por teléfono y ni siquiera respondía a sus llamadas. Además, en su discurso televisivo a la nación el 28 de abril de 1976, mostró un significativo desdén al Rey y sus consejeros liberales tachándoles de enemigos del franquismo.¹⁵² Pero, el Rey no cedió ante tales presiones, sino que estaba empeñado en sacar adelante el proceso de Transición democrático. En este sentido, en 1-4 de junio de 1976 el Rey realizó un viaje oficial a Estados Unidos. Ahí, el presidente norteamericano, Gerald Ford, y su jefe del Consejo de Seguridad Nacional, Henry

¹⁴⁸ Nacido en Bélgica en 1920. Destacado analista de política internacional en *Newsweek* y viajó por todo el mundo entrevistando a los principales mandatarios políticos.

¹⁴⁹ Arnaud de Borchgrave. “Juan Carlos Looks Ahead” (“Juan Carlos mira hacia delante”), *Newsweek*, el 26/04/1976, p. 14.

¹⁵⁰ *Ibidem*.

¹⁵¹ Pilar Urbano. *La gran desmemoria*. Planeta, Barcelona, 2014, pp. 115-116.

¹⁵² Pilar Fernández-Miranda Lozana y Alfonso Fernández-Miranda Campoamor. *Op.cit*, pp. 159-162.

Kissinger, le dieron garantías de respaldo político y económico. De acuerdo con Charles Powell:

En vísperas de su llegada, Kissinger trasladó un largo informe a Ford examinando detalladamente la evolución política española. El secretario no dudaba en manifestar que “nuestro propósito con esta visita es demostrar nuestro pleno apoyo al Rey como la mejor esperanza para la evolución democrática con estabilidad que protegerá nuestros intereses en España.”¹⁵³



Presidente de Estados Unidos Gerald Ford, la reina Sofía, la primera dama Betty Ford y el rey Juan Carlos. Casa Blanca, 20/06/1976.

Durante su visita a Estados Unidos, el Monarca pronunció un discurso ante el Congreso y el Senado norteamericano. El Rey expuso la evolución política en España y señaló los mayores obstáculos que impedían el avance hacia la democracia. En este sentido,

expresó su esperanza de conseguir el respaldo de grandes potencias liberales y democráticas como Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. Al final declaró su compromiso con el cambio precisando que la Monarquía velaría por promover un ambiente de democratización política “ordenada”.¹⁵⁴

Según el periodista e historiador Juan Manuel Fernández-Cuesta, el discurso del Rey en Washington había producido un gran impacto mediático y político a nivel internacional. Además, afirmaba que el viaje del Rey a Estados Unidos era uno de los factores claves en abrir camino al proceso democrático en España.¹⁵⁵ Esta opinión fue compartida por otros historiadores y politólogos. El economista, historiador y diplomático español, Ángel Viñas, calificó el viaje del Rey a Estados Unidos y, particularmente, su discurso ante el Congreso, un “éxito” para la imagen de la

¹⁵³ Charles Powell. “Estados Unidos y España, de la dictadura a la democracia: el papel de Henry A. Kissinger (1969-1977)”. *Instituto de Estudios de la Democracia de la Universidad CEU-San Pablo*, Madrid, 2007, p. 65.

¹⁵⁴ Charles Powell. “La dimensión exterior de la transición española”. *CIDOB d'Afers Internacionals*, N°.26, 1993, p. 46.

¹⁵⁵ Juan Manuel Fernández-Cuesta. “Información y política exterior en la Transición española. La figura del corresponsal diplomático”. *Estudios Internacionales de la Complutense*, Vol. 11, N°.2, 2009, pp. 37-38.

Monarquía ante el pueblo y un paso significativo hacia la instauración de la democracia en España. Los historiadores Juan Pablo Fusi y Raymond Carr también calificaron la intervención del Rey ante el Congreso norteamericano de una “espectacular” victoria para la Corona y un enorme respaldazo a su plan liberalizador y democratizador.¹⁵⁶

A este abanico de opiniones, se juzga oportuno sumar la opinión de un historiador experto en la biografía del Rey Juan Carlos. Paul Preston observó que el discurso del Rey generó un gran entusiasmo y una clara expectativa en la opinión pública española respecto al futuro democrático de España; oponiéndose claramente a la postura hermética del presidente Arias Navarro.¹⁵⁷

Este primer viaje del Rey al extranjero tuvo consecuencias directas en la política interna. Reforzó la confianza del Rey, lo que le animaría a tomar medidas políticas más atrevidas de cara a poner en marcha el proceso del cambio hacia la nueva era liberal y democrática.

I-2 Medidas políticas

A principios de junio 1976, se inició, en las Cortes, el debate de la llamada Ley de Asociaciones Políticas. Era una derivación de la Ley Orgánica de Estado de 1966 con la introducción de cambios jurídicos. Esto implicaba que el Rey y su grupo aperturista podrían actuar dentro del marco legislativo del régimen franquista sin provocar una ruptura violenta de este régimen. La novedad esencial en la Ley de 1976 consistía en conceder el derecho de crear partidos políticos. Esta Ley era un importante paso hacia la legalización de los partidos de oposición y, por lo tanto, el fomento del multipartidismo político. El 16 de junio, las Cortes aprobaron la nueva Ley por 338 votos a favor, 91 en contra y 25 abstenciones.¹⁵⁸

Cabe reseñar que la intervención de Adolfo Suárez, entonces ministro Secretario General del Movimiento, con su discurso a favor de dicha Ley fue decisiva para su aprobación. El Rey se mostró encantado con la intervención de Adolfo Suárez y alabó

¹⁵⁶ Ibidem. p. 38.

¹⁵⁷ Paul Preston. Op. cit., 2012, p. 388.

¹⁵⁸ Javier Pradera. “El despegue de la reforma”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996, pp. 154-156.



Destitución de Arias Navarro por el Rey

Efectivamente, el 1 de julio de 1976, convocó al jefe del gobierno, Arias Navarro, y le pidió entregar su dimisión. Sin oponer resistencia, el jefe del gobierno aceptó. Tras casi siete meses de oposición del gobierno de Arias Navarro a los planes aperturistas de la Corona, la dimisión del presidente era imprescindible para abrir paso al cambio y a las reformas liberales. Además de ser incapaz de participar en el proceso, de reformas, Arias Navarro era uno de los mayores obstáculos de las mismas. Ya hora, pues como dijo el historiador Carlos Elordi: “Los siete meses del gobierno de Arias era un tiempo perdido en el camino hacia la democracia”.¹⁵⁹

El 3 de julio de 1976, bajo la presidencia de Torcuato Fernández Miranda, el Consejo de Reino se reunió para confeccionar una terna: la lista de los nombres de tres candidatos para el puesto de la presidencia del gobierno, que debía ser entregada al Rey para elegir a uno. Entre los tres nombres, el



Adolfo Suárez jura el cargo de presidente ante el Rey y Torcuato Fernández Miranda.

Monarca seleccionó a Adolfo Suárez, teniendo en cuenta la buena impresión que había ejercido en él. Su nombramiento generó mucha desconfianza y crítica en los diferentes bandos políticos. Los conservadores franquistas lo consideraron demasiado

¹⁵⁹ Ernesto Cruzado Catalán. “La dimisión de arias navarro, factor clave para la Transición. El papel de la prensa escrita en la crisis”, *ANABAD*, Castilla-La Mancha, 2004, p.1; y Carlos Elordi. “El largo invierno del 76”. En Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996, p. 121.

joven e inexperto para poder mantener en pie los principios básicos del régimen de Franco. En cambio, los demócratas de izquierda lo consideraron totalmente inepto por estar demasiado relacionado con el Movimiento Nacional y los principios del régimen franquista.¹⁶⁰

Cabe precisar que tras la dimisión de Arias Navarro, la clase política aperturista y reformista confiaba que el Monarca iba a nombrar a José María Areilza, el entonces ministro de Asuntos Exteriores. Porque se le consideraba uno de los prestigiosos representantes de la derecha aperturista a favor de cambios hacia la democracia. Pero contra lo previsto, el Rey designó a Adolfo Suárez; una decisión que provocó una sorpresa mayúscula y una profunda decepción entre los sectores democráticos. Era joven y ambicioso, pero era un hombre del régimen. Y sobre todo, formaba parte de una asociación creada en junio de 1975 de importantes políticos conservadores del régimen, cuya misión consistía en que tras la muerte de Franco, esta asociación se encargaría de garantizar la continuidad política del régimen de Franco.¹⁶¹ Sin embargo, estos presupuestos obstáculos al proceso de democracia fueron consideradas por el historiador Javier Tusell como ventajas. Pues, en palabras de este historiador, Adolfo Suárez: “tenía unas características biográficas óptimas para lograr la aprobación de parte de la clase política franquista de una ley de reforma política dentro del sistema”.¹⁶²

Sin embargo, en contra del escándalo y desconfianza de muchos, el mandato de Adolfo Suárez como jefe del gobierno resultó un éxito. Gracias a diferentes reformas claves puso a la nación en el camino hacia la democracia. Muchos historiadores consideraron la decisión del Rey un paso acertado. Por ejemplo, el historiador Antonio Pantoja Chaves elogió el importante papel cumplido por Adolfo Suárez durante su mandato, calificando de “brillantes” sus actuaciones y decisiones. Afirmó que era el “principal” ejecutor de las estrategias reformistas trazadas por el Rey y Torcuato

¹⁶⁰ Pilar Fernández-Miranda Lozana y Alfonso Fernández-Miranda Campoamor. Op.cit., pp. 223 y 224.

¹⁶¹ Juan Pablo Fusi. “La reforma Suárez”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996, pp. 162-163.

¹⁶² Javier Tusell. *La transición a la democracia. (España, 1975 - 1982)*. Espasa-Calpe, Madrid, 2007, p. 87.

Fernández Miranda.¹⁶³ Por su parte, el historiador Javier Pradera calificó la elección de una decisión “muy meditada del Rey”, porque, según este, esta selección se basaba en hechos que reflejaban sus grandes destrezas políticas, como su intervención en los sucesos de Vitoria.¹⁶⁴

El nuevo presidente constituyó un gabinete ministerial conforme con el proyecto democrático real, teniendo en cuenta la consigna del Monarca: seguir moviéndose dentro del plan de procesar una Transición democrática sin provocar una ruptura violenta del régimen. Así, se mantuvieron en sus puestos los ministros de Tierra, Aire y mar y el vicepresidente para Asuntos Militares y se incluyeron algunos ministros falangistas moderados. En cambio, la mayoría del gabinete lo constituían hombres jóvenes, leales monárquicos y tecnócratas reformistas como Adolfo Osorio en la Vicepresidencia, Marcelino Oreja en Asuntos Exteriores, Landelino Lavilla en Justicia, Eduardo Carriles en Hacienda y Leopoldo Calvo Sotelo en Obras Públicas.¹⁶⁵

En esta línea reformista del nuevo presidente, resultan reveladoras sus primeras declaraciones ante los medios de comunicación. Dijo que no representaba ningún partido político; que tenía la intención de actuar como “gestor legítimo para establecer un juego político abierto a todos” con el fin de que los futuros gobiernos fueran el resultado de la voluntad del pueblo. En estas declaraciones del jefe del gobierno se puede apreciar un mensaje convergente con el del Rey en su discurso de coronación en noviembre de 1975, cuando insinuó que empezaba una “nueva era”. De hecho, no es de extrañar que el Monarca apostase por Adolfo Suárez, joven, moderado y con espíritu aperturista a cambios democráticos.

El Monarca presidió el primer consejo de ministros. Pedía al nuevo gobierno que estuvieran a la altura de la gran responsabilidad que se les atribuía para hacer frente a los múltiples desafíos, como neutralizar a los inmovilistas y negociar con la oposición democrática de izquierda su colaboración en el proceso reformista. Desde el principio, el presidente tomó al pie de la letra las consignas del Rey, puesto que en su primer

¹⁶³ Antonio Pantoja Chaves. “El discurso político de Adolfo Suárez durante la Transición. Aplicaciones metodológicas”, *Tejuelo*, N.º. 5, 2009, p. 88.

¹⁶⁴ Javier Pradera. *Op.cit.*, p. 151.

¹⁶⁵ Joaquín Satrustegui. *Cuando la Transición se hizo posible: el "contubernio de Múnich"*. Tecnos, Madrid, 1993, pp. 107-109.

discurso televisivo, empleó un lenguaje bastante distanciado del franquismo, un lenguaje claramente rupturista con expresiones como “soberanía popular”, “sistema democrático basado en derechos y libertades cívicas”, “reconciliación nacional” y “gobierno fruto de la libre voluntad de la mayoría de los españoles”. De hecho, el presidente plasmó en este discurso las ideas y grandes líneas del plan reformista democrático del Rey.¹⁶⁶

Mientras en aquel periodo, Adolfo Suárez y Torcuato Fernández-Miranda trabajaban sobre diferentes puntos del plan de reforma democrática, el Rey se dedicaba a recorrer diferentes provincias del país con el fin de conseguir y fortalecer el respaldo popular para dicho proyecto liberalizador. El 24 de julio, inició un viaje de seis días por Galicia, una de las regiones más pobres de España entonces. Ahí, prometió que el gobierno se ocupara de buscar las soluciones adecuadas a sus problemas. Asimismo, prometió la puesta en vigor de una amnistía más amplia que la de noviembre de 1976. Efectivamente, de cara a promover la reconciliación y la convivencia pacífica y cooperativa entre todos los españoles, el Rey consiguió la aprobación de una amnistía más amplia que el indulto de noviembre de 1975. El real Decreto-ley de dicha amnistía entró en vigor el 30 de julio de 1976 y constaba de diez artículos. Por ejemplo, en el artículo 1, se concedía amnistía para todos los delitos de intencionalidad política y de opinión comprendidos en el Código Penal, además de los delitos de rebelión y sedición especificados en el Código de Justicia Militar.¹⁶⁷

La medida fue aplaudida, en general, por la mayoría de los sectores políticos y públicos y fue considerada como otro paso más hacia adelante en el proceso democrático. Sin embargo, para el historiador Santos Juliá no era suficientemente amplia, ya que excluía a parte importante de los presos políticos.¹⁶⁸ Sin embargo, fue valorada de modo diferente por el historiador, Walther Ludwig Bernecker. Este último la consideró como un factor significativo para la consecución de la reconciliación y la

¹⁶⁶ Javier Tusell. Op.cit., 2007, p. 93.

¹⁶⁷ Francisco Segado Boj. “El camino a las elecciones de 1977: el primer gobierno de Adolfo Suárez en las viñetas de la prensa diaria”. *Hispania*, 2009, vol. LXIX, N°. 232, pp. 488-489.

¹⁶⁸ Santos Juliá. “Ni reforma, ni ruptura: sólo una Transición de dictadura a democracia”, (“Né reforma, né rottura: solo una transizione della dictadura alla democrazia”). *Ventunesimo Secolo. Rivista di Studi sulle Transitioni*, N°. 23, 2010, p. 57.

paz entre todos los españoles, de una parte; y atraer a los partidos demócratas a participar en el proceso del cambio, de otra parte.¹⁶⁹

Pero esta medida no parecía suficientemente convincente para la participación de la oposición de izquierda en el transición dentro de los mecanismos políticos del régimen de Franco. En particular el PCE, cuyo presidente, Santiago Carrillo, no cesaba de presionar al Rey y al gobierno exigiendo su legalización. Pero, tanto Juan Carlos como Adolfo Suárez no estaban dispuestos a otorgarle la legalización en aquel periodo, porque consideraban que tal medida sería demasiado precipitada y arriesgada; puesto que supondría romper de manera brusca con el régimen franquista y pondría en peligro la continuidad del proceso de democratización.

Sin embargo, a pesar de esta cuestión pendiente de la legitimación del PCE, las actuaciones del gobierno de Adolfo Suárez, en colaboración con la Corona, estaban ganando el apoyo de una parte importante de la opinión política y pública, pues se acogía con agrado los cambios reformistas introducidos por el gobierno de Suárez, se confiaba en sus promesas de encaminar la nación pacíficamente hacia la democracia y se inclinaba a votar a favor de su agenda política.¹⁷⁰

En este periodo de vivas esperanzas y tensas reivindicaciones, se celebró el debate sobre la Ley para la Reforma Política (LRP). La defensa del proyecto fue organizada por Torcuato Fernández-Miranda: eligió a cinco hombres con capacidad para convencer a los sectores más extremistas y conservadores en las Cortes. Uno de los más importantes era Miguel Primo de Rivera, un fiel amigo del Rey de toda la vida y heredero del fundador de la Falange. El discurso de Rivera incluía tan potentes argumentos que consiguió convencer a los miembros más recalcitrantes del Movimiento; por ejemplo, demostró que el proceso de reforma se desarrollaba dentro de la legalidad del régimen, que se encaminaba hacia un futuro pleno de partidos, que prometía un fin glorioso al franquismo, y, sobre todo, que dicha Ley era voluntad del Rey para el bien de todos de cara al futuro.¹⁷¹

¹⁶⁹ Walthor Ludwig Bernecker. Op.cit., p. 126-127.

¹⁷⁰ Rafael López Pintor. "El estado de la opinión pública española y la Transición a la democracia", *Reis*, N° .13, 1981, pp. 27-28.

¹⁷¹ Victoria Prego. Op.cit., 2004, pp. 71-72.

La Ley para la Reforma Política fue aprobada en las Cortes con 425 votos a favor, 59 en contra y 13 abstenciones. Entre sus artículos, cabe destacar el primero donde se declaraba que la democracia en el Estado español se basaba en la supremacía de la Ley y la expresión de la voluntad soberana del pueblo; que los derechos fundamentales de la persona eran inviolables y que la potestad de elaborar y aprobar las leyes residía en las Cortes. Es interesante fijarse también en el artículo cinco, puesto que otorgaba al Rey la prerrogativa de someter directamente al pueblo una opción política de interés nacional, sea o no de carácter constitucional, para que se decidiera mediante referéndum, cuyos resultados se impondrán a todos los órganos del Estado. Cabe añadir que uno de los puntos fundamentales de la LRP era la primera disposición que otorgaba al gobierno la prerrogativa de regular las primeras elecciones de sufragio universal.¹⁷²

La promulgación de esta Ley fue considerada por los historiadores como un importante avance paso en el proceso de Transición a la democracia. Según el historiador Álvaro Soto Carmona, la Ley para la Reforma Política “era la materialización del proyecto de Fernández Miranda y suponía el paso pacífico de la legalidad franquista a la legalidad democrática”.¹⁷³ Por su parte, Yurena González Ayuso subrayó que dicha Ley tenía un matiz democrático, ya que promovía cambios en el “sistema electoral” que provocaría una importante reestructuración del Estado.¹⁷⁴ Asimismo, en palabras de la periodista y politóloga Victoria Prego, el día de la votación de esta ley significó la caída del “primer obstáculo” para que los españoles pudieran iniciar la marcha hacia la democracia.¹⁷⁵

Mientras que el historiador Javier Tusell destacó la oportunidad de esta Ley dentro del plan aperturista del Rey, ya que esta iba a permitir realizar cambios políticos democráticos dentro de la “legalidad franquista”, o sea sin romper con el régimen y, por lo tanto, sin provocar reacciones rebeldes por parte de los conservadores franquistas.¹⁷⁶ Es interesante añadir el comentario del jurista Juan

¹⁷² Ibidem. p. 73.

¹⁷³ Álvaro Soto Carmona. *La Transición a la democracia. España. 1975-1982*. Alianza, Madrid, 1998, p.36.

¹⁷⁴ Yurena González Ayuso. “Presente y pasado de la Transición española”. *IELAT*, 2015, p. 23.

¹⁷⁵ Victoria Prego. *Op.cit.*, 2004, p. 85.

¹⁷⁶ Javier Tusell. *La Transición española a la democracia*. Historia 16, Madrid, 1997, p. 58.

Ferrando Badia por ofrecer una visión bastante práctica acerca del alcance de esta Ley. Elogió la Ley porque abría la puerta hacia un sistema político multipartidista y la redacción de una nueva Constitución liberal democrática.¹⁷⁷

En este periodo, el Rey emprendió su viaje oficial a Francia. Llevaba en su carpeta varios argumentos que probaban el encaminamiento de su país hacia la democracia, como el nombramiento de Adolfo Suárez como jefe del gobierno, la amnistía de julio 1976, la Ley de Asociaciones Políticas y, sobre todo, el viaje en sí: a un país bajo un régimen republicano y democrático. Por todo ello, el presidente francés, Giscard d'Estaing se mostró satisfecho de los importantes avances del proceso del cambio y, por ello, prometió al Monarca apoyo moral y material para ir consolidando la causa y se comprometió apoyar y facilitar la tramitación de la solicitud de adhesión de España en la Comunidad Económica Europea.¹⁷⁸

II- La consolidación de la democracia

Desde la aprobación de Ley para la Reforma Política, el gobierno de Adolfo Suárez se enfrascó en el ambicioso proyecto de crear un sistema político democrático. En este contexto, se llevaron a cabo muchas medidas. Algunas de ellas muy arriesgadas pero necesarias a fin de dar credibilidad a la democracia como la legalización del Partido Comunista Español (PCE). Se celebraron los comicios generales para elegir a los representantes del pueblo en el Congreso y el Senado. Se llevó a cabo la elaboración de una nueva Constitución de carácter liberal y democrático. Con todo ello, se aspiraba a trazar una línea divisoria definitiva entre un antes franquista dictatorial y un después democrático y liberal.

II-1 Las elecciones generales de junio 1977

El presidente Adolfo Suárez estaba persuadido de que la manera más eficaz de apoyar mejor al Rey en su tarea democrática era fundar su propio partido, participar en las elecciones generales, ganarlas y actuar con más autonomía y poder. La

¹⁷⁷ Juan Ferrando Badia. "La Monarquía parlamentaria actual española". *Revista de Estudios Políticos*, N°. 13, 1980, p. 28.

¹⁷⁸ Salvador Llaudes Cañete. "Una visión desde las fuentes francesas del papel de Francia en las negociaciones para el ingreso de España en las Comunidades Europeas: 1975-1986". *Revista Historia Autónoma*, 2013, p. 146.

presencia en la escena política de partidos de izquierda y otros de derecha, en particular Alianza Popular de Manuel Fraga, convenció a Adolfo Suárez de que el espacio más indicado para su futuro político era el centro. Entonces existían muchos partidos de centro y centro derecha. Tras varios meses de negociaciones, Adolfo Suárez consiguió juntar a todos estos partidos de ideología centrista bajo un solo bloque: Unión de Centro Democrático. Esta Unión era el resultado de la alianza de cinco grandes bloques, entre ellos los liberales y los socialdemócratas. Sin embargo, el bloque base más importante lo constituían los cristianodemócratas conservadores, cuya mayoría había ocupado altos cargos en la administración franquista.¹⁷⁹

Mientras el partido la Unión de Centro Democrática estaba formándose, su líder, Adolfo Suárez, seguía intentando llevar a cabo el proyecto de las reformas. El proceso de legalización de los partidos políticos comenzó en febrero de 1977, pero el mayor obstáculo seguía siendo el PCE. Para el búnker y los militares franquistas legalizar al PCE implicaba destruir todo lo que había realizado Franco desde el inicio de la Guerra Civil en 1936. Pero, tanto Juan Carlos como Adolfo Suárez sabían que sin la legalización del partido comunista, la democracia quedaría truncada e incompleta.¹⁸⁰ Ambos estaban conscientes de los riesgos, la reacción furiosa y rebelde de sectores militares leales al franquismo; sin embargo, estaban empeñados en buscar una solución que legalizara al PCE y, por lo tanto, diera legitimidad al proceso democrático.¹⁸¹

En este sentido, el Monarca recomendó a Adolfo Suárez que llevara a cabo con prudencia e inteligencia la tramitación de la legalización de dicho partido. Hacia finales de febrero, el presidente mantuvo una reunión con el líder del PCE, Santiago Carrillo, donde recabaron las últimas gestiones del asunto. Se acordó que a cambio de la legalización, el líder del PCE se comprometía a reconocer la Monarquía, adoptar la bandera roja y gualda monárquica y ofrecer su colaboración para un futuro contrato social. El Rey fue informado de los pormenores de dicha entrevista y dio su

¹⁷⁹ Paul Preston. Op.cit, 2012, p. 423.

¹⁸⁰ Miguel Pérez Pichel. "La opinión pública y la legalización del PCE. Un estudio de las encuestas del IOP". *APORTES*, N.º. 79, 2012, p. 170.

¹⁸¹ Francisco Erice Sebares. "De la reconciliación nacional a la crisis de la Transición. Evolución histórica del PCE (II)". *Colección Formación PCE*, 2013, p. 30.

aprobación. Adolfo Suárez autorizó la celebración de la cumbre eurocomunista, prevista para el 2 de marzo de 1977, durante la cual el líder comunista se entrevistó con sus homólogos italiano y francés. El 9 de abril, el jefe del gobierno, Adolfo Suárez, anunció oficialmente la legalización del Partido Comunista Español. La noticia fue recibida con una enorme satisfacción y entusiasmo por lo militantes del PCE. Su líder, Santiago Carrillo, calificó la decisión de justa y se comprometió de ser un partícipe activo en la consolidación del cambio democrático.¹⁸²

Por otra parte, la noticia provocó reacciones adversas. Los altos oficiales militares conservadores exigieron del Rey una declaración pública de repudio a su presidente de gobierno y la derogación de su decisión. El Rey no pudo condescender a dicha petición porque sabía que comprometería todo el proceso de Transición hacia la democracia; pero, tampoco quería enfurecer a los militares. Por esto, llevó a cabo varios actos con la intención de calmar sus ánimos y conseguir su beneplácito. Llamó por teléfono a altos oficiales para ganar su confianza y alejar amenazas de indisciplina. Presidió la ceremonia de fin de curso en la Escuela de Estado Mayor de Madrid y dio un discurso en el cual declaraba que la Corona española se coincidía con los intereses de los militares. Asimismo, presenció el desfile de la División Acorazada, cuyo general, Jaime Milans del Bosch, se mostró complacido por la presencia del Rey. Estuvo presente también en la avenida de la Castellana para presenciar el desfile del día de las Fuerzas Armadas, celebración que había sustituido al anual desfile de la Victoria franquista. Finalmente, el Monarca acordó un perdón real a todos los condenados por delitos militares, en general. Todos estos actos consiguieron contener la hostilidad de los militares.¹⁸³

En general, la legalización del PCE fue del agrado de la mayoría de los historiadores, periodistas y escritores, además de políticos, sobre todo cuando se analizaba esta decisión desde la distancia temporal. Por ejemplo, el jurista y comentarista político Javier Pérez Royo calificó esta medida de “la piedra de toque”

¹⁸² Bastenier Miguel Ángel. “El camino hacia las urnas”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996, pp. 197-202; y “Una nueva España comienza”, *Mundo Obrero*, 10 /04 / 1977.

¹⁸³ Javier Fernández López. *El Rey y otros militares: los militares en el cambio de régimen político en España (1969-1982)*. Trotta, Madrid, 1998, pp. 104-108.

del proceso de transición, porque – según él – esta ofrecía al pueblo español el certificado de que el gobierno de Adolfo Suárez tenía firmes convicciones y enorme voluntad de llevar a cabo reformas liberales y democráticas.¹⁸⁴ En medio de aquellas críticas coyunturas para el joven Monarca, el padre del Rey, Don Juan, se reunió con su hijo para cumplir la promesa que le había hecho poco después de la muerte de Franco: renunció a sus derechos dinásticos y le reconoció como Rey de España.¹⁸⁵

Tras la legalización del PCE, el Consejo de Ministros se reunió a mediados de abril y acordó convocar elecciones generales en el mes de junio. En medio de estos acontecimientos intensos, el Rey emprendió su viaje oficial a la República Federal Alemana (entre el 19 y el 23 de abril de 1977). La visita real generó una intensa expectación entre las autoridades alemanas. El presidente alemán, Walter Scheel, prometió al Monarca apoyo político y económico, además de intervenir a favor de su integración en la CEE.¹⁸⁶

De vuelta a España, el Monarca encontró al país ultimando los preparativos de la campaña electoral de los comicios de junio. Dentro de una atmósfera de libertad y paz, los partidos políticos presentaron sus programas políticos, cuyo mensaje principal se resumía en dos conceptos claves: cambio y reformas. El ambiente democrático de estas elecciones se vio reforzado por la vuelta del exilio de importantes personajes, como el escritor Rafael Alberti y Dolores Ibárruri, la ex dirigente del PCE en la Segunda República y en la Guerra Civil. Para muchos historiadores, como Javier Tusell, las elecciones de 1977 fueron caracterizadas por una “política de liberalización real y no ficticia como durante el franquismo” y de hecho se andaba con pies firmes hacia una democracia “inequívoca”.¹⁸⁷

Otro hecho relevante que reflejaba el ambiente democrático del proceso electoral era el gran número de formaciones políticas que concurrieron. Eran veintidós, además de partidos nacionalistas y regionales. Los mítines eran multitudinarios, sobre todo los organizados por el PSOE. Sin embargo, la UCD tenía varias ventajas sobre los otros

¹⁸⁴ Javier Pérez Royo. “La legalización del PCE”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996, p. 213.

¹⁸⁵ Charles T. Powell. *Juan Carlos, un Rey para la democracia*. Ariel, Barcelona, 1995, p. 167.

¹⁸⁶ “Viaje Real. “Alemania echa una mano”, *Cambio 16*, N°. 282, 1977, pp. 13-15.

¹⁸⁷ Javier Tusell. Op.cit., 2007, p. 121.

concurrentes durante la campaña. Por ejemplo, la campaña de esta coalición se hizo en televisión, la radio y la prensa, con recursos muy importantes comparado con los demás partidos. Además, la imagen de Adolfo Suárez estaba estrechamente asociada al Rey ante la opinión pública.¹⁸⁸

Los comicios se celebraron el 15 de junio de 1977 para elegir a los miembros que iban a constituir tanto el Congreso de los Diputados como el Senado. Estas elecciones revestían un valor histórico por ser las primeras elecciones libres después de cuatro décadas, o sea desde los comicios de febrero de 1936. El evento electoral se desarrolló sin incidencias y con una participación muy alta, cercana al 80 % del censo. Además, fue marcado por la tolerancia, la estabilidad política y la confianza ciudadana en los futuros cambios.¹⁸⁹

Ganó la UCD con 165 escaños. El PSOE, liderado por el entonces joven abogado Felipe González, consiguió la segunda posición con casi 118 escaños. Los comunistas quedaron con sólo 20 diputados. La gran sorpresa era el partido profranquista de extrema derecha, Alianza Nacional: no consiguió ningún escaño, o sea ninguna representación parlamentaria. Esta nueva reestructuración del panorama político español era un verdadero punto de inflexión hacia un sistema político democrático.¹⁹⁰

En honor a los recién votados diputados de las Cortes constituyentes, el 25 de junio de 1977, el Monarca organizó en el palacio la Zarzuela una recepción, que, según el historiador Paul Preston, simbolizaba un verdadero ambiente de reconciliación nacional.¹⁹¹

El 17 de junio de 1977, Adolfo Suárez fue confirmado por el Rey en el cargo de presidente del Consejo de Ministros. A partir de entonces, ambos iban a enfrentarse a grandes desafíos, como la situación económica alarmante en que se encontraba

¹⁸⁸ Pere Ysàs. "La Transición española. Luces y sombras". *Ayer*, N°. 79, 2010, pp. 52 y 53.

¹⁸⁹ Francisco Javier Caspistegui. "Una mirada 'micro' a las elecciones generales de 1977: actuación y resultados del carlismo no legalizado". *Historia del presente*, 2006, p. 169; y Augusto Delkáder. "Las primeras elecciones libres". En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996, pp. 242 y 243.

¹⁹⁰ Charles T. Powell. "El camino a la democracia en España". *Cuadernos de la España Contemporánea*, N°.1, 2006, p. 18.

¹⁹¹ Paul Preston. Op.cit, 2012, p. 438.

España, con graves problemas: el desequilibrio entre importación y exportación, la deuda exterior que se cifraba en 14.000 millones de dólares (el triple de las reservas de oro y divisas que disponía el Banco de España), el paro que rondaba el millón de personas, las empresas españolas endeudadas y la inflación que oscilaba entre el 30% y el 40%.¹⁹²

El 22 de julio de 1977, el Rey Juan Carlos abrió la primera sesión de las Cortes con un discurso donde reflejaba el triunfo de la democracia en España. El Monarca resaltó los importantes pasos realizados para llegar a aquel momento histórico: el cambio hacia la democracia. Subrayó que ello fue posible gracias a la participación de diferentes sectores políticos, sociales y militares y a la actitud sensata y madura de un pueblo soberano, consciente y responsable de su propio destino. A continuación, advirtió que quedaba mucho por hacer para consolidar y proteger esta consecución. En este sentido, se dirigió a los diputados para concienciarles de la gran confianza y responsabilidad que el pueblo había depositado en ellos:

Al Congreso y al Senado, [...], les corresponde un doble papel: el de ser la primera concreción de la democracia y el de crear esa misma democracia como modo de convivencia y como sistema eficaz para una sociedad, libre y moderna.¹⁹³

Luego les declaró les incumbía la ambiciosa tarea de elaborar una Constitución que debiera ser la plataforma democrática para la convivencia de todos los españoles, bajo el amparo de la libertad, la justicia, la paz y la diversidad regional y cultural.¹⁹⁴

A consecuencia de estos avances democráticos, el Rey fue atacado verbalmente en por la extrema derecha y los veteranos oficiales del Ejército. Le acusaron haberse implicado e ido demasiado lejos en las reformas liberales y democráticas, y, por lo tanto, de haber violado su propio juramento de respetar los principios del Movimiento. Entonces, el Monarca intentó calmar sus ánimos y persuadirles de unirse a la causa democrática. El 28 de julio de 1977, presidió la primera reunión de la Junta de Jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, de Marina y del Aire. En su discurso, expresó

¹⁹² Javier Tusell. *Historia de España en el siglo XX. La Transición democrática y el gobierno socialista*. Taurus, Madrid, 1999, pp. 108-115.

¹⁹³ CORTES/ Diario de Sesiones/ año 1977/ Núm. 3. http://www.congreso.es/public_oficiales/LO/CONG/DS/C_1977_003.Pdf.

¹⁹⁴ Carlos Seco Serrano. "La Corona en la Transición Española". En: Javier Tusell y Álvaro Soto. *Historia de la Transición (1975-1986)*. Alianza, Madrid, 1996. p. 152.

su satisfacción y reconocimiento por el espíritu de comprensión, colaboración y continua vigilancia manifestadas por el Ejército en el transcurso de aquel periodo.¹⁹⁵

Los intentos del Monarca no consiguieron convencer a los militares, ya que a mediados de septiembre de 1977, se organizó una reunión de altos oficiales del Ejército en Valencia, como el general Fernando De Santiago, ex-ministro del Ejército, y Díaz de Mendivil, ex-vicepresidente para Asuntos Militares. Los congregados redactaron un aviso a Juan Carlos, en el cual le pidieron que parase el orden constitucional recién establecido y volviese a instaurar el orden y la seguridad nacional que reinaban durante la era de Franco. Para ello, le mandaron que nombrase un gobierno de salvación nacional bajo la presidencia del general Fernando De Santiago. En caso de no cumplir sus peticiones, los generales amenazaron al Rey de llevar a cabo una intervención militar contra el gobierno de Adolfo Suárez y contra la propia Corona. La reacción del Monarca fue llevar a cabo una serie de ascensos estratégicos de generales leales a la Monarquía y a la causa democrática. Con ello, consiguió calmar los ánimos de los oficiales y evitar una represalia militar y un golpe de Estado.¹⁹⁶

Otros problemas desafiantes que preocupaban al gobierno y a la Monarquía eran el Estatuto de Autonomía Catalana y el restablecimiento de la Generalitat. En este contexto, el Rey consiguió poner en contacto al jefe del gobierno con Joseph Tarradellas, el presidente de la Generalidad de Cataluña en el exilio desde 1954 hasta 1977. Las conversaciones entre ambos líderes se saldaron con la firma por parte del Rey del decreto del restablecimiento de la Generalitat catalana.¹⁹⁷

En cuanto a la cuestión vasca, el caso era más complicado, debido a la presencia y actuación de la banda terrorista ETA. Esta banda reivindicaba los derechos de autonomía del País Vasco por la vía violenta y sangrienta. Además, el Partido Nacional Vasco (PNV) exigía del gobierno de Adolfo Suárez una amnistía general que

¹⁹⁵ Javier López Fernández. Op.cit., pp. 112-115.

¹⁹⁶ Amadeo Martínez Inglés. *La Transición vigilada. Del Sábado Santo "rojo" al 23-F*. Temas de Hoy, Madrid, 1994, pp. 98-101.

¹⁹⁷ Joaquín Prieto. "El Rey y el presidente Suárez, favorables a la negociación de la autonomía para Cataluña", *El País*, 22 /06 / 1977. Salvador Sánchez-Terán. *De Franco a la Generalitat*. Planeta, Barcelona, 1988, pp. 282-284.

incluyese a los terroristas de ETA. Las manifestaciones populares en el País Vasco a favor de la independencia y la amnistía general se hicieron más frecuentes e intensas; y las represiones de la fuerzas del orden eran más violentas, con la intervención del ejército en algunos casos. Este hecho ofreció a la organización terrorista ETA la coartada para responder con actos terroristas sangrientos, cuyas víctimas eran policías, militares, diputados y altos responsables.¹⁹⁸

II-2 La Constitución de 1978

Además de estos asuntos, una de las cuestiones más importantes que acaparaba la atención y el interés del Rey en aquel periodo era la redacción de la Constitución, porque la consideraba como una piedra básica en la construcción de la democracia. Durante la preparación y elaboración de la nueva Constitución, el Rey presenció varios actos militares con el fin de tranquilizar y convencer a los altos oficiales reacios a los cambios democráticos y recelosos del contenido de la futura Constitución. En enero de 1978, el Rey presidió la ceremonia de la Pascua Militar y en su discurso apeló a la lealtad de las Fuerzas Armadas y pidió comprensión y aceptación de los cambios políticos y constitucionales, asegurando que se encaminaban a favor del bienestar de todos. Al final de su discurso, el Rey insistió sobre la importancia de la disciplina en las filas militares con el fin de asegurar la estabilidad, la seguridad y la paz. En mayo de 1978, el Rey presidió el desfile del día de las Fuerzas Armadas. Durante su intervención, el Monarca volvió a hacer hincapié sobre la necesidad de trabajar unidos, sin odios ni rencores. Otro acto significativo fue el aviso que publicó El Cuarto Militar de la Casa Real en la ocasión del 42º aniversario de la sublevación militar del 18 de julio de 1936: “Hoy se conmemora el aniversario del Alzamiento Nacional, que dio a España la victoria contra el odio y la miseria, victoria contra la anarquía, victoria para la llevar la paz y el bienestar a todos los españoles...”. Esta nota agradó mucho al búnker. Asimismo, el Rey aprobó y firmó un incremento de los presupuestos militares y un aumento salarial.¹⁹⁹

¹⁹⁸ Fernando Reinlein. *Capitanes rebeldes. Los militares españoles durante la Transición. De la UMD al 23-F*. La Esfera de los Libros, Madrid, 2002, pp. 58-60, 117 y 118.

¹⁹⁹ Javier Fernández López. Op.cit, pp. 119-122.

Con relación a la redacción del proyecto de la Constitución, la Comisión Constitucional del Consejo constituyó un comité integrado por representantes de todos los partidos. En todo momento, el presidente de esta Comisión tenía informado al Rey del desarrollo del proceso y solicitaba su intervención cada vez que aparecía algún imprevisto. Varias veces, el Rey tuvo que interponer su autoridad e influencia con el fin de resolver discrepancias entre los partidos, evitando así la obstaculización del proceso constitucional. Además, el Rey estaba al corriente de los textos constitucionales que decretaban la reducción de sus privilegios reales en comparación a las que había heredado de Franco. En este sentido, el Rey sabía que la nueva Constitución le iba a otorgar menos poderes y estaba dispuesto a aceptarlo, tal como afirmó en la entrevista concedida al periodista José Oneto en enero de 1978.²⁰⁰

En junio 1978, el texto constitucional fue presentado ante la Cámara de los diputados y del Senado para debatir sus artículos. Uno de los temas más discutidos era el modelo de Estado: Monarquía Parlamentaria o República. El PSOE estaba a favor de instaurar un Estado republicano. Mientras que la UCD y el PCE apoyaban la otra alternativa, aduciendo varios argumentos. Por ejemplo, la UCD insistió sobre el importante papel político que había manifestado el Monarca en relación con el proceso democrático. El representante del PCE reconoció el protagonismo del Rey afirmando que durante la Transición, el Rey había sido “la bisagra entre el aparato del Estado y las auténticas aspiraciones democráticas de la sociedad civil”. Al final, se votó por mayoría a favor de la instauración de una monarquía parlamentaria.²⁰¹

El 31 de octubre de 1978 las Cortes aprobaron la Constitución con absoluta mayoría: 363 votos a favor, 6 en contra y 13 abstenciones, en la Cámara de los diputados; y 226 votos a favor, 5 en contra y 8



Primera página de la Constitución española de 1978

²⁰⁰ José Oneto. *Anatomía de un cambio de régimen*. Plaza & Janés, Barcelona, 1985, pp. 188.-190

²⁰¹ Soledad Gallego Díaz y Fernández Bonifacio de la Cuadra. “La Constitución”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996, pp. 313-315.

abstenciones, en el Senado.²⁰² Esta Constitución constaba de 11 títulos y 109 artículos. El título primero de la Constitución abordaba temas relativos a los derechos humanos y libertades de los españoles. El segundo título de la Constitución versaba sobre la una Monarquía constitucional parlamentaria, al servicio del Estado. Se trataba de una Monarquía moderadora con carácter de árbitro, con funciones representativas y simbólicas sin responsabilidades políticas concretas del gobierno. Los títulos tercero y cuarto se referían al poder legislativo: se instauraba un sistema bicameral, en el que el Congreso de diputados tenía mayor relevancia; el Senado quedaba reducido a cámara de segunda lectura para los proyectos aprobados en el Congreso. Los títulos quinto y sexto trataban sobre cuestiones de carácter social y económico. El sistema económico español aparecía descrito como una economía social de mercado cuyos rasgos coincidían con los sistemas vigentes en la Europa occidental. Por ello, tanto empresarios como trabajadores se mostraron satisfechos y contentos. El título octavo trataba la cuestión de la organización territorial del Estado o de las autonomías. En este contexto, se adoptó el término “nacionalidad” para referirse a Cataluña, País Vasco y Galicia. Con ello, se pretendía enlazar unidad y diversidad de los habitantes de España, sin aprobar un sistema federal, pero dejando la puerta abierta a futuras negociaciones.²⁰³ A decir del historiador Francisco Gor, la Constitución de 78 supuso un paso gigante en el ambiente de la justicia y determinó el reconocimiento del “más alto nivel normativo” de un poder judicial independiente.²⁰⁴

En lo referente al papel de la Corona bajo las reglas de la Constitución de 1978, se puede destacar varios puntos importantes. En primer lugar, la promulgación de esta Constitución significó la legitimación de la Monarquía. Antes de la aprobación de esta Constitución, la Corona sólo tenía legitimidad franquista, o sea la otorgada por Franco al designar a Juan Carlos su sucesor.²⁰⁵

²⁰² *El País*, 1 de noviembre de 1978.

²⁰³ Joaquín Várela Suanzes-Carpegna. “La constitución de 1978 en la historia constitucional española”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, N.º. 69, 2003, pp. 42-43. Francisco Rubio Llorente. “El texto constitucional”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996, pp. 329-330.

²⁰⁴ Francisco Gor. “De la justicia franquista a la constitucional”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996, pp. 334.

²⁰⁵ Joan Oliver Araújo. “La reforma constitucional de la corona (una propuesta radical y diez moderadas)”, *Revista de Derecho Político*, N.º. 77, 2010, p. 15.

En cuanto a los artículos relacionados con el papel de la Monarquía, cabe destacar algunos interesantes. El artículo 56 regula el papel de la Corona: el Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia. Desempeña el papel de árbitro y moderador en el funcionamiento regular de las instituciones. Asume la representación del Estado español en las relaciones internacionales. El artículo 57 hace referencia al Rey como legítimo heredero de la dinastía histórica, lo cual anula los orígenes franquistas de la Monarquía. Otro artículo interesante es el 62 que enumera otras tareas del Rey, como sancionar y promulgar las leyes, convocar y disolver las Cortes Generales, convocar elecciones y referéndum, proponer el candidato a jefe de gobierno y/o cesarlo, nombrar a los representantes de gobierno, ejercer el derecho de gracia y el mando supremo de las Fuerzas Armadas.²⁰⁶

Para los partidos políticos democráticos, la mayoría del pueblo y muchos historiadores, la Constitución de 78 fue el fin definitivo del sistema político franquista y el triunfo irrevocable de la democracia y la libertad. También era el punto de vista compartido por muchos historiadores en aquel entonces como a posteriori, como los historiadores y politólogos Andrés de Blas, Félix Tezanos, Ramón Cotarelo, Carlos Pereira Castañares y Victoria Prego.

Sin embargo, la visión de los fieles a Franco y a su régimen era completamente opuesta. Entre ellas, llamo mi atención las declaraciones de uno de los hombres que estuvo muy cerca de Franco durante cuarenta años, su doctor de cabecera Vicente Gil. Transcribo textualmente una de sus confesiones más impactantes al final de su obra donde se reflejaba su desilusión y decepción, pero detrás de ellas traslucía un atisbo de esperanza a pesar de los muchos pesares que lamentó en dicha confesión:

Han transcurrido cuatro años desde la muerte de Franco. Me asombra y me entristece el transformismo político; vuelven las dos Españas a debatirse en la arena; se desganza con prisa una obra de cuatro décadas; se deteriora la moral, la familia, la religión católica, los ideales de la juventud; y se incrementa el paro, el terrorismo, la inseguridad ciudadana, la pornografía, las drogodependencias. No puedo más. Pero sin embargo, conservo la fe en la juventud que una vez más salvará los destinos de España.²⁰⁷

Asimismo, el descontento y el recelo en la extrema derecha y el sector conservador del Ejército eran intensos. Estos últimos sabían que sólo faltaba el “Sí”

²⁰⁶ www.Boe.Es/Legislacion/Documentos/Constitucioncastellano, pdf., pp. 1-54.

²⁰⁷ Vicente Gil. *Cuarenta años junto a Franco*. Planeta, Barcelona, 1981, p. 217.

del pueblo en diciembre para la entrada en vigor de esta Constitución, lo cual significaría el fin del franquismo. El 12 de noviembre de 1978, el teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero, se reunió con altos oficiales del sector conservador del Ejército. Acordaron dar un golpe de estado el día el 17 del mismo mes. La elección de esta fecha era calculada: el Rey estaría de gira por América Latina y el ministro de defensa y los jefes de la Junta de Estado Mayor estarían fuera de Madrid. El golpe fracasó por la dilatación de uno de los conspiradores, un comandante de infantería adscrito a la Academia de Policía. Informó al jefe de la Policía, el general Timón de Lara, de todos los pormenores de la conjura militar. La víspera del golpe, el presidente del Centro Español Superior de Información y de Defensa (CESID) presentó al Rey un informe detallado del golpe. Aquel mismo día, la conspiración fue abortada gracias a una serie de detenciones.²⁰⁸

El Rey emprendió su viaje hacia el continente latinoamericano. Cabe resaltar que en apenas tres años de reinado, el Monarca realizó cuatro viajes a Latino América, lo cual refleja el interés que demostraba la Corona española de estrechar los lazos con los países hermanos. El primero tuvo como destino la República Dominicana. En la segunda gira, octubre de 1976, el Rey visitó Colombia, Venezuela y la República Dominicana. En su tercer viaje, septiembre de 1977, el Rey hizo visita oficial a Venezuela, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá. En aquella cuarta gira, noviembre de 1978, el Monarca visitó México, Perú y Argentina.²⁰⁹

Uno de los principales objetivos del Rey era la reconciliación entre las dos “Españas”: la España de los vencedores y la España de los derrotados y exiliados en países latinoamericanos. Le interesaba exportar una imagen diferente de España: cada vez más lejos de sistemas autoritarios y más cerca de sistemas liberales y democráticos. Albergaba la esperanza de que esta imagen sirviera de paradigma para países americanos que vivían bajo sistemas autoritarios, como Argentina.²¹⁰

²⁰⁸ Fernando Reinlein. Op.cit., pp. 218-225.

²⁰⁹ Charles T. Powell. “Cambio de régimen y política exterior: España, 1975-1989”. En J. Tusell, J. Avilés y R. Pardo (eds.). *La política exterior de España en el siglo XX*. UNED, Madrid, 2000, pp. 424-426.

²¹⁰ José Luís de Vilallonga. *El Rey: conversaciones con D. Juan Carlos I de Borbón*. Plaza & Janés, Barcelona, 1994, p. 258.

La visita real a Argentina se orientaba en este sentido de reconciliación. Sin embargo, provocó una intensa polémica en la escena política y mediática, debido a que el país latino estaba bajo un régimen dictatorial del general Jorge Rafael Videla desde marzo de 1976. El desacuerdo estaba marcado por la discrepancia entre los dos grandes partidos en aquel entonces, o sea la UCD y el PSOE. Este último se oponía al viaje por la presencia de un régimen dictatorial. Mientras que la UCD apoyaba la iniciativa real arguyendo que el viaje haría presión sobre la junta militar y facilitaría la liberación de presos españoles. Durante su visita, el Rey mostró su rechazo a la junta militar gobernante, defendió la democracia y los derechos humanos.²¹¹

A su vuelta a España, el Rey encontró la situación bastante caldeada debido a las conspiraciones de la extrema derecha y los ataques de la ETA con la intención de boicotear la celebración del referéndum popular. En medio de este ambiente tenso y violento, el 6 de diciembre de 1978, el texto constitucional fue sometido a referéndum. La ratificación popular de la Constitución de 1978 fue mayoritaria en la totalidad del país, salvo en el País Vasco, donde hubo 51 por ciento de abstención y el 23,5 por ciento de votos en contra. Alarmados por este dato, el Rey y el presidente se dieron cuenta de que era urgente elaborar un estatuto de autonomía satisfactorio para el pueblo vasco. El día 27 de diciembre de 1978, el Rey Juan Carlos firmó la Constitución y la sancionó. En esta ocasión, pronunció un discurso en el cual pidió a todos los españoles que respetaran y cumplieran la Constitución.²¹²

III- La protección de la democracia

Tras la sanción de la Constitución de 78, las Cortes constituyentes fueron disueltas y se planificó la celebración de elecciones generales en marzo 1979. Volvió a ganar la UCD pero con menos rotundez que en junio 77, debido, por una parte, al proceso de deterioro político dentro del propio partido, y, por otra parte, a la impotencia del gobierno de hacer frente de manera eficaz a los graves problemas económicos y del ambiente de inseguridad provocado por los atentados terroristas de ETA. Por ello, no fue una sorpresa la derrota de la UCD en las elecciones municipales

²¹¹ Carlos Barrera y Ricardo Zugasti. "La prensa española y el viaje del Rey a la Argentina de Videla en 1978". *Historia y Comunicación Social*, N°. 11, 2006, pp. 6-9.

²¹² Soledad Gallego Díaz y Fernández Bonifacio de la Cuadra. *Op.cit.*, p. 315.

de abril del mismo año, donde la alianza PSOE - PCE conquistó la mayoría de los ayuntamientos.²¹³

Durante los meses siguientes, la situación interna de la UCD seguía deteriorándose y los problemas nacionales empeorando. Todo ello provocó la dimisión de Adolfo Suárez en 29 de enero de 1981. Calvo Sotelo, nuevo dirigente de la UCD, fue designado candidato a la presidencia del gobierno. El día 23 de febrero, durante el proceso de investidura del nuevo presidente, un grupo de militares dio un golpe de Estado, pero fue abortado gracias al protagonismo del Rey Juan Carlos, el apoyo del pueblo, la colaboración de las diferentes fuerzas políticas democráticas y la lealtad de un sector importante del Ejército.²¹⁴

III-1 El golpe de Estado

Desde los inicios del año 1980, la UCD, se enfrentó a graves crisis internas, como las tensas discrepancias y rivalidades entre las diferentes facciones integrantes del partido. Y tuvo que soportar fuertes críticas externas de parte de los socialistas por falta de rigor y eficacia en la resolución de los diferentes problemas que aquejaban a la nación como el terrorismo, la conspiración militar, la inflación y el paro.²¹⁵

Consciente de la gravedad de la crisis del gobierno y teniendo en cuenta la convicción de su padre de que la Monarquía no estaría completamente consolidada hasta que hubiese coexistido con un gobierno socialista, el Rey se percató que era necesario realizar cambios ideológicos y políticos en la Moncloa. Dentro de este contexto, el Monarca inició una serie de entrevistas con varios líderes políticos, como Felipe González, Santiago Carrillo. Debatieron sobre la delicada situación política del país que estaba peligrando el proceso de transición.²¹⁶

En el seno del Ejército conservador, el descontento y la desconfianza hacia el gobierno se incrementaban. En la prensa de ultraderecha, se hablaba del deterioro de la confianza del Rey en el gobierno de Adolfo Suárez; y, por consecuencia, se pedía la

²¹³ Javier Tusell. Op.cit., 2005, p. 309.

²¹⁴ Ibidem. pp. 311-312.

²¹⁵ Daniel Molina Jiménez. "La desintegración de la UCD: estado de la cuestión". *El Futuro del Pasado*, N°. 2, 2011, pp. 260-263.

²¹⁶ Paul Preston. Op.cit., 2012, pp. 488 y 489.

urgente intervención de los militares con el fin de salvar el país. Precisamente, en octubre de 1980, se rumoreaba la preparación de una conspiración bajo el nombre de “Operación De Gaulle”. Dicha denominación hacía referencia al general Alfonso Armada, porque este era un gran admirador del general francés, Charles De Gaulle, durante los dos años que había pasado en l'École de Guerre de París (1959-1961). El general Alfonso Armada, a la cabeza de otros generales, estaban convencidos de que el remedio a la crisis del gobierno era la sustitución del gobierno por uno de salvación nacional presidido por él mismo.²¹⁷

Desde el mes de octubre y a lo largo de cuatro meses, el general Armada mantuvo contactos con importantes partidos de la oposición democrática, la UCD, el PSOE, Jordi Pujol, el presidente del Parlamento de Cataluña y Joseph Tarradellas, presidente de la Generalidad de Cataluña.²¹⁸ A raíz de estos encuentros, el general Armada entregó al Rey un informe donde se exponía modos legales para resolver la crisis del gobierno, recurriendo a un gobierno de coalición bajo la presidencia de un militar. Uno de los argumentos fuertes que esgrimieron los militares para presionar al Rey era la incapacidad del gobierno de implementar medidas eficientes y tajantes para luchar contra la banda terrorista ETA que estaba peligrando a diario la seguridad nacional. En efecto, desde enero hasta finales de octubre de 1980, ETA había asesinado 114 personas, entre ellos 57 civiles, 23 guardias civiles, 11 oficiales del Ejército y 9 policías. Debido a ello, un grupo de generales se entrevistó con el Rey; una costumbre de los militares que Adolfo Suárez había observado: “cada vez que ETA daba un golpe, llegaban al Rey mensajes terroríficos”. En esta ocasión, los militares le propusieron apoyar la iniciativa del general Armada. El Rey se negó de manera rotunda e intentó entrarles en razón explicándoles que plan era un acto anticonstitucional y un asalto al sistema democrático.²¹⁹

Hay que tener en cuenta que el general Alfonso Armada ocupó el cargo del secretario del Príncipe y luego de la Casa Real hasta 1977. Era un fervoroso monárquico y mantenía buenas relaciones familiares y profesionales con el Monarca.

²¹⁷ Jesús Palacios. *23-F, El Rey y su secreto*. ePUByrm, 2012, pp. 77-80.

²¹⁸ *Ibidem*. pp. 64 y 65.

²¹⁹ Joaquín Prieto. “Golpe de estado”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996, pp. 485.

En varias ocasiones, el general se entrevistó con el Monarca en la Zarzuela. Entonces, no cesaba de reiterarle que existía un ambiente político propicio para la formación de un gobierno de coalición dirigido por un general; lo cual controlaría cualquier complot o sublevación militar. Estas relaciones cordiales entre ambos alimentaron tremendamente los rumores de una posible instauración de un gobierno de coalición bajo el visto bueno del Rey. Pero el Rey los desmintió de manera categórica en su mensaje de Año Nuevo dirigido a las Fuerzas Armadas el 6 de enero de 1981. Descartó cualquier sospecha acerca de su implicación en ningún plan de conspiración contra el gobierno de Suárez. Dejó claro que en ningún caso participaría o apoyaría cualquier actividad de conspiración y que respetaría las normas constitucionales.²²⁰

Durante el mes de enero de 1980, la situación política y social era insostenible tanto para la Corona como para el gobierno – terrorismo, paro, inflación, crisis interna de la UCD, y rumores de conspiración militar. A finales de enero, Adolfo Suárez presentó su dimisión al Rey. Aprovechando el vacío de poder, el general Armada volvió a exponer al Rey las ventajas de la llamada “solución Armada” para salir de la crisis política. Sin embargo, el Rey se mostró firme en sus propósitos de respetar y aplicar las leyes fundamentales de la Constitución. En efecto, dio el visto bueno a la elección de Leopoldo Calvo Sotelo, por el congreso de la UCD, como candidato a la presidencia en sustitución a Adolfo Suárez.²²¹

Siendo definitiva la negativa del Rey de seguir el juego al general Armada, este último acordó con altos oficiales militares, como el capitán general Milans del Bosch y el coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero, perpetrar un golpe de Estado el día mismo de la celebración del debate de investidura de Calvo Sotelo en el Congreso, previsto para el 23 de febrero de 1981. Se trataba de secuestrar al conjunto de los diputados representantes del poder legislativo y ejecutivo presentes en las Cortes; luego obligarles por la fuerza la elección de un nuevo jefe del gobierno – entonces, los militares apoyaban la candidatura del general Alfonso Armada.²²²

²²⁰ Jesús Palacios. *23-F: El golpe de CESID*. Planeta, Barcelona, 2001, p. 142.

²²¹ Victoria Prego. *Presidentes. Veinticuatro años de historia narrada por los cuatro jefes de gobierno de la Democracia*. Plaza & Janés, Barcelona, 2000, p. 110.

²²² Álvaro Soto Carmona. *Op.cit.*, p. 108.

Según la versión del coronel Tejero, el general Armada le había asegurado que el golpe militar era una operación nacional que contaba con el respaldo de la Corona, Estados Unidos y el Vaticano. Le informó también que él estaría en la Zarzuela al lado del Rey y desde ahí iba a supervisar su desarrollo.²²³



Golpe de Estado 23-F 1981. Secuestro del Congreso por el coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero

El lunes 23 de febrero de 1981, estaba desarrollando la sesión de investidura de Calvo Sotelo, cuando a las 18.23, unos 320 guardias civiles llegaron a las Cortes. Unos 140 cercaron el edificio, mientras que los otros 180 irrumpieron en la cámara, bajo el mando del teniente coronel

Antonio Tejero gritando “¡En nombre del Rey, por la Corona y la democracia!”. Tomaron como rehenes al gobierno y a todos los diputados. Los grandes líderes de partidos, como Felipe González, Adolfo Suárez y Santiago Carrillo, fueron encerrados en una habitación y obligados a permanecer ahí hasta la mañana del día siguiente. Aquella misma tarde, Jaime Milans del Bosch - capitán general de Valencia y presidente del consejo editorial del periódico ultraderechista *El Alcázar* - declaró el llamado estado de excepción en dicha región: la radio local emitía cada quince minutos un bando militar, se ordenaba la militarización de todo el personal de servicio civil, se impuso el toque de queda a las nueve de la noche, se prohibió cualquier actividad política y se mandó a los tanques tomar posiciones junto a los edificios públicos más estratégicos.²²⁴

Las intensas operaciones para dismantelar el golpe militar estaban controladas y coordinadas desde la Zarzuela por el propio Monarca, rodeado de sus hombres de confianza como el secretario general de la Casa Real, Sabino Fernández Campo, el jefe del Cuartel Militar Real, el general Joaquín Valenzuela y el emisario personal del

²²³ Ricardo Pardo Zancada. *23-F. La pieza que falta. Testimonio de un protagonista*. Plaza & Janés, Barcelona, 1998, pp. 254-256.

²²⁴ Victoria Prego. *Op.cit.*, 2000, pp. 194-196 y 202.

Rey, Colón de Carvajal. Estos hombres de confianza se lanzaron a una verdadera carrera comunicativa con las autoridades políticas de España para tranquilizarlas; con varios dirigentes y personalidades extranjeras para conseguir o confirmar su respaldo y con los capitanes generales de otras regiones militares para asegurar su lealtad.²²⁵

Las líneas telefónicas de la Zarzuela no paraban de recibir llamadas de unidades militares y autoridades locales de toda España, así como de políticos y dirigentes extranjeros que ofrecían su apoyo y ayuda, como el presidente francés Giscard d'Estaing, la reina Isabel de Inglaterra, el Rey Hassan II de Marruecos y Renald Reagan. Por otra parte, los generales de diferentes cuarteles en España como Madrid, Galicia, Burgos, Granada, Canarias, se pusieron en comunicación con el Rey y le declararon su lealtad y adhesión a la Constitución, la Monarquía y la democracia. A las 19.45, el Rey consiguió comunicar con el general Milans de Bosch. Le informó que nadie había recibido permiso para actuar en nombre de la Corona y le ordenó que retirase inmediatamente sus tropas en Valencia y que diera la orden a Antonio Tejero de abandonar las Cortes.²²⁶

A tenor de varias conversaciones telefónicas entre el Rey y Armada y ante la insistencia continua de este último, Juan Carlos le autorizó intervenir en las Cortes, pero con el único objetivo de intentar negociar la rendición de Antonio Tejero y evitar el derramamiento de sangre. El general Armada entró en las Cortes a las 12.30 de la madrugada del 24 de febrero y se entrevistó con Antonio Tejero durante casi una hora. Le propuso dejarle dirigirse a los diputados y ofrecerles la solución de un gobierno de salvación nacional bajo su propia presidencia. Además, le pidió retirarse con los guardias civiles, asegurándole inmunidad y una salida del país. El teniente coronel Antonio Tejero se resistió a aceptar dicha propuesta, porque esta implicaba convertirlo en un hombre rebelde ante la nación, mientras que Armada sería el héroe salvador de la nación del caos y de la masacre. Así, Armada salió de las Cortes sin conseguir resolver la crisis.²²⁷

²²⁵ Amadeo Martínez Inglés. *23-F. El golpe que nunca existió*. Foca, Madrid, 2001, p. 193.

²²⁶ Joaquín Prieto. Op.cit., p. 491.

²²⁷ Paul Preston. Op.cit, 2012, p. 528.

A la 1.15 de la madrugada del 24 de febrero, vestido con el uniforme de capitán general, el Rey apareció ante las cámaras de televisión. En su discurso, el Rey informó que nada más enterarse de los hechos del golpe, ordenó a las autoridades civiles y



Durante el discurso que ofreció ese día a los militares sublevados y al resto de España.

militares que tomaran todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad del gobierno. Terminó su discurso ratificando que la Corona era el símbolo de la permanencia y unidad de la nación, y que no toleraría ningún acto que interrumpiese el proceso democrático.²²⁸

A continuación, el Rey volvió a comunicarse con Milans del Bosch. Entonces, consiguió convencerle de retirar sus hombres a los cuarteles, advirtiéndole que esta sublevación militar pudiera desencadenar una guerra civil. Milans del Bosch publicó un bando anunciando su obediencia y lealtad al Rey, y ordenó la retirada inmediata de todas las fuerzas militares de las calles de Valencia.²²⁹

Mientras tanto, la crisis en las Cortes se empeoró a causa de la entrada en la cámara de Pardo Zancada, un comandante de la División Acorazada y uno de los principales golpistas, con una columna de policía militar para unirse a Antonio Tejero y apoyarlo, mientras que la mayoría de los otros golpistas decidieron renunciar. Al final, tras intensas negociaciones e intercesiones a lo largo de toda la madrugada y parte de la mañana del 24 de febrero, primero fue Pardo quien aceptó rendirse, a condición de permitirle marcharse de las Cortes y entregarse en su propia unidad. Luego Antonio Tejero asumió públicamente la responsabilidad de sus actos. Poco después del mediodía de 24 de febrero de 1981, Pardo Zancada y Antonio Tejero se rindieron.²³⁰

Para la historiadora Natalia Ardánaz, las actuaciones del Monarca y de sus colaboradores fueron decisivas en abortar la conspiración militar. Según la

²²⁸ Ibidem. pp. 528 y 529.

²²⁹ Jesús Palacios. Op.cit., 2001, p. 209.

²³⁰ Ricardo Pardo Zancada. Op.cit, pp. 360-363.

historiadora, particular trascendencia entrañaba el mensaje del discurso real por su contenido patriótico en contra de los transgresores de los derechos constitucionales de la nación y en defensa de las consecuciones democráticas y los intereses del pueblo.²³¹ En la misma línea, otros historiadores, como Vicente Camarena, Jesús González y Verónica Sierra, se avinieron en destacar la heroica postura del Monarca ante el golpe subrayando que: “Fue fundamental la actuación del Rey, Juan Carlos I, que se mantuvo contrario al golpe en todo momento”.²³² A este importante papel del Monarca, el historiador Álvaro Soto añadió otro factor decisivo: la división de opiniones entre los capitanes generales, pues cuatro de las once capitanías generales, entre ellas la de Madrid, se opusieron de manera irrevocable y férrea al golpe de Estado.²³³

En la tarde de aquel día 24 de febrero, el Rey se reunió con los líderes políticos, Felipe González, Adolfo Suárez, Santiago Carrillo y Manuel Fraga, entre otros, en la Zarzuela. Analizaron las circunstancias y consecuencias del golpe y acordaron tomar medidas preventivas con el fin de salvaguardar el régimen constitucional y democrático en el futuro. En aquellas circunstancias difíciles, el Monarca pidió a los presentes que hicieran lo posible para asegurarse de que el país no creyera que todo el Ejército era golpista y que trabajasen en colaboración a fin de consolidar la democracia en un ambiente de paz, orden y unidad. Unas horas después, los diputados volvieron a reunirse en la Cortes, donde, de entrada, dieron una prolongada ovación al Rey por su acertada y patriótica intervención y resolución de la crisis golpista. Luego, debatieron sobre la investidura de Calvo Sotelo como jefe del gobierno, que, al final, fue aprobada con 186 a favor frente a 158 en contra.²³⁴

El día 27 de febrero de 1981, alrededor de tres millones de personas manifestaron en todas las ciudades españolas a favor de la democracia y del Rey. Un millón y medio de personas marcharon por las calles de la capital con los líderes de

²³¹ Natalia Ardánaz. “La Transición política española en el cine (1973- 1982)”. *Comunicación y Sociedad*, Vol. XI, N° 2, 1998, p. 158.

²³² Vicente Camarena; Jesús González y Verónica Sierra. “El 23-F dos décadas después: apuntes y recuerdos”. En: Carlos Navajas Zubeldia (ed.). *Actas del III Simposio de Historia Actual*. Logroño, 26-28 de octubre de 2000, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2002, p. 511.

²³³ Álvaro Soto Carmona. *Op.cit.*, p. 108.

²³⁴ Fernando Reinlein. *Op.cit.*, p. 344

los principales partidos políticos a la cabeza, gritando “Viva el Rey”. El día siguiente, el Rey hizo su primera aparición en público desde el golpe militar, precisamente en la Academia Militar de Zaragoza con motivo de la celebración del 25 aniversario de la XIV promoción. En dicha ocasión, el Rey advirtió a los políticos y los militares del peligro de las conspiraciones sobre la seguridad y la estabilidad de las instituciones del país. Años más tarde, el Monarca confesó que cuando hablaba a los políticos, en aquellos periodos de crisis, lo que verdaderamente quería decirles era que su papel no era el de un bombero, siempre listo para apagar un fuego.²³⁵

Tras el golpe, el Rey emprendió estratégicas reformas en el seno del Ministerio de Defensa con el fin de luchar contra los pronunciamientos militares, reconstruir buenas relaciones entre el poder civil y el poder militar. Nombró en al cargo de ministro de Defensa a Alberto Oliart Sausol, un destacado abogado de ideas liberales, cuyas primeras medidas reformadoras era ajustar la legislación militar a la Constitución.²³⁶

Ulteriormente, el Rey tomó la decisión de relevar a los miembros de la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM) que estaban a punto llegar a la edad de jubilación y sustituirlos por una plantilla joven y con ideas liberales. Para el Monarca, esta medida apuntaba hacia dos objetivos principales: restaurar la disciplina militar, minimizando la probabilidad de otro golpe de Estado y promover la entrada de España en la OTAN. Asimismo, aceleró el paso de los generales franquistas a la escala de reserva y puso las unidades estratégicas del Ejército bajo el mando de militares leales a la Constitución y a la Monarquía. Decretó, también, la concesión de ascenso por méritos profesionales - no por antigüedad, como solía pasar.²³⁷

El juicio del 23-F empezó el 19 de febrero de 1982 y dominó la política española hasta principios de junio del mismo año. Juan Carlos siguió el desarrollo del juicio con gran atención y se preocupó, especialmente, por los testimonios de algunos de los acusados de que él había participado activamente en apoyar el golpe. Efectivamente,

²³⁵ Paul Preston. Op.cit., 2012, p. 536.

²³⁶ Ibidem. p. 537.

²³⁷ Carlos Navajas Zubeldia. “La Transición militar, una Transición larga (1975-1989)”. *Actas del IV Congreso Internacional de Nuestro Tiempo*, Logroño, 2014, pp. 38-39.

en su primera declaración del 14 de abril, el teniente coronel Antonio Tejero acusó abiertamente al Rey de haber legalizado y fomentado el golpe. Además, los abogados defensores basaban toda la estrategia de su defensa en el hecho de que los golpistas creían que estaban cumpliendo órdenes del Rey, comandante supremo de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, dichas acusaciones contra su majestad real no tomaron efecto por falta de pruebas tangibles. El 3 de junio de 1982, fueron publicadas las sentencias contra los acusados: Antonio Tejero y Milans del Bosch recibieron la pena máxima de 30 años y Armada fue condenado a 6 años de prisión. Esta última sentencia generó una fuerte protesta e indignación en algunos círculos políticos y mediático. Por ello, el gobierno apeló ante el Tribunal Supremo. La sentencia fue incrementada a 30 años.²³⁸

Antes de cerrar este apartado, es interesante hacer referencia al premio que recibió el Rey Juan Carlos como muestra de reconocimiento por la Comunidad Europea por sus labores a escala nacional e internacional desde su llegada al trono en noviembre de 1975. Efectivamente, el 20 de mayo de 1982, el Monarca español fue galardonado con el Premio Internacional Carlomagno en la ciudad de Aquisgrán, Alemania. Era la primera vez que se atribuía a una persona de la Monarquía desde la institución de este premio en 1949. Este premio consistía en una medalla, un diploma y la cantidad simbólica de 5.000 marcos (unas 200.000 pesetas). El galardón fue conferido al Rey por los méritos demostrados al servicio de la reconciliación, la democracia y la cooperación internacional, particularmente con Europa. Además, como un reconocimiento al pueblo español por apoyar y mantener los valores democráticos.²³⁹

En dicha ocasión, el Monarca pronunció un discurso donde se mostró orgulloso de haber colaborado en la instauración de la democracia en España, sin provocar “rupturas ni discordias, sin exclusiones ni venganzas”. Subrayó, además, que se había logrado en un tiempo record la implementación de los valores de “libertad, convivencia y diálogo, de autoridad legítima, de afirmación del pluralismo”.²⁴⁰

²³⁸ Paul Preston. *Op.cit.*, 2012, p. 546 y 248-249. Álvaro Soto Carmona. *Op.cit.*, p. 121.

²³⁹ Boletín AEPE Nº 27, http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/boletin_27_14_82/boletin_27_14_82_20.pdf.

²⁴⁰ *Ibidem*. p. 119.

En base de estos cambios democráticos, el Rey expresó su deseo a la Comunidad Europea de querer ser un socio dispuesto a colaborar gracias al “esfuerzo de sus hombres y mujeres” para poder conseguir con méritos propios su plena integración dentro del mercado europeo e internacional.²⁴¹

III-2 Las elecciones generales de 1982

Después de la entrada en vigor de la Constitución, el consenso existente entre los partidos desapareció para dar paso a una lucha más abierta entre ellos, en particular entre la UCD y el PSOE. A mediados de 1980, Felipe González se convirtió en el líder político mejor valorado en las encuestas y el PSOE se puso por delante de la UCD. Al restablecerse la normalidad en la escena política tras el fracaso del golpe de Estado, se formó el nuevo gabinete ministerial bajo la presidencia de Calvo Sotelo. En su agenda política, el gabinete incluía importantes medidas, como el fomento de la economía de mercado, la promoción de la inversión privada, la reducción del gasto público y la moderación salarial. Sin embargo, los graves problemas internos en el seno de la UCD impidieron avances significativos en el plan de reformas. Esta falta de eficacia provocó intensas críticas por parte de los partidos de oposición, como el PSOE, y el descontento del pueblo, en general, por la difícil situación que atravesaba el país: agravamiento de la situación económica a consecuencia de la crisis del petróleo de 1979, el aumento de los parados a un millón, el recrudecimiento de las acciones terroristas de ETA y el problema autonómico vasco y catalán.²⁴²

La decadencia de la UCD era tan grave que el propio Adolfo Suárez comentó entonces que: “Es tal el deterioro que nos hemos infligido que si no fuéramos nosotros de UCD, no nos votaríamos a nosotros mismos”.²⁴³ En cambio, el PSOE estaba consolidándose como la alternativa más idónea para tomar las riendas del gobierno. El líder de PSOE, Felipe González, aparecía siempre en primer lugar de las encuestas de opinión. Debido a todas las circunstancias adversas – internas y externas – contra el partido en el gobierno, en agosto de 1982, el jefe del gobierno Calvo Sotelo decidió

²⁴¹ Ibidem. p. 121.

²⁴² Daniel Molina Jiménez. Op.cit., p. 263.

²⁴³ Emilio Attard. *Vida y muerte de UCD*. Planeta, Barcelona, 1983, p. 270.

adelantar para finales de octubre del mismo año la convocatoria de las elecciones generales – previstas para el 30 de abril de 1983.²⁴⁴

Durante la campaña electoral, el PSOE presentó un programa con el eslogan: “Por el cambio”. En él, exponía puntos esenciales, como la apertura de nuevas posibilidades y perspectivas para intensificar la lucha antiterrorista; el desarrollo de una estrategia económica orientada a la reindustrialización del país; el fomento del empleo; la reforma de la Administración civil, judicial y militar; la secularización y modernización de los sistemas educativo y sanitario y la elaboración de una política exterior más soberana e independiente.²⁴⁵

A principios de octubre, agentes del Centro Español Superior de Información y de Defensa (CESID) habían descubierto la trama de un golpe de Estado previsto la víspera de las elecciones, o sea el 27 de octubre. Habían encontrado planes muy detallados del golpe: estaba previsto involucrar a cientos de oficiales de artillería. Se planificaba la ocupación de los palacios de la Zarzuela y la Moncloa, las Cortes y el cuartel general de la JUJEM por comandos militares trasladados en helicóptero. Además, estaba planeado tomar bajo control estaciones ferroviarias, aeropuertos, emisoras de radio, televisión y oficinas de prensa. También formada parte esencial del plan mantener neutralizada a la elite política en sus domicilios y deponer al Rey de su reinado porque, según los golpistas, su majestad había traicionado su juramento de lealtad al Movimiento. Nada más enterarse de la trama golpista, el Rey mandó llevar a cabo las detenciones e iniciar los interrogatorios. Otra vez más, la intervención del Rey fue decisiva para frustrar otra tentativa de golpe de Estado y, así, con ello reafirmó las libertades constitucionales y los principios democráticos.²⁴⁶

El 28 de octubre de 1982, se celebraron las elecciones generales con una afluencia masiva de los votantes a las urnas que alcanzó los 80%. Los ciudadanos dieron al PSOE una considerable mayoría: 47,26 por ciento de los votos y 202 escaños en el Parlamento. Alianza Popular quedó en segunda posición con 25,89 votos y 107

²⁴⁴ Mario Caciagli. “España 1982: las elecciones del cambio”. *Reis*, N° 28, 1984, p. 98.

²⁴⁵ Sergio Gálvez Biseca. “La campaña del miedo: El papel de ABC en las elecciones de octubre de 1982”. *Historia Contemporánea*, t. 16, 2004, pp. 375 y 376.

²⁴⁶ Pilar Cernuda, Fernando Jáuregui y Manuel Ángel Menéndez. *23-F. La conjura de los necios*. Foca, Madrid, 2001, pp. 255-261.

diputados. La UCD solo consiguió el 6,1 por ciento y 11 escaños. El triunfo del PSOE fue mayúsculo por provocar un cambio diametral en la dirección política de centro derecha a izquierda. Este giro político fue calificado de “cataclismo electoral” por el politólogo Mario Caciagli, justificándola de la siguiente manera:

¿Qué otra expresión puede usarse para definir desplazamientos de votos que se cuentan por millones (y en decenas de puntos porcentuales) y producen el crecimiento tumultuoso de algunos partidos y la caída vertiginosa de otros? [...] Importantes trasvases de votos se registraron en las fases de asentamiento de los sistemas europeos, pero nunca en las proporciones del caso español.²⁴⁷

El politólogo José Ramón Montero Gubert lo consideró un “terremoto electoral”, arguyendo que el 40 del electorado había cambiado de voto con respecto a las elecciones generales de 1979.²⁴⁸ Mientras que el historiador Julián Santamaría lo valoró como el “punto de inflexión”, por marcar el fin definitivo de la era franquista y la legitimación y consolidación de la democracia.²⁴⁹

Un mes después, exactamente el 25 de noviembre de 1982, se celebró la apertura de las Cortes. Con dicho motivo, Gregorio Peces-Barba, el presidente del congreso de los diputados, pronunció un discurso. Resaltó el importante papel que había desempeñado el Rey Juan Carlos en salvar la nación de los golpistas en varias ocasiones y traer, consolidar y proteger la libertad y democracia. En base de ello, Gregorio Peces-Barba defendió el Estado monárquico-parlamentario, asegurando que la Corona era un complemento imprescindible de colaboración que produciría estabilidad, equilibrio y progreso. Al final, rindió un manifiesto tributo de reconocimiento al Rey, poniéndole a la misma altura patriótica que la Constitución y España:

En el ámbito de una Monarquía parlamentaria, como la de nuestro país, da lo mismo decir viva el Rey que viva la Constitución o viva España. Por eso, si me permiten, voy a terminar mis palabras diciendo con reiteración tres vivas que significan, al menos en mi espíritu, lo mismo: ¡Viva el Rey!, ¡Viva la Constitución!, ¡Viva España!²⁵⁰

²⁴⁷ Mario Caciagli. Op.cit., p. 86.

²⁴⁸ José Ramón Montero Gibert. “Un terremoto electoral”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996, p. 548.

²⁴⁹ Julián Santamaría. “Elecciones generales de 1982 y la consolidación de la democracia”. *Ries*, Madrid, 1984, p. 10.

²⁵⁰ Diario de Sesiones, año 1982, N°. 2, II Legislatura, p. 22.



Apertura de las cortes generales en 1982

A continuación su majestad pronunció su discurso ante las Cortes. Expresó satisfacción por el ambiente de paz, seguridad y orden que caracterizó las elecciones generales. Agradeció al pueblo su amplia, consciente y cívica participación en estos comicios. Asimismo, el

Monarca se comprometió de seguir defendiendo la democracia y la Constitución contra cualquier acto de violencia política, terrorista o militar. Por último, exhortó a los partidos políticos que actuaran conforme a la Constitución por el interés y convivencia de todos los españoles: “A estas Cámaras corresponde atemperar el ritmo, armonizar los problemas y las soluciones, establecer en la legalidad lo más conveniente para conseguir la convivencia en común”.²⁵¹

La llegada al poder de los socialistas tranquilizó mucho a la opinión pública ya que se confiaba en que iba a ser un gobierno uniforme respaldado por una sólida mayoría parlamentaria. Lo cual auguraba, según los observadores, un mayor rendimiento político y una mayor eficacia de sus reformas económicas y sociales.²⁵²

Cuando el PSOE accedió al poder, se desarrolló una relación muy estrecha entre el Monarca y el nuevo jefe del gobierno, Felipe González. Juan Carlos estaba fascinado por la gracia andaluza del presidente. Además de entrevistarse cada martes para tratar los asuntos del país, solían hablar por teléfono y salir juntos para cenar. El Monarca estaba encantado con el dirigente del PSOE y decidido a ayudarlo a desmontar lo poco que quedaba del poder del régimen franquista en el seno del Ejército. Por su parte, el líder socialista confiaba en las experiencias y aptitudes, la voluntad y sinceridad del Rey. Por ello solicitaba su visto bueno respecto a todas las decisiones

²⁵¹ Ibidem. p. 23

²⁵² Julián Santamaría. op.cit., pp. 11- 12.

importantes y, particularmente, las relacionadas con asuntos del Ejército, los servicios secretos y la seguridad nacional. Según los observadores, esta buena convivencia entre la Monarquía y el gobierno socialista había fortalecido la credibilidad democrática del régimen de partidos y la competencia de las instituciones.²⁵³

Al final, es interesante recordar que, en una ocasión, Don Juan dijo a su hijo, Juan Carlos, que su labor terminaría cuando llegase al poder un gobierno socialista. De hecho, el Rey albergaba esperanzas de ser un jefe Estado constitucional al estilo de la reina Isabel II de Inglaterra, con un papel político más simbólico, como salvaguardar la unidad nacional en la pluralidad política, la diversidad multicultural y la concordia nacional. Además, representar al país en los acontecimientos nacionales e internacionales de gran envergadura y velar por la imparcialidad, disciplina y unidad del Ejército al servicio de la nación.²⁵⁴

En general, la idea de que el proceso de la Transición a la democracia culminaba con la llegada al poder de un gobierno socialista fue compartida por la mayoría de los historiadores, como Javier Tusell. En este sentido, Darío Díez Miguel comenta que: “Podemos considerar que el conjunto de la historiografía lleva el final de la Transición hasta las elecciones generales de octubre de 1982. [...] El cierre de la Transición política es llevado a 1982 por la mayor parte de autores”.²⁵⁵

Sin embargo, varios historiadores y politólogos, como Andrés de Blas, Félix Tezanos, Ramón Cotarelo y Carlos Pereira Castañares, apoyan la hipótesis de que el fin del proceso de Transición tuvo lugar con la promulgación y ratificación de la Constitución de 1978.²⁵⁶

En fin, que la culminación del proceso de Transición tuviese lugar en 1978 con la promulgación de la Constitución o en 1982 con la celebración de las elecciones generales; lo cierto es que en España se llevó a cabo una Transición democrática. Este proceso fue posible gracias a la colaboración del pueblo, los políticos, el Ejército y la

²⁵³ Pilar Cernuda, Fernando Jáuregui y Manuel Ángel Menéndez. Op.cit, pp. 261-262.

²⁵⁴ Julio Feo. *Aquellos años*. Ediciones B, Barcelona, 1993, p. 288..

²⁵⁵ Darío Díez Miguel. *El gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo: un balance historiográfico*. Tesis doctoral, 2012, pp. 130 - 131.

²⁵⁶ Juan Carlos Pereira Castañares. “Transición y política exterior: el nuevo reto de la historiografía española”. *Ayer*, N°. 42, 2001, p. 105.

Corona. El protagonismo de la Monarquía fue importante y determinante a través de las actuaciones del Monarca Juan Carlos. En efecto, su voluntad aperturista y sus actos prudentes permitieron un cambio democrático constitucional dentro de un ambiente de paz, diálogo y convivencia.²⁵⁷

Esta visión acerca del papel del Monarca fue compartida por muchos analistas políticos e historiadores. Torcuato Fernández Miranda, apuntó que el Monarca era el “empresario” de las reformas democráticas. José María de Areilza, ministro de Asuntos Exteriores en el gobierno de Arias Navarro, y el historiador Charles Powell coincidieron en describir al Rey como el “motor del cambio” y “piloto del cambio”, respectivamente.²⁵⁸ El historiador enfatizó que el Rey había cumplido un papel primordial como intermediario entre el gobierno y los intereses del pueblo, afirmando que era la: “bisagra entre el aparato del Estado y las auténticas aspiraciones de la sociedad civil”.²⁵⁹

Conclusión

Durante el periodo de Transición 1975-1982 el Rey Juan Carlos I de Borbón avanzaba de manera lenta pero sostenida en su marcha hacia el desmantelamiento del régimen franquista y la implementación y la consolidación de un régimen liberal y democrático. Esta empresa fue posible gracias a los logros que se iban materializando bajo el auspicio y supervisión del Monarca. La aprobación de la Ley de Asociaciones Políticas, la destitución del jefe del gobierno Arias Navarro, la legalización del PCE, la celebración de las elecciones legislativas de 77 y 82 y la promulgación de la Constitución de 1978 son algunos de ellos.

En virtud de todos estos acontecimientos, la Monarquía española había progresado desde la legitimidad franquista (cuando Juan Carlos fue nombrado sucesor de Franco) a la legitimidad dinástica (cuando el padre de Juan Carlos, Don Juan, abdicó en mayo 1977) y finalmente a la legitimidad popular y parlamentaria (tras la

²⁵⁷ Lily González Urdaneta. “Franco ha muerto, Juan Carlos ha llegado. Representación, lectura y perspectivas del cambio político en España (*Le Monde* y *Le Figaro*, noviembre y diciembre 1975)”. *Quórum Académico*, vol.7, N° 2, 2010, p. 111.

²⁵⁸ Juan Carlos Pereira Castañares. Op.cit., p. 105.

²⁵⁹ Charles Powell. “El Rey y la Monarquía en la Transición a la democracia en España”. *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*, Logroño, 2008, pp. 89-90.

aprobación de la Constitución de 78). Sin embargo, desde su llegada al trono, el Rey tuvo que soportar fuertes presiones y enfrentarse a grandes obstáculos que desafiaban su plan reformista aperturista. Entre ellos, cabe recordar la férrea oposición de los falangistas, de altos oficiales conservadores del Ejército y los inmovilistas del búnker, además del terrorismo de ETA y el problema de las autonomías catalana y vasca.

Uno de los primeros y grandes retos con que se enfrentó el Monarca era la difícil alternativa que se planteaba en la escena política: Ruptura directa y violenta con el Franquismo o ruptura pactada y pacífica. Desde el inicio, Juan Carlos se opuso a la primera alternativa, o sea el desmantelamiento abrupto del sistema franquista. Antes bien, optó por la Transición pactada con los dos bloques políticos, es decir iniciar las reformas de índole liberal y democrática dentro del marco político heredado de la era de Franco. Gracias a esta estrategia, hemos visto cómo el Rey consiguió compaginar la continuidad y las reformas democráticas, ahorrando para la nación española cambios bruscos que hubieran podido engendrar otra tragedia civil quizá más cruel, sangrienta y desgarradora que la de 1936-1939.

Así, los primeros seis meses en que Arias Navarro ocupó la presidencia del gobierno fueron un tiempo perdido en el camino hacia la democracia. Este periodo se caracterizó por tensiones internas, ralentización de la política de reformas, falta de entendimiento entre el presidente y el Rey, impaciencia de la oposición, alteración del orden público, entre otros contratiempos económicos y sociales. Entonces, la destitución de Arias Navarro y su sustitución por Adolfo Suárez fue una medida acertada, ya que dio un fuerte pulso al proceso de Transición.

Hemos constatado también que durante este periodo (1975-1982) la Corona española fue desligándose del pasado franquista. Poco a poco, el Monarca fue borrando la identificación política entre la Monarquía y el régimen franquista, o sea ha dejado de ser el instrumento y representante del sistema franquista ante la opinión pública gracias a varias estrategias. El Monarca adoptó una política personal, nombrando consejeros y políticos reformistas con ideas liberales para la implementación política del proceso democratizador, como Torcuato Fernández Miranda en el cargo de Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino y Adolfo

Suárez en el puesto de jefe del gobierno. Por otra parte, tras varias rondas de negociaciones, consiguió convencer a las elites políticas, en particular el PSOE y el PCE, a participar en su plan aperturista. Además, supo conquistar la confianza y credibilidad del pueblo gracias a sus visitas a distintas regiones españolas, como (Cataluña, País Vasco, Extremadura, Andalucía. Allí, el Monarca se acercaba al pueblo con sus discursos informales y con sus alusiones directas a los problemas que afectaban cada región, prometiendo estudiarlas con el gobierno en busca de soluciones viables y satisfactorias.

Además, una de las primeras medidas claves del Monarca en el proceso de cambio hacia la nueva era prometida era la destitución de Arias Navarro –sustituto ideológico de Franco tras su muerte – de su cargo de jefe del gobierno y su sustitución por Adolfo Suárez – un franquista abierto a las ideas liberales del Rey. Se puede decir que esta medida era un paso importante e inteligente de parte del Rey en el sentido de liberalizar y democratizar el régimen desde dentro. Gracias a esta medida el Rey salió triunfante de un periodo difícil: una izquierda que exigía una reforma rápida hacia la democracia y un búnker que se empeñaba en no permitir cambios profundos que pusieran en peligro la continuidad del régimen franquista.

Concerniente al nombramiento real de Adolfo Suárez como jefe de gobierno, se ha visto que dicha decisión había suscitado intensas olas de protestas de rechazo y escándalo por parte de los sectores liberales y democráticos. Sin embargo, se ha visto que la decisión del Rey eran una acierta apuesta en provecho de la democracia. Efectivamente durante el mandamiento de Adolfo Suárez, se llevaron a cabo varias reformas de corte democrático, como la celebración de las elecciones libres en junio 1977, tras cuatro décadas de absolutismo y autoritarismo franquista; la aprobación de una amnistía más amplia que la de noviembre 1975; y la aprobación de un Constitución liberal y democrática. Todo ello, marcó la instauración de un nuevo régimen de tendencia liberal y democrática.

Parte de este éxito democrático cosechado por el gobierno de Suárez se debía a las actuaciones oportunas del Monarca en el interior – como promoviendo el diálogo y la colaboración entre los diferentes tendencias políticas para el bien de España y

nombrando a personas liberales de confianza y con aptitudes para realizar el cambio. Y también en el exterior, pues a través de sus viajes a diferentes países, como Francia, Alemania, Estados Unidos y múltiples países hispanoamericanos, el Rey exportó una imagen de una España en vía de transformación progresiva y prudente hacia unos valores liberales y democráticos. Esta actuación le valió al Monarca los tributos de elogios por la labor democrática que estaba realizando y los compromisos de respaldo político y económico. En este contexto, nos parece significativa la visita oficial del Rey a Francia, una república democrática que apoyó la Segunda República española durante la Guerra Civil (1936-1939) y fue el principal país de acogida de los cientos de miles de exiliados republicanos. Por ello, se podría inferir que este acercamiento diplomático de España a Francia a través de la visita real era un mensaje bastante explícito de la sinceridad de la voluntad del Monarca de encaminar a España hacia una “nueva era” aperturista liberal y democrática a semejanza de países europeos como Francia.

Asimismo, se ha notado que fueron trascendentales los viajes del Rey a varios países latinoamericanos como Perú, México y Argentina. Además de inspirarles su experiencia en marcha hacia la democracia, sirvieron para resolver varios asuntos pendientes desde el conflicto de la Guerra Civil, como la reconciliación entre las dos “Españas” que protagonizaron dicha guerra.

La promulgación, referendo y ratificación de la Constitución de 1978 era el primer punto de inflexión en el proceso del cambio hacia la democracia. Se puede considerarla la línea divisoria entre el fin de una era autoritaria y dictatorial y el inicio de la nueva era democrática y liberal. Efectivamente, se observa que el conjunto de leyes de la Constitución de 78 sentaba las bases fundamentales para la convivencia entre todos los españoles dentro de un marco de tolerancia, diálogo y paz. Ambiente propicio para la convivencia y la colaboración a fin de construir una España desarrollada y próspera.

Además, se ha visto que en esta Constitución la Corona es considerada como un Institución separada y diferente del Estado, o sea esta no se integraba en ninguno de los tres poderes del Estado – el legislativo, el ejecutivo y el judicial. El papel del

Monarca se limitaba a simbolizar la unidad y permanencia del Estado nacional. Asimismo, le incumbían algunas tareas de orden constitucional, como promulgar leyes, convocar y disolver las Cortes, nombrar el jefe del gobierno.

Otro punto de inflexión en el proceso de transición era el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Aquí, se puede concluir que el protagonismo del Monarca era central y clave en resolver la crisis del golpe con un final feliz: el aborto del golpe y la consecuente salvación y consolidación de la joven democracia española. En efecto, las coordinadas actuaciones del Rey fueron determinantes para frustrar la conjura militar. Su discurso a la nación afirmando su fidelidad y lealtad a la Constitución y a la democracia, sus intervenciones telefónicas llamando a los generales de los cuarteles más estratégicos de España ordenándole demostrar patriotismo, disciplina y obediencia a la Constitución y a la Corona eran algunos de los actos frustraron el golpe de Estado. Además, se puede afirmar que el fracaso del golpe militar del 23-F fue un momento determinante tanto para el futuro de la Transición democrática como para la Monarquía. Para la Transición, el golpe significó una clara advertencia al pueblo, en general, y la clase política y el Ejército, en particular, de actuar con responsabilidad, consciencia y patriotismo si querían consolidar los pilares de la democracia dentro del orden, la unidad y la paz. En cuanto a la Monarquía, el golpe ratificó a esta como una institución al servicio del pueblo y de los intereses nacionales.

Además, se puede afirmar que el 23-F, los ataques terroristas de ETA, las manifestaciones callejeras y enfrentamientos con entre los manifestantes y las autoridades eran algunos de los hechos que demuestran que el proceso de transición hacia la democracia no fue un camino fácil. Sin embargo, no consiguieron impedir este cambio, tal como lo demuestran los múltiples acontecimientos que ocurrían dentro del marco democrático, como las elecciones de junio 1977, la aprobación de la Constitución y su ratificación por el pueblo, las manifestaciones multitudinarias tras el fracaso del golpe del 23-F y las elecciones de octubre 1982. Estos tres eventos eran claves en el sentido de provocar el enterramiento progresivo y definitivo del régimen franquista bajo el montón de millones de votos libres y responsables de un pueblo soberano y dueño de su destino. Además, estos eventos pueden verse como un sello de

confianza y esperanza del pueblo español en Juan Carlos como el hombre capaz de encaminar a la nación hacia un nuevo régimen político liberal y democrático. Así, el Rey consiguió conquistar la confianza de su pueblo y, por lo tanto, llevar la institución monárquica de la legitimidad franquista hacia la legitimidad constitucional y popular.

En esta línea, es interesante añadir que gracias al papel político jugado por Juan Carlos durante este momento crítico, el Rey había conseguido restablecer la tradición monárquica española. De un lado, se acabó con la imagen de una Monarquía franquista, instaurada por Franco. De otro lado, se estableció una Monarquía parlamentaria con legitimidad constitucional y popular. La abdicación del padre del Rey, Don Juan, en 1977 y la promulgación de la Constitución de 78 fueron los dos hechos fundamentales que permitieron este cambio histórico en la Corona española. Así, parece que desde entonces nació en España una Constitución singular. Primero, por significar un cambio radical de régimen político. Segundo, por sentar las bases constitucionales a fin de iniciar reformas efectivas que solucionarían los problemas sociales, económicos y políticos.

Respecto a las elecciones generales de octubre 1982, se puede concluir que el pueblo español se dirigió a las urnas con un espíritu responsable, libre y consciente. Entonces, por una parte decidió poner fin de manera definitiva al autoritarismo franquista, a los golpistas y sus aliados políticos. Por otra parte, reafirmó con un “Sí” rotundo su apuesta y compromiso con las libertades, la tolerancia y el diálogo dentro de un marco democrático y al amparo de una Monarquía constitucional parlamentaria.

De hecho, la fecha del 23 de noviembre de 1975 supuso para el Rey dos cambios importantes. Por un lado, un cambio jurídico que implicó el cumplimiento de los planes sucesores de Franco, según las Leyes Fundamentales del movimiento. Por otro lado, un cambio político que marcó el inicio de un nuevo periodo de reformas donde el sistema político franquista entraría en crisis e iría desmantelándose, mientras que otro sistema político liberal y democrático iría instaurándose y consolidándose. Esto fue posible gracias a la voluntad del Rey que tuvo la capacidad de actuar de manera oportuna y decisiva sin provocar rupturas violentas. Así, parece que España le debe mucho a la Monarquía, pues entre 1975 y 1982, el protagonismo patriota del Rey fue

clave en poner en marcha un proceso de cambio democrático pacífico y estable; luego ir consolidando y finalmente sellar su protección al dejarlo en manos de la izquierda socialista, tal como le había aconsejado su padre.

SEGUNDA PARTE

LAS ACTUACIONES DEL REY JUAN CARLOS DURANTE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA, VISTAS POR LA PRENSA

PRIMER CAPÍTULO

EL INICIO DEL PROCESO DEMOCRÁTICO (1975–1976)

Visión de la prensa

Introducción

Durante los primeros dieciocho meses del reinado de Juan Carlos I, su participación en la escena política y pública había sido amplia e intensa. Ello se debía a la delicadeza y complejidad de este periodo: la puesta en marcha del proceso democrático a través de reformas que no provocasen el recelo y la ira de los inmovilistas franquistas y, por lo tanto, que evitasen una ruptura violenta que podría desembocar en un conflicto parecido al de la Guerra Civil (1936-1939).

La agenda política del joven Monarca estaba repleta tanto a nivel nacional como internacional. Uno de los primeros actos reales ocurrió el día mismo de su coronación, en noviembre de 1975, cuando declaró el inicio de una nueva era que prometía cambios y medidas liberales y democráticas. A partir de entonces, el Rey empezó a concretizar sus promesas, pasando a los hechos. En efecto, los primeros actos tuvieron lugar en noviembre de 1975: el indulto real; el nombramiento en el cargo del presidente de las Cortes y presidente del Consejo del Reino a Torcuato Fernández Miranda – ex instructor del Rey, su fiel consejero y un soportador de sus ideas aperturistas – y el mantenimiento en el puesto de jefe del gobierno a Arias Navarro, a pesar de ser un fiel defensor del régimen franquista. Esta última medida formaba parte de la estrategia del Rey de ir implementando los cambios y reformas liberales de manera cautelosa y discreta, o sea dentro de la legalidad de los principios del Movimiento Nacional.

Sin embargo, a lo largo de los primeros seis meses de 1976 el Rey se dio cuenta que Arias Navarro era un gran estorbo para el avance del proceso democrático. En aquel periodo tenso políticamente, el Rey emprendió un viaje a los Estados Unidos en busca de ayuda y soporte para su causa democrática. El gran apoyo que le prometieron el presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, y las dos Cámaras del Congreso Americano infundieron al Rey ánimo y confianza en sí mismo y en su proyecto liberal y democrático. Entonces, en julio de 1976, el Monarca tomó la doble decisión de destituir a Arias Navarro y nombrar en su lugar a Adolfo Suárez.

El nuevo presidente era un hombre del sistema franquista, pero albergaba muchas afinidades ideológicas con el Monarca. Lo cual quedó demostrado desde los

primeros momentos de su mandato. En efecto, con la intención de promover la reconciliación nacional y la convivencia pacífica entre todos los sectores de la nación, el gobierno de Adolfo Suárez, con el apoyo y visto bueno del Monarca, decretó la concesión de una amnistía más amplia en comparación con el indulto de noviembre de 1975. Esta amnistía acalló las protestas y disipó el descontento de muchos sectores políticos y públicos que no cesaban de criticar el indulto de noviembre 75, calificándolo de corto e insuficiente. En la escena internacional, en octubre de 1976 el Rey realizó una visita oficial al país vecino, Francia, dentro del marco de conseguir respaldo político, diplomático y económico a favor de su proyecto democratizador; además de negociar los criterios de su integración en la Comunidad Económica Europea (CEE).

Todas estas actuaciones del Rey Juan Carlos y muchas otras fueron uno de los focos de interés de la prensa española, en particular de los tres diarios seleccionados: *La Vanguardia*, *ABC* y *El País*. La abundancia de artículos demostraba de manera clara dicho interés por el protagonismo del Monarca en el proceso de democratización.

I- La ceremonia de coronación, vista por la prensa

El tema de la sucesión en la jefatura del Estado era uno de los asuntos que había preocupado la prensa nacional durante el otoño de 1975, en vista del precario estado de salud de Franco. Tras la muerte de este último, el 20 de noviembre de 1975, toda la nación española y, en particular, la prensa nacional estaban a la expectativa de ver cumplir la promesa y el decreto de Franco: ser sucedido, tras su muerte, por el Príncipe Juan Carlos I de Borbón.

La ceremonia de proclamación de Juan Carlos Rey de España se celebró el 22 de noviembre de 1975 en las Cortes. Cinco días después, se realizó la ceremonia religiosa en la iglesia de los Jerónimos, en Madrid. Esta última fue caracterizada, tal como Juan Carlos deseaba, por la presencia de jefes de Estado e ilustres personalidades del mundo político y diplomático de todo el mundo.

La prensa nacional estuvo presente para ofrecer al lector una amplia cobertura mediática del desarrollo de esta ceremonia real y expresar su opinión acerca de la restauración de la Monarquía - después de casi cuatro décadas de ausencia – en la persona de Juan Carlos y lo que se esperaba de él para el futuro de España.

La Vanguardia

En la portada del 23 de noviembre de 1975, el diario *La Vanguardia* publicó los retratos en color de los Reyes Juan Carlos y Sofía. El diario apostaba por la concordia y la reconciliación entre todos los españoles al hacer un llamamiento a la unión de todas las facciones en conflicto, afirmando que el Monarca investido sería Rey de todos los españoles y no sólo de los franquistas, tal como había planeado Franco.²⁶⁰

A continuación, el diario apuntaba que las previsiones sucesorias de Franco se habían cumplido, pero advertía que el futuro de España no sería tal como el Caudillo lo había concebido – una perpetración de su régimen tras su muerte en la Monarquía de Juan Carlos y sus herederos – sino que sería construido según la voluntad del pueblo y de todas las fuerzas políticas y públicas, bajo la supervisión y dirección de un Rey al servicio de todos. Con ello, el diario mostraba su confianza en el joven Monarca de que sería un elemento trascendente para abrir un nuevo capítulo en la historia de España y colaboraría en el proceso de enderezar el camino hacia la concordia nacional dentro de una atmósfera de paz y tolerancia.²⁶¹

En las páginas interiores de este número, el diario pormenorizó el acontecimiento de la coronación de Juan Carlos, haciendo especial hincapié sobre el alcance de la instauración de la Monarquía en la persona de Juan Carlos y su discurso ante las Cortes. En este sentido, el diario publicó un editorial bajo un título significativo: “Al servicio del pueblo”²⁶², en el cual realizó un análisis del discurso del Rey y sus posibles consecuencias políticas en el futuro de España. Asimismo, resaltó el entusiasmo y la sinceridad del joven Monarca y mostró otra vez más su voto de confianza en la voluntad del Rey de iniciar la transición hacia la democracia. Al final,

²⁶⁰ *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1975, portada.

²⁶¹ *Ibidem*.

²⁶² Editorial: “Al servicio del pueblo”, *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1975, p. 7.

hizo un llamamiento al pueblo y a todas las fuerzas políticas del país para sostener al Rey con una efectiva colaboración.

Al principio, el diario se mostraba dudoso de las aptitudes políticas del Rey para sacar adelante el proyecto democrático, ya que subrayó que le esperaba una dura tarea en vista de la herencia pasada de los últimos treinta años y de las complejas circunstancias de aquel momento. Sin embargo, en el siguiente renglón el diario reconoció que la voz del Rey durante el discurso y sus palabras le habían convencido de que el joven Monarca era capaz de superar los obstáculos y dirigir al país hacia la unidad. En este contexto, el editorial afirmaba que el discurso del Rey revelaba la personalidad de un joven Monarca con voluntad de hablar en nombre de todos los españoles, de recurrir a los esfuerzos de todos los españoles para tender un puente entre el pasado franquista y el futuro democrático con el fin de conseguir la reconciliación de todos los ciudadanos.

Según este editorial, las palabras del discurso del Rey podían interpretarse como una declaración oficial del inicio de un nuevo periodo de reformas liberales y democráticas que iban a marcar una diferencia entre un antes y un después en la historia de la España contemporánea. Sin embargo, el editorial insistió en que para que la labor del Monarca fuese constante y completa, era imprescindible la participación de todas las fuerzas políticas y públicas. De este modo, dijo que sería posible impulsar una pacífica revolución con el fin de luchar contra la opresión, la injusticia, la desigualdad, por una parte, e impulsar la seguridad, la tolerancia, el desarrollo y el bienestar, por otra parte.

Al final, el editorial volvió a insistir sobre la trascendencia del discurso real, manifestando su admiración y satisfacción por diagnosticar de manera acertada la difícil coyuntura histórica que atravesaba España. El acierto más importante de dicho discurso, según este editorial, era la llamada del Monarca a la unión y colaboración de todos los sectores de la sociedad española; una condición inexcusable para la construcción de un futuro mejor.²⁶³

²⁶³ Ibidem.

Además del apoyo del pueblo, el diario confiaba en el soporte de varios países, en particular Estados Unidos, afirmando que el proyecto de transición democrática tendría el apoyo de Estados Unidos.²⁶⁴ En esta noticia, se ha percibido un claro tono de optimismo, puesto que el diario subrayó la importante presencia de muchos líderes internacionales y sus declaraciones positivas respecto al futuro de España; luego, dedujo de ello una promesa internacional de apoyo a la Monarquía y al pueblo español en su proceso de transición a la democracia.²⁶⁵

Resulta oportuno comentar también el artículo de Manuel Pombo Angulo²⁶⁶, por realizar una descripción elocuente del encuentro entre dos momentos históricos: el dolor por la muerte de Franco y la esperanza por la llegada de un Rey. Manuel Pombo Angulo explicitó su esperanza en el Rey sosteniendo que su colaboración auguraba un futuro más fácil y prometedor para España.

Seguidamente, citó varios hechos que, según él, permitían confiar en el protagonismo del Monarca para una transición democrática exitosa. Entre ellos, el periodista señaló que el Monarca no había conocido la Guerra Civil, pero sí había conocido al pueblo – sus sufrimientos, angustias, penas, dolores, ilusiones y esperanzas. Subrayó que el Monarca había ocupado la Jefatura de Estado de manera interina en dos ocasiones y en ambos había demostrado entereza e independencia en sus actuaciones.

Tras esta retahíla de argumentos, Pombo Angulo volvió a redondear su visión positiva sobre el Monarca: primero, ponderó su prudencia y decisión; segundo, reconoció que la tarea sería difícil, pero confiaba en que el Rey estaría a la altura del desafío: “el Príncipe tiene un difícil camino ante él, pero que luchará por una serena democratización del país”.

En cuanto se refiere a la ceremonia religiosa de la coronación en la iglesia de los Jerónimos, *La Vanguardia* abarcó el acontecimiento de manera amplia en su rotativo del 28 de noviembre de 1975 con noticias, reportajes y artículos de opinión. En la

²⁶⁴ “España tendrá la firme amistad y apoyo de los Estados Unidos”, *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1975, p. 8.

²⁶⁵ *Ibidem*.

²⁶⁶ Manuel Pombo Angulo, “El Rey de España”, *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1975, p.9.

noticia titulada “Juan Carlos I”²⁶⁷, el diario llamó la atención sobre la importante presencia de personalidades extranjeras de muchos países de los cuatro continentes. Hizo especial énfasis sobre los de Estados Unidos, Francia, Alemania y algunos países latinoamericanos, debido al gran interés y apoyo que demostraron al joven Monarca desde los principios de los setenta cuando el Monarca, entonces Príncipe, empezaba a ponerse en contacto con líderes extranjeros con el fin de buscar soporte para su causa democrática. En base de este ambiente internacional propicio, el diario se mostraba satisfecho y optimista, indicando que el Monarca había dado un paso importante en su pretensión de ver España salir definitivamente del aislamiento político, diplomático y económico.

Se ha seleccionado otro artículo de Manuel Pombo Angulo²⁶⁸, porque a raíz de compararlo con el artículo del mismo autor recién comentado, me he percatado que los acontecimientos – relacionados con la coronación del Rey – que ocurrieron desde la publicación del primer artículo, o sea el día 23, habían ejercido un gran impacto sobre la opinión del autor. En este artículo, Pombo Angulo hizo caso omiso de la muerte de Franco y centró todo su interés en la llegada de la Monarquía, llamando a descartar cualquier sentimiento de añoranzas y nostalgias, y celebrar aquel día como uno de júbilo y victorias para todo el pueblo español.

La presencia multitudinaria del pueblo impresionó tanto a Manuel Pombo Angulo que pronunció unas hipótesis demasiado idealistas. Por ejemplo, afirmó que el pueblo español había fijado sus ilusiones en el Rey y únicamente en el Rey, en su presencia y gloria. Además, describió la aparición del Rey en el balcón del Palacio de Oriente como la apertura del camino de un provenir democrático para todo el pueblo.

Sin embargo, en el siguiente renglón hemos observado que Manuel Pombo Angulo contuvo un poco su exaltado entusiasmo y su fervorosa esperanza con una pregunta retadora que albergaba incertidumbre: “¿Qué traerán los próximos días, los próximos meses?”. Pero en la respuesta a dicha pregunta, se ha vislumbrado el rebrote de estos dos sentimientos con cierta intensidad al reafirmar su confianza en el Rey de

²⁶⁷ Noticia: “Juan Carlos I”, *La Vanguardia*, 28 de noviembre de 1975, p. 8.

²⁶⁸ Manuel Pombo Angulo, “Un día nuevo”, *La Vanguardia*, 28 de noviembre de 1975, p. 10.

alcanzar aquello que había prometido y al terminar el artículo con un claro tono optimista exclamando: “¡Viva el Rey!”, seguido de una rotunda afirmación de que bajo el mando y orientación del joven Monarca, España abriría camino hacia el liberalismo y la democracia.²⁶⁹

Tras el comentario de varios artículos, se puede constatar la buena impresión que la restauración de la Monarquía ejerció sobre el diario. Además, se ha apreciado que *La Vanguardia* se mostró satisfecho y optimista respecto a la persona del Rey Juan Carlos, pues confiaba en sus cualidades personales y profesionales y esperaba que tuviera un protagonismo exitoso en el desarrollo del proceso de transición hacia la democracia.

ABC

El diario monárquico *ABC* demostró también un gran interés por la restauración de la Monarquía. El discurso del Rey en la ocasión de su coronación suscitó expectación y admiración en la redacción del diario. Efectivamente, en la portada de su rotativo del 23 de noviembre de 1975, calificó este discurso con tres palabras altisonantes: “Orden, justicia y confianza”.²⁷⁰

En el editorial de este número, el diario subrayaba los puntos claves del mensaje del Rey y sus posibles impactos y alcances sobre el futuro de España en los asuntos interiores y exteriores.²⁷¹ La redacción llevó a cabo un análisis pormenorizado del discurso real y de ello sacó interesantes conclusiones. Primero, destacó la voluntad del joven Monarca de incluir y unir a todas las fuerzas del país sin ninguna exclusión para realizar la concordia nacional y a partir de entonces iniciar la gran tarea de construir la nueva España democrática. Segundo, advirtió que no se debía olvidar el pasado franquista, sino asumirlo: sacar lecciones y escarmentar de los errores para poder proyectarse hacia el futuro con menos riesgos y más seguridad de éxito. Además, añadió que con la restauración de la Monarquía nacía un periodo nuevo con tres

²⁶⁹ Ibidem.

²⁷⁰ “Orden, justicia y confianza”, *ABC*, 23 de noviembre de 1975, p.17.

²⁷¹ Editorial: “Al empezar un reinado”, *ABC*, 23 de noviembre de 1975, p. 27.

principales fundamentos, orden, libertad y justicia, confiando que el Rey sería un fiel garante de estos valores para realizar la transición democrática.

En base de estas constataciones, el editorial hizo una llamada al pueblo, en general, y a las fuerzas políticas, en particular, para colaborar, bajo el liderazgo del Rey, en la gran empresa de construir la nueva era de España. Luego, expuso las grandes líneas de esta empresa, como reconocer las diversidades culturales, étnicas y lingüísticas, el respeto a la dignidad y derechos de todos los ciudadanos, el diálogo entre las diferentes tendencias políticas e ideológicas sobre la plataforma de la tolerancia y la pluralidad de opciones y criterios.²⁷² Por todo ello, se puede constatar que el diario aprobaba la llegada de la Monarquía y veía en esta institución una vía de salvación del régimen franquista y una esperanza hacia un futuro más justo, igualitario y próspero.

En el mismo número, el diario *ABC* publicó un reportaje de la cronista Pilar Urbano en el cual informaba sobre el desarrollo de la ceremonia coronación y resaltaba tanto las impresiones de los presentes en las Cortes como de la multitud en la calle. Para la cronista, la nota dominante de este acontecimiento era las ovaciones y aclamaciones reiteradas en la calle y en las Cortes a favor del Rey. Pilar Urbano describió el entusiasmo de la Cámara, señalando que cinco veces había interrumpido el discurso del Rey a la nación con sus sonantes y prolongadas ovaciones. Además, la periodista apuntó que al terminar el discurso real, toda la Cámara mostró su admiración y satisfacción para con el joven Monarca con una clamorosa y fervorosa ovación acompañada de “¡Viva el Rey!”. En cuanto a la muchedumbre en las afueras del Congreso, la autora describió cómo esta escuchaba el discurso real con atención y exaltación y ovacionaba con entusiasmo. Esta descripción de la atmósfera fuera y dentro del Congreso reflejaba el estado de satisfacción y optimismo del pueblo español, en general, por la restauración de la Monarquía en la persona del joven Monarca Juan Carlos.²⁷³

²⁷² *Ibidem*.

²⁷³ Pilar Urbano. “Don Juan Carlos I, Rey”, *ABC*, 23 de noviembre de 1975, p. 63.

A continuación, la cronista reflexionó con tono de admiración sobre este acontecimiento histórico, exclamando que: “¡Cuántos años desde que no vibraban estas paredes con idéntico grito!”. Además, interpretó aquella exclamación “¡Viva el Rey!” como un manifiesto apoyo y, sobre todo, un voto de confianza a la Monarquía de poder emprender el proyecto de un cambio hacia una España sin vencidos ni vencedores, o sea implementar una: “gran reconciliación nacional, sólo realizable bajo el poder moderador de la Corona y la viril gallardía del nuevo Soberano”.²⁷⁴

De acuerdo con los razonamientos que se ha realizado, queda claro que en este reportaje, el diario intentaba convencer a la opinión pública de que la vuelta de la Monarquía era un hecho histórico oportuno porque jugaría un papel trascendental a servicio del pueblo español en aquel periodo.

Esta idea de la Corona como una institución por el pueblo y para el pueblo es la que defendió también Nemesio Fernández Cuesta en su artículo: “Servidor del pueblo”.²⁷⁵ De entrada, Fernández Cuesta manifestó su convicción en las aptitudes profesionales del joven Monarca, declarando que era efectivamente Rey de todos los españoles, porque sus ideas y planes personalizaban la visión de una institución monárquica popular. Por esta razón, el periodista Nemesio Fernández Cuesta consideraba al Rey como la persona idónea para cumplir el papel de servidor del pueblo, preocupándose por el bienestar de todos los españoles a través del fomento de valores democráticos, como justicia, la libertad, el diálogo y la convivencia.

Más adelante, el periodista alabó el espíritu nacionalista e integrador del Monarca al invitar a todos los partidos políticos y al pueblo español, en general, que siguieran esta actitud ejemplar del Monarca para la consecución del interés general. Un interés general que no sería posible alcanzar de manera satisfactoria, según Fernández Cuesta, sin la integración de España a la comunidad occidental para poder aspirar en todos los asuntos de su vida a todas las vías del progreso vigentes en países desarrollados, como Estados Unidos y Alemania. Por último, Fernández Cuesta reiteró su voto de confianza en el Monarca como el principal auspiciador del cambio que

²⁷⁴ Ibidem.

²⁷⁵ Nemesio Fernández Cuesta. “Servidor del pueblo”, *ABC*, 23 de noviembre de 1975, p. 41.

había prometido en su discurso de investidura, afirmando que era un Rey al corriente de los cambios de su tiempo; y, por lo tanto, un protagonista imprescindible en el proceso del cambio hacia la construcción de una nueva era en la historia de España.²⁷⁶

En fin, se ha observado que *ABC* valoró de manera positiva la instauración de la Monarquía en la persona de Juan Carlos. En sus comentarios se podía palpar un claro tono de optimismo acerca del futuro de la democracia en España, bajo la dirección del Monarca. En efecto, el diario confiaba en que la Monarquía sería una institución al servicio del pueblo y que, por lo tanto, su colaboración unida a la voluntad colectiva haría posible el proceso de transición hacia un futuro liberal y democrático.

A raíz del comentario de varios artículos de ambos periódicos, *La Vanguardia* y *ABC*, se puede observar como los dos diarios pormenorizaron el acontecimiento de la coronación de Juan Carlos. Esto demuestra el interés que ambos diarios mostraban hacia la restauración de la Monarquía. Asimismo, los dos diarios coincidieron en expresar admiración, confianza y optimismo respecto al futuro de España bajo la orientación y colaboración de la Corona. Además, tanto *La Vanguardia* como *ABC* elogiaron el discurso del Monarca y lo consideraron como un sello de compromiso por parte de la Corona española de iniciar una nueva era de justicia, libertad e igualdad que perfilasen los principios básicos de la democracia. Sin embargo, nos parece que la opinión de *ABC* se destacó por ser más rotunda y comprometida, mostrando un exceso de confianza en el papel del Rey respecto al proceso de transición, teniendo en cuenta que el Monarca acababa de estrenar el cargo.

II- Las primeras actuaciones políticas del Rey, vistas por la prensa

Tras su coronación, el Rey inició los primeros pasos con la intención de propulsar la transición hacia la democracia. Entre estos actos, cabe destacar el indulto real y el nombramiento de Torcuato Miranda como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino a finales de noviembre de 1975. El indulto real de 1975 otorgaba el perdón de la pena a varios delitos políticos, de libertad de expresión y de rebelión contra el Estado; pero excluía los delitos terroristas y de falsificación de moneda. En

²⁷⁶ Ibidem.

cuanto al nombramiento de Torcuato Miranda, cabe recordar que era uno de los hombres de confianza del Rey desde varios lustros y, por lo tanto, se supondría que jugaría un papel clave en el proceso de democratización. Estas primeras medidas reales fueron objeto de interesantes comentarios y debates en los diarios *La Vanguardia* y *ABC*.

La Vanguardia

El indulto real, efectivo desde el 25 de noviembre de 1975, podría considerarse como el primer acto oficial de Juan Carlos como Rey de España. Por lo tanto, era normal que suscitase el interés de la prensa nacional. En dicha ocasión, el diario *La Vanguardia* publicó el artículo de Octavio Pérez-Victoria Moreno, titulado “Amnistía e indulto”.²⁷⁷ El autor destacó los matices diferenciales entre los dos términos jurídicos: amnistía e indulto. Explicó que la diferencia principal estribaba en que la amnistía era más amplia, ya que anulaba la pena impuesta y la acción penal para perseguir el delito. El indulto, en cambio, sólo contemplaba la pena, es decir anulaba parcial o totalmente una pena o la conmutaba por otra menor. Sin embargo, a pesar de esta limitación que significaba este indulto real, el periodista se mostró satisfecho de la actuación del Rey y la consideró como una muestra de la buena voluntad del Monarca de promover y participar en el cambio hacia la nueva era democrática, tal como había subrayado en su discurso de coronación.²⁷⁸

El diario publicó, también, la opinión de la Archidiócesis de Barcelona.²⁷⁹ Este último valoró positivamente el indulto real, elogió la conmutación de las penas de muerte y predijo buenas consecuencias para el futuro político de la nación. Sin embargo, se quejaba de que la medida no era suficientemente amplia para los presos y exiliados políticos, ya que sólo alcanzaba a unos 250 de 4000 indultados.²⁸⁰

Por otra parte, el diario midió el alcance de este indulto a través de las opiniones de varios abogados especialistas en temas jurídico-políticos.²⁸¹ El abogado José

²⁷⁷ Octavio Pérez-Victoria Moreno, “Amnistía e indulto”, *La Vanguardia*, 28 de noviembre de 1975, p. 12.

²⁷⁸ *Ibidem*.

²⁷⁹ Comunicado: “Justicia y paz”, *La Vanguardia*, 28 de noviembre de 1975, p. 12.

²⁸⁰ *Ibidem*.

²⁸¹ “Opiniones en torno al indulto general”, *La Vanguardia*, 28 de noviembre de 1975, p. 12.

Antonio González Casanova criticaba la limitación del indulto y advertía que debería haber contemplado más gracia, dejando en libertad a todos aquellos ciudadanos procesados y condenados por ideales y actuaciones que en el futuro próximo serían lícitos y normales con la llegada de la democracia. Un punto de vista que fue compartido por el jurista, político y diplomático español Manuel Jiménez de Parga, pero este último se quejó de que el indulto no tomaba en consideración las sanciones administrativas, como de la prensa y de la universidad. No obstante, al final, expresó su esperanza de que en el futuro, el texto del indulto fuera ampliado y confiaba que su esperanza sería cumplida por el Rey: “Estoy seguro de que se dará pronto esa medida por el Rey de todos los españoles”.²⁸² Se puede afirmar, pues, que en general, la mayoría de los abogados entrevistados mostraron decepción por el carácter limitado y restrictivo del indulto del Rey. Sin embargo, coincidieron en reconocer el valor de esta medida real y en confiar en su prudencia y generosidad de cara al futuro democrático de España.

En lo que se refiere al nombramiento de Torcuato Fernández-Miranda, presidente de las Cortes y del Reino de los Consejos, el diario *La Vanguardia* publicó varios artículos al respecto. En su número del 4 de diciembre de 1975, bajo el título “Juramento ante su majestad”, el diario reportó sobre el acto de investidura del nuevo presidente de las Cortes y destacó la fidelidad y devoción que Torcuato demostraba al Rey y a su proyecto democrático. Indicó que en su discurso, Torcuato declaró de manera firme y segura que sería un fiel y leal servidor al Rey para el bienestar de España.²⁸³

En la misma línea, el periódico editó un artículo de Julio Trenas, donde este subrayaba las buenas relaciones personales y profesionales que existían entre el entonces Príncipe y Torcuato Miranda desde los años sesenta. Luego, afirmaba que veía pertinente este nombramiento; y se mostraba orgulloso de esta actuación real, calificándola de grande e histórica. Después, Julio Trenas analizó una de las frases más comentadas por la prensa del discurso de Torcuato Miranda: “Soy un hombre de bien: el pasado me ata, pero me siento fiel a lo que el pasado me ha condicionado”.

²⁸² Ibidem.

²⁸³ Editorial, “Juramento ante su majestad”, *La Vanguardia*, 4 de diciembre de 1975, p. 9.

Afirmó que esta declaración estaba cargada de votos de sinceridad y lealtad hacia el Rey y de amor y sacrificio hacia la patria.²⁸⁴

Por su parte, el periodista Manuel Pombo Angulo unió su voz a la de Julio Trenas con un artículo titulado “¿Qué será, será?”.²⁸⁵ Para empezar, Pombo Angulo resaltó algunos momentos decisivos en la biografía política de Torcuato Miranda. Elogió sus cualidades de inteligencia y serenidad a la hora de negociar e intentar convencer a sus contrincantes. Además, dijo que estaba cada vez más alejado de las ideologías del Movimiento, y más liberal y unido a las ideas del Rey. Consiguientemente, el autor expresó su complacencia por la elección de Miranda Torcuato, y aseguró que con un hombre veterano en política de su talla, el Rey conseguiría abrir hacia delante el camino hacia la democracia.²⁸⁶ Tras este comentario del artículo, podemos percibir el valor retórico de la pregunta en el título y así desentrañar el sentimiento de esperanza que el autor expresa respecto al futuro político de España.

En suma, se deduce que las primeras actuaciones políticas del Rey tras su coronación habían ganado la aprobación del diario *La Vanguardia*. Sin embargo, se ha observado que la investidura de Torcuato como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino había infundido confianza y optimismo en el diario de cara al futuro de la democracia en España.

ABC

El diario monárquico *ABC* demostró más interés y apoyo hacia estas medidas políticas reales que *La Vanguardia*; lo cual no es de extrañar teniendo en cuenta la tendencia monárquica de este periódico. Con referencia al indulto, el diario mostraba claramente su aprobación y satisfacción desde el propio título de su editorial de 27 de noviembre de 1975: “El indulto regio: una medida inteligente y realista”.²⁸⁷ El editorial enfatizó su aprobación afirmando que era el más amplio indulto concedido en los últimos treinta y ocho años. Añadió que era una generosa medida, argumentando

²⁸⁴ Julio Trenas, “La intimidad solemne”, *La Vanguardia*, 4 de diciembre de 1975, p. 9.

²⁸⁵ Manuel Pombo Angulo, “¿Qué será, será?”, *La Vanguardia*, 4 de diciembre de 1975, p. 10.

²⁸⁶ *Ibidem*.

²⁸⁷ Editorial: “El indulto regio: una medida inteligente y realista”, *ABC*, 27 de noviembre de 1975, p. 17.

que materializaba un paso decisivo en el camino hacia la reconciliación nacional. Además, consideró este indulto real una actuación prudente por parte del Monarca, ya que este último no había incluido a los terroristas; terroristas no merecedores de ninguna indulgencia, según el autor, por ser una lacra social, cuyo mayor delito era destruir los fundamentos básicos de la convivencia entre los ciudadanos.

Más adelante, el autor volvió a elogiar esta medida del Rey afirmando que su acto demostraba una coherencia entre sus hechos y dichos. Respecto a sus dichos, el editorial hacía referencia a la promesa del Rey en su discurso de que en la nueva era, la valoración de la justicia y el ejercicio de la clemencia deberían ser una constante en la vida cotidiana de la nación española y su historia. Con la instauración de estos dos valores básicos y su reafirmación en la sociedad, se garantizaría, según el editorial, la convivencia solidaria y pacífica entre todos los españoles. Al final, el editorial subió el tono de su optimismo hasta el punto de afirmar con rotundidad que: “es seguro que el indulto se presenta como medida que contribuirá, no lo dudaremos, a hacer más amplio el espectro de la convivencia nacional”.

ABC mostró también su visto bueno respecto al nombramiento de Fernández Miranda Torcuato. El periodista Herminio Pérez Fernández, especialista en los debates e informaciones de las Cortes, aplaudió la decisión del Rey considerándola como un doble acierto por nombrar la persona adecuada y en el momento oportuno. En cuanto al primer acierto, el periodista Herminio Pérez Fernández sostuvo que el nuevo presidente de las Cortes era el hombre de confianza y consejero personal del Monarca y se apoyó en una frase del discurso de Miranda Torcuato – “el servicio a la patria y al Rey son una empresa de esperanza y de futuro” – para deducir su lealtad a la Monarquía y su devoción a los intereses del país. Con relación al momento oportuno, el artículo hizo alusión a la promesa del Rey hecha en su discurso de coronación: la de emprender el proceso de reformas en cuanto llegase al trono. Para ello, recalca el periodista que en aquel momento – tres semanas tras la coronación – el joven Monarca necesitaba a su lado un hombre de confianza y afín con sus proyectos aperturistas de tendencia liberal y democrática.²⁸⁸

²⁸⁸ Herminio Pérez Fernández, “Toma de posesión”, *ABC*, 4 de diciembre de 1975, p. 19.

Al final de este artículo, se ha vuelto a notar aquel intenso grado de entusiasmo y optimismo que se había percibido respecto al indulto en el editorial recién comentado. En efecto, Pérez Fernández terminó su artículo con una visión muy positiva acerca de los alcances de este nombramiento real, citando varias consecuencias prometedoras de un futuro mejor. Primero, aseguró que se cosecharían los frutos de este nombramiento real. Luego, se comprometió aún más, puesto que habló en nombre de todo el pueblo español, sosteniendo que “nadie duda del acierto que acompañará a la designación”.²⁸⁹

A la luz de este análisis de artículos de ambos periódicos, se ha observado una clara discrepancia respecto al indulto. Mientras que *La Vanguardia* mostró su aprobación, pero con un claro tono de descontento; *ABC* demostró un apoyo absoluto con un manifiesta expresión de contento y optimismo. En cuanto al nombramiento de Miranda Torcuato, se ha observado una opinión favorable coincidente, pero *ABC* superó a *La Vanguardia* en cuanto al grado de entusiasmo, confianza respecto al alcance de esta medida de cara al futuro de la transición democrática.

III- El viaje oficial del Rey a Estados Unidos, visto por la prensa

Los viajes oficiales del Rey al extranjero habían gozado del foco de interés de la prensa nacional. Especial cobertura disfrutó la visita real a los Estados Unidos entre el 1 y 4 de junio de 1976, debido al poder político y económico de este país en la escena internacional y, por lo tanto, del apoyo que España esperaba conseguir. Cabe recordar que el primer número del diario *El País* apareció el 4 de mayo de 1976; y de hecho estuvo presente en la escena mediática para comentar y analizar este viaje real.

La Vanguardia

Es significativa la cobertura que el diario *La Vanguardia* dedicó a la visita del Rey Juan Carlos a Estados Unidos y particularmente a su discurso ante el pleno del Congreso norteamericano. En la portada de su número del 3 de junio, el periódico publicó en grande la foto del Rey recibiendo los aplausos de los miembros del Congreso de los Estados Unidos después de su discurso. El diario mostró su orgullo

²⁸⁹ Ibidem.

hacia la persona del Monarca y calificó el acontecimiento de histórico, resaltando el hecho de que era el primer Rey español que se dirigía al Congreso norteamericano.²⁹⁰

Efectivamente, este discurso era uno de los actos del Rey más comentados por el diario *La Vanguardia*. En este contexto, es interesante el editorial “Una presencia nueva”, donde el diario elogió la destreza discursiva y diplomática del Monarca y valoró de manera excelente la intervención real ante el Congreso americano. Primeramente, la redacción del diario expresó su orgullo hacia la persona del Rey; afirmaba que Juan Carlos era digno de ser descendiente de los Reyes Católicos en el sentido de heredar sus estrategias diplomáticas para el cultivo del campo de las relaciones internacionales con diferentes países. En este contexto, el diario rindió un homenaje a los Reyes Católicos como los precursores de una España moderna gracias al desarrollo de relaciones internacionales con grandes potencias europeas y extranjeras.²⁹¹

Luego, el editorial se centró en la intervención del Monarca en el Congreso norteamericano. Consideró el acto como un importante éxito para la diplomacia y la política exterior española y afirmó que merecía la ovación unánime de apoyo y simpatía por parte de los diputados y senadores norteamericanos. Más adelante, el editorial emprendió el análisis y comentario del mensaje real. En primer lugar, anunció que el Monarca había pronunciado un discurso coherente, porque se presentó como Rey de todos los españoles y supo definir la Monarquía como una institución abierta a todas las tendencias políticas e ideológicas dispuestas a colaborar en el proceso de transición. Además de una institución al servicio de su pueblo que anhelaba materializar un futuro sin tragedias y con glorias. En segundo lugar, destacó lo que él denominó “la inteligencia y la sabiduría política” del Monarca, explicando que el Rey expresó en su discurso su disposición a mantener la estabilidad política a través del acceso democrático al poder de todos los partidos políticos dispuestos a colaborar en el proceso por la vía democrática del voto libre y responsable del pueblo.²⁹² Se ve que el diario hizo una lectura positiva y optimista del discurso del

²⁹⁰ *La Vanguardia*, 3 de junio de 1976, portada.

²⁹¹ Editorial, “Una presencia nueva”, *La Vanguardia*, 3 de junio de 1976, p. 6.

²⁹² *Ibidem*.

Rey al vislumbrar entre sus líneas prometedoras reformas políticas y sociales en la vía democrática.

El diario *La Vanguardia* se interesó por las declaraciones del ministro de asuntos exteriores, José María de Areilza. En primer lugar, el ministro anunció que el hecho de que Juan Carlos era el primer Rey español en entrar en el solemne salón del Congreso y dirigir un discurso a las dos Cámaras unidas constituía en sí una importante victoria diplomática y política para todos los españoles. Por otra parte, subrayó con especial énfasis, según el diario, el entusiasmo, la expectación y el apoyo que el gobierno y los Diputados y Senadores norteamericanos ofrecieron al Monarca de manera reiterada durante su estancia. Según el ministro, lo que suscitó la admiración del gobierno y el Congreso americanos era el constante interés del joven Monarca por realizar un cambio democrático en el destino político de su país.

Con relación al impacto de la visita del Rey sobre la política interior de España, el ministro se mostró claramente optimista. De un lado, declaró que esta visita reafirmaría la posición del Monarca en su calidad de legítimo representante de una Monarquía al servicio de los intereses del país y de su pueblo. De otro lado, aseguró que este viaje garantizaría a España la ayuda política y económica de la primera potencia del mundo. Al final, el ministro concluyó su entrevista reconociendo el importante papel que el Rey estaba desempeñando en la escena internacional a favor de la causa democrática.²⁹³

El diario *La Vanguardia* mostraba una visión satisfactoria y orgullosa en lo que concierne a las actuaciones del Rey Juan Carlos durante su viaje oficial a Estados Unidos. Particularmente, observamos que el discurso real ante las dos Cámaras del Congreso norteamericano había suscitado en la redacción de este diario una oleada de impresiones patrióticas de confianza y optimismo hacia el papel del Rey en sus intentos de promover el cambio hacia la democracia, actuando tanto en el interior como en el exterior.

²⁹³ "Declaraciones del señor Areilza ante la RTVE", *La Vanguardia*, 6 de junio de 1976, p. 6.

ABC

El diario *ABC* se mostró más elocuente y exaltado que los otros diarios a la hora de relatar, comentar y analizar los hechos del viaje real a Estados Unidos. En medio de la portada de su rotativo del 3 de junio de 1976, publicó la foto del Rey en el Congreso de los Estados Unidos, adjuntó un título elogiador: “Un discurso con gran autoridad” y debajo del mismo, citó algunas frases del discurso del Rey como muestras que justificaban el uso de estos dos adjetivos.²⁹⁴

El diario volvió a enaltecer el discurso real en su editorial titulado: “Con toda autoridad”.²⁹⁵ Al principio, el editorial resaltó la singularidad de la recepción que el Congreso norteamericano dispensó al discurso del Rey: “Escasos, muy contados, son los precedentes que cabría encontrar a la acogida que el Congreso de los Estados Unidos ha dispensado al mensaje pronunciado por el Rey de España”.

Seguidamente, el editorial comentó el mensaje del Rey y puso especial énfasis en los temas que más impresionaron a los congresistas norteamericanos, como los referentes a las importantes aportaciones culturales, jurídicas y políticas de España durante su larga presencia en el continente americano; las cuales influyeron en la formación de lo que entonces era la realidad de Estados Unidos.

El editorial subrayó, también, la manera cómo el Rey expuso sus ambiciones democráticas de la Corona y consiguió convencerles de que no sólo el sistema republicano era afín con los principios de la democracia, sino también el régimen monárquico.

el Rey de España, al definir significados y aspiraciones de la Corona, ha limpiado en el ánimo de los legisladores norteamericanos que le escuchaban, el perjuicio de que lo democrático, como contenido político y progresividad social, debiera ir siempre conexo con la forma republicana del Estado.²⁹⁶

Efectivamente, en su discurso el Rey Juan Carlos se comprometió ante los Congresistas norteamericanos que la Monarquía española se rigiera por los principios de la democracia, y promoviera la paz social y la estabilidad política a través de

²⁹⁴ “Un discurso con gran autoridad”, *ABC*, 3 de junio de 1976, portada.

²⁹⁵ Editorial: “Con toda autoridad”, *ABC*, 3 de junio de 1976, p. 19.

²⁹⁶ *Ibidem*.

elecciones libres y democráticas donde los distintos poderes políticos podrían acceder al poder según la voluntad del pueblo.

Entonces, el diario *ABC* exaltó de manera clara e intensa esta intervención del Monarca ante el Congreso norteamericano y la valoró de histórica para España porque, según el diario, el Monarca supo demostrar a uno de los países más potentes del mundo que era un hombre de Estado seguro de su formación profesional, al corriente de la realidad histórica y actual de su país y, sobre todo, decidido a materializar su proyecto de transición democrática bajo un régimen monárquico.²⁹⁷ Este viaje real fue un motivo más que enraizó la confianza y consolidó la convicción del diario en la trascendencia del Rey en el proceso democrático y sobre todo en sacar a España del aislamiento interior y exterior.

Precisamente, fue el tema de la política exterior lo que trataba la columna de Cándido Menéndez.²⁹⁸ En ella, el columnista puso de relieve el alcance de la visita del Rey a Norteamérica y particularmente su discurso y afirmó que el Monarca había dado un salto cualitativo extraordinario a la política internacional española: “la política exterior de la Corona, [...], ha alcanzado una cima en el Congreso de los Estados Unidos de América”. Más adelante, Cándido comparó el proceso de democratización con una partida de ajedrez para resaltar el importante papel estratégico que estaba desempeñando el Rey desde su llegada al trono, en comparación con la actuación de otros protagonistas políticos, diciendo que se adelantaba a los peones, o sea que estaba cumpliendo el papel de los políticos a fin de salvaguardar la soberanía de las instituciones políticas del Estado.²⁹⁹

Sin embargo, el Rey no se mostraba tan seguro respecto al impacto de su viaje sobre las instituciones y la opinión pública españolas; tal como declaró durante una rueda de prensa que convocó con los enviados especiales españoles.³⁰⁰ El corresponsal del diario en Estados Unidos, Ismael Fuente Lafuente, ofreció una reseña de dicho encuentro. En ella, el periodista destacó los sentimientos de bienestar, euforia y

²⁹⁷ *Ibidem*.

²⁹⁸ Cándido Menéndez, “De ayer a hoy”, *ABC*, 4 de junio de 1976 p. 33.

²⁹⁹ *Ibidem*.

³⁰⁰ Ismael Fuente Lafuente, “El Rey con los enviados especiales”, *ABC*, el 6 de junio de 1976, p. 32.

esperanza que el Monarca sentía respecto a la acogida que le ofreció al gobierno norteamericano y las promesas que le hicieron. En cambio, constató que el Monarca estaba preocupado acerca del alcance que podría tener su viaje sobre la opinión pública española: “tendría que llegar a España para saber la repercusión” de su viaje. En este contexto, el Monarca expresó su esperanza de haber estado a la altura de las expectativas de su pueblo: “me sentiría muy satisfecho si los españoles pensasen que se sentían bien representados por mí en este viaje”.

Estos artículos comentados demuestran que el viaje del Rey a los Estados Unidos había generado una gran expectación en la redacción del diario *ABC*. En particular, notamos que el discurso del Rey en el Congreso norteamericano consiguió ganar una buena impresión e infundir esperanza en la construcción de una España liberal y democrática. Es notable también la creciente confianza que el Monarca estaba ganando en el seno de la redacción de este periódico como un elemento imprescindible en el éxito del proceso de democratización.

El País

El diario *El País*, que acababa de estrenar su aparición en la escena mediática, siguió también con gran interés y entusiasmo los pormenores del viaje del Rey en los Estados Unidos. El editorial del 3 de junio de 1976 comentó el discurso del Rey ante el Congreso americano, realizando un análisis comparativo entre este discurso y el pronunciado el 22 de noviembre 1975 en la ocasión de su coronación.³⁰¹

A partir de esta comparación, el diario observó el uso reiterativo de términos como democracia, libertad y soberanía ante los congresistas norteamericanos; de hecho, concluyó que el Monarca estaba más convencido y decidido de poder iniciar y guiar el proceso de transición hacia la democracia. Sin embargo, el editorial se mostró escéptico respecto al acierto del Monarca en su misión, porque se había percatado de que el gobierno franquista de Arias Navarro no mostraba ninguna voluntad de cooperar con el Rey, sino lo contrario – o sea ponerle distintos obstáculos legales y políticos para impedir el cambio democrático: “Hoy basta abrir las páginas de cualquier periódico para darse cuenta de hasta qué punto el Rey va por delante en sus

³⁰¹ Editorial: “El Rey promete la democracia”, *El País*, 3 Junio de 1976.

deseos de cambio respecto a las actitudes de lo que ha venido en llamarse la autoridad competente”.³⁰²

Con relación al discurso del Rey en el Congreso norteamericano, *El País* publicó un interesante artículo de Antonio Sánchez Gijón bajo el título “Cálida acogida del Congreso americano a las palabras del Rey”³⁰³, en el cual ofreció un balance de la reacción que había ejercido el discurso real ante el gobierno, los Diputados y Senadores de Estados Unidos. Primeramente, el periodista engrandeció el alcance del viaje del Rey, afirmando que era una histórica visita y no dudaba de que sería provechosa para España y su futuro democrático: “abrirá nuevas vías a las relaciones de España con los Estados Unidos, y con las democracias occidentales”. Segundamente, subrayó las reiteradas e intensas ovaciones de admiración de los congresistas americanos que interrumpieron varias veces el discurso del Rey. Luego, hizo una reseña de los comentarios de algunos congresistas, en la cual observaba que el discurso del Rey había promovido en los congresistas norteamericanos sentimientos de simpatía, apoyo y, sobre todo, confianza en que la Corona: “será una institución abierta en la que todos los ciudadanos tendrán un sitio holgado para la participación y la construcción de un destino de paz social y estabilidad política”. A final, el periodista Antonio Gijón añadió su voz a la de los congresistas norteamericanos para confirmar su opinión con un tono seguro y optimista diciendo que la visita real depararía grandes beneficios para la nación española de cara a la construcción de su futuro democrático.³⁰⁴

Sin embargo, en medio de este ambiente de expectativas colaborativas entre ambas naciones, el diario publicó un editorial en el cual criticó de manera bastante contundente y directa la política oportunista de Estados Unidos, como claramente lo ilustra el propio título: “El precio en pesetas de la amistad con Estados Unidos”.³⁰⁵ El diario desvelaba la otra cara de la diplomacia norteamericana: a cambio de las ceremonias y galas de recepción y de las declaraciones de apoyo político y de ayuda

³⁰² Ibidem.

³⁰³ Antonio Sánchez Gijón, “Cálida acogida del Congreso americano a las palabras del Rey”, *El País*, 3 de junio de 1976

³⁰⁴ Ibidem.

³⁰⁵ Editorial: “El precio en pesetas de la amistad con Estados Unidos”, *El País*, 5 de junio de 1976.

financiera al Monarca español, había la contrapartida que España debería pagar como tributo de reconocimiento y gratitud.

Para el diario, le parecía justo que uno consiguiera beneficios a cambio de favores hechos a otros, subrayando que en este mundo todo tenía su precio. Sin embargo, criticó de manera directa que Estados Unidos ejercía una política abusivamente oportunista afirmando que el gobierno americano ya había cobrado de sobra el precio de este favor y de todos los anteriores durante la era franquista. En este contexto, el diario denunció con manifiesto sentimiento de desaprobación que Estados Unidos se había aprovechado de España exagerada e injustamente durante el régimen de Franco: “El precio que viene pagando España a los Estados Unidos por gozar de su paraguas internacional es, desde hace años, demasiado elevado”.³⁰⁶ Lo cual, nos permite inferir que el diario *El País* estaba pidiendo del gobierno estadounidense un trato de favor más razonable y, sobre todo, más equitativo. Nos parece que este exceso de nacionalismo en aquel momento era inoportuno, porque podría haber socavado el apoyo que el gobierno estadounidense se comprometió a ofrecer la Monarquía para sacar adelante el proceso de transición.

A pesar de todas estas advertencias y del tono pesimista y escéptico hacia la política exterior de Estados Unidos, el diario terminó su editorial con un tono esperanzador. Pues confiaba que entre los alcances de la vista del Rey, hubiera un punto de inflexión a favor de España en las relaciones económicas entre ambos países.³⁰⁷

El análisis de este editorial nos permitió distinguir una postura más realista y objetiva de *El País* que la de los otros dos rotativos, respecto a las relaciones económicas entre Estados Unidos y España. Mientras que *La Vanguardia* y *ABC* se mostraron bastante influenciados por las pompas y glorias de la ceremonia de recepción y las promesas que dispensaron las autoridades norteamericanas a los Reyes; *El País* hizo una sabia lectura del pasado reciente de las relaciones entre ambos

³⁰⁶ Ibidem.

³⁰⁷ Ibidem.

países, donde dejó claro la grave injusticia económica que sufría España por parte de Estados Unidos.

Concluimos que *El País* valoró positivamente la visita real a los Estados Unidos y creía que aportaría importantes beneficios para España. Además, se ha notado que el diario concedió especial trascendencia al asunto de las relaciones económicas entre ambos países. Defendió los intereses económicos de España ante un Estados Unidos demasiado egoísta y oportunista. Para enderezar este prejuicio económico, *El País* enfatizó sobre la importancia de la figura del Rey de España.

De la lectura comentada de varios artículos de los tres diarios, se observa que la visita del Rey a Estados Unidos había suscitado un gran interés y muchas expectativas en los sectores políticos democráticos y en la prensa nacional. Esta atención es debida al puesto que ocupaba Estados Unidos como uno de los representantes más paradigmáticos del espíritu democrático; además de haber sido uno de los más fervorosos soportadores de las ideas aperturistas del Príncipe desde finales de los años sesenta.

La extraordinaria acogida de las autoridades americanas y sus promesas de apoyo infundieron optimismo a los tres diarios respecto al triunfo de la democracia en España. Sin embargo, *El País* había sido más realista que los otros dos diarios, puesto que desaprobó la política exterior estadounidense denunciando su estrategia diplomática y económica basada sobre un manifiesto egoísmo y oportunismo. Y por ello, no se inmutó de revelar su repudio y desconfianza al respecto; y, por otra parte, de exigir de las autoridades españolas una postura más soberana y firme.

IV- El nombramiento de Adolfo Suárez, visto por la prensa

La visita oficial del Rey a los Estados Unidos le había infundido suficiente ánimo y osadía para tomar dos decisiones esenciales para acelerar el proceso de transición hacia la democracia: la dimisión de Arias Navarro como jefe del gobierno y el nombramiento de Adolfo Suárez en este cargo, el 1^{er} y 3 de julio de 1976, respectivamente. Esta última decisión había provocado múltiples reacciones en la

escena política y mediática. En efecto, decenas de artículos ocuparon las portadas y páginas centrales de los tres diarios seleccionados.

La Vanguardia

En su editorial titulado “El alcance de un cambio”, el diario intentó sacar de su asombro a la opinión pública a través de una reflexión sobre las variables que podrían barajar los dos sucesos. Entonces, planteó dos preguntas, cuyas respuestas consideraba esenciales para intentar dilucidar las dudas, los recelos y las críticas alrededor de ambas decisiones: ¿por qué Arias Navarro había dimitido? y ¿por qué el Rey había escogido, entre los tres nombres propuestos por el Consejo de los Reinos, a Adolfo Suárez?³⁰⁸

Respecto a la primera pregunta, según el diario, el Rey estaba consciente de la oposición y resistencia del jefe del gobierno, Arias Navarro, ante los cambios liberales que exigían los partidos políticos y el pueblo de manera incesante. Por ello, el diario apoyaba la decisión del Rey alegando que era un problema de persona y no de política, o sea el principal estorbo era Arias Navarro. Con relación a la segunda, el editorial consideró acertadamente estratégica la elección real de Adolfo Suárez como jefe del gobierno, porque este último era un hombre del Movimiento – lo cual no despertaría las sospechas de los franquistas – y, sobre todo, era un joven, ambicioso político con ideas liberales y democráticas afines con las del Monarca. En este sentido, el editorial citó una de las frases claves del discurso de Adolfo Suárez ante las Cortes para poner de manifiesto la afinidad entre el nuevo presidente y el Rey: “Estamos trabajando de interpretar lo que el país quiere [...] La Corona se presenta ante la nación con una voluntad expresa y jamás silenciada de alcanzar una democracia moderna para España”.

Sin embargo, el diario no quiso comprometer demasiado su postura a favor de Adolfo Suárez; antes bien, optó por ponerse a la expectativa de ver el desarrollo de los acontecimientos, precisamente la formación del nuevo gobierno por Adolfo Suárez:

³⁰⁸ Editorial: “El alcance de un cambio”, *La Vanguardia*, 4 de julio de 1976, p. 5.

“Su primer acto importante va a ser formar gobierno. Con él, podremos confirmar, modificar o desmentir esta primera impresión”.³⁰⁹

En este editorial, se ha observado que *La Vanguardia* centró en la figura de Adolfo Suárez su principal foco de atención, pero se mostró discretamente optimista respecto al futuro del proceso de transición a la democracia con el nuevo presidente al lado del Rey.

Además, el diario publicó y comentó las opiniones de varias personalidades políticas nacionales.³¹⁰ El líder del partido Frente Nacional Español, Raimundo Fernández Cuesta, se basó en las características personales y profesionales de Adolfo Suárez, como la juventud, la inteligencia y el entusiasmo político para considerar su elección una garantía para el futuro de la democracia. Ignacio Camuñas del Partido Demócrata, quien coincidió con la opinión de Fernández Cuesta, elogió la elección real al considerarla una eficaz estrategia diplomática por parte de la Corona que solucionó la crisis del gobierno; además, confiaba en las capacidades del nuevo presidente para realizar cambios básicos y estratégicos. Por su parte, Armando López Salinas, un militante del Partido Comunista, se pronunció a favor de la dimisión de Arias y aseguró que auspiciaría la ruptura de la complicidad entre el Bunker y el gobierno. No obstante, no quiso pronunciarse respecto a la elección de Suárez, alegando que era demasiado pronto.³¹¹ En general la clase política había aprobado las dos decisiones del Rey, pero su visión acerca del nombramiento de Suárez suscitó algunas visiones reservadas y discretas a la espera de ver el desenvolvimiento del presidente en su cargo.

Parece que estas declaraciones políticas a favor de la elección real de Adolfo Suárez fueran un incentivo argumentativo al diario para volver a reafirmar su reconocimiento y fe en el Rey como uno de los precursores del proceso del cambio hacia la democracia. Efectivamente, en la columna titulada “No perdamos tiempo”³¹², *La Vanguardia* urgía al nuevo presidente que formase su gabinete ministerial para

³⁰⁹ Ibidem.

³¹⁰ “Expectación entre las fuerza políticas ante la significación del nuevo gobierno”, *La Vanguardia*, 4 de julio de 1976, p. 8.

³¹¹ Ibidem.

³¹² Columna: “No perdamos tiempo”, *La Vanguardia*, 4 de julio de 1976, p. 7.

arrancar realmente el proyecto de transición y emprender la resolución de los problemas económicos, porque advertía que: “España no puede perderse ni un minuto más en combatir los males económicos”.

Por otra parte, el diario indicó a Adolfo Suárez que la confianza de España en su gobierno pendía, principalmente, de los esfuerzos que haría para sacar al país de la grave crisis económica. En este contexto, citó al Rey como ejemplo aliciente al recomendar al nuevo presidente que debería recobrar la confianza del pueblo en el gobierno, tal como el Rey lo consiguió respecto a la Monarquía.³¹³

Podríamos sostener que el diario *La Vanguardia* mostró una postura editorial marcadamente favorable a las dos medidas auspiciadas por el Rey, o sea la dimisión del presidente Arias Navarro y el nombramiento de Adolfo Suárez. Además, concedió un gran protagonismo al Monarca en el inicio del proceso de democratización, cuyas acciones merecían la confianza y el reconocimiento.

ABC

Mientras la redacción de *La Vanguardia* se pronunció desde los primeros momentos sobre estas dos medidas – la dimisión de Arias Navarro del cargo de jefe del gobierno y el nombramiento de Adolfo Suárez – *ABC* optó por evaluar la opinión de varios políticos antes de expresar su propio punto de vista.³¹⁴ Javier Carvajal de Unión Del Pueblo Español (UDPE) calificó de acierto la designación del Rey a Suárez como nuevo presidente y mostró tranquilidad y confianza pronosticando importantes cambios efectivos y positivos para el país. Enrique Tierno Galván del Partido Socialista Popular (PSP) confesó que, en nombre de toda la oposición democrática, había experimentado satisfacción al enterarse de la sustitución de Arias Navarro por Adolfo Suárez. Añadió que era un paso plausible y positivo de parte del Monarca en el sentido de la evolución hacia la democracia. Además, confiaba en que se entablara un diálogo productivo entre el nuevo gobierno de Suárez y la oposición a fin de permitir la participación legal de esta última en el proceso de democratización. Gonzalo Fernández de la Mora de la Unión Nacional Española (UNE) elogió las cualidades

³¹³ Ibidem

³¹⁴ “Primeras opiniones sobre el nuevo presidente”, *ABC*, el 4 de julio de 1976, p. 22-23.

profesionales del nuevo presidente, destacando dos de ellas, su entrega y energía. Le ofreció su apoyo e invitó a todos a que le respaldasen en la enorme empresa, en medio de aquellas coyunturas difíciles tanto políticas como económicas y sociales. Por último, expresó su convicción de que, gracias a la colaboración de todos, el gobierno de Suárez tendría éxito en consolidar la Monarquía, restaurar la confianza y defender los derechos civiles.

Es interesante resaltar también la opinión del ministro de la Secretaria General del Movimiento, José Solís Luís. Demostró una firme confianza, según el diario, en la elección del Rey, declarando que estaba totalmente de acuerdo con dicha designación. Para más énfasis, insistió que el Monarca había apostado por un hombre con gran inquietud política, sincero patriotismo y con férrea voluntad para afianzar la Monarquía bajo un sistema político democrático y liberal. Al final, el diario *ABC* selló este conjunto de puntos de vista con su propia opinión, dejando entrever su satisfacción en la actuación del Rey, su confianza en las aptitudes del nuevo presidente y su optimismo acerca del futuro de la democracia en España.³¹⁵

El periodista Lorenzo López Sancho también elaboró un análisis de los posibles alcances de las dos decisiones reales sobre el proceso de democratización y sobre el futuro de la Monarquía como una institución al servicio del pueblo.³¹⁶ Puntualizó que el cese de Arias Navarro implicaba una doble sorpresa. La primera era el cese en sí, ya que el presidente, de tendencia claramente franquista, constituía un obstáculo que frenaba cualquier avance hacia la democratización. La segunda sorpresa era la elección de Adolfo Suárez como nuevo presidente, porque era menos esperada teniendo en cuenta la vinculación política e ideológica del nuevo presidente con el régimen franquista. Sin embargo, siendo esta vinculación política corta y teniendo en cuenta las convicciones aperturistas del nuevo presidente, el diario se mostró optimista respecto a su nombramiento.

A continuación, el periodista expresó de manera contundente su acuerdo con la actuación del Rey. Le dio la razón diciendo que tenía que tomar esta decisión, porque

³¹⁵ *Ibidem*.

³¹⁶ Lorenzo López Sancho, "Una operación política", *ABC*, 6 de julio de 1976, p. 22.

era la única alternativa para sacar el proyecto de transición democrática del callejón sin salida en que el anterior presidente franquista, Arias Navarro, lo había conducido al impedir cualquier vía de diálogo y negociaciones. Al final, el periodista resaltó el espíritu liberal y aperturista del nuevo presidente afirmando que sería como el brazo derecho del Rey para poner en marcha el proceso del cambio.³¹⁷

La alocución del presidente en la televisión el día 6 de julio de 1976 reafirmó la opinión favorable de *ABC* hacia la llegada de Adolfo Suárez al poder. Según el diario, el presidente ofreció en su discurso una agenda política satisfactoria y prometedora de cambios claves en el camino hacia la democracia: “el nuevo presidente ha esbozado una línea de actuación políticamente plausible [...] la orientación y propósitos de Adolfo Suárez son muy claros”.³¹⁸ Posteriormente, el editorial insistió sobre la voluntad de colaboración de la sociedad española como requisito imprescindible de apoyo al gobierno de Adolfo Suárez en el proyecto de instauración de la democracia.³¹⁹

De esta forma, constatamos que tras un lapso de prudencia y discreción respecto a las dos decisiones reales, el diario anunció una valoración claramente positiva al respecto. Consideró la primera como un apartamiento de uno de los mayores estorbos que bloqueaban la puesta en marcha del proceso democrático. En cuanto a la segunda, aprobó el nombramiento del nuevo presidente y demostró seguridad y tranquilidad acerca de sus capacidades de estadista para elaborar un programa de reformas que daría un empuje decisivo al proceso de transición democrática.

El País

Teniendo en cuenta la tendencia liberal y democrática del diario *El País*, su interés por estas decisiones reales superó el de los otros diarios, con lo cual demostraba apoyo al Rey y su gran deseo de participar en la realización del proyecto de transición a la democracia.

³¹⁷ Ibidem.

³¹⁸ Editorial: “La convocatoria del presidente”, *ABC*, 7 de julio de 1976, p. 15.

³¹⁹ Ibidem.

En su editorial “El presidente”, el diario ofreció varios argumentos para justificar la pertinencia y eficacia de estas dos medidas. Primero, expuso una visión panorámica de las coyunturas cruciales que atravesaba el pueblo español en diferentes sectores. Secundo, subrayó que la elección de altos responsables aptos y eficientes era una cuestión delicada y vital porque se ponía en juego el porvenir y el destino de una nación. Después, precisó que el proceso de cambios hacia una nueva era ya había sido iniciado por el Monarca desde su llegada al trono, pero se lamentó de que este último no pudiera acelerar el proceso de las reformas debido a un gobierno dirigido por un hombre anclado en el régimen franquista. Por todo ello, el diario aplaudió la actuación del Rey afirmando que supo resolver la crisis del gobierno de manera trascendente y serena.³²⁰

El diario enfocó su interés en la segunda medida, ya que de ella dependía en gran parte el futuro de la democracia en España tanto a corto como a largo plazo, según el diario. En este sentido, el editorial infirió de la intervención de Adolfo Suárez en las Cortes durante el debate del proyecto de Ley de Asociación Política, varias virtudes políticas: la brillantez, la inteligencia, la discreción y, sobre todo, su calidad de estadista con genial capacidad para convencer.

Sobre la base de estos datos, el editorial expresó su confianza en el nuevo presidente, asegurando que sería un colaborador leal y eficaz para el Rey y su proyecto. Añadió con un tono más firme y convincente que: “juntos liderarán las instituciones del Estado y harán realidad el sueño de la democracia”. Luego, barajó sobre los grandes objetivos que perseguiría el Rey con el liderazgo de Adolfo Suárez de un gobierno con autoridad y credibilidad: llevar a cabo las reformas urgentes que el país necesitaba y asentar firmemente la institución monárquica. Sin embargo, *El País* subrayó que el éxito de esta empresa no sería posible sin el apoyo, el patriotismo y la colaboración del pueblo, porque es el dueño de su destino. Sólo así, aseguró, España podría superar el periodo de obstáculos y retrocesos por culpa del gobierno de Arias

³²⁰ Editorial: “El presidente”, *El País*, 4 de julio de 1976.

Navarro e iniciar de manera eficaz y acelerada el proceso libertador y democratizador con el nuevo gobierno de Adolfo Suárez.³²¹

Sin embargo, la intervención del presidente en la televisión no generó tanto entusiasmo y confianza del diario hacia Adolfo Suárez. En efecto, en su editorial del 7 de julio de 1976, el diario se mostraba claramente escéptico respecto a las declaraciones del presidente, puesto que no expuso de manera clara y convincente un programa político viable a fin de sacar al país de las diferentes crisis que la aquejaban: “Lo que dijo no fue muy importante. Se mostró coloquial y amistoso ante un auditorio que espera soluciones políticas, y pareció dar la sensación de no tenerlas todavía”.³²²

En consecuencia, el diario advirtió a Adolfo Suárez que la dimisión de Arias Navarro era una coyuntura histórica oportuna para iniciar el cambio hacia la concordia y democracia, que no se debería desaprovechar. Seguidamente, el diario enfatizó su advertencia, poniendo de relieve el tremendo peso nacional e histórico que recaía en aquel crítico periodo sobre el nuevo presidente: “Si el nuevo primer ministro no acierta en la selección de su equipo, el daño producido al proceso histórico español y, en última instancia, a la Corona, será muy difícil de reparar”. En esta declaración del diario, se observa una clara alusión a la importante labor que el Monarca estaba realizando, desde su llegada al trono, con el fin de meter a España en los raíles de la democracia.³²³

Debido a esta ingente misión y en medio de aquella coyuntura histórica, la formación del nuevo gabinete ministerial de Adolfo Suárez era un asunto inquietante para el diario, pero sobre todo la eficiencia de la actuación de este nuevo gobierno era lo que más preocupaba a *El País*. Por eso, precisó que era urgente formar un gobierno que estuviera a la altura de los múltiples desafíos que aquella coyuntura de cambio representaba:

La tarea no es sencilla ni es cosa de un hombre. Hace falta un ejecutivo fuerte y de inequívocos convencimientos democráticos, capaz de resistirse a la presión -cada día más acusada - de la derecha inmovilista y de contener, a un tiempo, el desbordamiento de la calle.

³²¹ Ibidem.

³²² Editorial: “El discurso del presidente”, *El País*, 7 de julio de 1976.

³²³ Ibidem.

El tono pesimista y escéptico de este editorial respecto a la agenda política de Adolfo Suárez en relación con el proceso de transición democrática estuvo presente hasta el final. Sin embargo, en este final se ha podido vislumbrar un atisbo de esperanza y optimismo, fruto del profundo e intenso deseo del diario *El País* de ver la instauración de la democracia en España:

Pero vamos a dar un voto de confianza al señor Suárez. Vamos a esperar ese programa político de su Gabinete que ayer nos anunció. Vamos, en definitiva, a no hurtar nuestra colaboración en la gran tarea de llevar a España a la democracia. Aunque simplemente sea diciendo que dudamos del camino emprendido.³²⁴

Parece que este brote de optimismo y esperanza respecto al nombramiento real de Adolfo Suárez no podría subsistir en medio del intenso escepticismo que reinaba en la redacción del diario *El País*. En efecto, en el número del día siguiente, el 8 de julio de 1976, el diario publicó un artículo del profesor de historia, el conservador Ricardo de la Cierva, cuyo título era bastante alarmador: “¡Qué error, qué inmenso error!”.³²⁵ El autor se mostró tremendamente crítico de la decisión real de designar a Suárez como jefe del gobierno, hasta el punto de calificar dicha decisión de un error muy grave.

Además, aclaró que la expresión con que intituló su artículo de opinión no albergaba la menor intención peyorativa, sino la descripción simple y descarnada de la realidad que se acababa de implementar en España con el nombramiento de Adolfo Suárez como jefe del gobierno. Para el historiador, dicha realidad implicaba una traición de las esperanzas de millones de ilusionados con la democracia por haber reemplazado el anterior gobierno de Franco, o sea el de Arias Navarro, con otro nuevo gobierno de Franco, o sea de Adolfo Suárez.

A continuación, el autor dio un conjunto de argumentos para justificar su desacuerdo con el nombramiento de Suárez. Primero, consideraba a Adolfo Suárez como un hombre del régimen de Franco y, por lo tanto, representaba un peligro de elaborar una agenda política con el fin de perpetuar en el poder la ideología y los principios del franquismo. Segundo, la opinión pública interior y exterior estaba vinculada y entusiasmada con el aperturismo y el liberalismo con el fin de

³²⁴ Ibidem.

³²⁵ Ricardo de la Cierva, “¡Qué error, qué inmenso error!”, *El País*, 8 de julio de 1976.

implementar la democracia. Por último, se esperaba el nombramiento de un hombre aperturista y liberal de la talla de José María de Areilza o Manuel Fraga.

No obstante, el autor absolvió al Rey de toda culpabilidad respecto a elección y echó la culpa sobre dos de sus asesores más cercanos y fieles: Torcuato Fernández-Miranda y Alfonso Osorio.³²⁶ En este contexto, expresó su predilección por la figura del entonces ministro de Asuntos Extranjeros, José María de Areilza, como un candidato eficaz y adecuado por sus ideas aperturistas; en contraposición a un Adolfo Suárez, un joven político demasiado influenciado por la ideología del régimen franquista que sería difícil deshacerse de ellas y adoptar nuevas tendencias liberales.

Al final, Ricardo de la Cierva, a pesar de anhelar vehementemente estar equivocado en su juicio respecto a la elección de Adolfo Suárez, se mantuvo firme en su postura contra dicha elección real. Además, se mostró bastante pesimista respecto al recorrido político del gobierno del nuevo presidente, hasta el punto de predicar de manera categórica su fracaso y consecuente disolución dentro de pocos meses:

Con expresa reiteración de mis profundos deseos de equivocarme, se me agolpa la poca historia que sé, y el poco sentido político que me resta después del susto, para decirles a ustedes lo que creo que va a pasar. Durante unas semanas los problemas se esconderán dentro, por el calor; pero allí se incubarán de manera incontenible. Allá por el otoño estallarán, y caerá este gobierno sin plantear siquiera una resistencia.³²⁷

A través de este tono crítico y desaprobador respecto al futuro inmediato de España, se puede afirmar que el historiador Ricardo de la Cierva dirigía una clara advertencia al Consejo del Reino e, incluso, al Rey para rectificar. De hecho, demostró una profunda inquietud e intenso interés por el futuro de la democracia en España.

El comentario de varios artículos de los tres periódicos sobre las dos medidas del Rey – la destitución de Navarro y el nombramiento de Suárez – nos ha permitido percibir que la primera medida gozó de la manifiesta aprobación de los tres diarios. Los tres diarios coincidieron en señalar que era un paso decisivo hacia la ruptura progresiva y pacífica con el régimen franquista.

³²⁶ Alfonso Osorio era políticamente monárquico y cercano al Rey Juan Carlos. Fue fundador del grupo Tácito, un grupo de intelectuales que escribían, publicaban en los mejores diarios y ejercían una cierta influencia política defendiendo una reforma del régimen. Su tendencia política era la democracia cristiana.

³²⁷ Ricardo de la Cierva. Op. Cit., *El País*, 8 de julio de 1976.

Mientras que el nombramiento de Adolfo Suárez había suscitado posturas bastante divergentes. El diario *La Vanguardia* se mostró prudente y no quiso pronunciarse de manera comprometedor, sino que se puso a la expectativa de la formación del nuevo gabinete de ministros y observar el desarrollo de la agenda política del nuevo presidente. El periódico *ABC* expuso una valoración favorable con un claro tono de satisfacción y tranquilidad hacia esta elección real y optimismo en relación al éxito del futuro gobierno bajo el mando del joven presidente Adolfo Suárez, presagiando cambios importantes y positivos. En cambio, *El País* mostró una cierta ambigüedad e indeterminación en su opinión acerca del nombramiento de Adolfo Suárez. Por una parte albergaba esperanzas de que fuera a la altura de las expectativas aperturistas del Monarca. Pero, por otra parte, expresó de manera rotunda su desacuerdo criticando la medida como un error garrafal que pudiera perpetuar el régimen franquista por ser el presidente electo un hijo de dicho régimen.

V- La amnistía de julio 1976, vista por la prensa

El indulto real de noviembre de 1975 no había convencido a la opinión pública ni a la oposición democrática. Este malestar público se tradujo en protestas y manifestaciones con el fin de presionar al gobierno de Arias; pero no consiguieron ninguna reacción favorable y satisfactoria hasta la llegada del nuevo gobierno de Adolfo Suárez. En el Consejo de Ministros celebrado el 30 de julio de 1976 bajo el auspicio del Monarca, se aprobó una amnistía más amplia que la de 1975. Esta medida fue objeto de un intenso debate y análisis en los tres periódicos.

La Vanguardia

En su portada de 31 de julio de 1976, el diario *La Vanguardia* expresó su satisfacción y agradecimiento al Rey Juan Carlos por su perseverancia de instaurar la democracia por la vía de la reconciliación entre los diferentes sectores y clases del pueblo: “Voluntad de concordia. El Rey concede la amnistía política”.³²⁸

³²⁸ *La Vanguardia*, 31 de julio de 1976, portada.

El diario ratificó su satisfacción y apoyo de esta medida con un “Sí” rotundo en su editorial titulado “Amnistía, Sí”.³²⁹ El diario inició este editorial con un aplauso entusiasta de la amnistía, valorándola de un nuevo paso oportuno protagonizado por el Rey con la intención de poner fin a los rencores de varias décadas, y de iniciar una nueva era de reconciliación, tolerancia y colaboración bajo un nuevo orden político liberal y democrático.

Luego, el editorial comparó el indulto real de noviembre de 1975 con esta amnistía. Entonces, concluyó que esta última era más amplia por incluir y beneficiar a más casos políticos, militares y civiles. En base de ello, presagió unas consecuencias prometedoras para el futuro político y social de España, diciendo que esta medida sería el umbral hacia la reconciliación entre todos los españoles y que borraría los rencores, las diferencias y los malentendidos de cuarenta años que habían ido arrastrándose desde la Guerra Civil. En suma, consideró el decreto-ley de esta amnistía como un paso importante hacia la reconciliación, el diálogo y la tolerancia entre los españoles.³³⁰

El diario enfatizó el tema en su editorial con un título bastante expresivo de su apoyo, satisfacción y confianza en el gobierno de Adolfo Suárez: “Un plus de credibilidad”.³³¹ En este editorial, el diario llamó a los diferentes partidos políticos, en particular, que colaboraran con la Corona y el gobierno para implementar la reconciliación entre todos los españoles. Para alcanzar este objetivo nacional, el diario subrayó como requisitos básicos la sinceridad y la voluntad de contar con el otro, por una parte, y la cortesía y el respeto mutuo en el diálogo político, por otra parte. Por añadidura, hizo especial hincapié sobre el valor de la verdad, diciendo que era la piedra angular del edificio de la reconciliación: “No se puede edificar un futuro de paz si no es sobre la verdad”. Por fin, el diario insistió sobre la importancia de aplicar estas consignas para facilitar el camino hacia una España tolerante, reconciliada y responsable.³³²

³²⁹ Editorial: “Amnistía, Sí”, *La Vanguardia*, 31 de julio de 1976, p. 5.

³³⁰ Ibidem.

³³¹ Editorial: “Un plus de credibilidad”, *La Vanguardia*, 1 de agosto de 1976, p. 3.

³³² Ibidem.

Se concluye que esta amnistía había ensanchado el horizonte de esperanza en la redacción del diario *La Vanguardia* respecto a una posible y factible cicatrización de los rencores y rivalidades entre las dos Españas – la nacionalista y la republicana. Asimismo, se ha observado cómo el diario aplaudió la iniciativa del Rey y admitió que otra vez más, el Monarca estaba demostrando su buena voluntad de ser un Rey de todos los españoles.

ABC

Lo mismo que *La Vanguardia*, desde la propia portada, el diario *ABC* demostró un entusiasmo y satisfacción ante esta amnistía. Además, atribuyó el mérito y protagonismo de la promulgación de este decreto-ley a la Monarquía. Para el diario era claro que la amnistía significaba un vehemente deseo de reconciliación impulsado por el Monarca. Por ello, *ABC* valoró positivamente la actuación del Monarca afirmando que este día representaba: “Un día histórico en el reinado de Don Juan Carlos I”.³³³

En su editorial “Amnistía para la reconciliación”, el diario relacionó estrechamente los conceptos amnistía y reconciliación, subrayando que este decreto-ley había complacido las reivindicaciones de todos, porque era el más amplia y prometía enderezar el camino hacia una reconciliación nacional.³³⁴

A continuación, se dirigió a los partidos políticos, que durante meses no cesaban de exigir al Rey una amnistía general que abarcara a los exiliados. Les indicó que sus peticiones habían sido atendidas. En contrapartida, subrayó que a partir de entonces les tocaba cumplir su deber como políticos responsables y preocupados por el futuro del pueblo. Les instó que fuesen agradecidos y que cumpliesen su parte del tratado, es decir: sentarse alrededor de la mesa del debate y del diálogo con el gobierno a fin de que, juntos, constituyeran un plan de reconciliación sólidamente cimentado.³³⁵

³³³ *ABC*, 31 de julio de 1976, portada.

³³⁴ Editorial: “Amnistía para la reconciliación”, *ABC*, 31 de julio de 1976, p. 11.

³³⁵ *Ibidem*.

El diario publicó otro artículo en el cual exaltó este decreto-ley: “Amplísima amnistía”.³³⁶ En este artículo, el diario resumió los alcances de esta amnistía en tres términos: voluntad, olvido y concordia. Para el diario, esta amnistía representaba la voluntad del Rey de ayudar a los españoles a superar los rencores y diferencias del pasado, y de volver a juntarse con el fin de establecer una convivencia nacional basada en la tolerancia y el debate constructivo. El olvido era otro alcance clave que la amnistía esperaba implementar en la sociedad española, a través del cual la Corona pretendía abolir todas las consecuencias penales, judiciales y sociales relacionadas con los crímenes cometidos en el pasado. Por último, el diario confiaba que esta amnistía trajera un ambiente de concordia nacional, requisito imprescindible para poder seguir con éxito en el camino del proceso de las reformas aperturistas.³³⁷

A través del comentario de estos artículos del diario *ABC*, se ha observado que el decreto-ley de esta amnistía ha sido usado como pretexto por el diario para exaltar el papel del Rey en el proceso de transición a la democracia. Asimismo, era un argumento sólido para consolidar su confianza en la figura del nuevo presidente, el electo del Rey, Adolfo Suárez y su gabinete ministerial respecto al plan de reformas en diferentes sectores como la economía, la seguridad nacional y la agricultura.

El País

En su editorial “La amnistía”³³⁸, el diario valoró positivamente este decreto-ley y lo consideró congruente y oportuno en aquel momento en que urgía unir las diferentes facciones de la nación para enfrentarse a los múltiples retos políticos, económicos y sociales. Por ello, confiaba en que su aplicación tuviera prometedoras circunstancias sobre el futuro político y social del país siempre y cuando todos los sectores del pueblo se comprometieran a borrar los rencores del pasado y convivir con el otro en un ambiente de tolerancia y debate.

El País coincidía con *La Vanguardia* y *ABC* respecto a la trascendencia de esta amnistía, sin embargo no compartía su visión respecto a su alcance. Pues negó que

³³⁶ “Amplísima amnistía”, *ABC*, 31 de julio de 1976, p. 9.

³³⁷ *Ibidem*.

³³⁸ Editorial: “La amnistía”, *El País*, 31 de julio de 1976.

fuera amplísima, tal como afirmaba *ABC*; antes bien, criticó sus limitaciones jurídicas, subrayando que no era la más amplia de las deseables. No obstante, a pesar de reconocer su limitación, el diario se mostró optimista respecto a las consecuencias que esta amnistía aportaría al futuro de España. Por ejemplo, desde el punto de vista patriótico, aseguraba que esta medida permitiría superar las diferencias políticas de la Guerra Civil. Desde el enfoque político, la consideró como un importante triunfo para el nuevo gobierno de Adolfo Suárez, declarando que: “el país entero se congratula unánime por esta reconciliación histórica que la amnistía constituye”. Para *El País*, esta decisión era una demostración de que el gobierno estaba cumpliendo su promesa de colaborar con la Monarquía y las demás fuerzas políticas para avanzar en el proceso democratizador por la vía de la concordia, el diálogo y la tolerancia.

Al final, tras estos elogios el diario se mostró realista y prudente respecto al éxito del proceso de democratización a largo plazo, ya que avisó al gobierno y al pueblo, en general, que quedaba muchas batallas políticas que dar para conseguir este objetivo. Por cierto, la batalla que más preocupaba al diario era la superación de la tragedia de las dos Españas que generó la Guerra Civil española y sostuvo Franco durante casi cuatro décadas: “Cada español debe borrar así, en su interior, las heridas del pasado y ayudar a construir una España nueva y democrática en la libertad y la justicia, única manera de garantizar un verdadero orden social”.³³⁹

Se observa que *El País* aplaudió la amnistía y se mostró optimista respecto a sus consecuencias para el proceso democrático en desarrollo. Sin embargo, en la redacción del diario prevaleció el juicio objetivo sobre la exaltación subjetiva, puesto que consideró la medida sólo un paso en el largo camino hacia la instauración efectiva y definitiva de la democracia.

Los tres diarios mostraron aprobación y apoyo a la amnistía. Sin embargo, discreparon respecto a sus límites jurídicos. En este sentido, se ha visto que *ABC* se apartó de los dos otros rotativos, ya que no demostró ninguna crítica en relación con este punto, antes bien enfatizaba que rayaba en la perfección. Esta postura se puede

³³⁹ Ibidem.

entender teniendo en cuenta la tendencia monárquica de este diario. En cambio, los dos otros diarios se mostraron críticos de su falta de amplitud.

VI- La vista oficial del Rey a Francia, vista por la prensa

El viaje del Rey a Francia en octubre de 1976 envolvía una enorme importancia para ambos países. Se pretendía restablecer las relaciones entre ambas naciones, interrumpidas tras el inicio de la Guerra Civil y durante toda la era franquista. Asimismo, se esperaba que el país galo fuera un elemento clave en el apoyo del proceso de democratización en España y en defender la petición de ingreso de España en el Mercado Común Europeo. Por ello, este viaje suscitó mucha expectación entre la clase política y los medios de comunicación. Los tres periódicos, *La Vanguardia*, *ABC* y *El País*, eran partícipes muy presentes con sus informes, comentarios y debates antes, durante y después del viaje.

La Vanguardia

Una de las imágenes que impactó al diario *La Vanguardia* era la acogida llena de simpatía y de entusiasmo que el pueblo francés deparó a los Reyes. Por ello, en la portada del 29 de octubre de 1976, publicó varias fotos que mostraban a los Reyes en compañía del presidente de la República francesa, Giscard d'Estaing y otras personalidades, bajo las miradas expectantes de cientos de ciudadanos. Y en medio de estas fotos, observó que: “El pueblo de París expresó su simpatía a los Reyes de España”³⁴⁰.

Se ha observado que el diario insistía sobre la reacción del pueblo francés, pues en la página 3, publicó una noticia con una foto donde se veía una gran multitud de personas, encabezados por unos cuantos que alzaban una pancarta, cuya leyenda, toda en mayúscula, rezaba: “L'Espagne dans le Marché Comun”. Al pie de esta imagen, el diario comunicó su impresión bajo el título: “Llamada europea”, donde afirmó que las

³⁴⁰ “El pueblo de París expresó su simpatía a los Reyes de España”, *La Vanguardia*, el 29 de octubre de 1976, portada.

marchas callejeras estaban llenas de amabilidad y apoyo a los proyectos políticos del Rey, particularmente, el ingreso en la CEE.³⁴¹

En su editorial “Dialogan dos grandes pueblos”³⁴², la redacción del diario mostró claramente su entusiasmo e interés por los alcances de este viaje de cara al futuro democrático de España. Al principio, elogió el papel político del Monarca tanto en la escena política nacional como internacional, dentro del contexto del proceso de transición. Afirmó que el Rey Juan Carlos estaba liderando el proceso del cambio en ambas escenas, siendo su propio motor. Según el editorial, el Monarca era también el principal auspiciador de la nueva política exterior española. Luego, explicó que esta novedad diplomática radicaba en el hecho de que las actividades diplomáticas del Rey habían distanciado la política exterior española del régimen franquista y la había acercado a las de los países occidentales, basadas esencialmente en los principios de la democracia como el aperturismo y el liberalismo.

Más adelante, el editorial subrayó que la visita oficial del Rey a Francia había sido oportuna desde diferentes ángulos. En este sentido, señaló que gracias a esta visita real habían emergido varios puntos comunes que existían entre los dos pueblos, como la historia, la cultura, además de varios siglos de relaciones políticas, económicas y sociales. Todo ello representaba para el diario una plataforma idónea para que ambas naciones construyeran sus futuras empresas de colaboración en diferentes sectores.³⁴³

La Vanguardia publicó también una columna titulada “La Puerta de Francia”³⁴⁴, en la cual reflexionó sobre los posibles motivos que impulsaron al Rey a elegir este país como su primer destino en el continente europeo. En primer lugar, subrayó la importante herencia científica, filosófica y literaria de Francia durante los tres últimos siglos: “Es la tierra de Descartes, de Pascal, de Montaigne y de Voltaire, de la inteligencia y el espíritu, de la diversidad”. Se refirió, también, a la acogida que ofreció Francia a los españoles en diferentes coyunturas históricas, particularmente durante y después de la Guerra Civil española (1936 - 1939). Luego, hizo especial

³⁴¹ Noticia: “Llamada europea”, *La Vanguardia*, el 29 de octubre de 1976, p. 3.

³⁴² Editorial: “Dialogan dos grandes pueblos”, *La Vanguardia*, el 29 de octubre de 1976, p. 5.

³⁴³ Ibidem.

³⁴⁴ Columna: “La Puerta de Francia”, *La Vanguardia*, 29 de octubre de 1976, p. 6.

hincapié sobre el valor de libertad que – para el diario– caracterizaba Francia, sobre todo tras la caída de la Monarquía y la instauración de la República a finales del siglo XVIII. Según *La Vanguardia* este era el principal argumento de esta elección real: “No es por casualidad que el Rey ha entrado en Francia hablando de libertad”.³⁴⁵ Se puede concluir que en esta columna, el diario valoraba positivamente esta elección del Rey y la consideraba como inteligente y estratégica dentro de su plan de apertura liberal.

Uno de los asuntos principales de la visita real el ingreso en la CEE. *La Vanguardia* manifestó un interés particular hacia este asunto en la crónica de su redactor Tristán la Rosa. Por el título y el subtítulo, el periodista insinuaba claramente que el tema estaba bien encaminado: “La estrecha y sólida amistad personal Giscard-Juan Carlos, clave del éxito de la visita”. Inmediatamente después, añadió un subtítulo donde señalaba que el compromiso del Rey con la democracia representaba un paso firme hacia la integración europea: “El Monarca ha hecho una buena entrada en Europa, donde su popularidad está unida al cumplimiento de los objetivos democráticos”.³⁴⁶

En dicha crónica, el periodista llamaba la atención sobre el acto del Monarca que suscitó una impresión favorable dentro del gobierno francés, sobre todo por haber tomado la decisión personal de llevar a cabo la visita oficial a Francia a pesar de la oposición de varios miembros del Movimiento Nacional y del gobierno de Suárez. Para el cronista, esta extraordinaria acogida por parte de las autoridades francesas era un buen presagio de importantes avances en las relaciones diplomáticas y económicas entre ambos países. En este sentido, se mostró optimista al afirmar que este viaje favorecería un ambiente propicio para el establecimiento de acuerdos bilaterales en diferentes áreas.

Cabe señalar que el periodista Tristán la Rosa estructuró su reflexión en varios apartados titulados de manera reveladora en cuanto a la traducción del éxito que subrayó en el propio título de esta crónica. Entre estos apartados, cabe resaltar el

³⁴⁵ Ibidem.

³⁴⁶ Tristán la Rosa: “La estrecha y sólida amistad personal Giscard-Juan Carlos, clave del éxito de la visita”, *La Vanguardia*, 29 de octubre de 1976, p. 21.

titulado “Renovación y libertad”, puesto que eran los dos términos que usó el cronista para valorar la decisión del Monarca de desobedecer a las consignas del Movimiento Nacional respecto a la cancelación del viaje al país galo; y de hecho mostrar su apoyo y satisfacción hacia la Corona. En la misma línea, el autor dejó clara su postura de animadversión al régimen franquista y deseo de ver pronto la transición hacia la democracia. Estaba convencido de que el papel del Rey era trascendental, por ello incitó a este último a que siguiera esta estrategia de distanciamiento para alcanzar los objetivos, como la implementación de la democracia y la legitimación de la Monarquía como una institución al servicio del pueblo:

La popularidad europea de don Juan Carlos será tanto mayor cuanto más aleje a la Monarquía del antiguo régimen, más acorte las etapas de la actual situación pre-democrática y más pronto llegue a la meta que el pueblo español exige, Europa desea y él mismo ha asegurado alcanzar.³⁴⁷

Se concluye que la visita del Rey a Francia suscitó un gran interés e infundió entusiasmo, satisfacción y optimismo en la redacción de *La Vanguardia* respecto al futuro político y económico de España en la Comunidad Económica Europea. Se ha observado, además, la convicción del diario respecto al papel principal del Monarca con el fin de propiciar la entrada de España por “La puerta de Francia”, clara insinuación y reconocimiento de la ayuda de Francia a los republicanos durante la Guerra Civil.

ABC

Para un periódico de tendencia monárquica, el primer viaje oficial del Monarca a un país europeo no podía menos que despertar expectación respecto al alcance del papel de Juan Carlos I en la escena internacional, debido al importante papel que este último estaba desempeñando en la escena política nacional con el fin de promover el proceso de democracia.

En efecto, en el artículo titulado “Calurosa acogida de los Reyes de Francia en París”³⁴⁸, el corresponsal del diario en París presentó un informe muy positivo del viaje real en el cual aplaudía las actuaciones del Monarca y se mostraba optimista de cara al futuro de una España democrática y miembro de la CEE. En dicho informe, el

³⁴⁷ Ibidem.

³⁴⁸ Enrique Laborde, “Calurosa acogida de los Reyes de Francia en París”, *ABC*, 28 octubre de 1976, p. 17.

periodista Enrique Laborde no pudo contener las impresiones que le provocó la ceremonia de recepción de los Monarcas españoles por el pueblo y las autoridades franceses. Estaba tan impresionado hasta el punto de confesar a los lectores que en su vida profesional de corresponsal de prensa nunca había visto una acogida como la que el presidente de Francia y su gobierno dispensaron al Rey Juan Carlos. De ello, presagió el inicio de tiempos mejores para España en el seno de la Comunidad Europea.

Este pronóstico del periodista se basaba también en las declaraciones del propio presidente de la República francesa. En este sentido, el periodista refirió algunas de las frases más significativas de las declaraciones del presidente francés, donde mostraba su admiración al Rey y al pueblo español por haber superado la era franquista y entrado en la nueva era de la democracia, como las dos siguientes: “España, en fin, que suma en un mismo impulso, de su pueblo y de su Rey, el hálito de la renovación y de la libertad” y “Francia acoge en vuestra persona la España de los tiempos modernos”. De estas y otras declaraciones del presidente francés, el corresponsal de *ABC* dedujo con convicción la presencia de un ambiente de amistad, esperanza y confianza en las relaciones entre ambos países. Todo ello indujo al corresponsal Enrique Laborde a enunciar la hipótesis de que España tenía el camino más fácil y seguro hacia la implementación de los principios de la democracia y su consolidación con la ayuda de la Comunidad Europea.³⁴⁹

En su editorial “En plan de igualdad”³⁵⁰, la redacción reafirmó este sentimiento de orgullo y satisfacción hacia el viaje del Rey a Francia, ya que lo consideró como un paso importante en el camino de la democracia, y, a consecuencia de ello, mantuvo que España merecía el derecho de ocupar un sitio de igual a igual en la Comunidad Europea. El diario se apoyó en el trato favorable que las autoridades, el pueblo y los medios de comunicación franceses concedieron al Monarca durante su visita para justificar su satisfacción y confianza en la gran labor que el Rey estaba realizando en la escena internacional a favor del proceso democrático. Por todo ello, *ABC* reafirmó de manera rotunda su valoración positiva del viaje real diciendo que:

³⁴⁹ Ibidem.

³⁵⁰ Editorial: “En plan de igualdad”, *ABC*, 30 de octubre de 1976, p. 15.

Sus Majestades, Don Carlos y Doña Sofía, han cumplido con éxito notorio y proclamado, la misión difícil y trascendente: están mostrando la realidad de una España cambiada, evolucionada, con derecho a plaza indiscutible en el concierto de las naciones al que tanto puede y debe aportar nuestra nación.

Después, el editorial centró su comentario en el discurso que el Rey había pronunciado en París y se fijó, particularmente, en la frase siguiente: “España no puede aceptar otro trato que el de igualdad con los demás países de Europa”. Apoyó firmemente esta declaración del Rey manifestando que mostraba la imagen de una Corona española patriótica decidida a defender la dignidad de España en la escena internacional.

A pesar de todos estos indicios claros a favor del ingreso de España en la CEE, la redacción del diario parecía inconformista, ya que no terminó su editorial sin reforzar aún más su postura. Puesto que volvió a ensalzar el papel del Monarca en este asunto por haber alcanzado el objetivo principal del viaje, o sea mostrar el mundo la imagen de una nueva España cambiada y en vía de evolución hacia un régimen liberal y democrático. Y por ende, reafirmó que España era digna de ocupar con derecho un sitio indiscutible en el concierto de las naciones.³⁵¹

Parece que el viaje del Rey a Francia había dejado unas impresiones positivas en la redacción del diario *ABC*. Se diría que la visita del Rey le había infundido orgullo patriótico hasta el punto de no dudar de que España pudiera ser una gran potencia europea a pie de igualdad con cualquier otra. De esta manera, el diario brindaba su claro apoyo a la causa democrática del Monarca y reafirmaba su fe en este último como uno de los protagonistas vanguardistas tanto a escala nacional como internacional.

El País

A la hora de cubrir los acontecimientos más sobresalientes del viaje real a Francia, el diario *El País* ofreció una cantidad considerable de artículos de información y de análisis. Al igual que los otros dos diarios, *El País* hizo una valoración favorable del viaje y presagió importante cambios económicos y políticos.

³⁵¹ Ibidem.

Efectivamente, el corresponsal del diario en París, Feliciano Hidalgo, expresó en el título de su informe su opinión respecto a la recepción de los Reyes por las autoridades francesas: “Favorable recibimiento a los Reyes en París”.³⁵² El periodista constató que la mayoría de los observadores se avinieron a declarar que la visita del Rey Juan Carlos había auspiciado el acercamiento de España a Europa. Después, indicó que los Reyes fueron recibidos con todos los honores por el presidente francés, el pleno de su gobierno y la prensa francesa. Según el periodista, esta recepción favorable se debía a que Rey acertó reflejar de manera sincera y clara a través de sus actos, desde su llegada al trono, la voluntad de encaminar pacífica y diplomáticamente al país hacia la democracia.

Luego, se refirió a los primeros intercambios de palabras entre el Rey y el presidente francés. En este contexto, notó que el presidente galo condicionaba su apoyo y colaboración con España a la voluntad de las fuerzas políticas y al pueblo de realizar más esfuerzos para acelerar el proceso del cambio. En contrapartida, el Rey mostró un profundo deseo de que Francia fuera el precursor del proceso de integración, como la puerta para la entrada de España en la CEE.³⁵³

Para valorar el alcance de este viaje real, el diario se interesó por el análisis de algunas declaraciones del presidente Giscard D’Estaing hechas durante una entrevista concedida a la agencia *Efe*. Constató que el presidente albergaba una gran admiración por las cualidades personales y profesionales del joven Monarca. No dudó en afirmar que el Monarca había conseguido compaginar entre las antiguas tradiciones de la Monarquía y las modernas aspiraciones de su pueblo, gracias a las reformas liberales que había iniciado desde su llegada al trono. Asimismo, el diario percibió un fuerte deseo de parte del gobierno galo de apoyar a España en acelerar y consolidar la democracia para integrarse cuanto antes en la Comunidad Europea y, así, poder participar de manera eficaz y provechosa para el desarrollo de su propio pueblo y de los pueblos de la zona europea.³⁵⁴

³⁵² Feliciano Hidalgo, “Favorable recibimiento a los Reyes en París”, *El País*, el 28 octubre de 1976.

³⁵³ *Ibidem*.

³⁵⁴ Editorial: “Incondicional apoyo de Giscard a Juan Carlos”, *El País*, el 29 octubre de 1976.

Sin embargo, tras el fin de la visita oficial del Rey a Francia, el diario hizo un balance global, donde manifestó algunos recelos respecto a la sinceridad de las declaraciones favorables del gobierno francés.³⁵⁵ Al principio de este editorial, el diario mostró su satisfacción y optimismo respecto a la visita del Rey, declarando que ofrecía un saldo positivo. A continuación, señaló que detrás de aquellas euforias, galas y elogios ofrecidos al Monarca español por haber implementado el signo de la libertad en su país, las autoridades galas demostraron su interés por una estabilidad política duradera en la península. Sin embargo, inmediatamente después, la redacción del diario advirtió que este interés no era gratuito, sino con el fin de poder obtener contrapartidas importantes. Para defender esta tesis, el diario trasladó a sus lectores a finales del siglo XVIII y principios del XIX para recordarles que entonces Francia e Inglaterra se interesaban por España, no por el bienestar y prosperidad del pueblo español en sí, sino para prosperar sus propios intereses. Al recordar este episodio histórico, el editorial no pudo contener su desaprobación. En este sentido, nos parece intensa la preocupación del diario por el futuro de España dentro de la Comunidad Europea:

Parece clara la necesidad de evitar que se repita el espectáculo del siglo XIX y buena parte del siglo XX en que España era un simple escenario de la pugna de intereses entre Francia e Inglaterra. Que nuestro país no pueda, por muchas razones, sustraerse a ser objeto de influencias en el ámbito del gran conflicto ideológico-estratégico que enfrenta a las superpotencias mundiales, es algo probablemente inevitable. Pero sí está en nuestras manos impedir que España vuelva a ser ese vergonzante escenario que fue en la pasada centuria.

Tras esta clara advertencia basada en hechos históricos, *El País* exhortó a las autoridades españolas que se escarmentasen, o sea que se atuviesen a sus principios e intereses y que examinasen con atención y prudencia la conveniencia o inconveniencia de una decisión concreta como integrarse a la CEE. Luego, volvió a insistir que no se dejasen dominar por las ideologías de las grandes potencias y que aceptasen el apoyo exterior, pero que no fuera en detrimento de la soberanía y el interés nacionales de España. Al final, el diario cerró su editorial con el mismo tono optimista como al principio, al subrayar otra vez más que el viaje real había sido positivo gracias a la destreza diplomática del Monarca: “El Rey, una vez más, ha sido

³⁵⁵ Editorial: “El viaje del Rey a Francia”, *El País*, 31 de octubre de 1976.

el mejor embajador de nuestro país y aparece como el verdadero conductor del proceso de cambio político”.³⁵⁶

Se considera que el diario *El País* mostró cierta prudencia y recelo a la hora de valorar el viaje del Rey a Francia. Por una parte, no dudaba de la eficacia diplomática del viaje del Rey en el sentido de fortalecer las relaciones entre los dos países vecinos y conseguir apoyo diplomático y económico a favor de la causa democrática. Pero, por otra parte, mostró un claro escepticismo hacia la sinceridad de las intenciones de apoyo por parte del gobierno francés en el sentido de buscar sus propios intereses aunque fuera en detrimento de los intereses españoles como ocurrió en siglos pasados. Con lo cual, el diario demostró claramente su defensa de la soberanía e intereses españoles a nivel europeo e internacional.

Está claro que el viaje del Rey Juan Carlos a Francia había suscitado el interés de la prensa y conseguido una valoración positiva y optimista de cara al futuro político y económico de España en la Comunidad Europea. Asimismo, se ha notado que los diarios coincidieron en su apreciación del Monarca como un protagonista de vanguardia en el proceso de transición tanto a nivel nacional como internacional.

Desde el enfoque internacional, la integración de España en la Comunidad Económica Europea era uno de asuntos trascendentales que gozó del interés de la prensa. La nota general era un manifiesto optimismo de cara al futuro de España dentro de la Comunidad Europea, como el caso de *ABC*. No obstante, se ha observado que el diario *El País* no se dejó deslumbrar por la euforia del viaje y las expectativas trazadas por las autoridades francesas. Antes bien, marcó una pauta de reflexión que se puede juzgar sensata y oportuna. En la cual invitaba a la Corona y al gobierno españoles a aleccionarse de la historia de las relaciones exteriores entre España y países europeos, particularmente Francia e Inglaterra. De ello, derivaba la trascendencia de proteger la soberanía e intereses nacionales por encima de todo compromiso político o económico.

³⁵⁶ Ibidem.

Conclusión

Durante la recopilación de textos periodísticos de los tres diarios seleccionados, *ABC*, *El País* y *La Vanguardia*, acerca de las actuaciones del Rey Juan Carlos, lo primero que llamó nuestra atención era la enorme cantidad de noticias, reportajes, crónicas, columnas, artículos de opinión y editoriales referentes a dichas actuaciones. A partir de ahí, se puede concluir que estos diarios demostraban un interés común, profundo y constante hacia la persona del Rey y sus actos políticos y públicos a nivel nacional e internacional.

También los tres diarios mantuvieron un discurso similar respecto al proceso democrático. Estaban convencidos de que las soluciones a las crisis institucionales y sociales del país dependían de un cambio radical del sistema político: el desmantelamiento del régimen de Franco y la instauración de un Estado constitucional democrático y liberal. Por todo ello, se ha observado que el tema del proceso de transición a la democracia estaba muy presente en los artículos analizados durante este periodo (Noviembre de 1975 – Diciembre de 1976).

En la misma línea, se ha podido deducir que los tres diarios relacionaron de manera estrecha la actividad política interior y exterior del Rey Juan Carlos con el proceso de democratización. Valoraron de manera positiva sus decisiones, su papel de intermedio entre los partidos políticos y su interés de conseguir apoyos internacionales. Por todo ello, elogiaron claramente su protagonismo y lo consideraron como clave en el proceso de transición. En este sentido, debe subrayarse la actitud de *ABC* que ofreció una presentación excesivamente halagadora del Monarca, llegando a considerarle el paradigma del espíritu nacionalista e integrador de la nación.

Se ha observado además que hubo unanimidad entre los tres diarios respecto a varios eventos relacionados con la Monarquía. Por ejemplo, la coronación de Juan Carlos y su discurso en dicha ocasión fueron celebrados por la prensa como una señal prometedora de una nueva etapa de apertura en la historia de España. El viaje del Rey a Estados Unidos y, sobre todo, el discurso que pronunció ante el pleno del Congreso americano era otro evento importante que suscitó gran expectación y optimismo en la prensa de cara al arranque del proceso de transición democrática. Cabe citar también

el viaje del Rey a Francia, ya que los diarios mostraron una posición muy favorable a la europeización de España y lo consideraron como uno de los incentivos claves para acelerar el proceso de apertura democrática.

Sin embargo, hemos notado algunas visiones divergentes entre los tres diarios respecto a algunos eventos y medidas. Por ejemplo, se ha observado que el nombramiento real de Adolfo Suárez como jefe del gobierno en julio de 1976 provocó opiniones bastante distanciadas. Se ha notado una cierta indecisión en la opinión del diario *La Vanguardia*: por un lado, expresaba su confianza en la decisión del Rey, pues no dudaba de su sinceridad de querer encaminar el país hacia la democracia; sin embargo, por otra parte mostraba escepticismo hacia la persona de Adolfo Suárez, y de hecho se puso a la expectativa de ver qué tipo de gobierno formaría y que primeras medidas tomaría para decidir apoyarlo de manera directa y clara. *El País* se mostró bastante indeterminado en su opinión. Manifestó un claro descontento y una dura crítica de esta decisión del Monarca hasta el punto de calificarla de un grave e inmenso error. Sin embargo, se ha visto que no se mantuvo firme en su juicio, antes bien se retractó un poco, porque confiaba en la supervisión y colaboración del Monarca para respaldar y encauzar las decisiones del nuevo presidente por el camino del cambio a la democracia. En cambio, contrariamente a estos dos diarios, *ABC* manifestó su completa aprobación expresando de manera abierta y clara su satisfacción y optimismo, hasta el punto de pronosticar la puesta en marcha de reformas importantes y efectivas bajo el mando del joven presidente Adolfo Suárez en colaboración con el joven Monarca Juan Carlos.

También hubo un cierto grado de discrepancia entre estos diarios acerca de la amnistía de julio 1976. Coincidían que era una medida importante dentro del marco de proseguir hacia una concordia nacional. Pero discreparon en la valoración de su amplitud: mientras *El País* y *La Vanguardia* opinaron que era insuficiente, *ABC* le otorgó sobresaliente al considerarla la más amplia y generosa que se podría esperar.

Con relación a los viajes del Rey Juan Carlos al exterior, se ha podido observar cómo el Monarca fue presentado por la prensa diaria española como un diestro diplomático. Está claro que las visitas oficiales del Monarca a Francia y a los Estados

Unidos marcaron un antes y un después en las relaciones internacionales: un antes de aislamiento y rigidez y un después de apertura e cooperación. Cabe agregar que el Rey consiguió impresionar a las autoridades de ambos países respecto a la buena marcha del proyecto de transición democrática; de tal modo que estos últimos ofrecieron su respaldo diplomático y político.

En resumidas cuentas, se ha observado que tanto el interés como el apoyo de la prensa a la Monarquía se hacía más intenso y evidente con el paso de los meses y la sucesión de hechos trascendentales como el indulto real, la destitución de Arias Navarro y los viajes del Rey a los Estados Unidos y Francia. En efecto, en los artículos comentados, hemos constatado cómo el discurso mediático de los diarios seleccionados iban marcando distancias entre Franco y el joven Monarca y sustituyendo la legitimidad franquista de la Monarquía por una legitimidad popular y democrática. A medida que el Rey actuaba con pasos firmes y determinantes, según la prensa, hacia el establecimiento de un sistema democrático, estos periódicos se empeñaban en representar al Monarca como uno de los principales protagonistas democratizadores ante el pueblo y los diferentes sectores de la sociedad, en particular los partidos políticos y el ejército, cuya mayoría era entonces reacia y escéptica en cuanto a la capacidad del Rey de cumplir lo prometido.

SEGUNDO CAPÍTULO

LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA (1977- 1978)

Visión de la prensa

Introducción

El primer año del reinado de Juan Carlos I se caracterizó por su participación en la puesta en marcha del proceso de transición de un Estado dictatorial a otro liberal y democrático. En efecto, el Rey estuvo en la vanguardia de las grandes iniciativas reformadoras como la sustitución del presidente franquista Arias Navarro por el pro-liberal Adolfo Suárez, la amnistía de julio de 1976 y la aprobación de la Ley para la Reforma Política a finales del mismo año. Esta última medida era el mayor incentivo que, a partir de 1977, iba a catalizar el cambio hacia un sistema político multipartidista, parlamentario y constituyente. Por ejemplo, esta Ley era uno de los factores claves que enderezó el camino a la legalización del Partido Comunista Español (PCE), la convocatoria de elecciones generales a Cortes Constituyentes y la redacción de la Constitución liberal y democrática de 78.

La legalización del PCE era uno de los eventos políticos más notables durante este periodo de transición, debido al arraigo político y el peso ideológico del comunismo en la escena política y social durante el siglo XX. Desde los primeros compases del año 1977, los dirigentes y militantes del PCE iniciaron una carrera maratónica de trámites y negociaciones con el gobierno y la Monarquía hasta que se consiguió su legalización en abril del mismo año. A tenor de ello, la escena política estaba bastante estable, lo que favoreció la celebración de elecciones generales a Cortes Constituyentes el 15 de junio de 1977 – los primeros comicios democráticos desde más de cuarenta años. Las elecciones dieron la victoria a la Unión de Centro Democrático (UCD) de Adolfo Suárez; la segunda fuerza más votada fue el PSOE, liderada por Felipe González. Estas elecciones representaban el umbral de la construcción de un nuevo periodo: monárquico, parlamentario y constitucional. En efecto, el 22 de julio de 1977, se abrió la primera sesión de las Cortes Constituyentes, cuando los diputados constituyentes emprendieron una larga e intensa labor constitucional de redacción y debate de leyes que culminaría con la promulgación de una Constitución liberal y democrática a finales de octubre 1978.

Con relación al protagonismo del Rey, cabe señalar que desde las elecciones generales de junio 1977 su papel era menos intenso y amplio que antes. Ya era hora de

que el gobierno de Suárez haría frente a los múltiples desafíos políticos, económicos y sociales a fin de consolidar la democracia. Mientras tanto, a la Monarquía le incumbía desempeñar un papel diplomático, principalmente: mediar y conciliar entre los diferentes frentes políticos, guardar la unidad y disciplina de las Fuerzas Armadas. Asimismo, le correspondía la tarea de defender los intereses de España en la escena internacional. En este contexto, cabe mencionar el viaje oficial del Monarca a Alemania, la entonces República Federal de Alemana (RFA), en abril 1977 – o sea en vísperas de las elecciones generales. Un viaje que revistió una gran importancia debido a la posición de liderazgo político y económico que ocupaba el país germano en la Comunidad Europea y a escala mundial. Otro viaje real que tuvo gran incidencia era la visita a tierras latinoamericanas en noviembre 1978. Esta incidencia radicaba, sobre todo, en exportar la imagen de una nueva España en proceso de liberalización y democratización.

I- La legalización del PCE, vista por la prensa

La legalización del Partido Comunista Español (PCE), el 9 de abril de 1977, era uno de los asuntos más espinosos para la Monarquía y el gobierno durante aquel periodo de transición. Representaba para ambos un auténtico desafío de cara a implementar una verdadera y creíble transición democrática.

Por una parte, el gobierno y la Monarquía se enfrentaron a las tensas presiones de los partidos democráticos y del mismo PCE. Este último había ido abandonando su postura beligerante y rupturista y adoptando una postura cada vez más moderada y dialogada; lo cual le legitimaba reivindicar el derecho de legalización como un claro acto de voluntad democratizadora. Por otra parte, ambas instituciones tenían que afrontar las críticas de los sectores más inmovilistas del régimen franquistas que consideraban la legalización del PCE una traición de los principios del Movimiento Nacional. Por todo ello, esta cuestión había sido uno de los focos de interés más sobresalientes de la prensa nacional antes y después de la legalización del PCE.

La Vanguardia

Nos sorprendió que el diario de *La Vanguardia* no hubiera mencionado ninguna de la gran noticia de la legalización del PCE en la portada del 10 de abril de 1977. Lo cual podría calificarse de inesperado. Efectivamente, es un sinónimo de esta palabra - “inesperado” - que usó el diario para titular su primera noticia sobre la legalización en su editorial: “Inopinadamente, por la fecha”³⁵⁷ en el cual dejaba claro su asombro por la prontitud con que fue tramitada y resuelta la legalización del PCE, solamente dos meses después que el PCE solicitó oficialmente su legalización.

En cuanto a la decisión en sí, el diario se declaró a favor y afirmó que era un acto político correcto y legal dentro de las reglas de la democracia. Asimismo, confiaba en que deparase consecuencias positivas sobre el proceso de transición democrática, ya que la estimó como una medida oportuna de cara a las elecciones generales constituyentes programadas para junio de 1977.

El editorial afirmó que el gobierno de Adolfo Suárez tomó una decisión de gran trascendencia política al auspiciar la legalización de los partidos políticos y darles la oportunidad de participar en el proceso del cambio democrático. Luego dirigió su atención a los dirigentes y militantes del PCE, en particular, y a los demás partidos que luchaban por su legalización. Subrayó la responsabilidad política y social que pesaría sobre sus espaldas, advirtiéndoles que la legalización de un partido político no significaba un triunfo para tal partido, salvo en la medida que cumpliera sus deberes por los intereses nacionales, y no los partidistas: “La legalización es una invitación a la responsabilidad pública”.³⁵⁸

El artículo de Federico Abascal Gasset – un periodista que se formó en la escuela de corresponsales de *La Vanguardia* y compartía las ideas del partido en el gobierno (UCD), pero mucho más las ideas de la izquierda socialista – siguió en la misma línea del editorial anterior: o sea la aprobación de la legalización del PCE

³⁵⁷ “Inopinadamente, por la fecha”, *La Vanguardia*, 10 de abril de 1977, pp. 5-6.

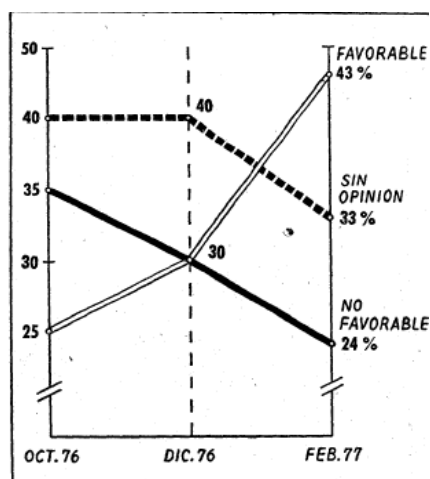
³⁵⁸ *Ibidem*.

considerándola un paso “inteligente” que otorgaba una sólida credibilidad a la transición.³⁵⁹

Según el periodista, la inteligencia de esta legalización radicaba en los alcances democráticos que se podrían alcanzar a posteriori. En este sentido, sostuvo que la legalización del PCE consolidaría los principios básicos de la democracia en España, ya que la medida demostraba la voluntad del gobierno de respetar las ideologías y tendencias políticas y ofrecer la oportunidad a todos de participar en el proceso democrático de manera legítima y responsable.³⁶⁰

La visión aprobatoria del periodista fue compartida por el jurista, político y diplomático español, Manuel Jiménez de Parga. Esta legalización era una “artesanía jurídica” para el jurista porque favorecería el progreso del cambio hacia un liberalismo multipartidista y un diálogo democrático. Además, resaltó la magnitud política de esta resolución para razonar su postura: “Creo que procede calificar así, como resolución trascendental o acuerdo de mucho valor por sus probables consecuencias, la decisión del gobierno legalizando al Partido Comunista de España (PCE) [...] Delante habemos una obra de buena artesanía jurídica”.

La Vanguardia publicó una encuesta realizada por ICESA Gallup – una empresa especializada en sondeos de opinión pública – en la que se analizaba la opinión pública acerca del tema de la legalización del PCE.³⁶¹ El diario explicaba que esta encuesta constaba de tres fases, tal como lo ilustra el gráfico abajo: Octubre 1976, Diciembre 1976 y Febrero de 1977.



³⁵⁹ Federico Abascal Gasset, “Inteligente legalización”, *La Vanguardia*, 10 de abril de 1977, p. 9.

³⁶⁰ *Ibidem*.

³⁶¹ “Los españoles ante la legalización del Partido Comunista”, *La Vanguardia*, 15 de abril de 1977, p. 9.

¿Es usted partidario de que el Partido Comunista de España sea legalizado y pueda participar con los demás partidos políticos en las anunciadas próximas elecciones generales?

	SEXO				EDAD			
	Total	Hombre	Mujer	Ama casa	15-19	20-24	25-44	+ de 44
Que se legalice	43	54	33	28	61	59	44	33
Que no se legalice	24	22	25	25	17	19	22	28
No sabe/No contesta	33	24	42	47	22	22	34	39

El gráfico y el cuadro - *La Vanguardia*, 15 de abril de 1977, p. 9.

A la luz de un análisis comparativo de las curvas correspondientes a las tres fases de la encuesta, el diario notaba un claro cambio en la opinión pública: una manifiesta desviación a favor de la legalización del PCE, sobre todo desde el inicio de las negociaciones del gobierno de Suárez con el partido comunista en febrero de 1977.

En suma, se ha podido comprobar que el diario *La Vanguardia* demostró un claro interés por esta resolución gubernamental apoyada por la Corona. Su aprobación y optimismo eran evidentes, pues se mostró convencido de que la decisión del gobierno era un paso acertado por el camino de una transición democrática y pacífica. De todo ello, se infiere que el diario apoyaba la postura del Rey a favor de la legalización del PCE como requisito imprescindible en el camino hacia la democratización de España.

ABC

Antes de la legalización del PCE, el diario *ABC* ya había manifestado de manera bastante diplomática su opinión al respecto. En su rotativo del 2 de abril de 1977 - en la ocasión de que El Tribunal Supremo había devuelto el día anterior el expediente del PCE al gobierno para decidir sobre el asunto - el diario *ABC* publicó un editorial bajo el título "El expediente sobre el Partido Comunista".³⁶² En ello, el diario se mostró en contra de esta legalización. Primero, la calificó de un problema muy delicado y susceptible de provocar discrepancias graves que podrían llegar hasta el punto de comprometer el progreso del proceso democrático iniciado por el Rey Juan Carlos:

Este vidrioso asunto de la legalización del PCE, sobre el que nos hemos pronunciado ya reiteradamente, regresa al plano de decisiones políticas; plano del que, quizá, nunca debiera de haber salido. Y de momento, suscita no pocas cuestiones sobre la dinámica del proceso general de la reforma democrática.

³⁶² Editorial: "El expediente sobre el Partido Comunista", *ABC*, 2 de abril de 1977, p.2.

En el siguiente apartado, el diario aclaró su punto de vista. Por una parte, acordó el derecho del PCE de solicitar su legalización; pero, por otra parte, disputó la idea de que dicha legalización era un requisito imprescindible para la continuidad y la legitimidad del proceso liberal y democrático. En este sentido, el diario respaldó su hipótesis con la citación de varios casos ocurridos en países europeos democráticos, como Italia y Alemania:

Democracias ha habido, y las hay, en las que el veto a un determinado partido no cuestiona la legitimidad de ellas ni expresa o da a entender manquedad esencial en sus libertades. Así, mientras la República Federal de Alemania prohibió durante mucho tiempo el Partido Comunista [...] la legislación italiana proscribió partidos de signo totalitario y de carácter fascista.

Nos parece demasiado revelador el final de esta declaración del diario respecto a su postura contraria a la legalización, puesto que hizo una clara referencia a los partidos dictatoriales como insinuación de que el PCE encajaba en la misma casilla; y por lo tanto, debería ser descartado de la escena política para evitar la repetición de los crímenes de lesa humanidad cometidos por su culpa durante la Guerra Civil Española y Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, el diario no quiso ser tajante, por ello volvió a revestir su lenguaje de un cierto tono diplomático para concluir que aceptaría siempre las sentencias de los jueces y las decisiones del gobierno aunque no fueran de su agrado, porque le preocupaba respetar las reglas del juego democrático: “Lo aceptaremos con plena independencia de que, políticamente, nos guste o no sea de nuestro agrado [...]; pues entendemos que esa es la única manera de la democracia funcione”.³⁶³ Se nota que este editorial reflejaba bastante bien la oposición del diario a la legalización del PCE, por sus temores de ser más un estorbo en el proceso democrático que un aliciente.

Tras la legalización del PCE, *ABC* mantenía firme su postura. Abrió su edición del 10 de abril de 1977 con una nota en la cual avisaba a sus lectores que páginas adentro encontrarían el editorial donde exponía las razones por las cuales discrepaba con dicha decisión del gobierno. Es muy ilustrativa la frase que empleó el diario en esta portada para manifestar su desaprobación: “Carrillo y los suyos eufóricos... ¿y el

³⁶³ Ibidem.

resto de España?”.³⁶⁴ Parece una opinión muy subjetiva, ya que *ABC* no se limitaba a manifestar su propia desaprobación, sino que se atrevía a afirmar de manera categórica con una pregunta retórica que toda España estaba en contra, salvo el PCE.

Efectivamente, el diario expresó de manera explícita su postura en contra de la legalización del PCE desde el propio título: “Las razones de nuestra discrepancia”.³⁶⁵ Al principio, el diario recordó que había mantenido su postura desde el principio y en múltiples ocasiones había presentado argumentos para justificarse, como el perfil histórico claramente totalitario del partido.

Hemos observado que en este editorial, la redacción del diario mostraba su rechazo de manera bastante directa y brusca en comparación con su lenguaje diplomático antes de la legalización. Desde el principio, el editorial presagió que esta medida gubernamental iba a socavar el frágil edificio de la naciente democracia española, advirtiendo que era una resolución política errónea, comprometidísima y preocupante. Para personificar a su público la dimensión de este peligro, el diario abrió el expediente de la Guerra Civil para recordar a todos los españoles las atrocidades cometidas y las consecuencias de posguerra: cuatro décadas de autoritarismo franquista. Luego se arremetió contra los comunistas, echándoles encima la culpa de todos estos males: “arrastraron a España, por sus errores, por su intransigencia y por sus métodos al agravamiento de la más terrible conflagración de nuestra historia”.

El diario terminó este editorial con el mismo tono cargado de preocupación y dramatismo advirtiendo al gobierno de manera firme y tajante su desacuerdo con su decisión por poner en peligro el futuro democrático: en lugar de conseguir la concordia entre los españoles, encendería las cenizas del rencor y la venganza de la Guerra Civil. No obstante, a pesar de estos temores que el diario vislumbraba en el horizonte próximo de España, deseaba fervorosamente que sus augurios fueran equivocados:

Con rotunda firmeza, expresamos nuestra discrepancia ante una medida totalmente inútil en orden a los fines de convivencia que busca el gobierno. Medida que sólo servirá para

³⁶⁴ *ABC*, 10 de abril de 1977, portada.

³⁶⁵ Editorial: “Las razones de nuestra discrepancia”, *ABC*, 10 de abril de 1977, p. 14.

encrespar las pasiones y los ánimos de cara a unas elecciones demasiado próximas y que todos deseamos que, a pesar de esta decisión, sean pacíficas.³⁶⁶

Está claro que el diario *ABC* culpaba a los comunistas de la interrupción del proceso democrático iniciado con la llegada de la Segunda República y, por lo tanto, temía que su vuelta a la escena política podría provocar la interrupción del proceso de transición democrática emprendida por el Rey. De hecho, se puede afirmar que el diario ponía la meta democrática y los intereses nacionales por encima de sus simpatías con la Corona y el gobierno.

El País

En contra del mutismo intrigante de *La Vanguardia* y el profundo escepticismo de *ABC* en sus respectivas portadas, el diario *El País* se mostró explícitamente a favor de la decisión del gobierno. En su editorial del 10 de abril, el diario expresó su apoyo a dicha resolución con un título bastante elocuente: “El Partido Comunista ya es legal”³⁶⁷, en el cual esgrimió un conjunto de argumentos. En primer lugar, manifestó su confianza de que la legalización del PCE contribuiría a normalizar la situación de cara a las futuras elecciones generales de junio 1977 y favorecería su celebración dentro de un clima de pluralismo político legítimo y dialogante. En segundo lugar, recalcó que esta medida ayudaría a acabar con el miedo infundado, según el diario, a la ideología del comunismo en la escena política e intelectual española. En tercer lugar, advirtió que las elecciones del próximo mes no podrían ser políticamente representativas y legítimas, si el Partido Comunista se hubiese mantenido en la ilegalidad.³⁶⁸

Para consolidar aún más su postura, la redacción recurrió a la opinión de uno de los fundadores del diario, el periodista Darío Valcárcel. Este último no le defraudó, pues ofreció una apología magistral en defensa del PCE. En contrapartida, arremetió de manera directa y abierta contra la derecha franquista y reveló todos sus planes de maquinación y conspiraciones contra los comunistas españoles.³⁶⁹

³⁶⁶ Ibidem.

³⁶⁷ Editorial: “El Partido Comunista ya es legal”, *El País*, 10 de abril de 1977.

³⁶⁸ Ibidem.

³⁶⁹ Darío Valcárcel, “La legalización de la sierra de Guadarrama”, *El País*, 12 de abril de 1977.

En efecto, acusó al régimen franquista de haber ejercido un lavado el cerebro al pueblo español durante casi cuarenta años con ideas falsas respecto al PCE: “la simulación de un problema con datos irreales, el miedo a lo que se desconoce, y, sobre todo, la invención de un mundo que no existe”.

Por otra parte, aplaudió la legalización del PCE como un requisito fundamental para trazar la hoja de ruta de una transición democrática exitosa. Para resaltar la importancia de esta legalización la comparó con el ambicioso proyecto vial autopista Madrid-Irún subrayando que la no-legalización del PCE: “equivaldría a ignorar la existencia del Guadarrama, del Duero o del desfiladero de Pancorbo al trazar la autopista Madrid-Irún”. Al final, con el fin de dar más credibilidad para justificar su defensa de la legalización, Darío Valcárcel subrayó los importantes cambios que distanciaban la ideología del PCE del comunismo-madre de la ex Unión Soviética: “partido por otra parte más bien serio, disciplinado, conservador en su estilo, no muy imaginativo, rígido y nulamente aficionado a las licencias de conducta”. Sobre la base de todas estas consideraciones, el diario aplaudió la decisión del gobierno y elogió su capacidad de juzgar los acontecimientos y eventos de forma razonable y de haber actuado de manera consciente y responsable: “Reconforta descubrir, es verdad, que el gobierno no carece de sentido común”.³⁷⁰

En aquel día histórico para el PCE, el protagonista estrella era, sin duda cabe, el presidente del partido, Santiago Carrillo. Este último fue el foco de mira de los medios de comunicación que no cesaban de solicitarle declaraciones. En este sentido, hemos destacado una de ellas en la que se refería al protagonismo político del Rey. El líder comunista valoró positiva y satisfactoriamente las intervenciones públicas y políticas de Juan Carlos enmarcadas dentro del proceso democracia. A consecuencia de ello, se mostró dispuesto a seguir apoyando al Rey siempre y cuando se mantuviera en la misma línea liberalizadora: “Si la Monarquía continúa obrando de manera decidida para restablecer la democracia, en unas próximas Cortes nuestro partido podría considerar la Monarquía como el régimen constitucional democrático”.³⁷¹

³⁷⁰ Ibidem.

³⁷¹ “El PCE apoya a una Monarquía democrática”, *El País*, 16 de abril de 1977.

Durante la semana que siguió a la noticia de la legalización del PCE, hubo intensas protestas por parte de la Confederación Nacional de Combatientes, la ultraderecha política y mediática, los inmovilistas y parte del ejército conservador. *El País* dio la cara a estas corrientes contrarias con un editorial cuyo título reflejaba claramente su firme defensa del proceso de democratización: “No frustrar una esperanza”³⁷². En dicho editorial, el diario hizo un llamamiento a los otros periódicos para redactar un editorial común con el fin de apoyar la decisión del gobierno y proteger la democracia contra los antidemocráticos que se obstinaban en obstaculizarla y oponerse a cualquier reforma o medida en este sentido:

La crisis creada tras la legalización del Partido Comunista de España parece ocasión para que los diarios, que consideramos correcta la actuación del gobierno y realizada dentro de sus facultades con estricto respeto a la legalidad y al mandato popular del referéndum, expresemos también unidos nuestra postura.

Más adelante, el editorial se dirigió al sector más conservador de las Fuerzas Armadas para intentar convencerles de cejar en sus propósitos desestabilizadores y recomendarles serenarse y cumplir su papel de brazo armado de la sociedad, al servicio del Estado y de la Monarquía. Al final, expresó otra vez más su intensa preocupación por el futuro de la democracia con una pregunta retórica: “¿Quién podría asumir la responsabilidad de frustrar esta esperanza?”, en la cual latían patentes sus temores y advertencias respecto a la cometida de un grave crimen contra el pueblo español y el proceso democratizador.³⁷³

En suma, se puede concluir que el diario *El País* se empeñaba en colaborar con el gobierno y la Monarquía para salvar y proteger la democracia de los detractores. Por ello, no dudaba en apoyar la decisión del gobierno y de la Monarquía respecto a la legalización del PCE, considerándola una medida oportuna en el sentido de dar credibilidad a las intenciones y voluntad de la Corona y el gobierno de instaurar una democracia donde tendrían cobijo todos los que albergaban los mismos deseos de cambios aperturistas democráticos y liberales.

A consecuencia del comentario de este abanico de artículos de los tres diarios, se ha podido comprobar que el tema del PCE había provocado un intenso debate y

³⁷² Editorial: “No frustrar una esperanza”, *El País*, 16 abril de 1977.

³⁷³ *Ibidem*.

puntos de vista opuestos en la prensa tanto antes como después de la legalización de dicho partido. Además, la noticia había generado en las escenas política y mediática distintas reacciones anímicas como la sorpresa, la incertidumbre y la esperanza.

Se ha podido apreciar dos posturas opuestas respecto a la legalización del PCE. *La Vanguardia* y *El País* mantuvieron un discurso compartido de aprobación y opinaron que la medida se ajustaba dentro del marco de la libertad de asociación política garantizada por un sistema democrático. Estos dos periódicos veían que el acierto del proceso democrático dependía de todos los sectores sin exclusiones, salvo excepciones como el caso de los partidos ultraderechistas completamente opuestos al cambio. No dudaban que el caso del PCE era clave sobre todo en el sentido de superar de modo pacífico la división de las dos Españas desde el estallido de la Guerra Civil en 1936 hasta entonces; además de dar un manifiesto sello de credibilidad a los cambios democráticos emprendidos por el Rey. En cambio, *ABC* mostraba un claro desacuerdo respecto a esta medida hasta el punto de considerarla como una inminente amenaza al proceso de transición a la democracia. Sin embargo, en ningún caso hemos encontrado críticas a la Corona que había apoyado la decisión del gobierno.

II- El viaje oficial del Rey a Alemania, visto por la prensa

A menos de un mes de las primeras elecciones democráticas en España, el Rey emprendió un viaje oficial a la entonces República Federal Alemana, entre el 19 y el 23 de abril de 1977. Dos temas centrales marcaron la pauta de los encuentros entre ambos líderes: la situación del desarrollo del proceso de democratización y la cuestión de la integración de España en la Comunidad Europea. A continuación, vamos a centrar nuestra atención en el comentario de varios artículos destacados de las tres cabeceras y ver cómo la visita real fue valorada como un paso importante hacia la integración política y económica de España en Europa.

La Vanguardia

El diario barcelonés aprovechó el viaje del Rey a Alemania como una oportuna cuartada para realizar un estudio comparativo entre la política exterior española antes y después de la era de Franco y poner de relieve los nuevos horizontes que el Rey

abrió con su agenda diplomática a nivel internacional.³⁷⁴ La principal diferencia que constató el diario era: una diplomacia franquista estática y otra posfranquista caracterizada por un creciente dinamismo gracias – precisaba el editorial – a la iniciativa del Monarca que realizó importantes viajes oficiales con el fin de ganar apoyos a la causa democrática y estrechar las relaciones de cooperación internacional. Según el diario, este cambio diplomático era un avance positivo en la política exterior española, auspiciado principalmente por las actuaciones del Monarca quien consiguió forjar: “una nueva diplomacia del diálogo directo, la sonrisa amistosa y la mano tendida”.

Luego, citó algunas de las cualidades del joven Monarca que hicieron posible sus triunfos en el proceso de democratización, como su formación profesional, su espíritu reflexivo y abierto y sus sentimientos de afectos y de confianza. Se refirió también a algunos de los viajes oficiales más destacados del Monarca, como a Estados Unidos y Francia, y las consideró como inminentes por ejercer impactos favorables sobre la marcha del proceso de transición. Por todo ello, el editorial reiteró su satisfacción hacia la labor diplomática del Rey, afirmando que la política internacional española estaba renaciendo.

Más adelante, el editorial enfocó su interés en la visita del Rey a Alemania. No dudaba del gran interés político y valor económico que entrañaba este viaje, al declarar que la visita real obedecía a un plan bien estudiado: la consecución de una intensa y amplia cooperación económica con el país germano y la consecución del apoyo político de Alemania para la integración en el Mercado Europeo. Al final, el diario terminó con el mismo sentimiento de reconocimiento a la estrategia diplomática del Rey y una manifiesta visión de optimismo acerca del futuro político y económico de España: “El balance de esta nueva diplomacia personal es excelente y muestra un cambio profundo en el estilo, que sólo beneficios ha de aportar”.³⁷⁵

Por su parte, el corresponsal del diario en Alemania, Valentín Popescu, coincidió con la opinión de la redacción al proporcionar impresiones entusiastas y

³⁷⁴ Editorial: “Los viajes del Rey”, *La Vanguardia*, 19 de abril de 1977, p. 5.

³⁷⁵ *Ibidem*.

esperanzadoras acerca del impacto que del viaje. En efecto, desde los propios título y subtítulo de su crónica, el periodista dejó de manifiesto el interés y expectación que había suscitado la visita del Rey Juan Carlos a la Alemania Federal: “Juan Carlos I, objeto de arrolladoras muestras de entusiasmo de los trabajadores españoles” y “El canciller Schmidt destacó la admiración alemana por la evolución política española bajo la égida de Su Majestad”³⁷⁶. De esta crónica, se ha podido destacar dos puntos claves.

Según el cronista, los gritos de adhesión, entusiasmo y júbilo de los trabajadores no cesaban, salvo cuando sus representantes tomaban la palabra para plantear al Rey sus problemas y peticiones o cuando su majestad respondía a sus reivindicaciones. Dicha reunión fue ensalzada por el cronista y considerada como una prueba más del interés y la voluntad del Rey de construir una Monarquía por el pueblo y para el pueblo; y, sobre todo, una Monarquía al corriente de sus problemas y dispuesta a aportar soluciones viables y satisfactorias.

Respecto a las conversaciones del Rey con el canciller Schmidt sobre la integración en la Comunidad Económica Europea, el periodista Valentín Popescu se mostró satisfecho y optimista basándose en las halagadoras declaraciones del canciller alemán sobre el proceso democratizador en España y sus comentarios de admiración por la gran labor que el Rey estaba cumpliendo como el catalizador del cambio.³⁷⁷

Era notoria la creciente sensación optimista y entusiasta del diario mientras pasaban los días de la visita oficial del Rey en Alemania. Se podría afirmar que alcanzó su clímax el último día al publicarse la crónica de su corresponsal con un título bastante elocuente y rotundo: “El viaje de los Reyes ha sido un éxito total”.³⁷⁸ En esta crónica, el periodista reafirmó con más énfasis sus valoraciones positivas y optimistas acerca del viaje del Rey y sus alcances sobre el futuro de España a nivel nacional y europeo. El periodista insistió que la visita real era un éxito político porque el Rey supo convencer a las autoridades alemanas de sus sinceras intenciones y firme

³⁷⁶ Valentín Popescu, “Juan Carlos I, objeto de arrolladoras muestras de entusiasmo de los trabajadores españoles”, *La Vanguardia*, 21 de abril de 1977, p. 3 y 4.

³⁷⁷ *Ibidem*.

³⁷⁸ Valentín Popescu, “El viaje de los Reyes ha sido un éxito total”, *La Vanguardia*, 24 de abril de 1977, p.16.

voluntad de realizar una transición pacífica y dialogada hacia la democracia; lo cual le granjeó el apoyo diplomático y político del gobierno alemán y su compromiso de respaldar su integración en la Europa unida.³⁷⁹

De hecho, se infiere que *La Vanguardia* se ha dejado llevar por un entusiasmo y optimismo exageradamente desmedidos; hecho que lo ilustra claramente la expresión “éxito total” en el título del último artículo comentado. Se podría barajar que este entusiasmo excesivo se debería a la firme convicción del diario de que Alemania era la gran potencia económica en Europa y por lo tanto su apoyo diplomático y económico a España era vital para el triunfo de la transición a la democracia y la futura integración en la Comunidad Económica Europea.

ABC

El diario monárquico *ABC* demostró un interés peculiar hacia la visita del Monarca español a Alemania tal como lo reflejaba la amplia cobertura y el análisis profundo y detallado de los actos del Rey durante la visita. En su edición del 20 de abril de 1977, el diario dedicó su portada a esta noticia. Al pie de una foto que ocupaba el 90% del espacio – donde los Reyes aparecían saludando a uno de los embajadores y jefes de la Misión que les cumplimentaron durante una recepción al Cuerpo diplomático – el diario ponía un título en mayúscula: “Los Reyes inician su visita a Alemania” e informaba que los Reyes habían sido recibidos con una sincera y calurosa amistad.³⁸⁰

Es llamativo el editorial “Ante la visita de los Reyes a Bonn”³⁸¹, porque se anticipaba algunos de los propósitos que España debería alcanzar a través de la visita real. Subrayó que el viaje del Rey a Alemania se distinguía por su interés económico debido al puesto de liderazgo económico que ocupaba el país germano a nivel europeo y mundial. En este sentido, el editorial se mostró esperanzador de que el viaje real fomentara la consolidación de las relaciones de cooperación económica con dicho país

³⁷⁹ Ibidem.

³⁸⁰ *ABC*, 19 de abril de 1977, portada.

³⁸¹ Editorial: “Ante la visita de los Reyes a Bonn”, *ABC*, 19 de abril de 1977, p. 2.

a fin de superar los grandes problemas económicos que arrastraba desde varias décadas.

Sin embargo, el editorial advertía a la Corona y al gobierno que en ninguna circunstancia se debiera conseguir beneficios económicos en detrimento de la soberanía nacional. Para el diario, la soberanía nacional representaba un valor patriótico sagrado, cuya salvaguarda era la prioridad de las prioridades. Por ello, exigía que España no estableciera relaciones de sumisión con sus socios europeos; antes bien, las relaciones debieran ser basadas en: “condiciones de igualdad esencial y plena con los derechos de todos los demás pueblos europeos”.³⁸²

Se ha juzgado interesante comentar, también, la crónica del corresponsal de *ABC* en Alemania, Pablo Magaz, por su análisis detallado de los actos y declaraciones del Rey y las de las autoridades y medios de comunicaciones alemanas.³⁸³ El periodista informó que el Rey había mostrado ante las autoridades alemanas la imagen de una España nueva e ilusionada por los primeros pasos democráticos realizados. En este contexto, citó un fragmento del discurso del Rey ante las autoridades alemanas:

El pasado de Europa no sería concebible sin España. Y su futuro, si ha de hacer honor a su vocación, no es posible sin la plena colaboración de España. Estoy convencido de que la democracia española liberará vuestras energías, no sólo para vuestro país, sino también para todo este gran continente.

Luego, se refirió a algunas declaraciones del presidente de la Alemania Federal, Walter Scheel, como “España, miembro insustituible de Europa” y “nosotros necesitamos a España tanto como España a nosotros”. Basándose en dichas declaraciones, el periodista subrayó que el gobierno alemán estaba muy entusiasmado por la determinación del Monarca en recabar su misión de sentar los pilares de una democracia creíble y potencial. Por todo ello, expresó su disposición a apoyar la candidatura de España dentro de la Unión Europea. Al final de su artículo, el periodista reconoció el gran papel que estaba realizando el Monarca en el proceso de la democracia, hasta el punto de afirmar que si Alemania fuera Europa, ya España sería un miembro con igualdad de derechos.

³⁸² Ibidem.

³⁸³ Pablo Magaz, “Importantes contactos políticos”, *ABC*, el 20 de abril de 1977, p. 17.

Al repasar los artículos relacionados con esta visita real, se ha notado que la mayor preocupación del diario *ABC* era el tema de la integración de España en la CEE. Por ejemplo, en el artículo titulado “Compromiso público de Schmidt”³⁸⁴, el corresponsal Pablo Magaz manifestó un claro optimismo acerca de la futura resolución de este asunto diciendo que “Bonn apoyará la candidatura española para formar parte de Europa”. Inmediatamente después, atañó este logro político a la destreza diplomática del Monarca diciendo que era una de los importantes logros del viaje real.

Parece que tras estas afirmaciones al principio de su artículo, el periodista temía que eran demasiado idealistas para ser creíbles para el lector. Por ello, demostró tanto interés y afán de que el lector español creyera sus declaraciones que invitó explícitamente a este último que juzgase por sí mismo: “Pero quiero que el lector, a través de los párrafos más significativos del discurso que pronunció hace dos horas Helmut Schmidt, [...] pueda juzgar personalmente las causas de mi afirmación”.

En primer lugar, citó una frase del canciller en la cual apoyó su tesis de que el Monarca estaba cumpliendo de manera exitosa su labor en el sentido de asegurar a España un futuro mejor: “Hay pocos hombres, señor, tan apropiados como Su Majestad para resolver los problemas de España... protegiendo las tradiciones y, simultáneamente, instituyendo más libertad, más derecho y más justicia”. El periodista fue tan impresionado por la actitud y discurso del canciller alemán que precedió esta cita de Helmut Schmidt con una confesión elocuente: “Nunca he visto al canciller tan entregado como esta tarde”. En seguida, el periodista comentó que estos sentimientos de aprobación y satisfacción hacia el Monarca no era una excepción, sino la pauta general: “Helmut Schmidt, como los demás políticos, los militares y los científicos, como los diplomáticos y los técnicos, como los informadores y los obreristas, como los empresarios y los trabajadores, ha sufrido los efectos de la fascinación que provocan nuestros Reyes”.

³⁸⁴ “Compromiso público de Schmidt”, *ABC*, 21 de abril de 1977, p. 23.

Para más énfasis, el periodista presentó otro argumento a favor de sus afirmaciones. Recurrió, otra vez más, a una de las frases del discurso del canciller, precisamente la siguiente:

No sólo en conversaciones diplomáticas, no sólo en nuestro diálogo con usted, señor, sino también públicamente...debo afirmar que nosotros aplaudimos el ingreso de vuestro país en la Comunidad y apoyaremos – en la medida de nuestras posibilidades – la candidatura española para formar parte de Europa.

Tras citar estos argumentos y otras más, es llamativo la manera elocuente con que el periodista terminó su artículo para ratificar sus afirmaciones del principio: “¿Es posible decir más?”. Una pregunta retórica que deja de manifiesto la firme convicción de Pablo Magaz respecto al apoyo de las autoridades alemanas al proyecto de integración.³⁸⁵

Se ha constatado el tema de la integración de España en la CEE era el foco de interés de la redacción de *ABC*. Alrededor del hilo conductor de este asunto, los periodistas del diario hilvanaban sus argumentos para ofrecer al lector español una imagen optimista de una futura España democrática e integrada en el bloque europeo. En la forja de este futuro prometedor, el diario presentaba al Rey como uno de los artífices principales gracias a sus actos políticos y diplomáticos tanto a escala nacional e intencional.

El País

El País siguió con gran interés el desarrollo de los acontecimientos de la visita del Monarca a Alemania. En este contexto, ha llamado nuestra atención la abundante publicación de artículos del corresponsal del diario en Bonn, Ismael Fuente Lafuente. De entre ellos, cabe destacar su crónica titulada “Alianza germano-española en el camino hacia una Europa unida”³⁸⁶, en la cual el periodista Lafuente coincidió con su homólogo del diario *ABC* en expresar su esperanza de ver pronto la materialización de la integración de España en la Unión Europea. Basaba su optimismo en el discurso del presidente que calificó con entusiasmo de importantísimo para España, porque el presidente alemán, Walter Scheel, consideró bastante positivos los cambios políticos

³⁸⁵ Ibidem.

³⁸⁶ Ismael Fuente Lafuente, “Alianza germano-española en el camino hacia una Europa unida”, *El País*, 20 de abril de 1977.

ocurridos en España desde la restauración de la Monarquía en la persona de Juan Carlos I.

Según el cronista de *El País*, el Jefe de Estado alemán se mostraba orgulloso de la visita real, asegurando que simbolizaba el inicio de un nuevo capítulo en las relaciones entre ambas naciones. Asimismo, aplaudió la iniciativa del Rey de tomar la firme y acertada decisión de escoger el camino de la democracia. En el mismo contexto, Walter Scheel ponderó el valor, la voluntad y la determinación del joven Monarca durante el año y medio de su reinado: “Bajo vuestra segura dirección se han puesto los cimientos para un nuevo orden político”.

Con referencia a la integración de España, el cronista resaltó que el gobierno alemán mostró una firme postura a favor. Seguidamente, citó varias declaraciones del presidente que se enmarcaban en este contexto, como su advertencia de que la CEE no era un club exclusivo; su afirmación de que España estaba en la buena dirección democrática que conducía a Europa, y su reconocimiento de que España era un país con capacidades para colaborar de manera eficiente y exitosa dentro de la Unión.

En base de estas prometedoras declaraciones del presidente alemán, el corresponsal ya hablaba de éxito desde la primera jornada, a semejanza de su homólogo, el corresponsal del diario *La Vanguardia*, Valentín Popescu que tanto se exaltó con este término una y otra vez. Efectivamente, se puede decir que algo parecido le ocurrió al corresponsal de *El País*, pues afirmó que:

El éxito de esta primera jornada ha superado a la propia organización. La diplomacia española presente en Bonn está pletórica. Esperaban un nuevo espaldarazo a la Monarquía, pero Scheel ha sido más generoso: ha hablado, para empezar, de una nueva alianza germano- española.³⁸⁷

Demasiado optimismo por parte del corresponsal del diario en Bonn fue contrastado por la redacción en Madrid con un editorial donde rebajaba de manera significativa el tono de esta expectación. En efecto, el diario aprovechó la coincidencia del viaje del Rey a Alemania con el aniversario de la tragedia de Guernica para reflexionar sobre este hecho histórico en el editorial titulado - de manera directa y hasta me atrevería a decir acusatoria en el sentido de que los

³⁸⁷ Ibidem.

españoles han perdonado, pero no olvidado la tragedia: “Alemania y Guernica”.³⁸⁸ El editorial se refirió al famoso y trágico bombardeo de la ciudad de Guernica por la aviación alemana, ocurrido el 26 de abril de 1936, durante la Guerra Civil española (1936 - 1939). Después, recordó al gobierno y al pueblo alemán que, en medio de aquel ambiente de euforia, cordialidad, esperanza y colaboración que rodeaba la visita oficial del Rey Juan Carlos a Alemania, la nación española perdonaba, pero no olvidaba. Este dato quedó claramente plasmado en el hecho de que el diario dedicó dos tercios de este editorial a referir datos históricos sobre aquella tragedia y sus consecuencias, haciendo especial hincapié sobre los ataques masivos y los bombardeos contra edificios.

A consecuencia de ello, la redacción del diario reivindicó al gobierno alemán tomar algunas iniciativas con la intención de indemnizar al pueblo español tal como lo había hecho con otros pueblos gravemente dañados por el régimen de Hitler:

La República Federal de Alemania, admirable en tantas cosas, no ha dejado de reparar en cuanto estuvo en su mano las atrocidades que el régimen hitleriano cometió a lo largo de su paso por la Historia. Lo ha hecho con Israel; lo hizo con Polonia; lo ha llevado a cabo una y otra vez con sus amigos y aliados los franceses.

Parece obvio que la herida de aquella agresión militar, social y moral seguía abierta en la conciencia de la nación española en general. Por lo menos, para la redacción de *El País* por sacar este hecho histórico en aquel preciso momento y considerarlo oportuno y útil para el futuro de las relaciones entre ambos países. En este contexto, se puede deducir de entre las líneas de la citada pregunta retórica que el diario quería dar un fuerte empujón a la cuestión de la integración; y por ello al solicitar una indemnización, es posible que se refiriera a dicho asunto, en particular.

A pesar del sentimiento escéptico y recriminatorio de este editorial, el tono predominante en el discurso del diario acerca de este viaje estaba marcado por intensos sentimientos de euforia, esperanza y optimismo. En este sentido, cabe destacar otro artículo del corresponsal del diario, Ismael Fuente Lafuente. En efecto,

³⁸⁸ Editorial: “Alemania y Guernica”, *El País*, 21 de abril de 1977.

el periodista expresó en el título su confianza en el apoyo de las autoridades alemanas: “Alemania apoya firmemente la integración española en Europa”.³⁸⁹

El periodista Ismael Lafuente afirmó que la postura del gobierno alemán era claramente satisfactoria respecto al desarrollo del proceso democrático en España y, por lo tanto, se mostraba dispuesto a respaldar su ingreso en la CEE. Inmediatamente después, citó una de las declaraciones del canciller como muestra de esta buena voluntad por parte de las autoridades alemanas: “la voz de España vuelve a ser oída y respetada y está empezando a ocupar el puesto que le corresponde en el concierto internacional”.

Como si fuera poco elocuente esta cita, el periodista recurrió a una expresión coloquial muy expresiva para reafirmar su convicción de que el gobierno alemán deseaba y apoyaba el ingreso de España en la CEE: “El canciller alemán pondría el dedo en la llaga al decir textualmente que «nos felicitaríamos de que España, en un plazo no lejano, fuese miembro de pleno derecho de la Comunidad Económica Europea»”.³⁹⁰ Parece que el periodista estaba empeñado en convencer a sus lectores de la certidumbre de sus afirmaciones respecto al asunto de integración.

En fin, se percibe que *El País* ha ofrecido una visión demasiado optimista y expectante respecto al futuro democrático y europeo de España. Albergaba fuertes y sólidas esperanzas de conseguir sus objetivos democráticos a través del apoyo del país germano. Sin embargo, en medio de este ambiente de euforia y expectativas rayanas en el idealismo, el diario supo retractarse y volver a poner los pies sobre el terreno de la realidad; sacando a la palestra la tragedia de Guernica con el fin de transmitir un mensaje de prudencia y aleccionamiento a las autoridades españolas y otro de moral y escarmiento a las alemanas.

En general, la visita oficial a Alemania el Rey Juan Carlos fue representado por la prensa española como el principal protagonista en las relaciones exteriores entre España y Europa. Los tres diarios coincidieron en exaltar y aplaudir la labor diplomática del Monarca, subrayando que sus viajes habían dinamizado la política

³⁸⁹ Ismael Fuente Lafuente, “Alemania apoya firmemente la integración española en Europa”, *El País*, 21 de abril de 1977.

³⁹⁰ *Ibidem*.

exterior y el área diplomática de modo considerable en comparación con el grave estatismo que les aquejaba durante la era franquista. Todo ello demuestra que el Rey estaba ganando terreno en el área democrática con su aproximación prudente e inteligente a la Europa democrática.

Destaca además el interés de los diarios por conseguir la tan ansiada integración de España en la Comunidad Económica Europea. Para algunos con una visión bastante realista, como *ABC* que la consideraba una meta posible, pero de difícil alcance ya que era preciso superar primero la gran prueba de fuego de la transición a la democracia. En cambio, para otros con un enfoque demasiado idealista, como *La Vanguardia* y *El País* que la veía como un asunto resuelto por el mero hecho de contar con el apoyo de la gran potencia europea: Alemania. Pero, *El País*, fiel a su espíritu crítico y analítico, sacó a la palestra un hecho histórico, precisamente el bombardeo de Guernica, como estrategia, creemos, de presionar al gobierno alemán a fin de auspiciar y acelerar el proceso de integración de España como un gesto de indemnización.

III- Las elecciones generales de junio 1977, vistas por la prensa

La celebración de las elecciones generales del 15 de junio de 1977 era un punto de inflexión decisivo en la transición a la democracia. Entonces, se iniciaba una importante fase de consolidación de los fundamentos básicos del proceso de democratización. La importancia de estos comicios radicaba en la formación de las Cortes Constitucionales, cuya función primordial consistía en redactar una Constitución de ideología democrática y liberal. La cual supondría marcar definitivamente una frontera divisoria entre un antes dictatorial y un después democrático. Siendo las primeras elecciones libres y transparentes después de más de cuatro décadas, el acontecimiento revistió una gran envergadura y, por lo tanto, fue el foco de interés de los tres diarios, tal como veremos a continuación.

La Vanguardia

La abundancia de diferentes discursos periodísticos en *La Vanguardia* sobre la celebración de estos comicios era el primer dato sobresaliente; del cual inferimos que

estos comicios habían suscitado gran exaltación e intensa expectación en la redacción de este diario. En su editorial publicado el día siguiente de estos comicios, el diario dejaba una clara constancia de estos sentimientos, poniendo de relieve la importancia y el alcance de estos comicios al considerarlas como una gran conquista democrática y un paso hacia la restauración de la libertad.³⁹¹

El diario aplaudió la actuación cívica y responsable del pueblo español, comparándoles con otros pueblos de la comunidad europea como Suiza y Gran Bretaña: “en nada difería de lo que sucede normalmente en una capital helvética o anglosajona el día de unas elecciones generales”. Expresó, también, su aprecio respecto a la organización de las elecciones por parte del gobierno y resaltó la cooperación del ejército que calificó de patriótica e imparcial. Además, elogió el civismo y transparencia que marcaron las campañas de los diferentes partidos políticos. El diario concluyó el primer apartado afirmando que el pueblo, el gobierno, el ejército y los políticos habían alcanzado el grado de madurez política para poder convivir entre sí bajo un régimen liberal y democrático.

Por otra parte, se dirigió al gobierno y los diputados elegidos para concienciarles de la enorme responsabilidad que recaía, por voluntad del pueblo, sobre sus espaldas. Les advirtió de eran los primeros responsables en proteger y fomentar los logros democráticos conseguidos. Para concretizar esta amonestación, el diario recurrió a las declaraciones de algunos políticos. El presidente de las Cortes, Antonio Hernández Gil exhortó a los partidos políticos usar sus diferencias ideológicas y políticas para enriquecer el debate de la nación con soluciones eficaces y rentables para el pueblo: “Entiendo la democracia como la capacidad de convivir sin coincidir”. Por su parte, Maurici Serrahima, diputado catalán, reconoció la eficiencia del papel del Rey en la instauración de la democracia; además, juntó su voz al presidente de las Cortes al avisar a los políticos contra actos imprudentes como la violencia verbal o física.

A continuación, el diario hizo un especial llamamiento a la unidad nacional sin menoscabar los intereses étnicos, lingüísticos y sociales de ninguna región: “Sigamos, pues, por este camino sin saltarnos las leyes; respetándolas y dictando las que

³⁹¹ Editorial: “Salvar la libertad recobrada”, *La Vanguardia*, 16 de junio de 1977, p. 3.

convenga al porvenir democrático solidario de Cataluña y de España entera”.³⁹² Detrás de la insistencia y reiteración de estas advertencias, se puede vislumbrar claramente el temor del diario por la pérdida de estos triunfos democráticos. Además, se nota el interés del diario de colaborar en el éxito del proceso de transición democrática a través de la convivencia pacífica bajo el amparo de la tolerancia, el diálogo y la colaboración.

Tres días después de la celebración de dichas elecciones, cuando los resultados ya habían puesto de manifiesto la derrota del franquismo y el triunfo incontestable de los partidos democráticos, la redacción hizo un balance de los hechos. En este sentido, mostró un interés distintivo al protagonismo del Monarca en el editorial “La hora del Rey” por la singularidad de su párrafo introductorio.³⁹³ En ello, el diario se recriminó a sí mismo, a los demás medios de comunicación y a la población, en general, que en medio de la euforia del triunfo de la democracia, todos se habían olvidado de recordar y glorificar a uno de los grandes protagonistas de aquella histórica fecha:

Se ha escrito tanto estos días acerca de la efectiva recuperación por el pueblo español de su soberanía; y la enorme realidad del día 15 de junio se nos ha ofrecido a todos con tan esplendorosa intensidad que casi no hemos tenido tiempo de reflexionar sobre el otro gran protagonista de la histórica fecha que acabamos de vivir: Su Majestad el Rey don Juan Carlos I.

El diario elogió elocuentemente la labor del Monarca considerándolo el liberador de la nación de casi cuatro décadas de autoritarismo. Asimismo, manifestó que en la persona del Rey Juan Carlos, la Monarquía se había convertido en un vehículo seguro para encauzar la transición, armonizar las nacionalidades y alcanzar la democracia. Con todo esto, según el editorial, el Rey había cumplido su promesa.³⁹⁴

En suma, *La Vanguardia* mostró una intensa y profunda inquietud respecto a la protección de los logros democráticos conseguidos. Se ha notado cómo insistía una y varias veces en incitar al gobierno y a las fuerzas políticas a actuar conforme a las reglas del diálogo, la tolerancia y la colaboración para salvaguardar y consolidar los recién erguidos pilares de la democracia. Por otra parte, se ha visto cómo reconocía el papel del Rey atribuyéndole el mérito del triunfo de la primera etapa de transición a la

³⁹² Ibidem.

³⁹³ Editorial: “La hora del Rey”, *La Vanguardia*, 19 de junio de 1977, p. 7.

³⁹⁴ Ibidem.

democracia, por su intenso y continuo protagonismo vanguardista en la escena política nacional e internacional.

ABC

ABC no tenía la menor duda que detrás de la celebración de estos comicios estaba el protagonismo del Rey. Efectivamente, el día mismo de las elecciones, publicó un artículo de Carlos Seco Serrano con un título bastante ilustrativo del papel del Rey Juan Carlos en la escena política: “La Monarquía y sus servicios al país”.³⁹⁵ Al principio, el historiador español hizo un recorrido por la historia de la Monarquía en Europa en cuanto se refiere a su papel de unir los pueblos dispersos bajo un solo poder, y cómo las diferentes monarquías europeas cosecharon glorias o sufrieron desprestigios por cumplir o no cumplir dicho papel.

Luego, se centró en la Monarquía española, precisamente en dos momentos históricos claves: su primera caída a finales del siglo XIX (1873) y su segunda en el primer tercio del siglo XX (1931). En ambos casos, constató Serrano, la causa del fracaso era la misma: la corona española no supo adoptar y adaptarse a los nuevos conceptos ideológicos y los nuevos movimientos revolucionarios que iban surgiendo y desarrollándose en aquellos periodos, como los sindicatos, la democracia y el liberalismo. Por ello, fracasó en su papel de acercarse al pueblo, preocuparse de sus inquietudes y problemas y participar en su resolución. En cambio, en 1975 – según el historiador – la Monarquía española volvió a asumir con éxito este papel gracias a la formación moral y profesional de Juan Carlos I que le permitió adquirir cualidades de un verdadero líder, capaz de escuchar la voz del pueblo y enterarse de sus preocupaciones y responder a sus expectativas.

A continuación, el historiador español citó varios eventos que justificaban el éxito político del Monarca en el proceso de transición a la democracia, como su discurso de investidura en noviembre de 1975 cuando expresó claramente su voluntad de ser “Rey de todos los españoles”; la amnistía de 1975; el nombramiento de Adolfo Suárez; la promulgación de la Ley de Asociaciones Políticas y las elecciones generales a Cortes de junio 77. De hecho, según el historiador Seco Serrano, el

³⁹⁵ Seco Serrano, Carlos, “La Monarquía y sus servicios al país”, *ABC*, 15 de junio de 1977, p. 3.

Monarca consiguió restablecer en su persona la función principal de la Monarquía: unir a las fuerzas dispersas y contendientes bajo una causa común: la democracia: “el mundo entero ha contemplado con estupor la conversión sin traumas irreparables de un cerrado sistema autoritario en una democracia abierta”. Para redondear la argumentación de su tesis, el periodista recurrió a la autoridad de otro prestigioso historiador español Javier Tusell. En su artículo titulado de forma bastante explícita: “¡Viva el Rey!”, el historiador Javier Tusell ponderó la honestidad y sinceridad del Rey por haber cumplido su promesa. En base de ello, reafirmó la frase del ex ministro de Asuntos exteriores, Areilza: “el Rey es el motor del cambio democrático”. Luego, reconoció que la Monarquía española ofreció un servicio innegable y valiosísimo: devolver a todos los españoles las libertades y derechos que parecían perdidos para siempre.³⁹⁶

Nos ha parecido interesante comentar también el artículo de Vicente Gallego titulado: “La salida del túnel”.³⁹⁷ En él, el autor coincidía con Seco Serrano en considerar al Rey como uno de los principales promotores del proceso de transición. Primeramente, hizo referencia a las elecciones generales afirmando que era una verdadera liberalización del régimen franquista. Con el fin de poner de relieve el valor de esta libertad conquistada, el periodista recurrió a la comparación del régimen franquista con un túnel. Con ello, el periodista pretendía ofrecernos una imagen viva y real del estado de aislamiento, hermetismo, silenciamiento y resignación al cual fue sometido el pueblo español durante casi cuatro décadas.

Tal como *La Vanguardia*, este artículo mostró sus temores respecto a la pérdida de esta gran adquisición y dio las mismas recomendaciones al gobierno y, particularmente, a los partidos políticos. En este contexto, Vicente Gallego hizo especial hincapié sobre la importancia del debate civilizado, la comprensión mutua, la superación de las diferencias y la colaboración constructiva. Al final de su artículo, el periodista volvió a reconocer el protagonismo del Rey en el proceso de transición:

Nuevos horizontes se abren ahora en la política española. En la difícil travesía, la nave ha estado en muy certeras manos y en la clarividente voluntad del Rey. Fijemos en ese

³⁹⁶ Ibidem.

³⁹⁷ Vicente Gallego, “La salida del túnel”, *ABC*, 17 de junio de 1977, p. 19.

carisma, mientras le ofrecemos con generosidad nuestra ayuda – cada uno desde su puesto – seguros de que servimos a los mejores intereses de nuestra patria.

Parece que Vicente Gallego pretendía concienciar a los diferentes sectores de la sociedad de la valiosa conquista; invitarles a confiar en el Monarca como guía y árbitro, e instarles a colaborar con la Corona a fin de consolidar la democracia en provecho de la nación española.

A lo largo de estos artículos comentados, se ha visto que las elecciones generales de junio 1977 habían disipado la niebla de escepticismo - que reinaba en la redacción del diario *ABC* tras la legalización del PCE - acerca de la eficacia de la hoja de ruta del proceso de transición trazada por el gobierno en colaboración con la Corona. Se ha notado también una clara empatía del diario con el gobierno a través de sus llamadas de apoyo y soporte a las diferentes fuerzas políticas y al pueblo en general. Sin embargo, el protagonista que consiguió la mayor aprobación, elogio y apoyo de la redacción de *ABC* fue el Rey Juan Carlos. Su imagen fue grandemente exaltada en las páginas de este rotativo y creemos que su renombre alcanzó el grado de guía, paradigma y propulsor del proceso de transición a la democracia.

El País

Es interesante subrayar que el día mismo de las elecciones, o sea antes de saberse de manera oficial los resultados del escrutinio y que el partido más representativo del franquismo - Alianza Popular (AP) de Manuel Fraga - iba a sufrir una derrota rotunda; el diario *El País* ya cantaba elocuentes rimas mediáticas de victoria de la democracia sobre el franquismo: “Con Franco, contra Franco, pese a Franco”.³⁹⁸ En este editorial, el diario pretendía demostrar que el Rey no había sido una copia de Franco, - tal como había planificado este último – con el fin de perpetuar su régimen; sino que se impuso, superó los obstáculos y llevó a cabo su propio proyecto aperturista y reformista de corte liberal y democrático.

El diario *El País* coincidió con los otros dos diarios respecto al incontestable protagonismo del Rey en la marcha exitosa del proceso de transición hacia la democracia. Elogió la celebración de los comicios como un evento histórico por poner

³⁹⁸ Editorial: “Con Franco, contra Franco, pese a Franco”, *El País*, 15 de junio de 1977.

fin a cuarenta años de divisiones internas y atribuyó parte del mérito de este triunfo a la gran colaboración del Rey, afirmando que este último estaba cumpliendo al pie de la letra su promesa hecha en su primer discurso en noviembre de 1975, o sea construir una Monarquía constitucional al servicio de todo el pueblo español.

Para el diario, dicha promesa era un reto que el Rey consiguió superar gracias a la combinación de tres elementos clave insinuados en el propio título y explicitados en el último párrafo de este editorial. Al decir “con Franco”, el diario hacía referencia a la múltiple y disciplinada formación e instrucción que Franco dio al Príncipe con el fin de conseguir su objetivo. La expresión “contra Franco” aludía a las intenciones del Príncipe de sacar adelante su propio plan reformista liberal cuando llegase al trono. Y “a pesar de Franco” apuntaba al éxito del Rey de lograr poner en marcha su plan y dar pasos importantes por el camino de la transición democrática, a pesar de las constantes y crecientes oposiciones de los fieles soportadores conservadores de Franco.³⁹⁹

Confirmados los pronósticos del diario tras el triunfo de la democracia sobre la dictadura en estos comicios, *El País* unió su voz a la de los otros diarios para subrayar que había llegado “la hora de la verdad”.⁴⁰⁰ En este artículo, el diplomático socialista, Fernando Morán, valoró positivamente la colaboración del Rey. Luego instó a todos los políticos que siguieran sus pasos para cumplir sus deberes hacia el pueblo que depositó su confianza en ellos a través de las urnas. En este contexto, les recomendó que actuaran con un espíritu tolerante, dialogante y cooperativo entre sí con el fin de consolidar la democracia en España y acreditarla en la escena internacional.

Además, el diplomático hizo uso de su destreza diplomática para intentar ahuyentar los fantasmas partidistas e insuflar espíritu nacionalista en el seno de los partidos políticos con el fin de que juntos hicieran realidad una España victoriosa y próspera. Les recordó cómo Alemania y Japón, destrozados tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, consiguieron superar las crisis y construir un futuro próspero y glorioso.⁴⁰¹

³⁹⁹ Ibidem.

⁴⁰⁰ Fernando Morán, “La hora de la verdad”, *El País*, 18 de junio de 1977.

⁴⁰¹ Ibidem.

Acabamos de comprobar que las elecciones generales de junio 1977 habían gozado del interés y la aprobación unánime de los diarios seleccionados. Los tres consideraron estos comicios como un evento histórico que marcaba el verdadero inicio del proceso de transición a la democracia. Además, se posicionaron a favor del proceso democratizador con un alto grado de entusiasmo, pero no exento de temores. Temores por la pérdida de los logros democráticos conseguidos si predominara la discrepancia y el rechazo entre los distintos partidos políticos por encima de la tolerancia, el diálogo y la cooperación. Por ello, hemos visto que estos diarios debatieron en sus discursos mediáticos la necesidad y trascendencia de llegar a un acuerdo político entre los partidos políticos, que garantizara la transición democrática en armonía y con estabilidad social y económica.

Por otra parte, los tres diarios aplaudieron y representaron de manera positiva al Rey, que apareció identificado como un protagonista valeroso por haberse mostrado decidido a llevar adelante los cambios aperturistas pese a los obstáculos de los conservadores franquistas.

IV- El discurso del Rey en las Cortes, visto por la prensa

La apertura de las Cortes constituyentes españolas el 22 de julio de 1977 marcaba el inicio de una nueva era en la historia de la España contemporánea. Los diputados de estas Cortes fueron elegidos por el pueblo a través de su voto consciente, libre y responsable. Lo que parecía imposible ya era realidad: los diputados constitucionales iban a emprender la ambiciosa y prometedora tarea de redactar una Constitución que pondría el punto y aparte a un régimen dictatorial que duró casi cuatro décadas e inauguraría el inicio de la nueva era democrática y liberal. Aquel día histórico acaparó el interés de la prensa y fue objeto de múltiples artículos de opinión.

La Vanguardia

En su edición del 23 de julio de 1977, *La Vanguardia* dedicó su portada al acontecimiento de la apertura de las Cortes y enfocó su interés en el discurso del Rey. Sobre un fondo negro, destacó una de las frases más importantes de este discurso:

“Juan Carlos I: “Ahora hemos de consolidar la democracia”.”⁴⁰² En medio de la portada, el diario resaltó el valor histórico de aquel día, exigiendo que no debiera pasar inadvertido para nadie, porque marcaba un hito en la historia de España y un inicio histórico. A continuación, se refirió al discurso del Rey y lo caracterizó de sensato, sereno y práctico por infundir optimismo realista de cara al futuro político de España.⁴⁰³

El orgullo y la satisfacción, explícitamente reflejados en esta portada, marcaron la pauta del editorial publicado en el mismo número. En este editorial, el diario consideró la apertura de las Cortes como un gran logro democrático por haberse materializado dentro de un proceso dialogante y pacífico.⁴⁰⁴ Luego, centró su interés en el comentario del discurso del Rey ante las Cortes, subrayando, en primer lugar, que representaba otra actuación significativa del compromiso de la Corona:

Más que el propio mensaje real, diríase que se premiaba a la persona del Rey, por una gestión honrada y gallarda, sensata y hábil, prudente y perspicaz, realista y patriótica que ha permitido conseguir el deseado cambio, cumpliendo sus promesas sin apartarse del camino, erizado de dificultades, en que le colocan sus elevadas responsabilidades.

El editorial hizo un análisis comparativo entre el mensaje de este discurso con otros dos discursos del Rey - del día de su coronación, el 22 de noviembre de 1975, y del Capitolio de Washington, el 2 de junio de 1976. A través de esta comparación, infirió varias ideas comunes en los tres discursos, como la aceptación del pluralismo político, la convivencia dentro de un ambiente de tolerancia, paz, libertad y seguridad, y la construcción de una España liberal y democrática. De ello, dedujo la sinceridad, constancia y voluntad del Rey de cumplir con su promesa de participar en implementar una nueva era liberal y democrática.

Más adelante, el diario se dirigió a los diputados constituyentes para concienciarles de la gran responsabilidad que les incumbía: redactar una Constitución conforme con el proyecto de transición a la democracia con el fin de consolidar y proteger sus pilares fundamentales. En este contexto, el diario mostró su postura a favor de la instauración de una Monarquía constitucional: “La Corona desea

⁴⁰² *La Vanguardia*, 23 de julio de 1977, portada.

⁴⁰³ *Ibidem*.

⁴⁰⁴ Editorial: “El punto de partida”, *La Vanguardia*, 23 de julio de 1977, p. 7.

permanecer en estrecho contacto con el pueblo y sus legítimos representantes, pero su función integradora se realizará por los canales que disponga la Constitución”.⁴⁰⁵

Esta postura del diario fue ratificada en otro artículo, “Un país singular”.⁴⁰⁶ Su autor, Jorge Trias Sagnier – asesor del ministro de Justicia – abogó también por un Estado monárquico constitucional. Según el autor, esta elección se debía al hecho de que las actuaciones del Monarca en auspiciar el proceso de transición habían sido oportunas y acertadas; además, habían demostrado que la Corona española era capaz de desafiar los múltiples obstáculos del régimen franquista para auspiciar el proceso de transición. En este hecho radicaba, según Trias Sagnier, la singularidad de España en aquel entonces: “Hay que reconocer que este país nuestro es singular. La Monarquía que nos trajo Franco, también un 22 de julio de hace ocho años, es la misma que hoy ha abierto el primer Parlamento democrático tras cuarenta años de dictadura”.⁴⁰⁷

Para resaltar aún más esta singularidad histórica de España, el autor comparó entre el primer periodo constitucionalista en 1812 y el correspondiente a 1978. Señaló que en el primer caso, los representantes de la nación proclamaron en la ciudad de Cádiz una Constitución democrática; luego pidieron al Rey Fernando VII que fuese un Monarca constitucional. En cambio, en 1975, había sido al revés: el Rey mismo había llevado en todo momento la iniciativa del proceso de democratización; mientras se esforzaba a convencer a los partidos democráticos a colaborar.⁴⁰⁸

La Vanguardia consideró la apertura de las Cortes como una de las grandes oportunidades para consolidar el proceso de transición a través de la redacción de una Constitución liberal y democrática. Además era otro evento histórico que demostraba el importante papel que el Rey estaba desempeñando. Por todo ello, defendía la instauración de un Estado monárquico constitucional porque confiaba en que la Corona era una institución imprescindible como árbitro de de integración y mediación entre los partidos políticos, principalmente.

⁴⁰⁵ Ibidem.

⁴⁰⁶ Jorge Trias Sagnier, titulado “Un país singular”, *La Vanguardia*, 23 de julio de 1977, p. 9.

⁴⁰⁷ Ibidem.

⁴⁰⁸ Ibidem.

ABC

El mismo régimen defendía el diario *ABC* tal como lo ilustraba el título de su editorial publicado el 23 de julio de 1977: “El discurso de un Monarca constitucional”.⁴⁰⁹ Celebró la primera sesión de las Cortes democráticas editorial como otro acto de colaboraciones de la Monarquía en el proceso de transición. Según el diario, el Rey Juan Carlos había logrado compaginar el objetivo principal de las diversas ideologías presentes en las dos Cámaras, o sea: servir a todo el pueblo en la fraternidad, igualdad y comprensión dentro de un clima de paz, tolerancia y democracia. El diario *ABC* aprovechó dicha ocasión para recordar otros momentos claves de la transición en los cuales la intervención y colaboración del Monarca eran determinantes del avance hacia la democratización. A consecuencia de ello, aplaudió las actuaciones del Rey al afirmar que la Corona representaba: “Cauce superior, puente múltiple, techo para todos”.⁴¹⁰

El discurso del Rey en las Cortes fue calificado por *ABC* de eficiente y oportunamente constitucional, por haberse dirigido a todos los miembros del Senado y por haberles exhortado a colaborar juntos para redactar una Constitución que no excluyera a nadie, que garantizara los derechos de los españoles, que respetara la pluralidad cultural y lingüística y que consolidara los fundamentos y principios de la democracia: “fue extremadamente claro y directo en su bosquejo de la Constitución que desea para su pueblo, poniendo todo el acento en el estímulo de los avances sociales”.⁴¹¹

Siendo el protagonista de la celebración de apertura de las Cortes el propio Rey por sus actuaciones durante todo el proceso, no es de extrañar que la mayoría de los artículos que publicó *ABC* incluyera la figura del Rey. El siguiente artículo de Julián Cortés Cavanillas confirma esta regla desde el propio título “El Rey y las Cortes”. En este artículo, el periodista comparó entre la apertura de las Cortes de mayo 1923 y la

⁴⁰⁹ Editorial: “El discurso de un Monarca constitucional”, *ABC*, 23 de julio de 1977, p. 10.

⁴¹⁰ *Ibidem*.

⁴¹¹ *Ibidem*.

de julio de 1977, con relación al comportamiento de los Reyes Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, Juan Carlos I y doña Sofía, respectivamente.⁴¹²

Contrastó la solemnidad real que marcó la ceremonia de mayo 1923 – que si carrozas reales, que si vestidos de gala, que si joyas preciosas, que si Alfonso XIII leyó el discurso de apertura sentado – con la sencillez de la ceremonia de julio 1977 – que si doña Sofía vestía sencillamente sin adorno de joyas ni condecoraciones, que si el Monarca leyó el discurso de pie. De ello, Cortés Cavanillas dedujo que Juan Carlos era un Rey muy cerca de su pueblo, de sus preocupaciones e ilusiones y, por lo tanto, insinuaba que merecía la confianza y el apoyo del pueblo para seguir defendiendo sus derechos. A continuación, hizo alusión al discurso del Rey, del cual destacó de manera particular la claridad de sus mensajes, diciendo que eran “precisos y comprensivos conceptos”.⁴¹³

Hemos apreciado en estos artículos un interés intenso, rayano en la exageración, de *ABC* hacia la personalidad del Rey como si fuera el único y principal protagonista del proceso de transición. Por ende, se ha notado que la apuesta del diario por una Monarquía constitucional era manifiesta a través de los reiterados tributos de reconocimiento y confianza en la Corona que el diario le rendía.

El País

El diario *El País* se fijó en una de las frases clave del discurso del Rey: “La democracia ha comenzado” y la comentó en su editorial como el hilo conductor de todo el mensaje real.⁴¹⁴ De entrada, manifestó su acuerdo con dicha afirmación alegando que aquel día 22 de julio de 1977 trazaba la línea divisoria entre un régimen autoritario pasado y un régimen democrático naciente. Como *La Vanguardia* en el artículo “Un país singular” de Jorge Trias Sagnier, *El País* también se fijó en la singularidad de aquel momento histórico en relación con el protagonismo político del Rey, precisamente por actuar a contracorriente de los preceptos del régimen

⁴¹² Julián Cortés Cavanillas. “El Rey y las Cortes”, *ABC*, 23 de julio de 1977, p. 19.

⁴¹³ *Ibidem*.

⁴¹⁴ Editorial: “Una Monarquía constitucional”, *El País*, 23 de julio de 1977.

franquista. Ante la admiración de esta actuación real y la incapacidad de encontrar el término o concepto adecuado para calificarla, el diario recurrió a:

Los historiadores y los especialistas acuñarán probablemente en el futuro alguna denominación para definir esta sorprendente transición de una dictadura personal a un sistema pluralista, dirigida y controlada desde arriba precisamente por la persona a la que el dictador había designado como heredero.

En base de ello, el diario reconoció el trascendente papel integrador y mediador que el Rey realizó entre diferentes partes políticas hasta conseguir superar la mentalidad exclusiva y conflictiva, de un lado, e inculcar la mentalidad inclusiva y cooperativa.⁴¹⁵

El País se interesó por tomar el pulso de la opinión de importantes personalidades políticas respecto al discurso del Monarca y las expectativas que se pudieran pronosticar para el futuro de España bajo el nuevo orden político. A pesar de que en el título de este artículo, el diario resaltó una valoración positiva: “Opiniones positivas sobre el discurso de la Corona”⁴¹⁶, citó opiniones contrarias. El presidente de las Cortes, Antonio Hernández Gil, subrayó, en particular, el espíritu democrático del Rey por reconocer la legitimidad de las distintas corrientes políticas y por su voluntad de unir los esfuerzos de todos los partidos políticos a través de su llamada a la tolerancia, el debate y la colaboración. Al presidente del Partido Comunista Española, Santiago Carrillo, le pareció oportuna la intervención del Rey y consideró su mensaje como positivo y prometedor en el sentido de que el Monarca supo exponer las grandes líneas del futuro plan de reformas para consolidar los pilares de la democracia. Pero, el líder comunista se mostró escéptico acerca del éxito de estas reformas debido a la presencia y persistencia de varias discrepancias políticas entre los distintos partidos. En cambio, el parlamentario de PSOE, Gregorio Peces Barba, se mostró descontento con el mensaje del Rey porque, según su parecer, el Monarca omitió hablar de manera clara y resuelta sobre el tema de la amnistía.⁴¹⁷

En suma, a través de la lectura y comentario de varios artículos de los tres diarios seleccionados, se constata que el Rey logró ganar el agrado y confianza de la

⁴¹⁵ Ibidem.

⁴¹⁶ “Opiniones positivas sobre el discurso de la Corona”, *El País*, 23 de julio de 1977.

⁴¹⁷ Ibidem.

mayoría de los partidos políticos representados en las Cortes, con sus diferentes ideologías, e infundir en ellos optimismo en cuanto al futuro de la democracia en España.

Asimismo, estos diarios coincidieron con el Rey que la apertura de las Cortes representaba el inicio oficial de la construcción de la democracia en España. Sin embargo, se ha notado que *ABC* centró casi todo su interés mediático en destacar la figura del Rey, en exaltar su papel y en defender una Monarquía constitucional. Mientras que *La Vanguardia* y *El País* se mostraban más preocupados por el futuro de la democracia en España, cuando los protagonistas serían los políticos con sus diferentes visiones y agendas cómo consolidar la democracia.

V- El viaje oficial del Rey a Argentina, visto por la prensa

Los esfuerzos del Monarca para colaborar en el proceso de transición a la democracia no se limitaban a nivel nacional, sino que se extendían al internacional, como se ha visto a través de sus viajes a Estados Unidos, Francia y Alemania. En aquellos viajes, el Rey se había convertido en el embajador de la democracia y la reconciliación. Dentro de este marco, el Monarca emprendió un viaje oficial por tres países latinoamericanos – México, Perú y Argentina – en el otoño de 1978.

Sin embargo, en agosto de 1978, cuando se dio a conocer por la Oficina de Información Diplomática el viaje del Rey programado a estos países, se desató una tensa polémica política respecto a su visita a Argentina. Los partidos españoles de izquierda se opusieron de manera rotunda a este viaje por estar este país bajo el poder de una dictadura militar. Mientras que el partido del gobierno, la Unión del Centro Democrático (UCD), se posicionó a favor. Esta discrepancia política pronto contagió a los medios de comunicación y provocó opiniones opuestas.

La Vanguardia

En el mes de agosto de 1978, cuando el tema del viaje a Argentina estaba en plena efervescencia en la escena política, el diario *La Vanguardia* no quiso comprometerse de manera amplia e intensa. Entonces, sólo publicó un artículo del periodista Antonio Papell, en el cual el autor comentó las dos posturas políticas

enfrentadas, expuso los argumentos de ambos partidos y se decantó por la opinión del partido en el gobierno, el UCD.⁴¹⁸

El periodista arremetió con dureza contra los argumentos del PSOE y el PCE, calificándoles de contradictorios. Les recriminó oponerse al viaje por la presencia de un régimen dictatorial, mientras que ellos mismos mantenían relaciones diplomáticas con líderes autoritarios como el dictador Omar Torrijos Herrera en la República de Panamá. Además, precisó que el viaje se enmarcaba dentro de la coherencia de una política internacional global que España necesitaba fomentar y consolidar a fin de demostrar su cambio democratizador de cara a entablar relaciones económicas con distintos países en el mundo.⁴¹⁹ Se infiere que Antonio Papell apoyó la postura del gobierno porque confiaba que el viaje podría tener alcances políticos y económicos favorables de cara al futuro de España en la escala internacional.

Diez días antes de la visita real a Argentina, el diario sí que se implicó de manera clara con la publicación de un editorial en el cual revelaba su postura a favor del viaje, subrayando la imperiosa necesidad de estrechar las relaciones de amistad, fraternidad y cooperación con los países latinoamericanos, independientemente de los sistemas políticos vigentes en cada uno.⁴²⁰

En este editorial, el diario reiteró algunos de los argumentos que citó en discursos periodísticos anteriores cuando la polémica respecto al viaje del Rey a Argentina estaba en su punto álgido. En este contexto, hizo un especial énfasis sobre los diferentes hechos que unían a ambas partes:

Hay que repetir una vez más que este nuevo salto del Atlántico se enmarca en el conjunto de toda una política de reencuentro de España con los países de América que están indisolublemente unidos con nosotros en la historia, la cultura, la lengua y la civilización.

Por añadidura, subrayó que el viaje real era un medio imprescindible para estrechar los lazos políticos y económicos: “los Reyes cumplen un papel absolutamente imprescindible en esta política de reencuentro histórico”. Se mostró bastante confiado que la visita del Rey a México pondría fin a la larga ruptura entre ambos países: “La visita a México, [...], significará el certero remate de la primera

⁴¹⁸ Antonio Papell, “Las relaciones internacionales de la Corona”, *La Vanguardia*, 22 de agosto 1977, p.7.

⁴¹⁹ *Ibidem*.

⁴²⁰ Editorial: “Sentido profundo de un viaje”, *La Vanguardia*, 16 de noviembre de 1978, p. 7.

etapa de reanudación de la amistad oficial entre los dos países después de cuarenta años”.⁴²¹

A continuación, se refirió al polémico viaje a Argentina. Aunque la izquierda se había percatado ya de sus conjeturas erróneas, el diario no cesó en su intención de criticarla, pero esta vez de manera más bien discreta, diciendo que: “superados aquellos recelos precipitadamente manifestados por determinadas fuerzas políticas”. Según el diario, el verdadero significado del viaje era: “la voluntad de la Corona de no protagonizar actitudes beligerantes respecto de países con los que España mantiene plenas y normales relaciones de amistad, independientemente de sus regímenes internos”.⁴²²

Durante la gira oficial del Rey por América, la cantidad de artículos publicados al respecto ratificaban la visión positiva del diario acerca del papel diplomático que el Rey estaba desempeñando. Los siguientes títulos son sólo una pequeña muestra: “Los discursos del Rey, una constante defensa de las libertades”, “El comunicado hispano-argentino destaca el respeto de los derechos humanos”, “Abrazo del pasado y el presente”, “Balance de un viaje” y “La voz del Rey”.

De entre ellos, nos ha parecido conveniente comentar el último citado, “La voz del Rey”.⁴²³ En este editorial, el diario reafirmó su visto bueno respecto al viaje real a Argentina apoyándose en nuevos hechos que ocurrieron en el transcurso de esta visita. Primero, el diario resumió con tono seguro y confiado las razones que justificaban su postura a favor del viaje a Argentina:

Comentamos en esta columna las razones y las conveniencias muy poderosas que aconsejaban la presencia de Juan Carlos en aquellos países. Decíamos que a ellos nos unen raíces mucho más vigorosas y permanentes que las circunstancias políticas y que, incluso con relación a éstas, el ejemplo de la evolución española personificada en quien tanto ha contribuido a ella.

Luego los enlazó con las nuevas razones que dedujo de las actuaciones del Rey durante su estancia en dicho país. En este contexto, el diario se fijó en algunas frases clave del discurso del Rey ante las autoridades del gobierno de Argentina. A continuación se cita toda la parte del discurso publicada en este editorial, porque lo

⁴²¹ Ibidem.

⁴²² Ibidem.

⁴²³ Editorial: “La voz del Rey”, *La Vanguardia*, 29 de noviembre de 1978, p. 5.

hemos juzgado oportuno para que se pueda apreciar en toda su amplitud los comentarios que el diario expresó al respecto:

Estamos convencidos – y la experiencia histórica que está viviendo mi país lo atestigua – de que el cambio es siempre posible a través de medios pacíficos, ya que los aludidos, problemas pueden ser resueltos por medios pacíficos. De la misma manera, también estamos convencidos de que el orden político y la paz social no pueden tener otros fundamentos que la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes y el respeto de la ley. Porque el orden puede y debe ser construido y defendido con procedimientos basados en los fines humanos del poder.

El diario hizo un comentario muy halagador del discurso del Monarca, enfatizando que el mensaje era un acierto más en su agenda política y diplomática enmarcada en la línea de transición a la democracia: “en una perfecta combinación de inteligencia, tacto, habilidad y sentido de la responsabilidad histórica, nuevamente don Juan Carlos ha acertado plenamente en la intención y en el tono, en la medida y en los modos”. Según el diario, el acierto del mensaje del Rey consistía en la buena acogida de las ideas liberales y democráticas por el gobierno argentino. De ello, el diario albergó la esperanza de que esta buena impresión se tradujera a posteriori en un cambio político parecido al de España.⁴²⁴

La Vanguardia había sostenido una valoración favorable de la visita del Rey a Argentina. Estaba convencido de que dicho viaje sería otro éxito diplomático para la política exterior española dentro del marco de estrechar los lazos de cooperación con los países latinoamericanos en diferentes áreas, como la política y la economía.

ABC

ABC también adoptó una postura en defensa del viaje real a Argentina. Pero su compromiso con la causa real era patente e intenso desde el inicio de la controversia en agosto. Efectivamente, en el editorial “El viaje real y las protestas del PSOE”⁴²⁵ centró su discurso en la crítica de la postura del PSOE. Acusó al partido socialista de egoísta por poner sus intereses partidistas por encima de las nacionales. Lo calificó también de hipócrita, reprochándole la ausencia de lógica y objetividad en sus criterios de valoración de los sistemas políticos autoritarios. Si era una dictadura de derecha, el partido denunciaba la violación de los derechos humanos: “para el

⁴²⁴ Ibidem.

⁴²⁵ Editorial: “El viaje real y las protestas del PSOE”, *ABC*, 18 de agosto de 1978, p. 10.

socialismo español esos derechos [humanos] sólo se conculcan en los países que se rigen por un sistema autoritario de derechas”. En cambio, si era de izquierda, los socialistas hacían el ojo gordo como ocurrió con China, Cuba y la entonces Unión Soviética y no hacían ninguna protesta:

¿Han realizado alguna protesta los socialistas españoles por la visita real a la China comunista? ¿Se han rasgado los vestidos ante el anuncio del viaje del presidente Adolfo Suárez a Cuba? ¿No ha realizado el propio secretario general del Partido Socialista Obrero Español, señor Felipe González, un viaje a mesa y mantel a la Unión Soviética?

De hecho, se mostró bastante escéptico respecto al futuro de la democracia en España bajo el gobierno de este partido: “Mucho nos tememos que con acciones como la emprendida por el PSOE, la credibilidad de este partido para tomar las riendas del gobierno de España descienda cada vez más”.⁴²⁶

Por otra parte, *ABC* expuso sus razones justificativas de su postura favorable. Insistía que criterios históricos, lingüísticos y culturales unían España con el continente americano desde hacía más de cinco siglos. Por ello, según el diario, era obvio que el Rey llevase a cabo dicha visita: “Le cabe el honor al Rey, honor conferido por siglos de historia en común, de ser el único Jefe de Estado que no tiene que justificar los motivos de su visita a los países hispanoamericanos”. La reconciliación con México y la creación de empresas mixtas; la cooperación financiera y económica con Perú, y la causa social en Argentina con la presencia de cerca de millón y medio de españoles eran otros argumentos para consolidar su opinión.⁴²⁷

El tercer aniversario de la llegada de Juan Carlos al trono – 22 de noviembre de 1975 – coincidió con la gira del Rey por América Latina. El diario recordó este evento con la publicación de un artículo de Antonio Garrigues.⁴²⁸ Creemos que es oportuno comentarlo en este contexto, porque parece que su publicación el día 29 – cuando el Rey estaba de visita oficial en Argentina – no era casual teniendo en cuenta los antecedentes polémicos que dicho viaje generó en la escena política y mediática.

⁴²⁶ Ibidem.

⁴²⁷ Ibidem.

⁴²⁸ Antonio Garrigues, “En el tercer aniversario de la proclamación del Don Juan Carlos”, *ABC*, 29 de noviembre de 1978, p. 3.

Antonio Garrigues destacó el alto grado de honradez que el Monarca había demostrado durante aquellos tres años de su reinado. Señaló que había sido leal a sus promesas hechas al pueblo español de ser Rey de todos los españoles; que había cumplido diplomática y pacíficamente la transición de la dictadura franquista a la democracia liberal. Entonces, calificó con un claro tono de exaltación la lealtad real como: “la primera y máxima lealtad que se puede y se debe esperar de un Rey”.

A raíz de estos hechos, el autor defendió la implementación de una Monarquía constitucional alegando que el Monarca seguía siendo imprescindible como factor integrador de los diferentes grupos políticos e ideológicos y como protector de los principios básicos de libertad y democracia. Para más énfasis, el autor defendió su postura con una comparación bastante ilustrativa: “La Monarquía es como una piedra triangular,[...] Esa piedra cierra el arco de las instituciones políticas y lo sustenta”. Y como si le pareciera poco convincente esta metáfora, el periodista recurrió a otra aún más elocuente, comparando la Corona con: “una cúpula que, arquitectónicamente, representa la bóveda celeste, es decir, el firmamento, que es lo que da firmeza, estabilidad y armonía a un conjunto”.⁴²⁹

Por ello, parece apropiado reiterar la conjetura citada arriba: que la publicación de este artículo de Antonio Garrigues durante la presencia del Rey en Argentina no era casual, sino premeditada con el fin de limpiar la imagen pública de la Corona de cualquier tipo de calumnias partidistas o de complicidad con la dictadura franquista; y de presentarla como una institución imprescindible para el futuro democrático de España.

Tras el fin de la gira del Rey por Iberoamérica, el diario *ABC* publicó un editorial en el cual hizo un balance favorable del viaje. En ello, anunció con un manifiesto tono de certidumbre y confianza el éxito de esta gira, diciendo que: “constituye, sin duda alguna, una esencialísima aportación de la Corona al acervo hispánico”. Para más énfasis, aseveró que nunca como entonces se había hecho tanto para recuperar la unidad entre España y los países iberoamericanas.⁴³⁰

⁴²⁹ Ibidem.

⁴³⁰ Editorial: “La Corona, América la libertad”, *ABC*, 2 de diciembre de 1978, p. 10.

Para el diario, este éxito se reflejaba sobre todo en que el Rey se identificaba con la restauración de las libertades españolas y su divulgación por los países latinoamericanos. En relación con esto, parece que el editorial se exaltó sobremedida hasta el punto de considerar este proceso de democratización en España no sólo un referente conveniente para Iberoamérica, sino un paradigma a seguir por todo el mundo:

Nuestra transición política hacia la democracia plenaria y colmada de libertades es contemplada por el mundo con sabida y cotidiana atención; pero, en lo que al mundo hispánico concretamente corresponde, es seguida con la pasión y el interés de quien mira en ello lo propio.

Además, el diario volvió a hacer referencia a la polémica acerca de la visita a Argentina y a la actitud del Monarca al respecto. En este contexto, elogió la destreza diplomática del Rey porque no se dejó amedrentar ante la escalada tensión política y mediática desatada; más bien, llevó a cabo con valentía y firmeza su agenda diplomática en provecho de la causa española y dentro del marco de la unidad y cooperación con las naciones iberoamericanas, según el diario. Ante esta actuación del Monarca, creemos que *ABC* se exaltó de manera exageradamente subjetiva influenciado, probablemente, por su tendencia monárquica. En efecto, manifestó su complacencia hacia la actuación del Rey con el mismo tono de determinación y certeza que usó al principio al referirse al éxito del viaje: “sólo la Corona era y es la institución capaz de superar, en beneficio de un sentido superior de unidad, toda esa conflictiva dinámica de antinomias que genera la doble e interna diversidad de lo hispánico”.

El viaje del Rey a Argentina, según este diario, era un éxito contundente tanto a nivel nacional como internacional. Primero en América, por inspirar los valores de la libertad y la democracia a las naciones americanas. Segundo en España, por demostrar que la Monarquía española representaba un aval de la consolidación y continuidad de la democracia en España: “la más sólida esperanza en la justicia y en la libertad tiene su sede en la Corona”.⁴³¹

⁴³¹ Ibidem.

El viaje del Rey a Argentina, para el diario *ABC*, en ninguna circunstancia comprometía el compromiso de la Corona con la democracia. Antes bien, era otra oportunidad que el Rey supo aprovechar exitosamente para consolidar la convicción de una nueva imagen democrática de España tanto a nivel nacional como internacional.

El País

El País se posicionó en contra del viaje, alineándose con la izquierda, particularmente el PSOE. En la noticia: “La izquierda parlamentaria contra el viaje de los Reyes a Argentina”, el diario recogió los argumentos de los diferentes partidos en discrepancia sobre el viaje del Rey a Argentina.⁴³²

Es interesante fijarse que el diario había dedicado dos tercias partes de esta noticia a exponer con detalles y testimonios los argumentos del PSOE y el PCE. Citó la moción de censura convocada por los socialistas donde se pedía cuenta al gobierno por la toma de esta decisión. En ella, los socialistas exigían la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, para explicar a las Cortes los motivos y las circunstancias que habían llevado al gobierno a apoyar este viaje real a América y, particularmente, a Argentina. Después, expuso las declaraciones de varios políticos socialistas, como el presidente de la Comisión Constitucional, el socialista Federico de Carvajal, quien había visitado recientemente Argentina comisionado por la Asociación Internacional de Juristas Católicos, quien declaró que “la situación en aquel país rebasaba cualquier límite tolerable”. En cambio, el diputado socialista Manuel Marín, miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores, subrayó que había unos 30 súbditos españoles desaparecidos o encarcelados en Argentina por cometer el delito de expresar libremente sus opiniones.

Mientras que en el tercer y último tercio, el diario señaló someramente los argumentos del UCD: que los viajes de Juan Carlos no entrañaban trasfondos partidistas o ideologistas; que el Monarca había realizado viajes a países de todos los continentes sin discriminación; que la intención de la Corona era servir los intereses

⁴³² Noticia: “La izquierda parlamentaria contra el viaje de los Reyes a Argentina”, *El País*, 18 de agosto de 1978.

del pueblo español, y que España y América compartían lazos históricos y culturales.⁴³³

En el editorial “Aplazamiento indefinido”⁴³⁴, el diario se posicionó, de manera inequívoca, del lado de los socialistas. En este editorial, el diario volvió a afrontarse con dureza a los argumentos del ministro de Asuntos Exteriores tildándoles de inoportunas para sostener la postura favorable del gobierno, porque aquejaban de contradictorias: un Rey, que acababa de dismantelar una dictadura en España, estaba a punto de dar el visto bueno a una dictadura en Argentina de características parecidas a la de Franco. Segundamente, le advirtió que al coincidir la visita real a Argentina con la promulgación de la Constitución, esto pondría en entredicho el compromiso del gobierno y la Corona con los principios democráticos y liberales de la nueva Constitución de 78. Además, inculpó a la UCD de haber actuado de manera autoritaria, sin demostrar ninguna intención de dialogar con la oposición en busca de consenso. En este sentido, unió su voz a la de los socialistas para reclamar la necesidad de debatir en el parlamento los futuros viajes reales. En base de ello, el diario ratificó su desacuerdo proponiendo al gobierno que corrigiera su error de programación por el aplazamiento “indefinido de un viaje que hoy por hoy sería mejor no hacer”.⁴³⁵

Por otra parte, el diario describió de modo específico y detallado los argumentos de la izquierda. Con estilo rotundo y firme, mostró su total acuerdo con ellos: “debe quedar claro que no cabe poner objeciones al Partido Socialista por la hábil actuación que está haciendo para defender su punto de vista”. Asimismo, aprobó con un tono desafiante la moción de censura del PSOE presentada en el Congreso de los Diputados en la que solicitaba el aplazamiento del viaje: “el partido socialista tiene toda la razón en su exigencia de explicaciones al gobierno y en ponerle en dificultades”.

Sin embargo, hemos notado que las críticas no estaban dirigidas a la Corona en ningún caso, tal como lo demuestra la siguiente apología del Rey con un firme tono de

⁴³³ Ibidem.

⁴³⁴ Editorial: “Aplazamiento indefinido”, *El País*, 19 de agosto de 1978.

⁴³⁵ Ibidem.

certidumbre y convicción respecto sus firmes y sinceras pretensiones aperturistas democráticas:

Es cierto que las visitas de Estado del Rey a otros países no legitiman ni apoyan determinados regímenes políticos, Es cierto que el Rey ya ha realizado viajes a naciones de contrapuestas filosofías políticas, sin que ello entrañe su identificación con alguna en particular.

El comentario de este editorial nos lleva a entrever una contradicción e incoherencia en la postura del diario. Se arremete contra el gobierno acusándole de comprometer el proceso democrático al programar el viaje, pero en ningún momento inculpó a la Corona por no oponerse a esta decisión o, por lo menos, negociar el aplazamiento o hasta la cancelación con el fin de evitar malentendidos, conflictos o/y enfrentamientos ideológicos en un momento muy decisivo del proceso de transición: su supuesta y tan anhelada culminación exitosa gracias a la promulgación de una Constitución liberal y democrática. Nos parece que el diario fue arrastrado hacia esta contradicción y esta visión bastante subjetiva por su sintonía ideológica y política con el PSOE. Creemos que el diario aprovechó aquella coyuntura - la polémica en torno al viaje - para intentar desprestigiar, ante la opinión pública, el partido en el gobierno, UCD, y, por otra parte, acreditar y realzar al PSOE.

Entonces, en ningún momento la Corona era objeto de sus críticas; antes bien, como lo demuestra la cita arriba citada, justificaba los viajes más controvertidos del Rey, porque estaba convencido de la lealtad del Monarca y, por lo tanto, confiaba que sus viajes estaban encaminados a beneficiar el proceso de transición a la democracia. Lo que apoya aún más esta hipótesis es el seguimiento del viaje del Rey a Argentina y las valoraciones hechas por este diario. En efecto, al consultar los diarios correspondientes a aquellos días de la visita real a Argentina, hemos notado que *El País* había ostentado un seguimiento minucioso de los hechos. En este contexto, sería interesante comentar el siguiente editorial “El viaje del Rey”.⁴³⁶ En ello, *El País* explicaba cómo las declaraciones de Juan Carlos a favor de la democracia, de los derechos humanos y de las libertades, además de sus entrevistas con líderes de la oposición, consiguieron desvanecer sus prejuicios y temores respecto al peligro de que la democracia fuera puesta en jaque y, por consiguiente, inclinar la balanza de su

⁴³⁶ Editorial: “El viaje del Rey”. *El País*, 28 de noviembre de 1978.

opinión hacia el acuerdo y la aprobación de la iniciativa del viaje. Asimismo, reconocía la sinceridad de las intenciones del Monarca y su empeño de cumplir su compromiso con los valores democráticos, porque, según el diario, el Rey supo transmitirlos, gracias a su habilidad diplomática, en ambientes tan hostiles a ellas como podría ser una dictadura.

El diario criticó abierta y directamente el sistema político argentino, al compararlo con el régimen de Franco y al subrayar que una de sus estrategias más abominables era una represión implacable y selectiva que violaba los derechos humanos básicos. Sin embargo, a pesar de estas duras críticas, el diario no consideraba un caso desesperado la deplorable situación política y social de país iberoamericano. Antes bien, con aire de optimismo, afirmó que si un sistema político cerrado como el franquista fue vencido y superado con éxito por un proceso democrático, los países latinoamericanos también podrían ser liberados de las dictaduras y, de hecho, recuperar su soberanía como ciudadanos libres y responsables de decidir el rumbo de su destino político, económico y social.

La redacción retomó el hilo de la última idea del apartado anterior, o sea la referencia al éxito del proceso democrático en España, para sacar a relucir el grado de mérito del Rey en dicho éxito. Celebró la dedicación del Rey a la causa democrática y la defensa de sus valores en el interior y apreció su sinceridad y ahínco en exportarlos al exterior. En este punto, el diario absolvió al Rey de manera categórica de cualquier vinculación con ideologías autoritarias: “el Rey no ha ido a Buenos Aires a consolidar una dictadura ni a hacer el elogio de las instituciones autoritarias”. Por otro lado, enfatizó que las palabras del Rey estaban dirigidas en defensa de la Constitución española en proceso de debate y promulgación en aquel entonces y que esta última simbolizaba un mensaje diplomático de esperanza democrática a los pueblos americanos oprimidos por un régimen dictatorial.⁴³⁷

Las acciones y declaraciones del Rey en defensa de los derechos humanos y las libertades fueron el factor clave que juntó la voz de *El País* a la de los dos otros diarios. De hecho, se puede vislumbrar un cambio diametral en la opinión del diario:

⁴³⁷ Ibidem.

pasar de criticar el viaje real a Argentina como un riesgo eminente para la democracia española a declarar que el viaje podría significar una gran oportunidad a los argentinos para aprender de la experiencia democrática española.

En suma, los periódicos seleccionados coincidieron en considerar el viaje de Juan Carlos a Argentina como un éxito en prácticamente todos los órdenes. Las dudas y los temores mostrados por *El País* antes de la visita quedaron disipados por las actitudes y los discursos del Rey en defensa de la democracia y los valores anexos a ésta como la reconciliación, los derechos humanos y la libertad de expresión.

En dicha ocasión, Juan Carlos encontró en la prensa española un respaldo unánime y había consolidado su papel de un hábil y exitoso embajador de dichos valores en sus viajes al extranjero. Se podría afirmar que la confianza de la prensa en la Monarquía como institución al servicio de la nación era firmemente arraigada, como se ha comprobado en este caso: se puso en discusión la oportunidad del viaje y las críticas fueron dirigidas al gobierno, a partidos, pero en ningún momento la Corona.

VI- La Constitución de 1978, vista por la prensa

Tras la formación de las Cortes constituyentes en julio de 1977, los representantes del pueblo se entregaron durante meses a las tareas sucesivas de redacción, debate y aprobación de una Constitución liberal y democrática al servicio de los intereses del pueblo. Este evento era inminente para la sociedad española, en general, porque despertaba en ella la expectativa de la culminación de un cambio político histórico: el fin oficial y definitivo de la era franquista y la instauración de una nueva era democrática y liberal. Este proceso constitucional revistió un interés impar en la prensa nacional, precisamente los tres momentos claves, o sea la aprobación de la Constitución de 1978 el 31 de octubre de 1978, su ratificación por el pueblo en el referéndum del 6 de diciembre de 1978 y su sanción por el Rey Juan Carlos ante las Cortes el 27 de diciembre del mismo año.

La Vanguardia

En la ocasión de la aprobación de la Constitución, el diario *La Vanguardia* celebró el evento con un interesante editorial en el cual opinaba que la Constitución de 1978 traducía la voluntad y esperanza de todos los españoles a fin de conseguir una convivencia pacífica y solidaria para todos sin exclusiones ni discriminaciones.⁴³⁸

El diario acogió la nueva Constitución con moderada alegría, porque estaba convencido de que aquel texto de leyes y artículos no sería útil y eficaz, salvo si el pueblo y los partidos políticos supieran contextualizarlos en sus actuaciones diarias personales y profesionales. Es decir, con los esfuerzos, trabajos y responsabilidades de todos los ciudadanos, tal como dictaba la Constitución, la nación española conseguiría superar definitivamente el periodo de la discordia y entraría de lleno en la era de la concordia, el diálogo, la tolerancia, unos de los valores básicos de la democracia.

No obstante, el diario mostró una preocupación esperanzadora respecto al futuro de España bajo el nuevo orden constitucional, al expresar su esperanza que el valor de la concordia fuera implementado en la sociedad española: “¡Ojala sea la Constitución que comentamos el punto sensato de reunión de todos los pareceres, sin vencedores ni vencidos!”.⁴³⁹

El 6 de diciembre de 1978, se puso en manos del pueblo la decisión de elegir la trayectoria de su destino. El “Sí” mayoritario ratificó de manera contundente la apuesta y compromiso del pueblo con la democracia y su voluntad de colaborar con un Estado monárquico constitucional y parlamentario. El ambiente de reconocimiento, ilusión y confianza del pueblo en la Corona fue reflejado por el periodista y escritor Luís María Ansón en su artículo: “El desafío de la esperanza”.⁴⁴⁰

En este artículo, el escritor usó la misma expresión aparecida en el título del editorial del 1 de noviembre arriba comentado: “de todos y para todos” para rendir un homenaje clamoroso, con un estilo grandilocuentemente poético a la altura de un

⁴³⁸ Editorial: “De todos y para todos”, *La Vanguardia*, 1 de noviembre de 1978, p. 7.

⁴³⁹ Ibidem.

⁴⁴⁰ Luís María Ansón, “El desafío de la esperanza”, *La Vanguardia*, 7 de diciembre de 1978, p.16.

escritor de la talle de Luís María Ansón, al Rey Juan Carlos por su sincera e intensa colaboración en el proceso de transición:

Bronca y dura fue la navegación, emborrascada la mar, azotado el velamen por vientos de galerna, arrasada la crujía, rotas gavietas y escoterías, con daño en el esperón y agua en tromba en la sentina, el barco arribó, casi milagrosamente, al puerto señalado, la Monarquía de todos y para todos.

No debe extrañarnos este estilo pomposo por parte del escritor al referirse al papel del Rey, si se toma en cuenta que su ideología era histórica y devotamente monárquica.

Más adelante, el escritor retomó otra idea clave del editorial antes citado: la convivencia pacífica y dialogada entre todos los españoles. En este contexto se dirigió a los que se abstuvieron y los que votaron “No” en este referéndum y esgrimió varios argumentos para ganarlos a la causa democrática y constitucional. Subrayó que su abstención o su “No” no implicaban su derrota y, por lo tanto, su exclusión. Se mostró comprensible con su postura neutra o contraria, basada en tristes y crueles hechos pasados, pero les advirtió que esta postura no era coherente con el estatus de un verdadero ciudadano comprometido con su sociedad. Por eso, les recomendó que perdonasen los crímenes del pasado, pero no los olvidasen para escarmiento y aleccionamiento de todos y para poder construir la España de la concordia.

Otro argumento clave que manejó el escritor para intentar impactar de manera profunda y exitosa sobre esta facción de la sociedad era el uso de un estilo poético elocuentemente expresivo donde moldeaba sus argumentos, como se puede observar en el siguiente párrafo:

Sé cuántos jirones doloridos de carne viva se quedaron en les alambradas de la transición, cuántos desengaños, cuántas amarguras, cuántas páginas ensangrentadas de la Historia hubo de doblar, cuántos ideales zaheridos, cuántos nobles empeños pisoteados por las pezuñas de la demagogia...Pero la Constitución está ahí. Buena para unos, mediocre para otros, es ya una realidad política, una aspiración de concordia, un desafío de esperanza. No aceptar esta realidad, no contribuir a la concordia, no caminar hacia la esperanza, sería poco inteligente, poco patriótico, sería excluirse de hacer bien a la nación española desde el libre ejercicio de las ideas de cada uno.

Efectivamente, en este párrafo el escritor español recordó otra vez más a los que votaron “No” que la nación español había sufrido demasiadas desgracias, había atravesado duros y crueles periodos conflictivos plagados de sangres, lágrimas, dolores y rencores; y, por lo tanto, los españoles estaban ya hartos de sufrir coyunturas

cruelles como aquellas. Por ello, les señaló que la nueva Constitución era una oportunidad para ahorrarse episodios parecidos a los anteriores; y, de otro lado, para estrenar una nueva era de diálogo, concordia y esperanza.

Asimismo, en este artículo, el escritor María Ansón dedicó unos párrafos al protagonismo del Rey durante este periodo. Para el escritor español, no había la menor duda de que uno de los propiciadores de aquel nuevo orden político era el Rey Juan Carlos. En este sentido, se ha podido observar que el escritor se había dejado claramente influenciar por sus convicciones ideológicas monárquicas. En efecto, no escatimó elocuentes elogios y reconocimientos a la persona de Rey y a su labor en relación con el proceso de transición: “instrumento de reconciliación nacional y vehículo para el pacífico acceso del pueblo español a la soberanía, a través de la voluntad popular libremente expresada”. Seguidamente, María Ansón afirmó de manera rotunda que el Rey había cumplido su proyecto democrático en medio de las múltiples e intensas dificultades políticas, ideológicas e históricas; y consiguió materializar uno de sus mayores objetivos, o sea instaurar un ambiente de moderación mayoritaria entre los diferentes signos políticos.

Se ha observado también que el escritor confiaba totalmente en los alcances positivos de la nueva Constitución, puesto que consagró las dos tercias partes de su artículo a sermonear sobre la salvaguardia e implementación de los artículos de esta Constitución en las instituciones y vidas de todos los españoles. Para ello, volvió a insistir que el éxito de esta misión requería de la unión, la convivencia pacífica y la colaboración de todos: “Los que se abstuvieron, los que votaron “no” en el referéndum, se enfrentan hoy con el desafío de la esperanza [...] Pero también los que votaron “sí” se enfrentan al mismo desafío”.

Entre los que votaron sí, el autor se dirigió específicamente al gobierno y sus diferentes instituciones para que avalasen y acreditaran la nueva Constitución con la puesta en marcha de amplias y profundas reformas con el fin de solucionar los múltiples problemas que agobiaban al pueblo español. En este contexto, nos ha impresionado el grado de interés y preocupación que el escritor demostró respecto a la inminencia de resolver eficazmente estos problemas: repitió once veces la expresión

“Autoridad y energía” en once párrafos; y en cada uno de ellos mencionaba uno de esos problemas, como el terrorismo, el paro y la corrupción administrativas.

Como acabamos de ver, según María Ansón, el Rey había cumplido su misión requetebién en relación con el proceso de transición. Sin embargo, el protagonismo del Monarca no terminaba ahí, pues a finales de diciembre, el Rey volvió a acaparar la atención de la prensa en la ocasión de la sanción de la Constitución. Entonces, el diario publicó una crónica en la cual resaltó las opiniones de ilustres líderes políticos y destacados parlamentarios sobre diferentes puntos clave: el valor de la Constitución, el futuro de España bajo el nuevo orden constitucional, el discurso del Rey y su papel en el proceso de transición.

Respecto a este último punto, el diario plasmó su valoración en el título de dicha crónica: “Unanimidad al elogiar la figura y la actuación de don Juan Carlos”.⁴⁴¹ En esta crónica, afirmó que el discurso pronunciado por el Rey Juan Carlos durante el acto de sanción de la Constitución fue acogido de manera satisfactoria y favorable por los representantes de todos los grupos parlamentarios. Añadió que la mayoría de ellos coincidieron en resaltar la voluntad del Rey de acatar la Constitución y preocuparse por su observancia por el los políticos y el pueblo español.⁴⁴²

La Vanguardia valoró positivamente la nueva Constitución. Pero, mostró un cierto optimismo bastante moderado respecto a la eficiencia de la aplicación de su contenido de cara al futuro de España, porque creía que su verdadero y real acierto dependía del grado de reconciliación que estableciera entre las dos “Españas” y de su grado de funcionalidad en las instituciones públicas. Además, el diario estaba convencido de que detrás de esta consecución democrática estaba el protagonismo del Rey a través de su intensa y constante participación, sobre todo en el sentido de fomentar y consolidar el espíritu de diálogo, colaboración, concesión y tolerancia entre las diferentes fuerzas políticas.

⁴⁴¹ Crónica: “Unanimidad al elogiar la figura y la actuación de don Juan Carlos”, *La Vanguardia*, 28 de diciembre de 1978, p.9.

⁴⁴² *Ibidem*.

ABC

Otra vez más nos hemos encontrado con la expresión “de todos y para todos”. Esta vez en el diario monárquico *ABC* y, precisamente, en su editorial del 1^{er} de noviembre de 1978.⁴⁴³ Sin embargo, mientras que en *La Vanguardia*, esta expresión aparecía en el propio título del editorial luciendo todo su valor expresivo de conformidad y optimismo; en el de *ABC*, fue puesta al final del texto reflejando un claro aire de expectación de cara al futuro de España, a la espera de la celebración del referéndum popular.⁴⁴⁴

La redacción de *ABC* observó que el punto fuerte de esta Constitución reposaba en el consenso parlamentario, o sea distintos grupos políticos aceptaron hacer concesiones en parte de sus convicciones y objetivos políticos por el interés nacional. A continuación, explicó que la llegada a este acuerdo parlamentario fue posible tras un largo periodo de debates intensos, discursos amenazantes y disputas ideológicas. El diario no dudaba de la buena fe e intenciones de los parlamentarios, porque subrayó que el optar por la vía de las concesiones y el consenso manifestaba su vehemente deseo por el cambio democrático, la justicia, la libertad, por un Estado de derecho y por una Monarquía parlamentaria.

Al final, el diario *ABC* hizo un llamamiento al pueblo para que imitase a sus representantes en las Cortes: eso es: repetir aquel día histórico dando su acuerdo en las urnas, por encima de las diferencias, los rencores y las disputas.

Por todo ello, cabe considerar el de ayer como un día histórico, un día cuyo brillo sólo podrá ser realzado con resultado del referéndum. Porque si el pueblo español responde, como cabe esperar, afirmativamente, ese acuerdo será realmente de todos y para todos.

El 6 de diciembre de 1978, el pueblo no defraudó las expectativas del diario. En efecto, un “Sí” popular rotundo y mayoritario era el resultado del escrutinio de los votos. Entonces, el diario lo celebró con la publicación de un editorial titulado “Afirmación mayoritaria”.⁴⁴⁵ El discurso de este editorial estaba claramente marcado por una intensa llamada a la reconciliación y unidad nacionales. Para inculcar este mensaje, *ABC* subrayó que en este referéndum no había ganadores y perdedores.

⁴⁴³ Editorial: “Acuerdo para el futuro”, *ABC*, 1 de noviembre de 1978, p. 10.

⁴⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁴⁵ Editorial: “Afirmación mayoritaria”, *ABC*, 7 de diciembre de 1978, p. 18.

Antes bien, estaba convencido de que la ratificación de la Constitución de 1978 por el pueblo representaba el triunfo del espíritu democrático entre todos los españoles: tanto por los que votaron “Sí” reafirmando su deseo de consolidar su fe en la democracia; como por los que votaron “No” manifestando su oposición con algunos asuntos en el sentido de que fueran remediados bajo el nuevo orden constitucional. Para enfatizar su intensa preocupación por la unidad nacional, el diario mostró su temor del rebrote del fantasma de las dos “España’s”: “No debe servir, bajo ningún concepto, el resultado de las urnas para crear de nuevo esas dos España’s perennemente enfrentadas, sino para eliminar esta dualidad”.⁴⁴⁶

Asimismo, el diario reconoció el papel del Monarca durante el proceso democrático, destacando, principalmente, su labor en unir a todo el pueblo bajo una Monarquía por el pueblo y para el pueblo: “con generosidad y riesgo ceñidamente proporcionales a la significación histórica de la Monarquía, había adelantado su voluntad integradora”. Por ello, para el diario, Juan Carlos era el Rey de los que votaron “SÍ” y de quienes votaron “NO”, o sea el Rey de todos los españoles. Según el diario, este hecho es un argumento más que justifica la instauración de un Estado monárquico parlamentario: “Nuestra definición es monárquica y nuestra vocación de servicio se expresa en la defensa, tan fundamentada o asistida ahora, de la Corona”.⁴⁴⁷

Precisamente, el día 27 de diciembre de 1978 el Rey Juan Carlos, al sancionar con su firma la Constitución, reafirmaba su voluntad de ser Rey de todos los españoles. En dicha ocasión, el diario *ABC* publicó el artículo del columnista Jaime Campmany, titulado “La firma del Rey” donde este último consideró la Constitución como un reconocimiento político y popular de la legitimidad de la Monarquía y subrayó la estrecha vinculación de la Monarquía con la democracia y sus valores de libertad, paz y tolerancia.⁴⁴⁸

Jaime Campmany fue tajante y directo al relacionar el éxito del proceso de transición a la democracia con las actuaciones del Rey desde su llegada al trono. Afirmó que sin la colaboración del Rey, era seguro que el cambio habría sido más

⁴⁴⁶ Ibidem.

⁴⁴⁷ Ibidem.

⁴⁴⁸ Jaime Campmany, “La firma del Rey”, *ABC*, 28 de diciembre de 1978, p. 15.

difícil: “la Constitución del reencuentro con la libertad y de la voluntad de concordia tal vez no habría podido nacer...”. El autor estaba convencido que la construcción de un futuro mejor para España dependía no sólo de la instauración de la democracia, pero, además, de la protección de esta por la corona: “La Monarquía y la democracia abren una nueva etapa para la grandeza de España”.⁴⁴⁹

A continuación, el columnista Jaime Campmany se refirió al discurso pronunciado por el Rey en dicha ocasión y destacó dos declaraciones claves: “La Constitución de todos y para todos es también la Constitución del Rey de todos los españoles” y “El Rey es el primer español obligado a cumplir con su deber”. De ambas declaraciones, el autor dedujo la sinceridad del patriotismo del Monarca y su voluntad de seguir sirviendo la causa democrática para el interés y bienestar de todos los españoles.

Luego, Jaime Campmany insistió sobre el protagonismo del Rey con una carga emocional que rayaba en la exageración hiperbólica. Pues el escritor se inspiró en el clima lluvioso de aquel día para ponerse en la piel de un poeta romántico y expresar que: “sobre Madrid, en un día en que el Rey de España firmaba la Constitución, lloraban de gozo los siglos”. Pero pronto, volvió a la realidad para ofrecer la interpretación realista de este discurso poético; entonces, señaló que por la mano de una Monarquía, había llegado la democracia a España y se había abierto un porvenir que prometía un futuro esperanzador. Sin embargo, advirtió que la materialización de esta esperanza pendía del éxito de la actuación de los grupos políticos y este éxito pendía de un criterio clave: dialogar y cooperar entre ellos.⁴⁵⁰

A través de estos artículos se ha podido calibrar el gran interés del diario *ABC* por el desarrollo de los acontecimientos durante los tres actos clave que marcaron el desarrollo del proceso constitucional, o sea su promulgación, referendo y sanción. Se ha apreciado el reconocimiento del importante papel que había realizado el Monarca en el sentido de atraer y reunir las diferentes fuerzas políticas nacionales y regionales a fin de participar en el proyecto democrático y concretizar reformas en este sentido,

⁴⁴⁹ Ibidem.

⁴⁵⁰ Ibidem.

particularmente la promulgación de la Constitución. El diario confiaba profundamente en el valor integrador y unificador de esta Constitución, y estaba convencido de que la Corona sería un protagonista imprescindible en el cumplimiento de este proyecto constitucional y democrático.

El País

El País, consciente de la importancia del proceso constituyente y de las expectativas puestas en la nueva Constitución, mostró una intensa preocupación por el futuro de esta Constitución como claramente lo ilustra el siguiente editorial “Una Constitución que dure”.⁴⁵¹ Para ello, como solía hacer en diferentes momentos claves, el diario recurrió a un hecho histórico con el fin de advertir a la opinión pública contra el exceso de entusiasmo y optimismo respecto al futuro de España bajo el nuevo orden constitucional. En efecto, recordó los contratiempos que sufrió la primera Constitución española (1812) que apenas duró dos años: “Es conveniente [...] evitar caer en el “¡Viva la Pepa!” [...] o en cualquier clamor patriotero, sobre este proyecto constitucional”.⁴⁵²

Para evitar otro fracaso constitucional similar al de 1812, era imprescindible, según el diario, una legalización y validación de esta Constitución por un pueblo consciente, informado y comprometido. Criterios indispensables para que el referéndum aportara votos eficaces, basados en la reflexión, y, por lo tanto, garantizaran una Constitución duradera: “lo que hace buena a una Constitución democrática es que dure”. En este sentido, el diario urgió al pueblo español que ratificase esta Constitución, porque representaba la oportunidad histórica de restituirle su soberanía usurpada durante casi cuatro décadas.⁴⁵³

En su artículo “El gran reto”, el escritor y periodista Manuel Vicent coincidió con el diario respecto a la trascendencia del paso democrático realizado con la promulgación de esta Constitución. Sin embargo, no se mostró tan optimista acerca de su eficiencia, no porque dudase de la solidez y consistencia de su contenido, sino

⁴⁵¹ Editorial: “Una Constitución que dure”. *El País*, 1 de noviembre de 1978.

⁴⁵² *Ibidem*.

⁴⁵³ *Ibidem*.

porque temía que se quedaría en un montón de leyes puramente teóricas. Por ello, advirtió que el texto constitucional sería incompleto, insuficiente e inútil si sus valores, principios y leyes no fueran materializados en la realidad del ciudadano español. Y en eso radicaba el gran reto que subrayaba el escritor en el título de su artículo.⁴⁵⁴

El autor llamó a todos los sectores de la sociedad a juntar esfuerzos para convertir los artículos, leyes y títulos de esta Constitución en realidades concretas de solidaridad, felicidad, bienestar y desarrollo. No obstante, hizo especial énfasis sobre el derecho de libertad, citándole aparte: “El trabajo constituyente ha terminado. Ahora comienza el reto de la libertad”.⁴⁵⁵ Se puede concluir que el escritor Vicent mostraba un espíritu realista que coincidía con el de la redacción del diario, porque estaba consciente que lo más difícil y complicado quedaba por hacer; y por eso creo que acertó al calificar esta tarea de “El gran reto”.

Tras la ratificación de la Constitución por el pueblo, el diario *El País* siguió con su mismo tono de entusiasmo moderado y de satisfacción discreta, tal como lo manifiesta el editorial “Después de la Constitución”; en el cual, el diario volvió a insistir sobre la importancia de la duración de la nueva Constitución con el fin de poder consolidar los valores democráticos conquistados; y, bajo el amparo de estos, emprender el proyecto de reformas.⁴⁵⁶

En el editorial “El Rey y la Constitución”, el diario hizo un balance del papel del Rey durante el proceso de transición desde su inicio hasta aquel momento histórico constitucional. No le cabía la menor duda que el protagonismo del Monarca era indiscutible hasta el punto que se atrevió a comprometerse demasiado afirmando que toda la opinión pública compartía este punto de vista: “Todo el mundo sabe que la Constitución española de 1978 no hubiera sido posible sin el apoyo explícito y el respaldo incondicional del Rey”.⁴⁵⁷

⁴⁵⁴ Manuel Vicent, “El gran reto”. *El País*, 1 de noviembre de 1978.

⁴⁵⁵ Ibidem.

⁴⁵⁶ Editorial: “Después de la Constitución”. *El País*, 8 de diciembre de 1978.

⁴⁵⁷ Editorial: “El Rey y la Constitución”. *El País*, 10 de diciembre de 1978.

Sin embargo, este reconocimiento no era un argumento para justificar y apoyar la instauración de un régimen monárquico parlamentario, como ocurrió con *La Vanguardia* y, sobre todo, *ABC*. Al contrario, en el editorial “Fecha histórica”⁴⁵⁸ publicado en la ocasión de la sanción de la Carta Magna por el Rey Juan Carlos I, criticó duramente la Monarquía parlamentaria calificándola: “un malísimo sistema de administración política, lleno de deficiencias”. Pero, se resignó a aceptarlo, porque pensaba que no existía, en aquel entonces, otro sistema mejor que aquel para gobernar una nación en régimen de libertad. Sin embargo, volvió a subrayar el preponderante papel del Rey, haciendo énfasis sobre su éxito en relación con la concordia nacional:

El Rey ha presidido, en definitiva, un gran acto histórico de reconciliación nacional en el que todos - partidos políticos, centrales sindicales, fuerzas institucionales, Iglesia, Ejército, empresariado, intelectuales y obreros - han colaborado en la búsqueda de un consenso fundamental de diálogo y unidad.⁴⁵⁹

La prensa valoró positivamente la promulgación de la Constitución, porque sus valores, como la democracia, la libertad, y la convivencia, avalaban el triunfo del proceso de transición de manera pacífica. Sin embargo, se ha notado una clara moderación en esta valoración. *La Vanguardia* y *ABC* coincidieron en el uso de la expresión: “De todos y para todos”, porque estaban convencidos de que los valores de perdón y reconciliación eran unos de los requisitos imprescindibles para garantizar un futuro duradero y eficiente de la Constitución. En cambio, *El País*, como de costumbre, recurrió a un hecho histórico (la primera Constitución de 1812) para transmitir el mismo mensaje de manera más penetrante y contundente.

Tras la promulgación de la Constitución de 78, la figura del Rey consiguió más aprecio y reconocimiento en la escena mediática. No obstante, *El País* discrepó con los otros dos diarios respecto al sistema monárquico parlamentario instaurado, por parecerle que aquejaba de muchos fallos administrativos, pero se resignó a aceptarlo por creer que no existía otro mejor. Nos parece que detrás de esta discrepancia de *El País*, se escondía su deseo, compartido por los socialistas, de la restauración de una república; sin embargo, prefirió abstenerse de sacar a la palestra mediática un tema tan controvertido con el fin de evitar encender las llamas de la discordia en un momento

⁴⁵⁸ Editorial: “Una fecha histórica”. *El País*, 28 de diciembre de 1978.

⁴⁵⁹ *Ibidem*.

en que se esperaba que la Constitución de 78 fuera un factor de reconciliación y concordancia.

Conclusión

Durante el periodo (1977–1978), el proceso de transición a la democracia en España conoció un avance importante. Efectivamente, este periodo alcanzó con uno de sus objetivos principales: trazar una línea divisoria definitiva entre un antes franquista autocrático y un después monárquico democrático. Varios acontecimientos clave auspiciaron el éxito de este proceso, como la legalización del Partido Comunista Español, las elecciones generales de junio de 1975 y la aprobación y ratificación de una nueva Constitución en noviembre de 1978. Esta transición democrática española fue posible gracias al ayuntamiento de los esfuerzos de diferentes partes como el pueblo, los partidos políticos democráticos y liberales y la Monarquía.

Con relación a la legalización del Partido Comunista en abril de 1977, hemos constatado que la sorpresa era la expresión dominante en la prensa española. Esta sorpresa se tradujo en una clara discrepancia mediática acerca de esta decisión. Los diarios *La Vanguardia* y *El País* la aprobaron calificando positivamente la actuación del gobierno de Suárez, porque estaban convencidos de que era un requisito imprescindible para conseguir un importante avance hacia la democracia y la reconciliación y concordia nacional. Además, *La Vanguardia* pudo comprobar a través de una encuesta que el pueblo había adquirido una cierta madurez política, ya que apostó a favor de la legalización del PCE por parecerle un factor clave en el proceso de la transición. Cabe puntualizar, también, que el diario *El País* aprovechó esta medida para intentar deshacer la mala publicidad y propaganda que rodeaba a este partido desde los años treinta, subrayando que eran infundas. En cambio, el diario *ABC* rechazó de manera firme y rotunda la decisión del gobierno, considerándola un obstáculo en el camino de la democracia. A pesar de esta postura contraria y crítica, en ningún momento el diario dirigió la mínima crítica a la Monarquía a sabiendas que esta estaba a favor y hasta participó en la tramitación de esta legalización. Esta postura demuestra que *ABC* no ofreció una opinión objetiva, antes bien prevaleció en la redacción de este diario el interés propio por encima del interés nacional.

Las actuaciones del Monarca durante su visita oficial a Alemania demostraron a la prensa que la Corona española estaba protagonizando la escena diplomática de manera favorablemente dinámica y eficiente de cara al futuro de España dentro de la Comunidad Europea. Respecto al trámite de la integración de España en dicha comunidad, *ABC* se mostró optimista pero realista, ya que estaba consciente de que el alcance de este objetivo pendía del triunfo del proceso de democratización. Para *La Vanguardia*, demasiado confiado en el hecho de contar con el apoyo alemán, el asunto ya estaba resuelto. En cambio, *El País* veía este apoyo como un derecho de indemnización por los daños causados por las fuerzas alemanas durante la Guerra Civil. Por lo tanto, creemos que consideraba la integración de España como una exigencia y no favor.

Durante este periodo (1977-1978), se ha visto que uno de los momentos históricos que acapararon de manera intensa el foco de la prensa nacional era las elecciones de junio 1977, por ser los primeros comicios libres, transparentes y democráticas después de casi cuarenta años. Según *La Vanguardia*, la Monarquía era el principal auspiciador político del proceso de transición al conseguir llevar a la nación a estas elecciones por la vía pacífica y dialogada. Este triunfo electoral era de suma importancia para el diario, puesto que mostró una intensa preocupación por su salvaguarda por los políticos a través del diálogo, la tolerancia y la colaboración.

La celebración de estas elecciones había disuadido a *ABC* respecto a los peligros de la legalización del PCE sobre el proceso de transición. En efecto, el diario se percató de que esta legalización era uno de los requisitos esenciales que impulso a las otras fuerzas políticas democráticas a confiar en las buenas intenciones democráticas del gobierno de Adolfo Suárez y de la Corona; y, por lo tanto, a aceptar participar en estos comicios. Por otra parte, *ABC* adjudicó el mayor mérito de este triunfo al Rey, ya que estaba convencido de que su colaboración era clave al mediar entre los diferentes partidos y convencerles a dialogar entre sí y a confiar en las grandes líneas del plan de democratización establecido por el gobierno.

Mientras que estas elecciones eran el principal foco de interés de los diarios *La Vanguardia* y *ABC*, la figura del Rey ocupó el primer plan de *El País*. En efecto, se ha observado que con una expresión rotundamente expresiva en el título de su editorial

“Con Franco, contra Franco, pese a Franco”, este diario reconoció la ingente hazaña política que acababa de realizar el Monarca: auspiciar un paso decisivamente histórico y históricamente decisivo hacia la democracia.

Para *La Vanguardia*, la apertura de las Cortes confirmaba el triunfo de aquellas elecciones al poner en marcha el proceso constitucional para la redacción de una Constitución liberal y democrática. Además, demostraba otra vez más el papel mediador e integrador que el Rey estaba desempeñando - en esta ocasión a través de su discurso ante las Cortes Constituyentes - con el fin de conseguir la promulgación de una constitución donde cupieran todos, sin ninguna exclusión.

El diario *ABC* aprovechó esta ocasión para defender la instauración de un régimen monárquico parlamentario. Por ello, se preocupó en exaltar el papel democrático del Rey ante la opinión de los diputados de las Cortes Constituyentes con el fin de influir en su decisión en los futuros debates constitucionales sobre el tema del sistema político.

Mientras que *El País* siguió la misma pauta que durante las elecciones generales de junio 1977. O sea, volvió a enfocar su discurso periodístico en la figura del Rey al insistir sobre el importante papel que el Rey estaba cumpliendo y confirmando, esta vez, por medio de su discurso ante las Cortes Constituyentes cuando reafirmó su compromiso con la era democrática recién inaugurada.

Estos comicios y la apertura de la Cortes enderezaron el camino para la redacción de una Constitución que debiera reafirmar la transición democrática. Pero, durante el proceso constitucional, la planificación del viaje del Rey Argentino estuvo a punto de provocar un retroceso significativo en el camino hacia la democratización. En efecto, la programación del viaje del Monarca a Argentina en un momento tan decisivo como el debate y promulgación de la Constitución suscitó un intenso debate en la prensa debido al régimen militar reinante en aquel país hispanoamericano. *La Vanguardia* apoyó el viaje por contemplarlo como una coyuntura favorable para estrechar los lazos con países hermanos histórica y culturalmente. Las actuaciones del Rey durante el viaje, como su discurso apológico de los valores democráticos, consolidaron esta postura; y, por añadidura, la figura del Rey como un exitoso diplomático en momentos tan comprometido como este caso.

ABC también estuvo a favor del viaje. Pero, lo que le importaba principalmente era eximir a la Corona de cualquier complicidad con la dictadura argentina. Para ello, subrayó que desde su entronización todas las actuaciones del Rey estaban encaminadas a auspiciar la implementación de la nueva era democrática. Esto demostraba, según el diario, que este viaje no sería un acto excepcional que comprometería todo el proceso de transición.

En cambio, *El País* se opuso al viaje por el temor de peligrar el proceso democrático y, sobre todo, el debate constitucional en pleno desarrollo y casi en su recta final. Pero las críticas estaban siempre dirigidas al gobierno y en ningún momento a la Corona. El diario confiaba en las habilidades diplomáticas del Rey y, sobre todo, en la sinceridad y la firmeza de su compromiso con el proceso de transición a la democracia. Por lo tanto, creemos que las discrepancias del diario con el gobierno eran por razones políticas, precisamente su apuesta por un gobierno de izquierda liderado por PSOE.

La aprobación de la Constitución a finales de 1978 era, sin duda cabe, el acontecimiento estrella de aquel año y quizá uno de los más decisivos de todo el proceso de transición desde 1975 hasta 1982. *La Vanguardia* valoró positivamente el contenido de la nueva Constitución, sin embargo mostró una visión optimista moderada respecto a su implementación en la realidad institucional y social española. Según este diario, el punto clave para el triunfo de esta Constitución de cara al futuro era el tema de la reconciliación entre las dos “España’s”. Por eso, insistió sobre este tema con el uso de la expresión de “De todos y para todos” con la esperanza de infundir el espíritu de unión entre todos los españoles. Asimismo, para *La Vanguardia* la culminación de este proceso democrático con la promulgación de la Constitución fue posible gracias al incontestable protagonismo del Monarca desde su llegada al trono.

ABC coincidió con *La Vanguardia* en resaltar el compromiso democrático del Rey haciendo especial hincapié en su papel mediador e integrador con el fin de conseguir la concordia entre todos los españoles bajo el nuevo orden constitucional. Además, nos parece que *ABC* usó la expresión “De todos y para todos” con el fin de defender la instauración del régimen monárquico parlamentario. En sus artículos,

como “Afirmación mayoritaria”, intentaba transmitir a la opinión pública de que la reconciliación y la unidad nacional no serían posibles sin la continua y constante colaboración de la Corona. Para ello, el diario insistía en que la Corona estaba al servicio de los que votaron “Si” y los que votaron “No”.

El País también aprobó la nueva Constitución como un paso importante, pero se mostró profundamente preocupado por el tema de la reconciliación y de la unidad nacional, sin embargo se desmarcó de los otros diarios a través de la recurrencias a hechos históricos (en este caso, la Constitución de 1812) con la esperanza de conseguir un impacto más eficiente sobre la opinión pública. Aunque coincidió con los otros diarios respecto al reconocimiento del papel realizado por el Monarca, discrepó acerca del régimen implementado. Nos parece que, teniendo en cuenta su tendencia socialista, el diario hubiera preferido la restauración de la 3^{era} República bajo el liderazgo de los socialistas del PSOE tal como deseaban estos últimos durante el proceso del debate constitucional. Sin embargo, nos parece que este diario no juzgó que fuera el momento oportuno para solventar aquel asunto tan polémico cuando la Constitución de 78 fue vista por todos como un medio que debiera auspiciar la concordia y reconciliación entre las dos “Españas”.

TERCER CAPÍTULO

LA PROTECCIÓN DE LA DEMOCRACIA (1981 – 1982)

Visión de la prensa

Introducción

Tras la promulgación, referéndum y ratificación de la Constitución a finales de 1978, el gobierno de Adolfo Suárez inició una ambiciosa labor de proyectos regeneradores con el fin de materializar en la escena social, económica y política los preceptos democráticos y liberales ratificados en dicha Constitución. Entre los asuntos que acapararon el interés del gobierno constitucional de Adolfo Suárez – entre enero 1979 y enero 1981 – cabe resaltar la reforma fiscal, la integración en la Comunidad Económica Europea, el proceso autonómico y la lucha contra la banda terrorista ETA.

Sin embargo, durante este periodo, la coalición en el poder, el UCD, sufrió graves crisis políticas internas entre sus diferentes partidos constituyentes. Debido a ello, el gobierno no consiguió avances satisfactorios en relación con la economía, la seguridad nacional y la cuestión de las autonomías. Todo ello había desencadenado un intenso y creciente ambiente de desconfianza y rechazo; sobre todo entre la derecha conservadora a quien le exacerbaban, en particular, la cuestión de las autonomías y el terrorismo de ETA que ponían en peligro la unidad de España, desestabilizaban al país y obstaculizaban el desarrollo eficiente de la economía nacional. En medio de estas circunstancias, el gobierno de Suárez dimitió el 29 de enero de 1981. Casi un mes después, se convocaron las Cortes para la votación de investidura de un nuevo presidente – Leopoldo Calvo Sotelo (jefe del gobierno desde febrero de 1981 hasta diciembre de 1982).

No obstante, el 23 de febrero de 1981, cuando se estaba celebrando esta investidura, ocurrió el famoso golpe de estado: al frente de unos cuatrocientos miembros de la guardia civil. El teniente coronel Antonio Tejero, irrumpió en la sala de las Cortes, asaltó el Congreso y mantuvo como rehenes al pleno del gobierno y a todos los parlamentarios. La actuación del Rey fue clave para la resolución de la crisis. Desde el Palacio de la Zarzuela, el Monarca convocó la Junta de Jefes de Estado Mayor, contactó con las capitanías y les exigió el respeto a la Constitución y su lealtad. Además, emitió un mensaje por la televisión en el cual confirmaba que había ordenado mantener el orden constitucional vigente y que no toleraba la interrupción del proceso democrático. A la mañana siguiente, se produjo la rendición de los

sublevados y el conflicto se resolvió de manera diplomática sin derramamiento de sangre.

A consecuencia de este incidente, la democracia española se vio claramente protegida y la imagen de la Monarquía española ganó más respeto y prestigio tanto a nivel nacional como internacional, gracias al protagonismo del Rey Juan Carlos. Efectivamente, en mayo de 1982, el Monarca español fue galardonado con el Premio Internacional Carlomagno en la ciudad de Aquisgrán, Alemania, por las labores realizadas al servicio de la reconciliación, la democracia y la cooperación internacional, particularmente con Europa. Cabe añadir que era la primera vez que se otorgaba este premio a una persona de la Monarquía desde su institución en 1949.

A finales de 1982, España conoció otro momento culminante en su trayecto hacia la democracia: la celebración de las elecciones generales del 28 de octubre, ganadas por el PSOE. Un mes después, en la ocasión de la apertura de las nuevas Cortes, el Rey Juan Carlos impartió un discurso en el cual resaltó los logros conseguidos desde el inicio del proceso transitorio democrático en noviembre de 1975 y, por consiguiente, hizo un llamamiento enfático a todos los grupos políticos de desempeñar su papel con espíritu nacional y responsable dentro de un ambiente de colaboración, tolerancia y diálogo.

A continuación, a través de un conjunto de artículos relevantes de los tres diarios – *La Vanguardia*, *ABC* y *El País* – vamos a comentar las opiniones de estos medios de comunicación respecto los siguientes temas, precisamente: el golpe de Estado del 23-F, el premio Internacional Carlomagno y las elecciones generales de octubre 1982.

I- El golpe de Estado del 23-F, visión de la prensa

El golpe de Estado perpetrado el 23 de febrero de 1981 estuvo a punto de derribar todo el edificio democrático que el pueblo español, el gobierno y la Monarquía habían ido levantando desde noviembre de 1975 a través de diálogos, reformas, elecciones y leyes constitucionales. Entonces, la prensa demostró una intensa preocupación por este evento

La Vanguardia

El golpe de Estado dejó en vilo al diario *La Vanguardia*. La edición del 24 de febrero de 1982 estaba abarrotada de informaciones y artículos de opinión, contando minuto a minuto los sucesos. Títulos como “Horas de tensión”, “Desafío a la legalidad”, “Con la invasión del Congreso de los Diputados, comenzó a tarde más larga” y “El Palacio de las Cortes rodeado” son una pequeña muestra que reflejaba claramente la profunda preocupación del diario por el futuro de España.

Cabe resaltar la portada del número de dicho día con un título preocupante “El Congreso, ocupado y sitiado”⁴⁶⁰ y una foto del teniente coronel Antonio Tejero en medio del Congreso con cara amenazante. El diario explicaba el desarrollo de las primeras horas que siguieron al golpe y puntualizaba cómo el Rey se apresuró a coordinar las acciones de diferentes instituciones contra los golpistas:

En estas circunstancias, los secretarios de Estado y subsecretarios de los diversos ministerios se han constituido en sesión permanente, por instrucciones de Su Majestad el Rey para asegurar la gobernación del país, dentro de cauces civiles, y en estrecho contacto con la Junta de Jefes de Estado Mayor, que, igualmente, se halla reunida.⁴⁶¹

El mensaje del rey a la nación en medio de aquella crisis institucional fue comentado por el diario en su editorial “Desafío a la legalidad”, en el cual destacó la trascendencia del mensaje real y mostró su confianza de que la intervención del Rey sería clave para resolver la crisis de manera diplomática y pacífica.⁴⁶² De entrada, se refirió a la tensa presión que vivía el pleno del gobierno y de los diputados bajo las amenazas de las metralletas del grupo de asaltadores. También describió el estado de estupor y desconcierto que el pronunciamiento militar había producido en la nación española, en general.

La Vanguardia se centró en comentar la actitud del Rey ante tal evento. En primer lugar, elogió las primeras medidas urgentes tomadas por el Rey nada más enterarse del estallido del golpe militar, tal como sus órdenes a las autoridades civiles y la Junta de Jefes de Estado Mayor que tomasen todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente. A tenor de estos

⁴⁶⁰ “El Congreso, ocupado y sitiado”, *La Vanguardia*, 24 de febrero de 1981, portada.

⁴⁶¹ *Ibidem*.

⁴⁶² Editorial: “Desafío a la legalidad”, *La Vanguardia*, 24 de febrero de 1981, p. 3.

datos, el editorial reafirmó su fe en el Monarca como el protagonista auspiciador, propulsor y salvaguardia de todo el proceso democratizador desde su inicio a finales de noviembre de 1975, diciendo que: “Es el Rey, en efecto, quien, una vez más, se erige en clave de la situación”.⁴⁶³

Además, aseveró que el Rey había demostrado un profundo estado de preocupación y un exaltado espíritu de responsabilidad al pronunciar su discurso a la nación con un serio semblante y una firme entonación. Asimismo, el editorial se apoyó en una de las frases del mensaje del Monarca – en la cual subrayaba el empeño de la Monarquía de mantener la unidad nacional y proteger los principios democráticos – para considerar el discurso real de contundente y convincente y confiar en las diligencias del Rey para superar aquella crisis con éxito: “Estamos seguros de que el Jefe del Estado congregará en su torno a las asistencias necesarias para que todo lo sucedido no pase de un mal recuerdo”.⁴⁶⁴

Para más énfasis sobre el protagonismo del Rey durante el desarrollo del golpe de Estado, el diario publicó un interesante artículo del periodista y político Ramón Tarruella bajo un título bastante expresivo de las impresiones de admiración y halagos al Monarca: “Juan Carlos I ¡Dios, qué buen señor!”.⁴⁶⁵

Cabe puntualizar que es muy singular la manera con la cual el autor introdujo su artículo con el fin de poner de relieve el trascendente papel que el Rey desempeñó en la resolución exitosa del golpe de Estado. Resaltó la mala suerte que había tenido el pueblo español de ser gobernado durante siglos por ineptos, tiranos y egoístas monarcas tanto de la dinastía de los Austrias como de los Borbones. Sin embargo, de esta generalización histórica exceptuó solamente al Rey Juan Carlos I: “Esa ha sido, sin excepción, la historia de nuestra Monarquía con los Austrias menores y con todos los Borbones, menos uno”. Y por ello, el autor se alegró de que, por fin, el pueblo tenía un Rey a la altura de sus expectativas.⁴⁶⁶

⁴⁶³ Ibidem.

⁴⁶⁴ Ibidem.

⁴⁶⁵ Ramón Tarruella, “Juan Carlos I ¡Dios, qué buen señor!”, *La Vanguardia*, 25 de febrero de 1981, p. 23.

⁴⁶⁶ Ibidem.

A continuación, Masso Tarruella se refirió a la historia contemporánea del liderazgo en varios países europeos como Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos para comparar el destino de los pueblos de dichos países con el de España. Citó entonces los nombres de Churchill, Adenauer, De Gaulle y Kennedy; pero parece que no consiguió dar con el nombre de un alto responsable español del cual los españoles podrían sentirse orgullosos, porque, afirmó, con un tono de desilusión y desencanto, que los que existieron o bien eran ineficientes o dictadores.

Sin embargo, el autor señaló que con la llegada al trono del Rey Juan Carlos se rompió aquella mala racha de líderes mediocres e incapaces. Para justificar esta elección, el periodista refirió dos eventos protagonizados por el Monarca. La visita del Rey al País Vasco a principios de febrero de 1981, cuando, según el autor, el Monarca arriesgó su prestigio y su propia vida al visitar la ciudad de Gernika con la voluntad de enmendar el trágico error histórico cometido por sus antepasados. Y la acertada intervención del Monarca durante el golpe de Estado el 23 de febrero. En este caso, el autor no contuvo su admiración respecto a la actuación del Monarca puesto que la calificó de rigurosa y precisa comparándola con “un reloj suizo”, declarando que el Rey había resuelto con una minuciosa rigurosidad el callejón sin salida del secuestro del gobierno y del Congreso. Además, el artículo se refirió al discurso del Rey en la madrugada del 24 de febrero y señaló los efectos positivos que había surtido; por lo cual opinó que el Rey había demostrado una auténtica creatividad diplomática y política.

En virtud de ello, Ramón Masso Tarruella reconoció el protagonismo del Rey afirmando de manera rotunda que el proceso democrático en España fue posible gracias a su imprescindible protagonismo desde su llegada al trono, sabiendo trazar con su voluntad democrática un plan claro y profundo, operativo y vivo con el cual había conseguido devolver al pueblo su soberanía, libertad y legitimidad. Por todo ello, el autor se mostró tan orgulloso de las actuaciones del Monarca que llamó al pueblo a demostrar semejante grado de satisfacción y orgullo diciendo que: “A partir de ahora, cuando alguien quiera usar, con la intención que sea, el nombre de España, habrá de pronunciar de forma indisoluble el nombre del Rey”, porque – argumentó –

que a la cabeza de la nación, Juan Carlos consiguió erigirse como un general victorioso y un gran Rey democrático y legítimo.

Las manifestaciones multitudinarias fueron una oportunidad aprovechada por el diario para reflexionar sobre la importancia de proteger el legado democrático conseguido contra los terroristas y golpistas, aleccionándose, precisamente, en las actuaciones constitucionales del Monarca.⁴⁶⁷ El autor del artículo, Ramón Pi exaltó el grado de civismo, conciencia y madurez políticos alcanzados por el pueblo respecto a la participación en la elaboración de su propio destino político y social. Se ha podido apreciar que la admiración del autor era considerable hasta el punto de confesar:

Todos los adjetivos serían pocos para calificar adecuadamente el espíritu, palpable, de convivencia en paz, pese a las diferencias ideológicas de las organizaciones convocantes. Con muy pocas excepciones, este mismo espíritu se ha puesto de relieve en el conjunto de España.

A continuación, Ramón Pi se refirió a la opinión de la multitud sobre la Corona. En este contexto, subrayó que los manifestantes identificaron a la Monarquía con los términos: libertad, Constitución y España, lo cual demostraba un claro reconocimiento del pueblo del papel regeneracionista que estaba realizando la Corona. Afirmó que estas ovaciones reflejaban expresiones espontáneas de gratitud de millones de ciudadanos. A tenor de ello, aseguró que, a través de estas manifestaciones, la población española declaró inequívocamente su rechazo a la vuelta del autoritarismo y totalitarismo militar, por una parte; y su deseo de convivir en paz bajo el amparo de una Monarquía constitucional y democrática, por otra parte.

De hecho, la seguridad era una de las mayores preocupaciones del diario, porque de ella dependía la consolidación y protección de la democracia en España. Por ello, advirtió al gobierno de que la cuestión de la seguridad nacional seguía siendo una asignatura pendiente que debería ser resuelta de manera firme y eficaz,: “La situación generada a raíz del golpe de Estado fracasado está aún lejos de haberse resuelto y precisamente la manera como encuentre solución este asunto será la clave del futuro de España”.⁴⁶⁸

⁴⁶⁷ Ramón Pi, “Recuperar la dignidad”, *La Vanguardia*, 28 de febrero de 1981, p. 11.

⁴⁶⁸ *Ibidem*.

El golpe de Estado del 23-F nos ha permitido inferir que el diario era un firme defensor de los valores democráticos y constitucionales. Esta premisa resultó evidente a través de la profunda preocupación y el intenso empeño que mostró al implicarse de manera dinámica a través de sus artículos de opinión a fin de echar su grano de arena. Además, el diario compartió el optimismo del pueblo respecto a la salvación de la democracia, pero la moderó con un tono realista al advertir al gobierno, en particular, que quedaba mucha labor que realizar en el camino de la consolidación y protección de la democracia.

Por otra parte, se ha notado la gran admiración y reconocimiento del diario por la institución monárquica y, en particular, por la figura del Rey. Se ha vislumbrado el alto grado de confianza que albergaba hacia el Monarca considerándole el hombre de hierro capaz de hacer frente a los grandes obstáculos y superarlos con sabiduría, diplomacia y serenidad sin provocar traumatismos políticos o disturbios sociales.

ABC

El golpe de Estado provocó un terremoto periodístico en la redacción del diario monárquico *ABC*. Las ediciones del 24 y 25 de febrero, en particular, se caracterizaron por la abundancia de textos periodísticos que trataban de manera pormenorizada el desarrollo de los eventos relacionados con el golpe de Estado, como los siguientes títulos ilustrativos: “Afirmaciones de lealtad al Rey”, “Adolfo Suárez, una digna actitud”, “Milans del Bosch, arrestado”, “El final de la pesadilla”, “El golpe”, “Tiempo de reflexión” y “Unidad por la libertad”.

En el editorial titulado “Respeto a la Constitución y calma nacional”, *ABC* condenaba la intentona militar y se arremetía contra los golpistas. Por otra parte, elogiaba la actuación del Rey durante la crisis y, por ende, pedía a todos los sectores políticos y sociales a colaborar con la Corona para luchar contra cualquier actuación que pretendiera interrumpir por medio de la violencia el proceso democrático.⁴⁶⁹

El diario dejó clara su postura respecto a la actitud de los golpistas declarando de manera categórica su rechazo: “A estas horas, nuestra palabra tiene que ser la de la

⁴⁶⁹ Editorial: “Respeto a la Constitución y calma nacional”, *ABC*, 24 de febrero de 1981, p. 2.

más rotunda condena de lo ocurrido”. Luego les incriminó de haber puesto en peligro toda la estructura democrática erigida durante los últimos cinco años. Asimismo, recalcó su postura respecto al rechazo de violencia y su apuesta por la vía constitucional, insistiendo: “Repitámoslo: por el camino de la Constitución todo es posible. Nada se logrará por el de la violencia”.⁴⁷⁰

Además, el diario advirtió reiteradamente respecto a la contra-prudencia del uso de la violencia, la división, el desorden y las convulsiones políticas y sociales. Por otra parte, insistió sobre la importancia de valores como la calma, el diálogo, el acuerdo y la unidad como elementos claves para reafirmar los pasos por los caminos legales de la democracia y la Constitución. El diario ratificó también lo que había afirmado en diferentes circunstancias respecto al papel del Rey en dicho proceso democrático, manifestando que todos estos logros cosechados fueron posibles gracias al protagonismo sabio y pacífico del Rey.⁴⁷¹

El día 25 de febrero, tras el desenlace de la crisis del golpe de Estado, el diario dedicó su editorial a dicho incidente con el título: “Lo que está en juego”, en el cual advertía que los logros democráticos no estaban a salvo de probables amenazas posteriores y, por lo tanto, incitaba a la unión de todos para protegerlos.⁴⁷²

El editorial advertirles que este triunfo de la democracia sobre los golpistas no implicaba el fin definitivo de los problemas de los pronunciamientos militares y de las conspiraciones contra la Constitución y la democracia. Insistió que los fundamentos de estos dos pilares eran bastante frágiles y, de hecho, era perentorio la participación eficiente y consciente de todos los españoles para consolidarlos y protegerlos a través del diálogo, la tolerancia y la cooperación: “Es probable que hayamos construido una Constitución más o menos perfecta, pero que, simultáneamente, no hayamos conseguido convertirla en carne viva de toda la nación”.⁴⁷³

A continuación, invitó a los lectores a reflexionar sobre lo ocurrido durante la crisis golpista para averiguar lo que había funcionado bien y lo que no. Entonces,

⁴⁷⁰ Ibidem.

⁴⁷¹ Ibidem.

⁴⁷² Editorial: “Lo que está en juego”, *ABC*, 25 de febrero de 1981, p. 10 y 11.

⁴⁷³ Ibidem.

puntualizó que una de las instituciones que estaba funcionando bien y cumpliendo con su deber era la Monarquía. Luego, se refirió de manera explícita al Rey como el gran protagonista que supo orquestar la ofensiva contra los golpistas de manera triunfante gracias a su proceder sereno, lo cual debería ser objeto de orgullo de todos los españoles: “admiramos todos su magnífica serenidad”. Afirmó, además, que todas las actuaciones e intervenciones del Rey habían sido inspiradas por la sabiduría y la serenidad durante todo el proceso de transición: “Esta vez, había que actuar, tomar el timón, conducir con mano firme hacia la obediencia muchas voluntades. Y lo hizo con el pulso y la medida que cada vez caracterizan más claramente toda su real empresa”.⁴⁷⁴

El diario aumentó el tono de su exaltación hasta el punto de afirmar que el Rey era el supremo salvador de la democracia y la Constitución españolas declaración:

El día que la Historia nos descubra todos los hilos subterráneos que ayer se movieron en España, tenderemos que proclamar que literalmente fue el Rey quien ayer salvó la democracia y la Constitución. Imaginarse lo que ayer habría sido de España sin su suprema intervención es algo que simplemente horroriza.

Después, el editorial se preocupó por lo que no había funcionado bien y, por lo tanto, era causa del pronunciamiento militar, pero el diario no quiso comprometerse de manera explícita. No señaló con el dedo acusador a ninguna institución o grupo, sino que se limitó a hacer un llamamiento a las autoridades estatales de realizar investigaciones de mayor profundidad. Al final, urgió a todos que se debiera actuar de manera rápida, unida y eficaz para salvaguardar los logros conseguidos desde el inicio del periodo de transición, ordenando que: “Este valor de defensa de la democracia y la Constitución debería primar sobre todos”.⁴⁷⁵ Parece que en este editorial *ABC* siguió la misma pauta de preocupación e interés que había demostrado en el editorial del día anterior respecto a la protección de los dos valores fundamentales de la convivencia de los españoles: la democracia y la Constitución. Este énfasis demuestra claramente la gran importancia que el diario concedía a los valores democráticos como criterios incuestionables para el bienestar, el desarrollo y la convivencia.

⁴⁷⁴ Ibidem.

⁴⁷⁵ Ibidem.

El protagonismo del Rey durante la intentona se resaltó en muchos artículos como el siguiente “El Rey”.⁴⁷⁶ En ello, Emilio Romero desmintió categóricamente las proclamaciones de algunas fuerzas políticas de tendencia liberal y democrática de haber sido ellas los principales líderes del proceso democratizador, diciendo que era históricamente inexacto. Por otra parte, reconoció el éxito del liderazgo del Monarca y afirmó que sus actuaciones, desde su llegada al trono, habían sido los mayores indicios demostrativos de su papel de auspiciador, afianzador y protector del proceso democratizador:

Quien había traído la democracia en 1976 se apresuraba a defenderla en 1981 [...] Solamente el Rey ha sido la clave de todos [...] Quien realizaba, inteligentemente y sagazmente, el cambio era el Rey. Ahora, cinco años después, y con todos los líderes y representantes políticos encerrados y secuestrados en el propio Congreso, el mantenedor de la democracia y el libertador de sus mandatarios ha sido también el Rey.

En contrapartida, el autor criticó las actuaciones de varios partidos políticos, en particular la UCD en el poder, como la falta de diálogo y las excesivas diferencias, y, por ello, les acusó de desestabilizar la situación política y de provocar el malestar y la desconfianza entre algunas de las filas del ejército más conservador; lo que engendró el estallido de aquel golpe de Estado. Emilio Romero redondeó su reflexión reafirmando el protagonismo del Rey que consideró histórico y reseñó que la Corona era la institución más fuerte de la democracia.⁴⁷⁷ Se observa que, contrariamente a la redacción del diario en el editorial anterior, Emilio Romero se comprometió respecto a los responsables de la crisis golpista dirigiendo el dedo acusador hacia el gobierno por la ineficiencia de sus reformas y a los partidos políticos por su egoísmo ideológico y sus cerradas y exclusivas visiones políticas.

El día 25, en la ocasión de la celebración de la investidura del nuevo presidente Leopoldo Calvo Sotelo, el pleno del Congreso en las Cortes rindió un homenaje al Rey. Dicho acontecimiento fue destacado por el diario *ABC* en su portada bajo el título: “Unánime homenaje del congreso al Rey”⁴⁷⁸. Según el diario, la ovación de los parlamentarios era rotunda y clamorosa y, sobre todo, implicaba una clara

⁴⁷⁶ Emilio Romero, “El Rey”, *ABC*, 25 de febrero de 1981, p. 12.

⁴⁷⁷ *Ibidem*.

⁴⁷⁸ “Unánime homenaje del congreso al Rey”, *ABC*, 26 de febrero de 1981, portada.

manifestación de reconocimiento del decisivo papel que el Rey estaba realizando en beneficio del cambio democrático.

El diario *ABC*, también, se interesó por las manifestaciones multitudinarias. Las imágenes y el alcance de estas fueron expresadas por el diario en diferentes artículos con títulos altisonantes como los siguientes: “La más impresionante manifestación que se recuerda en Madrid”⁴⁷⁹, “Defender con firmeza el sistema político vigente en España”⁴⁸⁰ y “Las manifestaciones gritaron vivas al Rey, a la libertad y a la democracia”⁴⁸¹. A través de todas estas noticias, el diario había contado y comentado con detalles el desarrollo de las manifestaciones en diferentes ciudades. El entusiasmo e interés del diario eran clarividentes como si bien lo demostraba la reiteración de algunos lemas que la multitud abanderaba y vociferaba: “Democracia y Libertad”, “Democracia, Sí; dictadura, no”, “Un pueblo unido nunca será vencido” y “¡Viva el Rey!”. El diario juntó su voz a la de los manifestantes y expresó su aprobación y respeto al pueblo aseverando que este último había madurado y aprendido a ser dueño de su destino. Además, elogió la actitud de las fuerzas políticas de diferentes tendencias e ideologías, porque supieron superar sus diferencias y unirse por una causa común y mayor, democracia, Constitución y libertad.

En conclusión, el diario *ABC* tenía claro que el Rey era el principal precursor, catalizador y protector de los valores liberales, constitucionales y democráticos. Estaba convencido también de que muchos sectores de la sociedad estaban poniendo en peligro la existencia de estas consecuciones por sus actuaciones desmesuradas, egoístas como algunos partidos políticos inconformistas. Por ello, dio un aldabonazo a la conciencia de dichos sectores para que se dotaran de mesura y serenidad, a imitación del Rey en sus actuaciones. En este sentido, el diario adoptó categóricamente una postura de respaldo hacia la Corona y se mostró firme en resaltar la figura del Monarca como el principal protector de los valores democráticos.

⁴⁷⁹ “La más impresionante manifestación que se recuerda en Madrid”, *ABC*, 28 de febrero de 1981, p.9.

⁴⁸⁰ “Defender con firmeza el sistema político vigente en España”, *ABC*, 28 de febrero de 1981, p.9.

⁴⁸¹ “Las manifestaciones gritaron vivas al Rey, a la libertad y a la democracia”, *ABC*, 28 de febrero de 1981, p.13.

El País

La cobertura de los sucesos del golpe de Estado fue extraordinaria por parte del diario *El País*, pues superó con creces a la de cualquier otro periódico en aquel entonces. Efectivamente, entre la tarde del 23 y la madrugada del 24 de febrero publicó 7 ediciones.⁴⁸² Además, era el primer diario que publicó la noticia con un editorial claro a favor de la Constitución. Efectivamente, el diario demostró su postura de manera contundente tanto respecto al golpe como sobre la actuación del Rey en un editorial titulado: “Con la Constitución”.⁴⁸³ Denunció el golpe de Estado como una grave afrenta contra la soberanía de un pueblo y una violación de la Constitución liberal y democrática de 1978. Por otra parte, describió la intervención del Rey en aquellas horas cruciales y resaltó la importancia de sus alcances en resolver la crisis de manera diplomática y pacífica.

Este editorial condenó firmemente el golpe de Estado perpetrado y criticó duramente a los golpistas acusándoles de cometer una grave traición del pueblo, de las instituciones gubernamentales y de los símbolos sagrados de la nación, como la Constitución. Por todo ello, afirmó que su actuación: “ha sido un alevoso atentado contra el pueblo español, una humillación para la dignidad y madurez de una de las más antiguas naciones del mundo occidental y una criminal violación de la Constitución”.⁴⁸⁴

En vista de lo anterior, mostró su satisfacción por el exitoso aborto del golpe y agradeció de manera explícita al Monarca por su acertada intervención en resolver la crisis y restaurar la normalidad democrática. Reconoció que el Rey asumió la responsabilidad de la situación dando recomendaciones y órdenes sensatos y acertados que, al final, resultaron en la salvación de la democracia. Para el editorial, dichas actitudes del Monarca eran símbolo de la legitimidad constitucional y democrática: “La defensa de la Constitución y de la legalidad vigente ha tenido en el Rey su más resuelto y admirable combatiente”.

⁴⁸² 1ª ed./ 21.00h 23-feb; 2ª ed./23h.00h 23-feb; 3ª ed./02.00h 24-feb; 4ª ed./04.00h 24-feb; 5ª ed./07.00h 24-feb; 6ª ed./12.00h 24-feb; 7ª ed./13.00h 24-feb.

⁴⁸³ Editorial: “Con la Constitución”, *El País*, 24 de febrero de 1981.

⁴⁸⁴ *Ibidem*.

El diario redondeó su condena del golpe y su defensa de la Constitución y de la democracia con un intenso ahínco patriótico mostrando su disposición a seguir luchando por la salvaguardia de los valores democráticos fueran cual fueran las coyunturas venideras:

Ocurra lo que ocurra en las próximas horas o en los próximos días, suceda lo que suceda a quienes nos mantenemos fieles a la Constitución y a la legalidad vigente, nacidas ambas de elecciones libres y de la voluntad del pueblo español, los golpistas están condenados por la Historia, por la ética y por los juramentos de honor que tanto prodigan y tan poco cumplen.

Pero, sus convicciones democráticas no toleraban que el diario terminara este editorial con un mensaje de derrota y pesimismo. Antes bien se mostró muy optimista y confiado en que las instituciones fieles a la democracia serían capaces de vencer a los ideólogos del terrorismo y los asesinos de las libertades.

Ojalá este acto de barbarie sea sólo un bochornoso incidente y sirva, al menos, para que el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo de esta vieja nación sepan sacar las adecuadas consecuencias: que una democracia no puede ser defendida por quienes no creen ni en sus valores ni en sus principios y por quienes están dispuestos a matar y extorsionar en contra de la libertad.⁴⁸⁵

Tras el fracaso del golpe, el diario volvió a acaparar el interés de la escena mediática con sus artículos en defensa de las libertades, de la Constitución y de la democracia. En este sentido, es interesante un artículo de Maurice Duverger, destacado jurista, politólogo y político francés y un colaborador asiduo del diario, titulado “La democracia, con el Rey”.⁴⁸⁶ Exaltó el protagonismo del Rey como el principal artífice de aquel feliz y pacífico final de la intentona golpista, afirmando que había reforzado la confianza y el acuerdo nacionales alrededor de la Monarquía: “Todo acaba bien en la España de hoy y el régimen parece reforzado por la unanimidad que se ha hecho alrededor del Rey”. Para Duverger, no cabía la menor duda que la salvaguardia de la democracia dependía de la Monarquía, principalmente, porque las demás instituciones no estaban establecidas de manera sólida. Sin embargo, el autor albergaba la esperanza de que en futuro: “las instituciones y las organizaciones puedan llegar a establecerse”.⁴⁸⁷

⁴⁸⁵ Ibidem.

⁴⁸⁶ Maurice Duverger. “La democracia, con el Rey”, *El País*, 25 de febrero de 1981.

⁴⁸⁷ Ibidem.

El día de la celebración de las multitudinarias manifestaciones en apoyo a la Monarquía, la democracia y la libertad, el diario *El País* publicó un interesante artículo de Domingo García-Sabell, titulado: “El Rey gana las oposiciones”⁴⁸⁸, en el cual ponía en evidencia las actuaciones reales más destacadas que permitieron abortar el golpe de Estado y, al mismo tiempo, desbaratar los recelos y desconfianzas que una parte de la clase intelectual había ido sembrando alrededor de la Corona.

El autor se refirió al golpe de estado perpetrado como una bomba retardada bajo los pies de los fundamentos de la libertad, la democracia y la Constitución. Luego sostuvo que el heroísmo del Rey salvó estos valores al fracasar el golpe gracias a su decisión y firmeza, y acertó devolver la paz, la libertad y la democracia a los ciudadanos españoles. Entonces, el autor reconoció el saber operar y mandar del Monarca: “por primera vez nos sentimos bien mandados. Mandados con realismo”.⁴⁸⁹

En consecuencia, el autor señaló a los intelectuales, que exigían más y más pruebas demostrativas de la buena fe de la Corona, que el Rey había conseguido superar con éxito todas las oposiciones, o sea todas las pruebas que le encararon durante el proceso de transición: “resulta que ganó en la competición y ganó con creces”. En este contexto, García-Sabell ensalzó de manera contundente la manera cómo el Rey aprobó la prueba del golpe de Estado, aseverando: “que evitó un drama histórico. Que evitó una catástrofe total. Que evitó una regresión”. Citó algunos indicios que justificaban, según él, este juicio. Por ejemplo, el mensaje del discurso del Rey a la nación en la madrugada del 24 de febrero que era eficiente, porque contenía unas órdenes rigurosas que consiguieron alejar el fantasma del pronunciamiento militar, clarificar el ambiente político y militar y crear un espacio para el diálogo y la tolerancia dentro de un marco democrático.⁴⁹⁰

Al final, el autor mostró su temor de la pérdida de estos valores democráticos exaltando, otra vez más, el papel del Rey hasta el punto de considerarle un héroe legendario que acababa de realizar una gran hazaña. En este contexto, acusó de ineptitud a las demás instituciones y falta de colaboración al advertir que: “Dejarle

⁴⁸⁸ Domingo García-Sabell, “El Rey gana las oposiciones”, *El País*, 27 de febrero de 1981.

⁴⁸⁹ *Ibidem*.

⁴⁹⁰ *Ibidem*.

todo al Rey es caer en el mesianismo.⁴⁹¹ Luego añadió con el mismo tono de increpación que mientras el Rey “habrá ganado las oposiciones. Los demás las habrán perdido”.

Sin embargo, inmediatamente después el autor se retractó de esta última afirmación porque confesó que no tenía la intención de apagar la lumbre de la esperanza en el corazón del pueblo respecto a su gobierno y sus representantes. Para ello, recurrió a la frase de Antonio Machado: “Hoy es siempre todavía” para decirles que aún no era tarde para tomar la antorcha del Rey y actuar de manera responsable, eficiente y correcta.

Unos diez días después del fracasado golpe de estado, cuando los ánimos ya se habían apaciguado tras muchos comentarios en la escena política y mediática, el poeta, periodista, novelista y ensayista español, Francisco Umbral reflexionó sobre el golpe y enfocó su mayor interés en la figura del Rey en un artículo titulado, precisamente: “El Rey”.⁴⁹² En este artículo, el escritor español retomó la primera idea del artículo de Domingo García-Sabell, citado y comentado arriba, o sea los sentimientos de recelos y desconfianza – particularmente de parte de la clase intelectual – hacia la Monarquía como una de las instituciones clave en la promoción de la democracia en España. A partir de ahí, se preocupó de demostrar que muchos sectores del pueblo no supieron valorar de manera justa y correcta las actuaciones del Rey y tampoco supieron aprender de ellas valiosas lecciones sobre la estrategia de implementar valores como la democracia, el diálogo y la libertad.

El escritor español acusó a varios sectores de la nación, como los políticos, los militares y los intelectuales, de ingratos e ignorantes respecto a la institución monárquica instaurada en la persona del Rey Juan Carlos, declarando que: “cuando los españoles creíamos merecernos algo mejor que un Rey, resulta que tenemos un Rey que no nos merecemos”. Francisco Umbral justificó su tesis argumentando que muchos sectores intelectuales y políticos, especialmente de izquierda, se mostraron

⁴⁹¹ Cosmovisión o ideología que se relaciona con una particular interpretación de la historia donde el cambio de un estado del desarrollo de una sociedad será originado por la llegada de un "mesías" o héroe, al que corresponde el establecimiento de un nuevo orden que dará origen al mundo utópico.

⁴⁹² Francisco Umbral, “El Rey”, *El País*, 8 de marzo de 1981.

recelosos respecto a las capacidades del Rey de sacar adelante con éxito el tren de la democracia, apuntando que: “Y en cuanto a las elites, las minorías, los intelectuales y la izquierda recreativa, parece que encontraban poco intelectual eso de tener un Rey”.⁴⁹³

Sin embargo, exceptuó a sí mismo y un grupo de intelectual de tendencia republicana que confiaron en las capacidades profesionales del joven Monarca desde el primer momento y, por lo tanto, lo respaldaron de manera continua y constante: “Sólo unos cuantos republicanos de familia y de sangre nos hemos atrevido, desde que el Rey se aclaró políticamente, a decir quién era este hombre y por qué estábamos con él”. En palabras del autor, estos supieron valorar desde el principio, o sea la entronización en noviembre de 1975, la gran labor que el joven Monarca estaba desempeñando en la escena política y pública con el fin de hacer realidad el sueño de la democracia. Para el ensayista español, no había la menor duda de que el Rey consiguió su objetivo con glorias y éxitos: “El nos ha salvado, él ha salvado la democracia, él se ha salvado a sí mismo”. Por todo ello, el autor consideraba al Monarca como el padre y, más aún, el “César” de la nación. Y siendo poeta, Umbral terminó su artículo con una elocuente imagen retórica para demostrar su gratitud y reconocimiento al Rey: “ahora ha dado en España la feliz y rara flor de una Monarquía democrática o una democracia coronada”.⁴⁹⁴

Se podría concluir que el escritor Francisco Umbral defendió al Rey contra sus detractores de diferentes ideologías como la extrema derecha y la izquierda. Y afirmó su punto de vista de un intelectual que opinaba sin dejarse llevar por viejas corrientes ideológicas del pasado, sino más bien con conocimiento de causa. Por ello, rendía el mérito merecido al Monarca por la extraordinaria labor realizada durante los cinco años de la transición a la democracia.

Se ha constatado, también, que la condena del golpe de Estado y la defensa de los principios democráticos y constitucionales era una opinión unánime entre los diarios consultados. Sin embargo, se puede afirmar que el diario *El País* parecía

⁴⁹³ Ibidem.

⁴⁹⁴ Ibidem.

aceptar al Rey y a la monarquía más que antes y, sobre todo, sin reservas. En efecto, este diario defendió la democracia y la Corona con un fervoroso espíritu nacionalista sin par. Asimismo, la imagen del Rey se consolidó de manera claramente positiva en la prensa como el gran protagonista del proceso democrático, tal como lo demostraban sus en defensa de la Constitución, de las libertades civiles y de la concordia nacional. Además, se ha observado que firmeza, serenidad y patriotismo eran algunos de los valores que aparecían como constantes en los artículos analizados cada vez que se hacía referencia al protagonismo del Monarca.

II- El premio Carlomagno al Rey Juan Carlos, visto por la prensa

El 20 de mayo de 1982, el Rey Juan Carlos recibió en la ciudad alemana Aquisgrán el Premio Carlomagno como reconocimiento por su labor en favor del restablecimiento de las libertades democráticas en España y su contribución a la unidad europea. Este premio fue creado en 1949 con la intención de fomentar el diálogo entre los políticos, los científicos y los personajes culturales de toda Europa. Fue otorgado a personalidades del mundo político, como ministros, presidentes, cancilleres, rectores de universidades y filósofos, entre otros. En 1982, era la primera vez que se otorgaba a un rey. Esta particularidad dio más notoriedad y trascendencia al evento, particularmente en los medios de comunicación española.

La Vanguardia

El diario *La Vanguardia* dio una gran importancia a la entrega del premio Carlomagno al Rey Juan Carlos. En la edición del 21 de mayo, precisamente toda la portada fue dedicada a este acontecimiento. Incluía una nota en la cual resaltaba el simbolismo de unidad que representaba aquella ciudad alemana desde los tiempos del reinado de Carlomagno y sugería que ya se acercaba la realización de dicha empresa, cuyos frutos se extenderían hasta los países latinoamericanos gracias a España, país puente. En la misma línea, manifestó su convicción de que el Rey merecía el premio por haber sido un rey cerca del pueblo y sus problemas, aseverando que el premio era

un: “un galardón que solo reciben quienes comprenden y sirven la dimensión espiritual de los pueblos”.⁴⁹⁵

En palabras del diario en su editorial: “Invitación a la concordia”⁴⁹⁶, el homenaje y premio otorgados al Monarca eran sobradamente justificados y merecidos por el trayecto triunfal que el Monarca había recorrido a lo largo de todo el proceso de transición a la democracia. Más adelante, este editorial explicaba que el acierto del proyecto de transición se debía principalmente a que el Monarca consiguió sembrar en el corazón de los españoles los valores de la concordia y la unidad. En este sentido, el diario aplaudió la exitosa labor del Rey en refrenar y limitar el espíritu devastador e insolidario del nacionalismo, de un lado, y de ser un factor mediador e integrador entre las diferentes fuerzas políticas: “don Juan Carlos ha creído que su obligación como Rey de España era restablecer la unidad, la libertad, la concordia de todos los españoles. Y ha entendido que en el siglo XX eso no puede hacerse más que democráticamente”.

Además, el diario se mostró muy orgulloso del Rey, sosteniendo que los alcances de sus actuaciones no sólo beneficiaron a España, sino que llegaron hacia una Europa deseosa de hacerse más y más potente a través de la unidad y la concordia, dos valores que el Rey de España supo enseñar de manera magistral a grandes países europeos. Finalmente, el editorial invitó a todos los españoles a seguir trabajando para consolidar los valores democrático en España y exportarlas a Europa y al mundo entero: “Poco a poco, vamos saliendo de una larga etapa de provisionalidad y aislamiento en nuestra situación política y España se va afirmando con voz y voto en su vocación europea, que es también —por europea— una vocación transeuropea”.⁴⁹⁷

Del comentario de la noticia y el editorial, hemos podido apreciar la consolidación del orgullo y reconocimiento que demostraba *La Vanguardia* al Monarca por su exitosa labor en el camino de implementar la democracia y los valores de unidad, libertad y concordia entre los españoles, por una parte; y en promover una imagen favorable en el exterior, particularmente en Europa.

⁴⁹⁵ “Homenaje al Rey de España en el corazón de Europa”, *La Vanguardia*, 21 de mayo de 1982, portada.

⁴⁹⁶ Editorial: “Invitación a la concordia”, *La Vanguardia*, 21 de mayo de 1982, p. 5.

⁴⁹⁷ *Ibidem*.

ABC

Un interés parecido mostró también el diario monárquico *ABC* hacia este evento. Ana Perner escribió un artículo bajo el título: “Aquisgrán entrega hoy el premio Carlomagno al Rey de España”, en el cual coincidía con *La Vanguardia* acerca del eficiente papel cumplido por el Rey durante el proceso de transición como el principal motivo del otorgamiento del premio. La autora elogió la labor del Monarca calificándola de “papel histórico” porque, a su juicio, el Monarca fue capaz de convertir sus ideas aperturistas en una realidad concreta de convivencia pacífica y de compromisos entre los ciudadanos españoles para construir una convivencia democrática y dialogada. Por ello, la autora estaba convencida de que su país merecía formar parte de la Europa comunitaria, ya que estaba encaminado “hacia la comunidad de los pueblos libres de Europa”.⁴⁹⁸

ABC describió el desarrollo de la ceremonia de la entrega del premio en una noticia donde había plasmado desde el título la importancia y prestigio de este acontecimiento: “Solemne entrega del premio Carlomagno al Rey de España en la ciudad de Aquisgrán”.⁴⁹⁹ De esta noticia, merece destacar que el diario reveló su optimismo y satisfacción hacia este acto, puesto que señaló que ni el tiempo frío y lluvioso de la ciudad, ni la presencia de grupos pro-ETA, ni el alboroto en contra de la entrada de España a la OTAN, ni las dificultades económicas y políticas que lastraban el proyecto europeo habían sido capaces de restar valor e importancia a la ceremonia.⁵⁰⁰

En referencia al discurso del Rey en dicha ocasión, el diario lo comentó en el artículo titulado “El Rey reafirma la vocación y la voluntad europeas de España”, en el cual percibió en el mensaje real un claro tono de confianza al hablar del papel que podría desempeñar la España democrática en la construcción de una Europa más liberal y democrática con valores morales de unidad, compromiso y devoción. En este contexto, el diario afirmó:

⁴⁹⁸ Ana Perner, “Aquisgrán entrega hoy el premio Carlomagno al Rey de España”, *ABC*, 20 de mayo de 1982, p. 4 y 5.

⁴⁹⁹ “Solemne entrega del premio Carlomagno al Rey de España en la ciudad de Aquisgrán”, *ABC*, 21 de mayo de 1982, pp. 4 y 5.

⁵⁰⁰ *Ibidem*.

El Soberano español, quien manifestó sentirse especialmente orgulloso, en esta fecha, de ser un Rey europeo y un Rey de España que tanto ha contribuido en la construcción de esa Europa, en la que el pueblo español desea verse plenamente incorporado para futuras tareas comunes.⁵⁰¹

ABC retomó la idea de “un Rey europeo” en su editorial publicado en el mismo número para reflexionar sobre las consecuencias y alcances de este premio.⁵⁰² Primero, explicó que las verdaderas monarquías se basaban sobre tres pilares fundamentales para promover el cambio y la innovación en sus sociedades: la defensa de la tradición, la defensa de las libertades y la defensa de la inteligencia individual. Luego, afirmó que el Monarca español había cumplido con dichos requisitos básicos y por ello había merecido ser galardonado con el premio Carlomagno a escala europea: “el hecho de que sea Don Juan Carlos el primer Monarca que merece este reconocimiento como “Rey europeo” valora el peso histórico de la jornada”.

Después, el editorial hizo constar que el mensaje del Rey confirmaba su trayectoria en defensa de la democracia y sus valores: “Hay que subrayar la lúcida, humilde y comprometedor postura del Rey en su discurso”. En palabras del diario, la lucidez del Monarca radicaba en su consciencia de la importancia de este galardón respecto a la protección de los valores democrático en su país. La humildad del Rey se manifestaba en el hecho de que este último recibió el premio a sabiendas que el gran mérito se debería otorgar al pueblo español que quiso y supo agarrar entre sus manos las riendas de su destino. Finalmente, el compromiso del Rey se reflejaba por considerar el galardón no como un honor y premio por una labor cumplida, sino como un reconocimiento y un voto de confianza para seguir complementando y perfeccionando el proyecto democrático.⁵⁰³ Parece que este premio sirvió como motivo sólido para *ABC* con el fin de exaltar la figura del Rey a nivel europeo y, por lo tanto, pretender conseguir más credibilidad a la transición democrática española ante la opinión pública europea.

⁵⁰¹ “El Rey reafirma la vocación y la voluntad europeas de España”, *ABC*, 21 de mayo de 1982, p. 33.

⁵⁰² Editorial: “Un Rey europeo”, *ABC* 21 de mayo de 1982, p. 18.

⁵⁰³ *Ibidem*.

El País

Bajo el título “El Rey recibe hoy en Aquisgrán el Premio Carlomagno”⁵⁰⁴, el corresponsal de *El País*, Carlos Mendo, ponía de relieve la importancia de este premio en el sentido de que arraigaba la confianza y la credibilidad del pueblo en la Monarquía española y afianzaba la fe en el cambio democratizador. Por otra parte, a juicio del autor el premio simbolizaba el reconocimiento de toda la comunidad europea por las contribuciones de la Monarquía española en la implementación de los pilares de la democracia y de las libertades. También celebró el trascendental papel del Rey en la protección de estos valores recordando su protagonismo clave durante el golpe de Estado del 23-F; que calificó de “gallarda contribución”. Además, Carlos Mendo elogió la modestia del Monarca, porque este último atribuyó el mérito y honor de dicho premio al pueblo español, cuyo amor a la libertad y sentido de la convivencia ha hecho posible la transición política de España hacia formas de gobierno democráticas.⁵⁰⁵

En el editorial del mismo número, la redacción del diario confirmó la idea del autor Carlos Mendo sobre la importancia de las actuaciones del Monarca como criterio clave del merecimiento del premio: “los españoles saben que el Rey Juan Carlos merecía el otorgamiento del premio por su compromiso con la democracia, la libertad, el diálogo y la tolerancia”.⁵⁰⁶ Este compromiso emanaba, según el editorial, de la veracidad, sinceridad y el carácter voluntario y meditado del Monarca. Para argumentar estos valores adjudicados al compromiso político del Rey, el editorial citó algunas de sus actuaciones o colaboraciones desde su entronización en 1975 hasta la fecha. En primer lugar, el editorial se refirió a la decisión del Rey de emprender el camino de la democracia por la vía no rupturista; una decisión acertada, según el diario, porque fomentó la reconciliación entre todos los españoles, bajo el amparo de la tolerancia, el diálogo y el espíritu de responsabilidad y colaboración. Además, mencionó el cese de Arias Navarro, el nombramiento de Adolfo Suárez, las elecciones generales de 1977 y la Constitución de 78. De este modo, el diario afirmaba con clara

⁵⁰⁴ Carlos Mendo, “El Rey recibe hoy en Aquisgrán el Premio Carlomagno”, *El País*, 20 de mayo de 1982.

⁵⁰⁵ *Ibidem*.

⁵⁰⁶ Editorial: “El Rey y el Premio Carlomagno”, *El País*, 21 de mayo de 1982.

convicción que todos estos eventos: “mostraron sobradamente la profundidad y solidez de las convicciones democráticas, de don Juan Carlos”.⁵⁰⁷

El famoso incidente del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 no pasó desapercibido; al contrario fue sacado por el editorial en esta ocasión para volver a poner más énfasis sobre el protagonismo del Rey. En efecto, el diario volvió a fijar su interés en el espíritu de recelo y desconfianza que un importante sector de intelectuales, en particular, había demostrado e intentado propagar respecto al Rey en lo concerniente a su sinceridad y capacidad de sacar adelante el proceso de la democracia. Idea que se había resaltado en el apartado anterior al comentar dos artículos de opinión: “El Rey gana las oposiciones” y “El Rey” por Domingo García-Sabell y Francisco Umbral, respectivamente – precisamente dos intelectuales que no pertenecían al gremio de los desconfiados del Monarca. Volviendo a este editorial y con referencia a lo que llamó “la larga noche del 23 de febrero de 1981”, el diario aseveró que el papel desempeñado por el Monarca había demostrado a los desconfiados y reticentes en el interior y exterior que su compromiso con la Constitución y la democracia seguía vigente, diciendo que: “permanecía firme y entero”. El diario argumentó esta firmeza y entereza del Rey en sus convicciones liberales, constitucionales y democráticas, señalando que en aquellas horas cruciales, el Rey tenía otra vez la oportunidad – tal como ocurrió en aquel entonces de su coronación en 1975 – de elegir libremente entre muchas alternativas cómo hacer el juego a los militares rebeldes y alzarse como héroe de las fuerzas armadas. Sin embargo, según el diario, el Rey se había mantenido fiel y firme a sus convicciones, arriesgando su propia vida y hasta la propia institución que representaba:

En aquellas horas de terrible oscuridad, don Juan Carlos tuvo de nuevo en sus manos la posibilidad de elegir, libremente, entre los muchos caminos que la intentona de los sediciosos de hecho abrió y resolvió, con riesgo para su persona y para la Corona, ratificar su lealtad al sistema constitucional y encabezar la defensa de las libertades de todos los españoles.⁵⁰⁸

Parece que los tres diarios, *La Vanguardia*, *ABC* y *El País* aprovecharon este reconocimiento internacional al Rey para reafirmar su confianza en el Rey y considerarlo un Rey europeo. En este contexto, se ha observado que el diario

⁵⁰⁷ Ibidem.

⁵⁰⁸ Ibidem.

monárquico *ABC* se distinguió de los otros diarios al mostrarse un firme defensor de la tradición. En cambio, *La Vanguardia* vio en este premio un testimonio de la estrecha relación que la Corona había conseguido establecer con el pueblo. Mientras que *El País* percibió en este premio un acta de fe de las sinceras intenciones democráticas del Rey durante el desarrollo del golpe de Estado del 23-F.

III- Las elecciones de octubre 1982, vistas por la prensa

Las elecciones generales de 1982 representaban un punto de inflexión en la historia de España desde diferentes enfoques: el democrático, el institucional y el electoral. Respecto a este último punto, cabe señalar que el mapa electoral y parlamentario resultó completamente trastocado. Cambió sustancialmente el equilibrio existente hasta entonces entre los bloques de derechas e izquierdas. Estas últimas iban ganando terreno y fuerza en la escena política y pública tal como lo ratificaron los resultados de estas elecciones. Efectivamente, el partido socialista el PSOE consiguió la mayoría absoluta parlamentaria, con 48.11% de los votos y 202 diputados. La UCD, que había venido gobernando en solitario desde 1977, se desmoronó por completo al sufrir una derrota electoral sin precedente, con sólo 6.77% de los votos y 11 escaños. Mientras que el partido conservador de derecha, Alianza Popular, se convirtió en la segunda fuerza política con 26.36% y 107 escaños. De hecho, el proceso de transición democrática terminó de manera definitiva con un traspaso del poder y, sobre todo, un cambio de gobierno liderado por Felipe Gonzales.

De hecho, los resultados fueron inapelables y, sobre todo, fueron aceptados sin discusión por todos: ni el partido en el poder, UCD, ni los demás partidos, ni ningún otro grupo cuestionaron la legitimidad del triunfo del PSOE ni su derecho a ocupar el gobierno. En conjunto, la transmisión de poderes se hizo en una atmósfera distendida de entendimiento y colaboración entre los partidos salientes y entrantes. Además, con la alternancia se subrayaba la vigencia de las reglas del juego democrático, se respetaba la Constitución y se reconocía el peso de la Monarquía como institución mediadora y de equilibrio en la escena política.

La Monarquía no podría faltar a aquella cita histórica; en efecto, el Rey Juan Carlos se destacó, otra vez más, por su discurso en la ocasión de la apertura de la II

Legislatura, el 25 de noviembre de 1982. A través de este discurso, el Rey Juan Carlos volvió a convertirse en el centro del foco de interés de los grupos político y las empresas mediáticas de diferentes tendencias e ideologías. Por todo ello, en este apartado vamos a concentrar nuestro interés, particularmente, en comentar diferentes textos periodísticos de los tres diarios seleccionados respecto a dicho discurso real.

La Vanguardia

La cobertura de la evolución de las elecciones generales de finales del año 1982 era minuciosa e intensa por parte del diario *La Vanguardia*, desde la celebración de la campaña electoral hasta la apertura de la legislatura, marcada por el discurso real.

El diario abrió la edición del día 26 de noviembre de 1982 con un título tranquilizador respecto al estado de salud de la democracia española: “Normalidad democrática”.⁵⁰⁹ Ofreció una síntesis del discurso real donde reseñaba que el mensaje del Rey incluía una felicitación solemne al pueblo por su civismo y espíritu de responsabilidad; al ejército por su disciplina e imposición del orden, y a los partidos políticos por su acatamiento de las reglas del juego democrático.

Además, en esta síntesis, el diario adelantó su propia opinión sobre el discurso real afirmando que era un mensaje esperanzador y realista en el sentido de que presagiaba un futuro estable y próspero para la democracia en España. Sin embargo, explicó que este futuro sería posible siempre y cuando hubiera actuaciones responsables de todos, en particular de “los nuevos legisladores para que afronten los problemas más graves”.⁵¹⁰

En el editorial “Robustecer el Estado”, *La Vanguardia* profundizó su análisis sobre el discurso real. Defendió la recomendación del Rey en su discurso: proteger y consolidar los valores democráticos recién ratificados por la celebración de estas elecciones generales: “Nadie más autorizado que el Monarca para hablar de esto”, porque, a juicio del diario, el Monarca era el principal artífice de la transición democrática, gracias a sus actuaciones imparciales, cooperativas, integradoras y mediadoras con todos los grupos políticos, sin exclusiones ni discriminaciones

⁵⁰⁹ “Normalidad democrática”, *La Vanguardia*, 26 de noviembre de 1982, portada.

⁵¹⁰ *Ibidem*.

ideológicas: “Ni Monarquía de derechas, ni Monarquía de izquierdas”, sino una Monarquía popular al servicio del pueblo, sus necesidades, aspiraciones y esperanzas. Además, el editorial resaltó la advertencia del rey dirigida a todos los partidos políticos en el cual demostraba la preocupación de la Corona por el bienestar del ciudadano de la calle: “Precisamente la más atrayente función de los partidos – ha recordado también el Rey – es trabajar por el interés nacional y el robustecimiento del Estado”.⁵¹¹

El diario compartió, asimismo, la inquietud de la Corona por el robustecimiento del Estado y la protección de la democracia constitucional señalando con el dedo acusador a los conservadores de extra-derecha en el ejército como la mayor amenaza: “A ese robustecimiento se oponen ciertamente los que tratan de resquebrajar por la fuerza el orden constitucional y la autoridad del Estado. Ha señalado certeramente don Juan Carlos “la jugada maestra que pretende el terror””.⁵¹²

El discurso del Rey ha sido también el centro de interés del periodista Ramón Pí en su artículo titulado “El sentido del Estado en el discurso real”, en el cual el autor resaltó las muchas veces que el Rey hizo referencia explícita a la importancia de fortalecer el Estado. Entonces, mostró su acuerdo al respecto instando a los diferentes sectores de la sociedad a tomar en cuenta estas recomendaciones reales para el bienestar del futuro democrático en España.⁵¹³

El autor dedicó exclusivamente el primer párrafo a citar entre comillas todas las citas del discurso del Rey donde se hacía referencia al término “Estado”, por ejemplo: “Robustecer el concepto del Estado”; “Un Estado firme, cuya modelación y organización le proporcione fortaleza y solidez.”; y “Un Estado siempre digno de respeto, defendido por todos y a cubierto de contingencias y relevos”.⁵¹⁴

Tras puntualizar que el Rey había repetido doce veces el término “Estado”, afirmó que el mensaje del Rey era clarividente para el partido ganador, PSOE, los demás partidos políticos, las instituciones del país y los que seguían obstinados en

⁵¹¹ Editorial: “Robustecer el Estado”, *La Vanguardia*, 26 de noviembre de 1982, p. 5.

⁵¹² Ibidem.

⁵¹³ Ramón Pí, “El sentido del Estado en el discurso real”, *La Vanguardia* 26 de noviembre de 1982, p.8.

⁵¹⁴ Ibidem.

marchar contra la corriente de la voluntad popular, como la organización ETA y algunos sectores conservadores del Ejército. Para Ramón Pí, el mensaje del discurso real era inequívoco y nítido, puesto que hizo de manera clara y directa una recomendación de continuidad y de fortalecimiento de los valores conseguidos, como la libertad, el diálogo, la tolerancia, la Constitución y la democracia.

A continuación, el autor ratificó la identificación de la democracia con la Monarquía recordando a todos los españoles que esta hazaña fue posible gracias a la ingente e intensa labor realizada por Juan Carlos I: “El Rey, cuya identificación con la democracia como método de acceso al poder político ha vuelto a ser inequívoca, ha dejado constancia de que el cambio que han supuesto los últimos comicios ha sido radical”. En el mismo contexto, Ramón Pí destacó y elogió la visión política del Rey por haber concienciado a los políticos respecto a la importancia de cumplir las promesas hechas al pueblo durante la campaña electoral por encima del signo político del partido en el poder. Además, por la insistencia del Monarca sobre la trascendencia de robustecer y proteger los valores constitucionales y democráticos contra las diferentes amenazas acechantes, como la organización terrorista ETA y los golpistas franquistas.⁵¹⁵

Se observa que el autor Ramón Pí coincidió con el editorial “Robustecer el Estado” en elogiar el mensaje del discurso del Rey resaltando la prudencia e inquietud políticas de este último respecto a la advertencia de salvaguardar los importantes logros constitucionales y democráticos recién conquistados. Asimismo, el autor juntó su voz a la del diario soportando la idea del Rey de exigir más compromiso, entrega y responsabilidad de los grupos políticos, particularmente de los que consiguieron ganar la confianza de la mayoría del pueblo.

Otro discurso que acaparó el interés del diario *La Vanguardia*, era el pronunciado por el presidente del Congreso de los Diputados, el socialista Gregorio Peces-Barba. Este discurso fue publicado íntegramente por el diario y encabezado por un título en el cual la redacción constaba claramente su opinión afirmando que: “Peces

⁵¹⁵ Ibidem.

Barba elogió a la Monarquía”.⁵¹⁶ A través de la lectura detenida de este discurso, hemos observado que el presidente del Congreso estaba orgulloso de la inmensa labor que la Monarquía había realizado a favor de la concordia y la convivencia democrática entre todos los españoles:

Toda la dignidad y toda la importancia del poder político, que en el mundo moderno tiene un protagonista de excepción que es el Estado, se expresa en este acto con la concurrencia del Rey de España que es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, que modera el funcionamiento regular de las instituciones y que asume la más alta representación de nuestras relaciones internacionales.⁵¹⁷

El presidente de las Cortes destacó en su discurso lo que él consideraba una de las grandes hazañas que el Rey Juan Carlos había realizado durante aquellos siete años en el trono: el haber hecho compatibles en la realidad política y pública de los españoles dos conceptos que en los principios del mundo moderno y hasta el siglo XIX eran dos términos antitéticos: Monarquía y Parlamento. Y la grandeza de esta hazaña real radicaba, según el presidente de las Cortes, en el factor complementario entre ambos términos, lo que permitió crear un ambiente de estabilidad, un equilibrio político y social y, principalmente, ofrecer posibilidades de progreso en diferentes aspectos de la vida nacional. Asimismo, el presidente de las Cortes expresó de manera elocuente su convicción de que la Monarquía era una institución tan imprescindible como la Constitución y la propia España para la realización de un futuro mejor, estable y próspero: “si me permiten voy a terminar mis palabras, diciendo con reiteración tres vivas que significan al menos en mi espíritu lo mismo: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Constitución! ¡Viva España!”.⁵¹⁸

En el siguiente editorial “Peces Barba y la Monarquía”, *La Vanguardia* apoyó las declaraciones de Peces Barba acerca del acertado papel cumplido por la Monarquía durante los siete años de transición a la democracia. En palabras del diario, esta postura era justificada por el hecho histórico de que el Rey había colaborado de manera responsable y eficiente en la implementación de una Monarquía al servicio del pueblo; legitimada por una Constitución hecha bajo el visto bueno de un Monarca celoso de encaminar a su pueblo por el sendero certero de la democracia, la libertad y

⁵¹⁶ Crónica: “Peces Barba elogió a la Monarquía”, *La Vanguardia* 26 de noviembre de 1982, p.8.

⁵¹⁷ Ibidem.

⁵¹⁸ Ibidem.

el diálogo. Por ello, el diario estaba convencido de la legitimidad de la instauración de una Monarquía parlamentaria y de la compaginación entre Constitución y Monarquía: “un viva a la Constitución es lo mismo que proclamarlo al Rey”.⁵¹⁹

Uno de los mayores logros trascendentales de la Monarquía, según el diario, es la reconciliación entre esta institución milenaria y los partidos políticos de izquierda. Efectivamente, en el artículo “La Monarquía y la izquierda”, su autor, Francisco Sitja Príncipe, reflexionaba sobre este acercamiento ideológico entre la Monarquía y el PSOE.⁵²⁰ En palabras del autor, la reconciliación entre la Monarquía y los partidos de izquierda fue posible gracias a varios acontecimientos que ocurrieron durante el periodo de transición – como la aceptación del PSOE del cambio por la vía no rupturista, su participación en los comicios de 1977 y el protagonismo de la Corona durante la crisis del golpe de Estado del 23-F.

La Izquierda española entendió por fin que la única Institución capaz de no alzar bandería alguna era, precisamente, la institución monárquica y por su parte la Monarquía, a ‘pesar de aquellos mal llamados - monárquicos de toda la vida, entendía a su vez el que sólo un gobierno de izquierdas democráticamente ganador, en su seno institucional afianzaba definitivamente su perdurabilidad.⁵²¹

Al parecer, el autor estaba convencido de que la clave del triunfo de la transición y su consolidación y protección de cara al futuro radicaba en dos protagonistas esenciales: la Corona y el PSOE. Para el autor, la Monarquía había ganado de manera clara y rotunda su confianza en su pueblo gracias a su actuación durante el golpe de Estado del 23-F: “El Rey, la madrugada del 23- F, hizo exactamente lo que un Rey debe de hacer y el pueblo español así lo entendió entonces y lo entiende ahora”. Por otra parte, según el autor, el PSOE era el partido más idóneo, por encima de los partidos de UCD y PCE, para asegurar la continuidad democrática:

Significativamente, además, el pueblo votando izquierda votó al partido más antiguo de los existentes, le dijo que “no” al comunismo y “no” igualmente a ese gran ‘pastel que salió de la reforma —no de la ruptura— ‘política que se llamó UCD y que estaba empapado de continuismo franquista.⁵²²

Se ha observado una clara inclinación del diario *La Vanguardia* a una ideología política izquierdista socialista personificada en el PSOE. Se ha notado también la

⁵¹⁹ Editorial: “Peces Barba y la Monarquía”, *La Vanguardia*, 26 de noviembre de 1982, p. 5.

⁵²⁰ Francisco Sitja Príncipe . “La Monarquía y la izquierda”, *La Vanguardia* ,28 de noviembre de 1982, p.9.

⁵²¹ Ibidem.

⁵²² Ibidem.

apuesta del diario por un sistema político monárquico parlamentario, reafirmando su reconocimiento y confianza en la Monarquía como una institución imprescindible como aval de la democracia.

ABC

El 28 de octubre de 1982, cita del pueblo con las urnas para elegir sus representantes en las Cortes, el diario se interesó por la reunión del Rey con los líderes político que se había celebrado la víspera de dichos comicios. Dicho interés se refleja claramente en el hecho de haber citado la información en la portada y luego analizarla de manera explayada en un artículo que se extendía a lo largo de tres páginas. Precisamente, bajo el título “Mensaje de tranquilidad y esperanza a la sociedad española”⁵²³, el diario resaltó el ambiente de entendimiento y diálogo que había reinado durante la reunión que tuvo lugar en el palacio la Zarzuela entre el Monarca y los líderes políticos de los partidos políticos. Ensalzó la postura de los dirigentes políticos por dejar de lado sus discrepancias electorales y diferencias ideológicas y afirmar, por unanimidad, su coincidencia en defender los valores democráticos y liberales conseguidos: “No hubo discursos retóricos, pero todos los líderes coincidieron inequívocamente en resaltar el compromiso democrático de las formaciones a las que representan”.⁵²⁴

Además, en palabras del diario, los partidos políticos reconocían el papel preponderante realizado por la Corona desde su instauración en la persona de Juan Carlos y, por ello, se mostraban dispuestos a apoyarla y defenderla como una institución imprescindible de cara al futuro de la España liberal y constitucional. El diario plasmó este compromiso en las declaraciones del líder de Alianza Popular, Manuel Fraga: “La iniciativa de celebrar esta reunión conjunta con su Majestad el Rey ha sido muy acertada. Significa el haber puesto a la Corona por testigo de servir a la Constitución y a la propia institución monárquica”.⁵²⁵

⁵²³ “Mensaje de tranquilidad y esperanza a la sociedad española”, *ABC*, 28 de octubre de 1982. p. 13 y 27

⁵²⁴ *Ibidem*.

⁵²⁵ *Ibidem*.

La apertura de las Cortes de la Segunda Legislatura el 25 de noviembre de 1982 volvió a poner el foco del interés de los políticos y de la prensa en la persona del Rey. En dicha ocasión, el protagonismo real lo marcó su discurso de inauguración. En la portada del 26 de noviembre de 1982, el diario *ABC* se refirió en grandes líneas al discurso del Monarca: “Mensaje de la Corona a las Cortes Generales” y se mostró extremadamente satisfecho de la intervención del Rey aseverando que: “El Rey don Juan Carlos pronunció ayer uno de los más importantes discursos de su reinado”.⁵²⁶

En su editorial “El discurso de la corona”, el diario comentó y analizó el texto del discurso real de manera profunda y extensiva y se refirió al papel que el Rey había desempeñado durante el periodo de transición. En el párrafo preámbulo, el editorial resaltó la importancia de este discurso real apuntando que no era un mero mensaje convencional y rutinario, sino un documento de gran relevancia por trazar las líneas principales del papel de la Corona en el futuro de España dentro del marco de proteger, consolidar y arraigar los valores democráticos, liberales y constitucionales.⁵²⁷

El diario dividió el texto editorial en diferentes apartados con subtítulos propios significativos, como “La expectación”, “La interpretación” y “El eco del discurso”. Por ejemplo, en el apartado “El marco”, el diario calificó de “solemnidad” la intervención del Rey en la apertura de las Cortes y reconoció que el compromiso del Rey y sus actuaciones desde su llegada al trono había dado sus frutos, como la Constitución de 78 y las elecciones generales de 1982. Según el diario, el discurso del Rey reflejaba su sabiduría discursiva y su vocación política, rasgos que lamentaba su ausencia en muchos políticos, y consideraba como criterios indispensables para estar a la altura de sus compromisos hechos a su pueblo: “El tono personal del Rey – serenidad, firmeza, gravedad y claridad – es el contrapunto de una política que la mayor parte de los españoles desean”.

En el apartado titulado “El mensaje” el diario puso de relieve el carácter orientador del discurso real en el sentido de exigir de los políticos prudencia, rigor y,

⁵²⁶ “Mensaje de la Corona a las Cortes Generales”, *ABC*, 26 de noviembre de 1982, portada

⁵²⁷ Editorial: “El discurso de la corona”, *ABC*, 26 de noviembre de 1982, p. 14.

sobre todo, espíritu de responsabilidad al cumplir sus compromisos hechos al pueblo: “los intereses personales no se antepongan a los intereses de la nación”. Asimismo, para el diario la referencia del Rey al papel cumplido por el Ejército en cuanto a defender una democracia que fomentara una estabilidad política, económica y social era una prueba más que demostraba el incansable empeño de la Corona de cultivar la reconciliación, el entendimiento y la confianza entre el Ejército y la población civil: “El Rey ha marcado de nuevo con sus palabras la vía de concordia entre la sociedad civil y el estamento militar, dentro de un sistema de libertades”.⁵²⁸

En otro apartado titulado “El papel de la Corona”, el diario expresó de manera elocuente y retórica su satisfacción y admiración hacia las actuaciones del Monarca en el sentido de consolidar y proteger la democracia: “¿Qué hubiera sido de la problemática y a veces contradictoria democracia española sin la Corona?”. A continuación, el diario citó de manera explícita algunas de las mayores aportaciones de la Monarquía en el proceso democrático, como el auspicio de las libertades, la defensa de la pluralidad política y la creación de la estabilidad política y social:

La Corona se ha erigido como garantía última de las libertades, la permanente advertencia contra la tendencia totalitaria de la izquierda la derecha, la clave de la alternancia democrática, el nexo plural de un pueblo de antiguo tentado por la fragmentación [...] el instrumento de estabilidad que [...] ofrece las oportunidades creadoras a la imaginación y al riesgo.

Para el diario, el discurso del Rey confirmaba el importante papel que cumplió el Monarca durante el proceso de transición a la democracia desde su inicio. A partir de entonces, la gran labor política incumbía a los partidos políticos como lo subrayaba el periodista Lorenzo López Sancho en su artículo “El compromiso de los partidos”. Para transmitir de manera contundente la trascendencia de la misión de los políticos en aquellas coyunturas históricas, el autor recurrió al discurso del Rey y precisamente citó una de las declaraciones en la cual el Rey daba su encargo concreto y claro a los partidos políticos a fin de que cumplieran su compromiso político en el sentido de hacer realidad las expectativas del pueblo que depositó en ellos su confianza a través de su voto consciente, libre y responsable.

⁵²⁸ Ibidem.

La más atrayente y prestigiosa función de los partidos políticos es precisamente trabajar, desde su fuerza representativa, por el interés nacional y robustecimiento del Estado. A través de esta labor y mirando a ese alto fin, se robustecen los propios partidos políticos mucho más que si se atiende al exclusivo robustecimiento de éstos.⁵²⁹

Tras darse a conocer la lista de los políticos que iban a formar el gobierno socialista de Felipe González, Lorenzo López Sancho publicó un artículo: “Primera página” en el cual exponía – según él – las dos grandes ventajas del gabinete ministerial del presidente socialista Felipe González: jóvenes, en los cuarenta, y con experiencia bastante sólida en la administración y organismos paraestatales.⁵³⁰ En este contexto, el autor se mostró bastante ilusionado respecto a la resolución de los múltiples problemas que aquejaban la sociedad española, insistiendo que al nuevo gobierno le incumbía una gran responsabilidad y un sagrado compromiso hacia el pueblo. Para poner de relieve la envergadura de esta misión, López Sancho volvió a sacar a relucir el protagonismo del Rey durante el proceso de transición. En efecto, el autor no tuvo la menor duda de que el cambio de régimen y la llegada de la democracia eran la labor de un gran auspiciador y líder: “Esta hora comprometida, nebulosa y prometedora es la empresa del Rey. A él se debe. La nueva página está en blanco. Como en todos los libros, un prólogo la precede. De él venimos”. En palabras del autor, esta nueva “página en blanco” en la historia de España fue posible gracias a la colaboración de la Corona que consiguió limpiarla de las múltiples opresiones, limitaciones e injusticias de la era dictatorial franquista.⁵³¹

Se ha visto que el diario monárquico se empeñaba en relacionar el destino de España con la Corona como la piedra angular. Según el diario, era imprescindible que el gobierno de Felipe González contase con la Monarquía y se inspirase de su experiencia y sus logros como mojón por el camino de la consolidación y protección de los valores liberales y democráticos. De hecho, no dudaba en condicionar la eficacia de la agenda política de los socialistas a una indispensable alianza con la Corona.

⁵²⁹ Lorenzo López Sancho, “El compromiso de los partidos”, *ABC*, 27 de noviembre de 1982, p. 15.

⁵³⁰ Lorenzo López Sancho, “Primera página”, *ABC*, 28 de noviembre de 1982, p. 24.

⁵³¹ *Ibidem*.

El País

En vísperas de las elecciones generales de octubre 1982, *El País* publicó un artículo interesante del abogado y académico Gregorio Marañón y Bertrán de Lis titulado “Arraigar la democracia”.⁵³² El autor expuso los mecanismos políticos que permitieron el éxito del proceso democrático y destacó sus principales protagonistas. Por otra parte, señaló los factores claves que se debería cultivar para garantizar la continuidad y estabilidad de la democracia.

En principio, el autor elogió la democracia como el sistema político más adecuado y eficaz que existía entonces por los diferentes elementos pragmáticos que le caracterizan, como la flexibilidad, el dinamismo, la adaptación y la evolución, adaptándose a las circunstancias de cada momento. Siendo el sistema político más idóneo, en palabras del autor, este mostró su preocupación por el mantenimiento y consolidación de este sistema en España al avisar que se debiera cumplir dos requisitos: “hacer irreversible el régimen de libertades [...] y profundizar en la democratización de toda la estructura social”. Respecto al segundo criterio, el autor intentó convencer y concienciar a la opinión pública que llegase a entender la democracia no sólo como un sistema de gobierno, sino también como una cultura y un estilo de vida presente en todas sus relaciones sociales diarias. En este contexto, eran claves para el autor los valores de libertad, superación de las discrepancias y rencores del pasado y la convivencia dialogante y tolerante.

En cuanto al primer criterio, se cree que era más trascendental para el autor por haberle dedicado un espacio demasiado más amplio que al primer punto. El autor confiaba en el protagonismo de tres frentes para evitar la ruptura del proceso democrático y asegurar su continuidad: la Corona, el Ejército y los partidos políticos. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis justificó y defendió esta hipótesis basándose en el radical cambio de comportamiento de estas tres instituciones durante el proceso de transición democrática en comparación con el pasado. Es este cambio, precisamente, lo que infundió al autor confianza para seguir contando con estas tres organizaciones como principales elementos para garantizar la continuidad y el arraigamiento de los

⁵³² Gregorio Marañón y Bertrán de Lis, “Arraigar la democracia”, *El País*, 27 de octubre de 1982.

valores de la democracia tanto en las instituciones gubernamentales como en la ciudadanía.

A continuación, el autor explicó en qué consistía el cambio en cada uno de los tres. En lo que se refiere a la Monarquía, el autor manifestó que el mayor cambio que experimentó la Corona española era el haber acertado acercarse al pueblo y preocuparse por su destino, o sea sus reivindicaciones laborales y sociales. Entonces, el autor declaró que el Rey Juan Carlos había sido uno de los más destacados protagonistas del proceso de transición a la democracia.

El Rey ha sido el protagonista individual más decisivo en nuestro proceso de cambio político, y desde el primer día ha asumido fielmente y de una manera inequívoca la más alta representación de una España democrática. Gracias a su sensibilidad ha podido conectar con las aspiraciones de la inmensa mayoría de los españoles hasta el punto de que, sin duda, la Corona es hoy la institución política española más respetada y con la que mejor se identifican nuestros conciudadanos.

Tras poner de relieve los cambios en las dos otras instituciones, Marañón y Bertrán de Lis mostró otra vez más su preocupación por la construcción de un futuro mejor para las generaciones venideras al lanzar un directo mensaje a toda la nación que quedaba mucho por hacer para: “recuperar la ilusión perdida y de proseguir la difícil andadura en una época de crisis” y de hecho “legar a nuestros hijos un país tan limpio y feliz”.⁵³³

Este gran interés y clara inquietud por el futuro de la continuidad de la democracia en España de parte de Gregorio Marañón y Bertrán de Lis era compartida por el conjunto de redactores del diario *El País* como si bien lo demuestra el mensaje del editorial publicado el mismo día de la celebración de los comicios generales: “Elecciones contra golpismo”.⁵³⁴ Se ha notado que en este editorial se ha reiterado varias veces el término “abstención”, lo que implica una clara advertencia contra el peligro que pudiera acarrear el acto de no ir a votar. En efecto, el diario instó a los ciudadanos a acudir a las urnas y a ejercer su derecho al voto con el fin de demostrar a todo el mundo su rechazo de la vuelta de un régimen autocrático, por una parte; y, por otra parte, su apuesta consciente y responsable por la democracia, la concordia y la libertad.

⁵³³ Ibidem.

⁵³⁴ Editorial: “Elecciones contra golpismo”, *El País*, 28 de octubre de 1982.

En este sentido, el diario estaba convencido de que la Corona sería una institución imprescindible para garantizar la continuidad y protección de estos valores democráticos conseguidos. Para más énfasis, insistió que estos comicios era un medio seguro y eficaz para proteger las instituciones de la Monarquía parlamentaria de los planes conspirativos de quienes se proponían por la fuerza: “atentar contra el Rey y arrebatarse a los españoles sus libertades”. Seguidamente, el diario justificó este apoyo a la Monarquía recordando a la opinión pública el papel trascendental que había desempeñado la Corona durante todo el proceso de transición. Citó una de las más recientes actuaciones del Rey – la audiencia que Juan Carlos había dado la víspera de estas elecciones a los candidatos de todos los partidos políticos participantes – que, según el diario, atestiguaba este espíritu de entrega y servicio por parte de la Monarquía española hacia su pueblo: “es una nueva y espléndida manifestación del firme compromiso de la Corona con el pluralismo político, el régimen parlamentario, los derechos humanos y las libertades cívicas”.⁵³⁵

Se ha podido calibrar el interés y la preocupación que *El País* demostraba hacia la institución monárquica. Parece que el diario defendía claramente la institución monárquica y reconocía la importancia primordial de su permanencia como garante de la protección y continuidad de los principios valores liberales y democráticos.

La inauguración de las Cortes Generales fue objeto de gran interés, en particular el discurso del Rey en dicha ocasión, ya que *El País* lo comentó en varios artículos. Por ejemplo, bajo el título: “El discurso de la Corona”, el diario reconoció que el Rey cumplió su compromiso de auspiciar la instauración de una nueva era de apertura a los principios democráticos y liberales, afirmando que mensaje del Rey a las Cortes Generales era un acto más que ratificaba la veracidad y credibilidad de este compromiso. En particular, el editorial destacó de este mensaje real la defensa del Monarca de los intereses de la mayoría de la población: “al manifestar que no pueden prevalecer jamás los deseos de una minoría, apoyada en la fuerza, sobre la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, libre y pacíficamente expresada”.⁵³⁶

⁵³⁵ Ibidem.

⁵³⁶ Editorial: “El discurso de la Corona”, *El País*, 26 de noviembre de 1982.

Además, al diario les parecieron acertadas las recomendaciones del Rey a los representantes parlamentarios del pueblo por incitarles a cumplir sus deberes traduciendo en leyes positivas y eficaces las esperanzas del pueblo a fin de merecer su confianza. Para el editorial, esta exhortación del Rey a los grupos políticos representaba una clara muestra de su preocupación por “la construcción de la democracia y la consolidación del sistema de derecho que ha asumido con decisión y entrega el pueblo español”.⁵³⁷

El interés del diario por este discurso real era manifiesto, ya que volvió a ser objeto de la reflexión de la redacción en otro editorial titulado “El discurso del Rey”. *El País* sintetizó el mensaje real en dos palabras: “integración y prudencia” en la implementación de las leyes de la Constitución en la vida social de los ciudadanos con el fin de conseguir restaurar la justicia, la igualdad y la paz sociales.⁵³⁸

Es notoria la profunda impresión que el mensaje del Rey había ejercido sobre el diario. Primero, recomendó con ahínco al pueblo, en general, y a los políticos, en particular, una lectura analítica y meditativa de su contenido, reseñando la labor diplomática de inspirador e integrador entre los diferentes partidos políticos:

Su intervención en la apertura de la nueva legislatura de las Cortes merece ser leída y releída, analizada y meditada por todos los españoles, de cuyas inquietudes y esperanzas ha sido fiel intérprete, y por los políticos, que han sido sus inmediatos destinatarios.

Segundo, se ha notado la insistencia del diario sobre la objetividad de sus juicios respecto al mensaje real, subrayando que no eran meros halagos de simpatía infundados, sino testimonios imparciales y justos basados en los compromisos del Rey con la causa de la democracia desde su llegada al trono hasta aquel entonces.

No hemos puesto en este comentario nada de aplauso cortés, nada que no sea la estricta, y en este caso consoladora, justicia. España tiene todo un pueblo. Este pueblo tiene todo un Rey. A los políticos toca demostrar, con su sentido del Estado, que España tiene también unos gobernantes.⁵³⁹

En resumidas cuentas, los artículos de *El País* coincidieron con los otros dos diarios, *La Vanguardia* y *ABC*, en mostrar un ostensible interés por las elecciones generales de octubre 1982. Valoraron la principal importancia de estas elecciones

⁵³⁷ Ibidem.

⁵³⁸ Editorial: “El discurso del Rey”, *El País*, 27 de noviembre de 1982.

⁵³⁹ Ibidem.

como uno de los eventos clave en la línea de proteger los valores democráticos contra la amenaza de los conspiradores militares del anterior régimen franquista, y, por lo tanto, garantizar su continuidad y consolidación. No obstante, se podría afirmar que *El País* era el diario que más apoyó a la democracia y, sobre todo, al PSOE por su ideología socio-liberal. En cambio, *La Vanguardia* había mostrado un especial interés por el asunto de la reconciliación entre los socialistas, en particular el PSOE, y la Monarquía. Mientras tanto, *ABC* consideró estas elecciones como otro argumento tangible de que la Corona era uno de los principales protectores de la democracia.

Conclusión

Durante este periodo de dos años (1981 y 1982), el Rey volvió a acaparar el interés de los tres diarios: *La Vanguardia*, *ABC* y *El País*. En efecto, se ha podido recopilar una ingente cantidad de información periodística de los tres rotativos relacionadas con el papel de la Monarquía en la escena política, en particular durante el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 y las elecciones generales de octubre de 1982.

La respuesta de los diarios era unánime ante la intentona golpista de 23-F. Los tres rotativos repudiaron y condenaron de manera rotunda el golpe y lo consideraron una amenaza inminente para la estabilidad y permanencia del estado de libertad y democracia levantado durante los últimos seis años. Sin embargo, se ha observado que la inquietud por el futuro democrático español era más intensa de parte del diario *El País* que los otros diarios, especialmente durante las primeras horas de la intentona del golpe, tal como lo demostraba el dato de la publicación de siete ediciones entre la tarde del 23 y la madrugada del 24 y ser uno de los primeros medios de comunicación que había salido a la calle defendiendo explícitamente la Constitución y la Monarquía frente a los golpistas.

La prensa dejó constancia que el protagonista principal de la operación contra los golpista era el Rey Juan Carlos. En efecto, la Monarquía fue representada como el símbolo de permanencia y unidad nacional; y el Rey fue exaltado como el salvador y protector de la democracia contra los enemigos detractores. En este sentido, observo que la exaltación de *La Vanguardia* era más intensa que los otros diarios; representó al

Monarca como un héroe nacional en la historia de España al compararlo con los reyes de las dinastías de los Austrias y los Borbones que reinaron en España y, por ende, concluir de manera contundente que sólo el Rey Juan Carlos era un Rey íntegro a la altura del compromiso con el destino de su pueblo. Por otra parte, este diario señaló a la mala gestión económica y social del gobierno de Adolfo Suárez como el principal detonante de la situación de insatisfacción y desconfianza entre diferentes sectores, en particular entre los militares conservadores más reticentes hacia el proceso aperturista democrático.

Más que las causas que provocaron el golpe, *ABC* enfocó sus preocupaciones en el temor de reincidencia de este fenómeno peligroso para el futuro de la Constitución y la democracia. Siendo de ideología monárquica, no es de extrañar que aprovechara las coyunturas de este evento trágico para volver a exaltar la imagen auspiciadora y protectora de la democracia, hasta el punto de afirmar que la Corona era una institución que destacaba de las demás instituciones estatales por cumplir sus deberes públicos de manera eficiente.

El País sí que se interesó en indagar sobre las principales causas del golpe de Estado, pero discrepó con la visión de *La Vanguardia*. Ya que señaló con el dedo acusador a otros factores, como la crisis política interna de la UCD, la dimisión de Adolfo Suárez y, principalmente la organización terrorista ETA. Por otra parte, se mostró muy preocupado en defender al Monarca de sus detractores, insistiendo de manera reiterada que la actuación del Rey durante el golpe era un triple acierto: salvar el país de “un drama histórico”, de “una catástrofe total” y de una “regresión”

Las multitudinarias manifestaciones en las grandes ciudades españolas para celebrar el triunfo de la democracia sobre la tiranía golpista era una clara muestra del pueblo español de su apoyo a los valores democráticos y liberales. Además, ponía de manifiesto el alto grado de aprobación y confianza que sentía el pueblo hacia la Corona por la intensa y continua labor política realizada por el Rey Juan Carlos desde su llegada al trono. Estas manifestaciones constituían, también, una prueba del despertamiento político y social del pueblo, su decisión de tomar en sus manos las riendas de su destino de manera consciente y responsable y, sobre todo, su apuesta por la democracia y un Estado constitucional monárquico parlamentario. En esta ocasión,

el diario *El País* volvió a mostrar más entusiasmo que los otros dos respecto a su devoción por la causa democrática, como si bien lo demostraba su estilo claramente exagerado al declarar que el pueblo había recuperado el “máximo” grado de libertad tras el fallido golpe.

La entrega del Premio Carlomagno al Monarca por la Comunidad Europea en la ciudad alemana Aquisgrán puede interpretarse como un manifiesto reconocimiento de la comunidad internacional, particularmente la europea, a la ejemplar labor aperturista y democratizadora que el Monarca español consiguió llevar a cabo durante los primeros siete años en el trono. Para *La Vanguardia* este premio encarnaba un testimonio de reconocimiento por los esfuerzos del Monarca en instaurar un ambiente de concordia entre todos los españoles, por encima de los rencores y conflictos del pasado. *ABC* consideró este premio como un sólido argumento a favor de la integración de España en la Comunidad Europea. Por añadidura, el diario monárquico hizo especial hincapié sobre el discurso del Rey y lo usó como cuartada con el fin de ensalzar la imagen del rey como representante de una Monarquía que encarnaba valores europeos, precisamente la defensa de las diferentes libertades sociales. En cambio, *El País* se refirió al golpe de Estado del 23-F como la principal actuación del Monarca que le mereció el reconocimiento europeo como fundador de los pilares de la democracia y de las libertades en España. Con el fin de estrechar aún más los lazos de simpatía y confianza entre el pueblo y la corona, el diario *El País* afirmó que el pueblo estaba convencido de que el Rey merecía el premio por haber cumplido su promesa de participar en la generación de una “nueva era”, hecha durante su discurso de coronación el 22 de noviembre de 1975.

Las elecciones generales de octubre 1982 fueron considerados por la prensa como la culminación gloriosa y exitosa del proceso de transición del régimen dictatorial franquista al régimen liberal democrático. Identificaron estos comicios con valores básicos de cualquier nación civilizada, como el debate, el entendimiento, la tolerancia, la perseverancia y la continuidad. En este contexto, parece que *ABC* mostró mayor preocupación e interés que los otros diarios respecto a la importancia de votar como firma de garantía de la continuidad de la democracia y, sobre todo, de la

Monarquía a través del sistema político Monarquía parlamentaria. Sin embargo, los tres diarios coincidieron en inculcar a la opinión pública el alcance trascendental de votar; para estos diarios votar era un rechazo rotundo de la vuelta de sistemas antidemocráticos, una apuesta firme por la democracia y una declaración de exigir y reclamar sus derechos.

Asimismo, durante estos comicios los diarios demostraron de forma inequívoca su defensa de la democracia. No se cansaban de defender la democracia: arremetieron contra los golpistas y terroristas; llamaron a la integración social de las fuerzas armadas en el nuevo escenario democrático y condicionaron la protección de la democracia con el mantenimiento de la paz y el distanciamiento de polarizaciones ideológicas y diferencias políticas. Sin embargo, *El País*, el diario sin antecedentes franquistas, se presentó ante la opinión pública de forma clara y precisa como un firme defensor de los valores democráticos. En definitiva, demostró más ahínco y entusiasmo a la hora de comprometerse con la protección de los valores democráticos y, por lo tanto, se le podría considerar uno de los diarios con más firme convencimiento democrático y constitucional.

Lo mismo que durante los años anteriores, los discursos del Rey siguieron acaparando de manera intensa el interés de la prensa. En efecto, el discurso que el Rey pronunciado durante el acto de entrega del Premio Carlomagno dejó buenas impresiones en los tres diarios, como elogios al contenido de su mensaje por infundir solidaridad, esperanza y entusiasmo en los gobiernos europeos hacia una nueva España liberal y democrática. De hecho, mereció ser calificado de “Rey europeo” por parte de *ABC* para resaltar los alcances positivos de sus actuaciones a nivel europeo. Mientras que *La Vanguardia* hizo especial hincapié sobre el concepto de la concordia dejando entrelíneas entreverse su reconocimiento al Monarca por hacerla posible de manera profunda y sólida.

No menos interés e impresión mediáticos suscitó el discurso del Rey en la ocasión de la apertura de la Segunda Legislatura a finales de diciembre. El diario *La Vanguardia* reconocía abiertamente que el mensaje real había robustecido el estado de derecho democrático en el gobierno y demás instituciones de la nación. El mismo

lenguaje de gratitud y elogio expresaron los diarios *ABC* y *El País*: el primero haciendo hincapié sobre la constancia del compromiso real con la democracia; y el segundo recalcando la estrecha presencia del Monarca de las preocupaciones de su pueblo.

Los artículos de estos diarios mostraron un abierto apoyo a la figura del Rey de España. Más que una defensa de la institución monárquica, se ensalzó a la persona del Rey, o sea a sus actuaciones enmarcadas dentro del proceso de transición. Para ellos el protagonista clave por excelencia de la transición democrática fue el Monarca que, sobre todo, había ofrecido a su pueblo y a los políticos la serenidad y la concordia necesarias para el cambio democrático. La prensa volvió a recordar los actos más sobresalientes de Juan Carlos: había salvado a la democracia de la amenaza golpista; había operado como factor conciliador e integrador entre las diferentes facciones políticas y había proyectado una nueva imagen de España al exterior y, por lo tanto, propiciado su futura participación de forma activa en la escena económica y política de la Comunidad Europea. Además, parece que, gracias al Rey Juan Carlos, la Monarquía fue aceptada por el PSOE y muchos intelectuales de izquierda.

Finalmente, se puede recabar este conjunto de conclusiones afirmando que los tres diarios mantuvieron un discurso editorial de alto grado de implicación y compromiso con la democracia y la Monarquía durante este periodo (1981-1982). Sus críticas contra los golpistas militares y los terroristas de ETA eran bastante duras y directas, tratándoles como una inminente amenaza para la democracia. Apoyaron de manera continua, constante e intensa las libertades y los valores democráticos implementados. Además, ensalzaron las actuaciones del Rey de manera unánime y defendieron el sistema político establecido, o sea la Monarquía parlamentaria.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Desde su nacimiento hasta la llegada al trono – a la edad de 36 años – la vida del Rey Juan Carlos estaba hilvanada entre los intereses entrecruzados de dos principales protagonistas. Su padre, Don Juan, estaba empeñado en restaurar la Monarquía conservadora en su propia persona; y, de hecho, se preocupaba por educar a su hijo, el Príncipe Juan Carlos, para que fuera su fiel sucesor ideológico y político. Sin embargo, su situación de exiliado le impidió ejercer una influencia importante en dicho proceso de educación. Por otra parte, el General Franco se había comprometido en enderezar el camino para la instauración de la Monarquía, siempre y cuando fuese conforme con su ideología y agenda política. En este sentido, el Generalísimo se encargó de planificar y programar la educación multifacética de Juan Carlos con el fin de formar un sucesor fiel a los Principios Fundamentales del Movimiento que perpetuara la ideología y política franquista tras la muerte del Generalísimo.

Sin embargo, se ha visto que la educación del Príncipe no se movía por el carril trazado por Franco de manera milimétrica. En efecto, durante el proceso de instrucción y educación, el Príncipe tuvo profesores con ideas aperturistas y liberales, como su cercano consejero e instructor Torcuato Fernández-Miranda. Este último intentó inculcarle las nuevas ideas revolucionarias y en boga en aquel entonces sobre el liberalismo, la democracia, los derechos humanos y la soberanía popular. Además, le puso en contacto con grandes líderes políticos integrantes de los tecnócratas del Opus Dei que profesaban estas ideas aperturistas y liberales, como López Rodó.

Durante su multifacética formación personal y profesional, el Príncipe Juan Carlos tuvo estrechos contactos con diferentes personalidades, como su padre, Franco y su principal instructor Torcuato Fernández-Miranda - que representaban distintas visiones ideológicas y políticas. Esta experiencia le permitió formar un espíritu comparativo, analítico y crítico. Todo ello, fue clave para que el Rey forjara una personalidad propia e independiente. Por ejemplo, su intervención en la crisis del Sahara durante su segunda interinidad en octubre de 1975. En aquel entonces, el Rey tomó la iniciativa de trasladarse a El Aiún, Marruecos, y ahí consiguió resolver el conflicto de manera pacífica. Esta misión fue aplaudida por el Gabinete de Franco

como un importante acierto diplomático del Príncipe. Otro momento calve ilustrativo sería su discurso en la ocasión de su entronización; se mostró seguro de sí mismo y se atrevió – lo hizo a sabiendas del disgusto que provocaría en los sectores más conservadores del franquismo- al declarar de manera diplomática, que con su llegada al trono se iniciaba una “nueva era” que prometía estratégicos cambios políticos para el bienestar de todos los españoles. El Monarca estaba convencido de que poseía las capacidades profesionales y contaba con el apoyo de muchas personalidades aperturistas en diferentes instituciones del régimen franquista.

La determinación del Rey de iniciar una nueva era a través de cambios estratégicos era firme y sincera; no meras promesas para conseguir la empatía de la opinión pública. Prueba de ello, en cuanto fue coronado Rey de España, tomó las primeras resoluciones, como el indulto real. Este decreto real reflejaba claramente la intención del Monarca de reconciliar entre las dos “Españas” – consecuencias de la Guerra Civil (1936-1939) – y así implementar la concordia, la tolerancia y el diálogo participativo. Creemos que esta medida no era fortuita ni casual, sino bien meditada y estudiada por el Rey; pues debería de estar convencido que constituiría una de las plataformas sociales y políticas básicas y trascendentes para asentar sobre ellas otros cambios de índole aperturista de manera exitosa. Otra decisión real inmediata era el nombramiento de su instructor Torcuato Fernández-Miranda en el cargo de presidente de las Cortes y presidente del Consejo del Reino. Esta era otra medida estratégica que demostraba la férrea voluntad del Rey de iniciar y liderar el cambio, ya que Torcuato Fernández-Miranda era un veterano del régimen franquista, pero con profundas ideas aperturistas afines a las del Rey. Por lo tanto, representaba una figura central en el plan aperturista del Rey para planificar nuevas medidas aperturistas sin despertar las sospechas de los conservadores franquistas reacios a cualquier cambio que pudiera peligrar la continuidad de la ideología política franquista. Se cree que con la misma intención de granjear la confianza de los conservadores franquistas, el Rey mantuvo en su cargo de jefe del gobierno a Arias Navarro, un ultraderechista empeñado en perpetuar a la ideología franquista en España.

En base de lo anterior, se puede reafirmar la tesis del historiador Javier Tusell de que el protagonismo liberal y democrático del Rey quedó claro desde el principio de su reinado. Luego, a lo largo de los siguientes siete años, o sea la duración del proceso de transición democrática, hemos observado que la participación del Rey en la escena política era intensa y variopinta tanto a escala nacional como internacional. Esta participación se concretizó en intervenciones directas como la dimisión de Arias Navarro del cargo de jefe del gobierno y el nombramiento en este cargo a Adolfo Suárez; los discursos que pronunció en diferentes ocasiones – como la apertura de las Cortes en 1977 y 1982- ; sus viajes a diferentes países como EE.UU, Francia y Alemania; y su papel de protagonista durante el golpe de Estado del 23-F. Por otra parte, la colaboración del Monarca era indirecta en el sentido de que apoyaba y daba su visto bueno respecto a algunas medidas emprendidas por el gobierno, como la convocatoria de las elecciones de 1977 y 1982 y la elaboración de una constitución de corte democrático y liberal, entre otras.

En este trabajo de investigación, hemos dedicado tres capítulos bastante amplios para averiguar cómo la prensa – y especialmente *La Vanguardia*, *ABC* y *El País* - había valorado este protagonismo del Monarca dentro del contexto del proceso de transición a la democracia. A consecuencia de ello, hemos podido inferir un importante e interesante compendio de conclusiones.

En primer lugar, cabe precisar que la prensa mostró un interés intenso y continuo por el desarrollo del proceso de transición a la democracia. En este sentido, el tema de la democracia era una de las constantes en los artículos de los diarios seleccionados. Estos últimos demostraron una amplia unanimidad sobre la importancia de la implementación de los principios de esta ideología en la sociedad e instituciones españolas como criterio para cruzar el umbral de una nueva era geopolítica liberal y democrática. Sin embargo, se ha notado varias discrepancias entre los diarios analizados sobre la manera más correcta y eficiente para conseguir este objetivo, como el nombramiento de Adolfo Suárez como jefe del gobierno, el viaje real a Argentina y la legalización del PCE.

Otra constante era la extraordinaria cobertura de que gozó la Corona durante todo el proceso democratizador. Las actuaciones públicas y políticas del Rey Juan Carlos eran noticia en las portadas y editoriales y artículos. El hecho de que el Monarca se comprometió, desde su llegada al trono, con la sociedad española a auspiciar y liderar un cambio político en España le convirtió en uno de los protagonistas de la Transición. Por lo tanto, los actos políticos del Rey eran objeto de una considerable cantidad de interpretaciones, opiniones y juicios por la prensa española.

El discurso de coronación del Rey en noviembre de 1975 fue considerado por *La Vanguardia* como una declaración oficial del inicio de un nuevo periodo de reformas liberales y democráticas que iban a marcar una diferencia entre un antes y un después en la historia de la España contemporánea. Por ejemplo, en el editorial publicado en dicha ocasión bajo el título “Al servicio del pueblo”, se podría apreciar la confianza de este diario en la sinceridad y voluntad del Monarca de emprender un proceso aperturista y democrático revolucionario y prometedor de cambios políticos estructurales. Ciertamente, la trascendencia de la instauración de la Monarquía y el impacto del discurso real eran manifiestos sobre la redacción de este diario, cuyo diagnóstico de estos hechos dejaban patentes su expectación del arranque de una nueva era tal como había insinuado el Rey.

Siendo *ABC* un diario de ideología monárquico, no es de extrañar que sus valoraciones fueran más explícitas y manifiestas. Efectivamente, el diario consideró la instauración de la Monarquía como el inicio de la construcción de una línea divisoria entre un antes desconsolador de desconcierto, tiranía y recelo y un después prometedor de orden, justicia y confianza. La intensidad del interés y expectación del diario por el advenimiento de la Monarquía en la figura del Rey Juan Carlos era aún más clara en el análisis del discurso de coronación del Monarca. Así, por ejemplo en el editorial titulado “Al empezar un reinado”, hemos constatado que el diario realizó un análisis detallado y profundo de la intervención real. A tenor de ello, se mostró confiado en el protagonismo del Rey para emprender y auspiciar la apertura hacia la democracia, pero estaba convencido de que este cambio no sería posible sin la

participación responsable, consciente y comprometida del pueblo, en general, y de las fuerzas políticas, en particular. Por todo ello, se podría afirmar que el diario *ABC* se mostró más optimista que *La Vanguardia* respecto al advenimiento de la Monarquía y el papel que esta institución podría desempeñar para encaminar el destino de España hacia nuevos horizontes aperturistas y democráticos.

Esta línea optimista de *ABC* se ha vislumbrado claramente tras las primeras medidas tomadas por el Rey, precisamente el indulto y el nombramiento de Torcuato Miranda en el cargo de presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. Mientras que esta última consiguió ganar la aprobación de ambos diarios, la otra medida, o sea del indulto, provocó una cierta discrepancia. Pues, el diario *La Vanguardia* se mostró precavido y discreto, ya que no se pronunció de manera directa a través de un editorial, sino que por medio de la opinión de varios abogados especialistas en temas jurídico-políticos; los cuales criticaron el aspecto limitado de este indulto real. En cambio, se ha visto que el diario *ABC* manifestó de manera clara y directa, en el editorial “El indulto regio: una medida inteligente y realista”, su aprobación de esta medida real. La consideró como un paso importante hacia la reconciliación definitiva entre las dos “Españas”, la España republicana y la España nacionalista para construir una España unida.

Los primeros meses del reinado del Rey Juan Carlos eran bastante difíciles en el sentido de poner en marcha el proceso democratizador debido a la férrea oposición de un gobierno pro-franquista obstinado en salvaguardar los principios básicos del Movimiento. En medio de estas coyunturas adversas al proceso democratizador, el viaje del Monarca a Estados Unidos fue descrito por la prensa como un índice de esperanza para la asfixiada situación política del proyecto aperturista. Efectivamente, el discurso del Rey, ante las dos Cámaras del Congreso americano, impresionó de manera clara y amplía a los congresistas estadounidenses y, por ende, el Monarca consiguió ganar la confianza y el apoyo de EE.UU. para su proyecto de transición a la democracia.

El diario *La Vanguardia* consideró este viaje real como un acontecimiento histórico en la política exterior española. Aplaudió las actitudes del Rey durante su

estancia, en particular su discurso ante el Congreso norteamericano. Según este diario, el Rey fue capaz de convencer a los congresistas norteamericanos de la viabilidad de su proyecto liberalizador, puesto que tanto el gobierno como el Congreso norteamericanos se comprometieron a apoyarlo diplomática y económicamente. De hecho, se ha podido notar que el diario *La Vanguardia* se mostró muy orgulloso del papel diplomático del Rey y optimista respecto al futuro del proceso democrático bajo el liderazgo de la Corona española.

El diario *ABC* siguió la misma línea optimista que *La Vanguardia*, sin embargo, su tono era más intenso como lo demuestra la valoración del discurso real ante el Congreso americano de entrañar “gran autoridad” y de “toda autoridad”. Se cree que el diario percibió una clara fuerza persuasiva en las palabras del Monarca, porque estas eran tan contundentes hasta el punto de convencer a los congresistas norteamericanos de la sinceridad y empeño del Rey de auspiciar reformas democratizadoras. Asimismo, se ha observado que los prometedores alcances de este viaje consolidaron aún más la relación de colaboración política entre este diario y la institución monárquica.

El País coincidió con los otros diarios respecto al éxito del viaje real por haber conseguido el apoyo de una gran potencia para implementar los principios democráticos en España. Sin embargo, nos parecen desafortunadas y demasiado temerarias sus duras críticas de las relaciones diplomáticas de EE.UU. con España durante la era franquista, en el editorial “El precio en pesetas de la amistad con Estados Unidos”. Se ha podido apreciar, al analizar este editorial, que este diario recriminaba al gobierno estadounidense de haberse aprovechado de manera egoísta y oportunista de las finanzas de España a cambio de los favores que hizo a la España de Franco. Estas acusaciones, por muy certeras y realistas que pudieran ser, habrían podido socavado las relaciones entre ambas naciones y peligrado la continuidad del proceso democratizador al perder el apoyo de una de las grandes potencias democráticas en aquel entonces.

El nombramiento en el cargo de jefe del gobierno de Adolfo Suárez, por el Rey, provocó reacciones discrepantes en la prensa debido a su procedencia franquista.

El diario *La Vanguardia* confiaba en las tendencias aperturistas y las aptitudes políticas de Adolfo Suárez en el sentido de auspiciar de manera exitosa en el proyecto democratizador. Sin embargo, su pertenencia al régimen de Franco inhibió al diario comprometerse y mostrar un apoyo explícito a la candidatura de Adolfo Suárez. Por todo ello, el diario consideró más sensato ponerse a la expectativa de ver las primeras actuaciones y medidas del nuevo gobierno para decantarse por una opinión clara respecto a la idoneidad de Adolfo Suárez como actor eficiente en el proyecto de Transición a la democracia.

El diario *ABC* aprobó la selección del Rey. Para acreditar su postura, este diario se apoyó principalmente en las opiniones de importantes personalidades políticas, como Javier Carvajal de Unión Del Pueblo Español (UDPE), que calificó la decisión real de acertada; y Gonzalo Fernández de la Mora de la Unión Nacional Española (UNE), que elogió las cualidades profesionales del nuevo presidente, como su entrega y energía, para justificar su postura. Siendo *ABC* un periódico de tendencia monárquica, nos parece inteligente esta estrategia mediática de esgrimir las opiniones de varias personalidades políticas para consolidar su postura y, sobre todo darle más credibilidad y objetividad ante la opinión pública.

En cambio, la postura del diario *El País* era bastante ambigua. En principio, le pareció acertada la elección real. Pero, se retractó y se mostró radicalmente en contra calificando el nombramiento de Adolfo Suarez como un “error”. Por otra parte, mostró su predilección por José María de Areilza, elogiando sus convicciones y disposiciones aperturistas y democráticas. Por todo ello, nos parece que la manera enérgica con que *El País* expuso y defendió su postura respecto a esta decisión real reflejaba de manera inequívoca una actitud más crítica.

Los titubeos e indecisiones que mostró *La Vanguardia* respecto al nombramiento real de Adolfo Suárez se disiparon tras la aprobación por parte del Consejo de Ministros de este último de la amnistía de julio 1976. Así, el diario mostró claramente su aprobación de esta medida y, sobre todo, expresó su expectativa de que fuera un paso clave para acabar con las décadas de desavenencias y rencores y, por ende, encaminar a la nación española hacia la reconciliación y, por extensión, hacia el

diálogo y la colaboración con el fin de construcción de una España liberal y democrática. Sin embargo, se ha observado que el diario adjudicó el mayor mérito y protagonismo al Rey; pues no dudaba de que de detrás de esta medida estaba la voluntad del Monarca de realizar su proyecto a través de la vía pacífica y dialogada. En este sentido, el diario resaltó la envergadura política de esta medida de cara al futuro de la Transición democrática en comparación con el indulto de noviembre 1975.

Por su parte, *ABC* mostró más arrebato y entusiasmo que *La Vanguardia* al valorar esta medida. Primero la consideró como un acontecimiento “histórico” en el reino de Juan Carlos. Además, atribuyó a la Corona el mayor mérito ensalzando su papel de liderar la nueva era de transición de modo pacífico y reconciliador, tal como había prometido en su discurso de coronación en noviembre de 1975. Sin embargo, se ha notado que, a diferencia de *La Vanguardia*, el diario *ABC* se fijó principal y exageradamente en la figura del Rey. Con la excepción de subrayar la trascendencia de este decreto-ley en el proceso de reconciliar entre todos los españoles de diferentes tendencias políticas e ideológicas; el diario dedicó su discurso mediático para engrandecer el papel que el Rey estaba desempeñando en el proceso de transición a la democracia ante la opinión pública.

El País coincidía con *La Vanguardia* y *ABC* respecto a la trascendencia de esta amnistía en relación con el fomento de la concordia nacional. Sin embargo, discrepó respecto a su alcance. Precisamente, objetó contra su amplitud, tal como declaraba *ABC*; antes bien, la consideró bastante corta en relación con sus límites jurídicos.

La prensa estaba consciente y convencida de que el reconocimiento internacional de la causa democrática auspiciada y sesgada por el Rey era un factor clave para el triunfo de este proceso. Por eso, los diarios siguieron con un interés constante y trascendente los viajes del Monarca, sobre todo su visitas oficiales a Europa. En este sentido, hemos podido observar que los viajes del Rey a Francia en 1976 y a Alemania en 1977 revistieron dos principales ejes: la consecución de apoyo político al proyecto democratizador y la integración de España en Comunidad Económica Europea.

La redacción del diario *La Vanguardia* mostró claramente su entusiasmo e interés por los alcances de este viaje de cara al futuro democrático de España. Según el editorial, el Monarca era también el principal auspiciador de la nueva política exterior española que estaba distanciándose de la política exterior española del régimen franquista y, por otra parte, acercándose de los países occidentales democráticos.

Mostró un interés constante por el tema de la integración de España en la Comunidad Económica Europea, señalando que a través de este viaje, el Rey demostró a Europa su compromiso con la democracia y representaba un paso trascendente hacia el cumplimiento de este objetivo.

El primer viaje oficial del Monarca a un país europeo había despertado en la redacción de *ABC* una intensa expectación respecto a los beneficios que acarrearía a la Corona a nivel nacional e internacional, y al proyecto de apertura democrática. Para este diario, esta visita representaba un paso muy importante para la diplomacia española y el proceso de Transición a la democracia. El diario hizo una valoración muy positiva de este viaje como lo muestra la calificación del viaje de “éxito notorio y proclamado”. Para este diario, este triunfo diplomático radicaba principalmente en que el Rey demostró a Europa que España estaba encaminada hacia un Estado liberal y democrático, y por lo tanto, gozaba de todos los méritos para su integración en la Comunidad Europea. Por todo ello, se percibe que el diario brindaba un constante apoyo a la causa democrática y, por extensión, reafirmaba su confianza en el Monarca como uno de los principales actores de este proceso por su paradigmático protagonismo en la escena internacional.

El diario *El País* estaba consciente de que la realización del proyecto de la España democrática necesitaba tanto del reconocimiento diplomático internacional como de la ayuda económica exterior. Sin embargo, parece una constante la advertencia del diario *El País* de la contrapartida financiera y económica que los países anfitriones esperaban de España a cambio de apoyarla. Hemos notado que durante el viaje del Rey a Estados Unidos, el diario advirtió que los favores diplomáticos del país americano no eran gratis; antes bien a cambio de conseguir

importantes ventajas financieras y económicas. El mismo mensaje de advertencia volvió a dirigir el diario a la Monarquía y el gobierno españoles recordándoles que la pauta de las relaciones entre Francia y España durante los siglos XVIII y XIX estaba basada siempre sobre la consecución de sus propios intereses. En este contexto, la advertencia del diario era clara y precisa: la soberanía nacional estaba por encima de cualquier interés que pudiera ponerla en peligro. Así, se ha vislumbrado prudencia y recelo en la valoración de los posibles alcances del viaje; sin embargo, la figura del Rey fue valorada positivamente como un embajador carismático de España en Europa.

El asunto de la integración de España en la Comunidad Económica Europea era una constante en los editoriales y artículos que comentaron los viajes del Rey a Francia. En estos artículos, estos diarios mostraron un claro apoyo a la democratización de España y a su integración en la Comunidad Europea Económica (CEE).

El interés de la Monarquía de conseguir el apoyo de las grandes potencias europeas y de promover su integración en la CEE era manifiesto como si bien lo demostraba el viaje del Rey a Francia y, a posteriori, su visita oficial a Alemania. Esta última suscitó de manera más intensa la atención de la prensa debido a lugar de liderazgo que ocupaba Alemania en la escena geopolítica a nivel europeo y mundial.

Para *La Vanguardia*, los viajes del Rey a Europa estaban reanimando la diplomacia española dándole un sesgo progresista de cooperación política y económica. El diario catalán estaba convencido de que el Rey estaba cumpliendo, con “éxito total”, una labor política en la escena exterior muy provechosa para la causa democrática en marcha.

Por su parte, el diario monárquico *ABC* enfocó su interés en el ámbito económico. Teniendo en cuenta los importantes potenciales de la economía germana, el diario se mostró convencido de que estrechar las relaciones económicas y comerciales con dicho país sería uno de los factores principales para desarrollar la economía española, ponerla a la altura de las expectativas económicas europeas y, por fin, la consecución de la integración en la CEE. En esta sentido, el diario dirigió una clara advertencia al gobierno y a la Corona española de que los beneficios económicos

no deberían conseguirse en detrimento de la soberanía nacional. Así, se nota que en este contexto, *ABC* coincidió con *El País*, cuando comentó el viaje del Rey a Francia, respecto a la trascendencia de salvaguardar la soberanía de la nación española por encima de cualquier interés político, económico o de otra índole.

Nos parece que *El País* ha mostrado una opinión bastante ambigua respecto a los alcances del viaje a Alemania. Por una parte, se ha visto que el corresponsal del diario en Alemania, el periodista Ismael Fuente Lafuente, presentó un informe favorable del viaje considerándolo un “éxito” porque, según él, el gobierno alemán apoyaba “firmemente la integración de España en Europa”. Por otra parte, la redacción de *El País*, en medio de aquel ambiente de expectativas y optimismo respecto a las relaciones bilaterales económicas y políticas, sacó a la palestra un tema muy sensible y delicado: la tragedia de Guernica a consecuencia de su bombardeo por las fuerzas aéreas alemanas durante la Guerra Civil Española. Parece que *El País* consideraba que el compromiso diplomático y económico del gobierno alemán no debería considerarse como un favor, sino como parte de la indemnización por los daños causados al pueblo español durante la Guerra Civil.

No obstante, en ambos viajes, la figura del Rey Juan Carlos fue representada por la prensa española como el principal protagonista en las relaciones exteriores entre España y Europa. Los tres diarios coincidieron en exaltar y aplaudir la labor diplomática del Monarca, subrayando que sus viajes habían dinamizado la política exterior y el área diplomática de modo considerable en comparación con el grave estatismo que les aquejaba durante la era franquista. Todo ello demuestra que el Rey estaba ganando terreno en el área democrática con su aproximación prudente e inteligente a la Europa democrática. Destaca además el interés de los diarios por conseguir la tan ansiada integración de España en la Comunidad Económica Europea.

El tema de la legalización del PCE había desencadenado un intenso debate y puntos de vista encontrados en la prensa. *ABC* se opuso contundente y explícitamente a esta legalización calificándola de “inútil” y considerándola un peligro para “la convivencia que busca el gobierno”. Criticó duramente al PCE encasillándolo como un partido dictatorial y acusándolo de ser una de las causas principales que

desembocaron a España en la Guerra Civil. Además, advirtió al gobierno que esta una resolución política era un error garrafal y completamente comprometedor de todo el proceso democratizador. Todo esto viene a reflejar una intensa preocupación del diario por el futuro de la democracia en España, ya que puso el alcance de este objetivo nacional por encima de sus afinidades ideológicas y políticas con la Corona y el gobierno. De hecho, no se inmutó de sacudirles la consciencia política con el fin de disuadirle de la toma de esta medida.

Por su parte, el diario *La Vanguardia* dejaba claramente manifiesta su sorpresa por el día de la legalización del PCE al no publicar nada sobre esta decisión en su portada. Sin embargo, con la explícita expresión “dentro de la ley” y la calificación de “inteligente”, el diario mostró una posición favorable sobre esta legalización declarando que era un requisito político trascendente que avalaba el multipartidismo y, por lo tanto, garantizaba la continuidad del proceso aperturista a la democracia.

La opinión de *El País* coincidió con la de *La Vanguardia*. No obstante, parece que *El País* se mostró más convencido que el diario catalán, puesto que se preocupó por defender su postura con múltiples argumentos. Por ejemplo, la afirmación de que la legalización del PCE normalizaría la escena política durante las elecciones generales de junio 1977, creando un ambiente de pluralismo político legítimo y dialogante. Es interesante puntualizar también que en contra de la visión de *ABC*, que percibía en esta medida una amenaza contra el proceso de transición democrática, *El País* vislumbraba en ella una “esperanza” para el triunfo de dicho proceso. Una “esperanza” que reflejaba su apoyo fervoroso de la democracia al exigir, de manera rotunda e insistente, a todos los medios de comunicación y hasta a los conservadores franquistas unir su voz a favor de esta medida. En efecto, el diario expresó esta “esperanza” con una doble advertencia: primero de modo imperativo - “no frustrar esta esperanza” - y segundo de manera retórica - “¿Quién podría asumir la responsabilidad de frustrar esta esperanza?”. Todo ello, demuestra que *El País* estaba tan convencido de los alcances positivos de esta medida que no sólo se empeñó en reforzar y reafirmar su punto de vista, sino que, además, intentó disuadir a otros, llamándoles a reflexionar y retractarse. En suma, se puede concluir que el diario *El*

País se empeñaba, más que los otros diarios, en colaborar con el gobierno y la Monarquía para salvar y proteger la democracia de los detractores.

El diario *La Vanguardia* mostró gran interés por las elecciones generales de junio 1977. Su discurso editorial presentó estos comicios como el verdadero punto de arranque para el proceso democratizador porque representaba el alejamiento de la dictadura y el inicio de la democracia. Para este diario, fue esencial el comportamiento cívico y la conciencia política del pueblo durante el desarrollo de estos comicios; lo cual demostraba que el pueblo estaba superando el adoctrinamiento social y política al cual le había sometido el régimen franquista. Además, *La Vanguardia* resaltó el protagonismo del Rey mostrándose muy convencido de que el Monarca era el “gran protagonista de la histórica fecha que acabamos de vivir”, principalmente por su continua e intensa participación en mediar, reconciliar y cultivar el diálogo entre las diferentes corrientes políticas e ideológicas dentro de un ambiente nacionalista por encima de los intereses partidistas. Por otra parte, el diario se mostró muy preocupado por el futuro de la continuidad de la democracia; por ello, advirtió de algunos peligros que podrían poner en jaque este proceso de transición, como la falta de diálogos y de consensos políticos, la violencia verbal y el desacuerdo entre los políticos y la violación de las leyes acordadas.

Lo mismo que *La Vanguardia*, el diario *ABC* no tenía la menor duda que detrás de la celebración de estos comicios estaba el protagonismo incontestable del Rey. Respecto a este último punto, se ha notado que una constancia fundamentar su opinión en el testimonio de ilustres historiadores, como en este caso, para conseguir más credibilidad y objetivismo ante la opinión pública. En este caso, se ha visto cómo el historiador Carlos Seco Serrano exaltó el papel de la Corona a través de su artículo titulado “La Monarquía y sus servicios al país”. Además, se ha recurrido al testimonio de otro historiador español, Javier Tusell. Con una clara postura a favor del Rey, “¡Viva el Rey!”, el historiador se mostró muy convencido de que el Rey había sido “el motor del cambio democrático” porque había ofrecido al pueblo español varios favores, como la devolución de la soberanía y las libertades políticas y sociales.

Durante la campaña de estos comicios, *El País* mostró un discurso muy ligado a la defensa y el fomento de la democracia al incitar a los partidos a mostrar civismo y diálogo y al pueblo a participar de manera responsable y consciente. Además, para el diario la celebración de estas elecciones significaba el primer verdadero paso hacia una democracia donde se había fraguado un cierto ambiente de aceptación de las reglas democráticas por la mayoría de los partidos políticos. Por otra parte, la figura del Rey gozó de una imagen favorable por la redacción de este diario al presentarlo como el principal auspiciador de estos comicios gracias al fomento del acercamiento y el diálogo entre diferentes ideologías políticas. Así, para este diario la Corona era digna de la confianza y apoyo del pueblo, del ejército y de los partidos políticos.

Estos comicios culminaron con la apertura de las Cortes constitucionales en julio 1977. Este acontecimiento fue marcado por el discurso del Rey ante los diputados representantes de los diferentes partidos políticos. El orgullo y la satisfacción marcaron la pauta del diario *La Vanguardia* al considerar la apertura de las Cortes como un claro logro democrático habidas cuentas el ambiente de paz, diálogo y transparencia que rodeaban dicho evento. Además, como una de las grandes oportunidades para consolidar el proceso de transición a través de la redacción de una Constitución liberal y democrática. Por otra parte, para este diario, el discurso del Rey en las Cortes demostraba el compromiso de la Corona con el proyecto de Transición a la democracia. No le cabía la menor duda de que detrás de la consecución de todos aquellos logros democráticos había “una gestión honrada y gallarda, sensata y hábil, prudente y perspicaz, realista y patriótica” del Monarca. Por todo ello, confiaba en la Corona como un elemento imprescindible de integración y mediación entre los partidos políticos; y de hecho, defendía fervorosamente la instauración de un Estado monárquico constitucional.

El diario *ABC* también celebró la primera sesión de las Cortes democráticas como otro acto de colaboración de la Monarquía en el proceso de transición. Mostró una clara aprobación de las actuaciones del Rey hasta el punto de afirmar que la Corona representaba: “Cauce superior, puente múltiple, techo para todos”. Una valoración que parece bastante exuberante porque pretende adjudicar todo el mérito de

este triunfo democrático al Rey como si fuera el único protagonista en la escena política.

Mientras *La Vanguardia* y *ABC* centraron su mayor interés en la figura del Rey, elogiando sus actuaciones y adjudicándole méritos, *El País* enfocó primero el interés de su discurso en subrayar que aquella coyuntura constitucional avalaba el comienzo oficial de la democracia. Coincidió con el Rey de que “la democracia empieza” oficialmente con la apertura de las Cortes Constitucionales. Un acontecimiento histórico que marcaba el inicio oficial de un periodo prometedor de reformas radicales que culminarían con el desmantelamiento completo del régimen franquista y el establecimiento definitivo del nuevo régimen democrático.

Estos dos acontecimientos, las elecciones de junio 1977 y la apertura de las Cortes, fortalecieron la figura del Rey entre los medios de comunicación como uno de los principales actores políticos que promovieron la puesta del proceso democrático. Efectivamente, parece que el Rey había conseguido convencer a la prensa de que la Monarquía se distanciaba cada vez más de los planes de Franco y estaba cumpliendo su promesa de emprender una nueva era con aperturas ambiciosas y revolucionarias. Este reconocimiento de la aportación de la Corona se destacaba a través de un discurso claramente favorable de apoyo al Monarca, además de hacer propaganda a favor de la instauración de un sistema monárquico parlamentario. Las expectativas de estos diarios se cumplieron respecto al sistema político: monarquía parlamentaria, tal como lo decretaba la Constitución de 1978. Por cierto, se ha notado que la aprobación de dicha Constitución fue uno de los pasos decisivos hacia la consolidación y el éxito del proceso de transición a la democracia, según la prensa.

El diario *La Vanguardia* recibió con satisfacción la promulgación de esta Constitución; y aprobó, en general, el contenido de sus leyes. Sin embargo, se mostró bastante interesado por el grado de eficiencia de su aplicación para resolver los diferentes problemas pendientes de la nación. En particular, le preocupaba el tema de la concordia nacional – asignatura pendiente desde la Guerra Civil (1936-1939) – como lo demostraba la reiteración en varios artículos de la expresión “de todos y para todos”. Dicha frase refleja claramente el alto grado de esperanza que el diario

depositaba en el contenido de esta Constitución para que fuera un factor clave en volver a restablecer la reconciliación y la concordia entre las dos “Españaes”.

En relación con la Corona, *La Vanguardia* consideró esta Constitución un sólido argumento para exaltar la figura del Rey y resaltar el papel de la Corona en el proceso de transición. Por ejemplo, a través del artículo del periodista y escritor Luís María Ansón “El desafío de la esperanza”, el diario *La Vanguardia* expresó de modo elocuente su valoración positiva de la actuación política del Monarca. En efecto, para este diario, el Rey había colaborado en enderezar el camino para la instauración de un nuevo sistema político de manera extraordinaria, porque consiguió superar varios obstáculos franquistas, como la oposición del Búnker, sentar en la mesa del diálogo a partidos antes irreconciliables, como la derecha y la izquierda comunista, entre otras.

El diario *ABC* coincidió con *La Vanguardia* en mostrarse preocupado por el asunto de la reconciliación y la unidad nacionales, al precisar que la Constitución debería ser un pretexto de envergadura nacional para superar la estrecha y corta mentalidad dualista de los rencores y de la venganza. En cuanto a la valoración del papel del Rey, nos parece que, siendo de ideología monárquica, el diario *ABC* se mostró demasiado pródigo en sus elogios en comparación con los otros diarios, hasta el punto de incurrir en la subjetividad. Efectivamente, se ha visto que en el artículo “La firma del Rey”, su autor, Jaime Campmany, fue tan contundente al elogiar la actuación del Rey hasta el punto de adjudicar el éxito del proceso de transición a la democracia a las acertadas actuaciones de la Corona. Además, estaba convencido de que la instauración de una Monarquía parlamentaria era la garantía de la culminación y la continuidad del nuevo orden político.

El País ha expuesto una visión crítica prudente basada en una consciencia histórica. No se entusiasmó demasiado respecto al futuro de España bajo el nuevo orden constitucional tal como lo hizo *ABC*. Antes bien, consideró contraproducente un exceso de ilusiones, recordando el caso histórico de la primera Constitución española de 1812 y su corta duración. De hecho, la mayor preocupación de este diario era la duración de la Constitución como factor vital para el triunfo y la estabilidad del régimen democrático. Al juzgar la participación del Rey, el diario coincidió

claramente con *ABC*. Sin embargo, discrepó respecto al sistema monárquico parlamentario; pues lo consideraba defectuoso administrativamente. De ello, se podría inferir que *El País* optaría por un sistema democrático republicano bajo el mando de los socialistas, precisamente el PSOE. Esta hipótesis se basaba en el apoyo del diario a la postura de dicho partido durante la controversia de la planificación del viaje del Rey a Argentina; y, por otra parte, a la defensa de un sistema republicano por el PSOE durante la elaboración y el debate de la Constitución de 1978. No obstante, quizá a este diario no le pareció aquella coyuntura constitucional, propicia para sembrar las semillas de la reconciliación y la concordia, la adecuada para debatir sobre el tema republicano que casi seguro socavaría este propósito y, además, encendería las llamas de la división, del rencor y de la venganza entre las dos “Españaes”.

Los tres diarios se definieron por una clara posición a favor de la Constitución de 1978. Valoraron positivamente el contenido de sus artículos, al identificarlos claramente con los valores democráticos y liberales. Asimismo, consideraron esta Constitución como la línea divisoria definitiva entre el anterior régimen autoritario y el nuevo estado monárquico parlamentario; como símbolo de unidad nacional y de Estado, a fin de superar los rencores del pasado de las dos “Españaes” y de fundar una nación basada en la armonía y estabilidad sociales. Se puede afirmar que la constitución de 1978 era la gran expectativa del futuro democrático español; era el hilo conductor alrededor del cual se esperaba hilvanar los intereses de todos los españoles.

Por otra parte, hemos averiguado que hubo unanimidad también respecto al papel del Rey en la llegada a aquel final histórico de manera pacífica, civilizada y dialogante. No obstante, hemos observado que los diarios *La Vanguardia* y *ABC* habían sido demasiado pródigos en exaltar la figura del Rey, como si bien lo ilustraba el estilo ostentoso y metafórico en los artículos de los escritores Luís María Ansón y Jaime Campmany. El artículo del escritor y periodista Manuel Vicent en *El País* coincidió con ellos, pero con un tono menos retórico y poético; sin embargo, no menos contundente por condicionar de manera clara el triunfo de la transición a la labor política del Rey Juan Carlos durante todo el proceso. Pero, *El País* se mostró

más objetivo que los otros dos al advertir que la eficiencia de la nueva Constitución no dependía principalmente de su contenido liberal y democrático, sino de la ejecución de este contenido por ciudadanos responsables, patrióticos y solidarios.

El golpe de Estado del 23-F demostraba que los temores y preocupaciones que los diarios mostraron, tras la promulgación de la Constitución del 78, respecto a la dificultad y probabilidad de la consecución de una convivencia de reconciliación entre las dos “España’s”, basada en el diálogo y la colaboración, no era mera conjetura, sino una real certidumbre. De hecho, el golpe de Estado fue condenado de manera inequívoca y los golpistas fueron criticados duramente como rebeldes antidemocráticos y anticonstitucionales, porque atentaron contra la soberanía de todo un pueblo que había elegido libre y conscientemente su camino ideológico y político. Se había formado una estrecha cohesión entre la prensa, los partidos políticos y el pueblo en torno a tres elementos fundamentales: Constitución, democracia y Monarquía. Esta unidad se plasmó de manera extraordinaria durante las movilizaciones multitudinarias convocadas por las principales fuerzas políticas.

Se ha observado que la postura del diario *El País* había sido más contundente y comprometida que los otros diarios tanto en relación con el golpe de Estado como el protagonismo del Rey. Respecto al primer punto, *El País* adelantó a todos los diarios al publicar durante la tarde del 23 y la mañana del 24 de febrero siete ediciones, en las cuales defendía explícitamente la Constitución y la democracia frente a los golpistas. En cuanto al segundo, creemos que su exaltación de la intervención del Rey durante la crisis golpista había superado con creces a la del propio diario monárquico *ABC*. Primero, destacó el impacto del protagonismo político del Rey hasta el punto de usar el término “mesianismo” para calificar al Monarca como un héroe excepcional que logró salvar a la nación española de un régimen dictatorial, del golpismo y, por fin, guiarla hacia la era prometida de la democracia. Segundo, en dos artículos - “El Rey gana las oposiciones” de Domingo García-Sabell y “El Rey” de Francisco Umbral - el diario insistió en defender al Rey contra las críticas constantes de un sector de intelectuales y políticos que desconfiaban de las aptitudes políticas del Monarca. Para ello, les recordó las múltiples y acertadas intervenciones del Monarca en diferentes

momentos claves del periodo de transición, haciendo especial énfasis en el caso del exitoso aborto del golpe de Estado. Además, en la ocasión de la entrega del premio Carlomagno, *El País* fue, otra vez más, el único que salió en defensa de la figura del Rey contra las reticencias y desconfianzas de los citados intelectuales y políticos para señalarles que el galardón era un claro reconocimiento internacional que demostraba la firmeza y entereza del compromiso de la Corona española para con el proceso de transición a la democracia.

En medio de aquella vorágine de turbulencias políticas, particularmente el golpe de Estado del 23-F y las múltiples crisis políticas, sociales, económicas y de seguridad que achacaban al país, el premio Carlomagno representaba para la prensa española el certificado internacional que venía a reconocer el papel del Rey en la puesta en marcha del proceso de transición a la democracia y la posterior consolidación y protección de los valores liberales, constitucionales y democráticos forjados bajo el yunque del diálogo, la tolerancia, el respeto mutuo y, sobre todo, el espíritu de colaboración por encima de los intereses partidistas y a favor de los intereses nacionales.

A la postre, se podría inferir que el golpe frustrado del 23-F era la gran prueba de fuego para la Monarquía, el gobierno, la prensa en relación con su compromiso con la democracia. Cada uno de ellos superó con éxito esta prueba a través de unas actuaciones ejemplarizantes, ya que demostraron la profunda convicción y la férrea defensa de los valores democráticos y constitucionales. De hecho, salieron reforzados ideológica y políticamente de esta prueba al reafirmar su apuesta por la democracia, la Constitución y la Monarquía. Sin embargo, este golpe de estado era un fuerte aldabonazo en la conciencia los partidos políticos, en particular, para recordarles que seguía pendiente la asignatura más perentoria: alcanzar la reconciliación entre todos los españoles a pesar de todas las diferencias ideológicas, políticas u otras. En este contexto, se podría afirmar que la celebración de las elecciones generales de octubre 1982 era un paso decisivo, por lo menos en la arena política, hacia la anhelada reconciliación nacional.

Debido a su trascendencia nacional, estos comicios acapararon de manera intensa y extensa el interés mediático de la prensa nacional, particularmente los tres diarios seleccionados. Para *La Vanguardia* y *El País*, lo importante era votar, ya que ello significaba hacer efectivo su derecho de exigir o reclamar; además, representaba una respuesta rotunda e inequívoca contra los antidemocráticos y, sobre todo, significaba la consolidación de la democracia. En este contexto, *El País* ha sido más exigente y preocupado sobre el futuro de la democracia que *La Vanguardia* al insistir sobre los peligros de la abstención de votar, como la vuelta de un régimen autoritario.

ABC no se refirió de manera explícita a la importancia de votar, sino implícitamente al señalar de manera elocuente a través de una pregunta retórica en la cual señalaba que la llegada a aquel puerto seguro de la democracia constitucional era posible gracias a la labor del Monarca Juan Carlos. Los otros dos diarios coincidieron con *ABC* respecto al importante papel desempeñado por el Rey durante todo el proceso de transición.

En la ocasión del discurso del Rey durante la apertura de la nueva legislación, los diarios volvieron a resaltar la figura del Monarca en sus editoriales. Mostraron un abierto apoyo a la figura del Rey en particular al defender el nuevo orden político establecido, o sea la Monarquía parlamentaria. Además, se subrayó cómo había devuelto a la nación española la soberanía, la confianza en sí mismo y la consciencia de forjar su propio destino; cómo había jugado un preponderante papel mediador e integrador entre las diferentes fuerzas políticas; cómo había salvado a la democracia de los golpistas; cómo había exportado a todo el mundo la nueva imagen de una España abierta, democrática y liberal; y cómo había sido el principal artífice para la instauración de la democracia. En relación con este último punto, hemos observado algunas opiniones de elogio que rayaban en el exceso. El más notable era el caso de *ABC* – de ideología monárquica y, por lo tanto, comprensibles sus exageraciones – por ejemplo al afirmar con un pregunta retórica que la democracia no hubiera sido posible en España sin la intervención de la Corona. Sin embargo, no nos parece demasiado exagerada, o mejor dicho infundada, esta afirmación del diario *ABC* si se añade a todos los logros reales citados, uno más y de los mayores, según estos diarios: la

reconciliación entre la Monarquía, una institución de derecha y conservadora, con los partidos políticos de izquierda, en particular el PSOE.

Parece que estos comicios de 1982 fueron una ocasión clave en cuanto a auspiciar una mayor confianza y un estrecho apoyo a la Corona. Sin embargo, se ha observado que la prensa mostró más interés en defender la figura del Rey ante la opinión pública europea que la propia institución monárquica. Para estos diarios, el protagonista clave de la transición democrática fue el Monarca, porque supo acomodar las funciones de la Corona al servicio de los intereses de la nación. Efectivamente, su papel como mediador y conciliador entre los diferentes sectores de la sociedad y de los partidos políticos era primordial en cuanto a regenerar un ambiente de concordia y de reconciliación entre todos los españoles por encima de sus conflictos, rencores y diferencias políticas e ideológicas del pasado.

Nos parece que las actuaciones políticas del Monarca durante este periodo de transición (1975-1982) consiguieron convencer al PSOE y a muchos intelectuales de izquierda (aspiraban a restaurar la República interrumpida bruscamente por la Guerra Civil) a aceptar la Monarquía parlamentaria como sistema político a la altura de los desafíos políticos, económicos y sociales para enfrentarlos y resolverlos.

En cuanto a la escena internacional y precisamente en el área de las relaciones diplomáticas, el Rey desempeñó un papel trascendental a través de sus viajes a diferentes países con el objetivo de difundir sus pretensiones y planes democratizadoras y ganarse el apoyo y aprobación de estos países. En este sentido, se ha constatado que los viajes del Rey a EE.UU, Francia y Alemania gozaron de la atención y aprobación de la prensa de forma unánime. Durante estos viajes reales, la figura del Rey fue intensamente ensalzada como un exitoso embajador y diplomático por hacer propaganda en beneficio de la causa democrática e intentar ganar apoyo diplomático y económico internacional. Asimismo, para la prensa estos viajes señalaban la ruptura del aislamiento diplomático impuesto por una política exterior autoritaria y el inicio de una nueva era de relaciones diplomáticas democráticas.

En relación con su viaje a EE.UU., se ha visto que el discurso del Rey ante el pleno del Congreso americano había suscitado la admiración y las expectativas de los

congresistas americanos ante la determinación de la Corona española de instaurar la democracia cuando aún estaba en el poder un franquista veterano, Arias Navarro, y el mero hecho de citar la palabra constitución era un tabú. Entonces, EE.UU. tenía claro que la Monarquía española estaba esforzándose en cumplir su compromiso de ser una institución abierta a nuevas tendencias políticas democráticas dentro de un clima político de diálogo, paz y tolerancia. Por lo tanto, ofreció al Rey un amplio apoyo político. Parece que el Rey salió reforzado políticamente de este viaje, ya que apenas volvió a España tomó dos medidas importantes en el sentido de iniciar el cambio por la vía no rupturista y pacífica: la destitución de Arias Navarro y el nombramiento de Adolfo Suárez.

Esta extraordinaria acogida de las autoridades americanas y sus promesas de apoyo infundieron optimismo a los tres diarios respecto al triunfo de la democracia en España. Estaban agradecidos al Rey por conseguir convencer a la Administración y el Congreso norteamericanos de la viabilidad de su plan democratizador. Por lo tanto, confiaban en que el proceso de transición sería bien encaminado bajo el liderazgo del Rey como un perspicaz diplomático y un sabio mediador entre los diferentes bandos políticos en desacuerdo entre sí.

No obstante, creemos que en medio de este ambiente de euforia, expectación y optimismo mediático de cara al apoyo norteamericano a la causa democrática en España, *El País* era el único que supo embridar estos sentimientos con las riendas de una crítica razonable y objetiva de la historia de las relaciones entre España y Estados Unidos en el pasado. En efecto, *El País* advirtió a los que aquejaban de una corta y truncada visión analítica de la historia que EE.UU. siempre había hecho prevalecer sus intereses de manera egoísta y oportunista en sus relaciones España. Ante esta denuncia, el diario llamó a la moderación, la cautela y la sabiduría por parte de la Monarquía y el gobierno español al firmar tratados de cooperación diplomática y económica con Estados Unidos.

Lo mismo que durante la visita real a EE.UU., el viaje a Francia suscitó entusiasmo y optimismo en la prensa tanto respecto al apoyo europeo a la causa democrática como el avance de las negociaciones sobre la integración de España en la

CEE. Reconocieron que la visita al país vecino era un éxito diplomático para la Corona española en su camino hacia la democratización de España y su integración europea.

Se ha observado que otra vez más – tal como ocurrió en el caso del viaje del Monarca a EE.UU.- el diario *El País* se distanció de esta evaluación demasiado idealista - satisfacción y optimismo respecto al apoyo que seguro brindaría el gobierno francés a favor de la causa española. Antes bien, *El País* llamaba a la opinión pública española, particularmente a la Corona y al gobierno, a analizar las relaciones exteriores entre España y Francia, particularmente, durante los siglos XVIII y XIX. Luego, fijarse y reflexionar precisamente sobre el hecho histórico de que Francia hacía prevalecer sus intereses en detrimento de los de España. En fin, todo esto nos permite inferir que el compromiso de *El País* con asuntos de su país era más realista y pragmático que los otros diarios.

El viaje del Rey a Alemania había suscitado en la prensa una expectativa mayor que la visita a Francia, sobre todo, respecto a la entrada de España en la CEE. Esto es debido, quizás, al liderazgo económico y político que ocupaba el país germano dentro de la comunidad europea en comparación con Francia.

La Vanguardia había mostrado una valoración positiva del viaje real que, creemos, demasiado idealista por usar la expresión “éxito total”. Aunque al principio *El País* mostró el mismo tono de exaltación, como *La Vanguardia*, a través de artículos su corresponsal en Alemania; más tarde la redacción del diario rebajó la intensidad de estas expectativas de su corresponsal al publicar un editorial en el cual memorizaba los acontecimientos del Bombardeo de Guernica. Otra vez más, tal como en la ocasión del viaje real a EE.UU. y a Francia, el diario se mantuvo firme en su espíritu crítico realista y pragmático estrechamente relacionado con la historia como la gran maestra del presente para forjar el futuro. Efectivamente, en medio de aquel ambiente de euforia y expectativas llevadas por las nubes, el diario dirigió la mirada de los lectores a un trágico suceso histórico: el bombardeo de Guernica. Creemos que la referencia a esta tragedia histórica era una clara insinuación al gobierno alemán de que la indemnización de este crimen de guerra aún no había sido saldada y que el

auspicio de la entrada de España en la CEE podría ser una idónea oportunidad de arreglar este asunto.

En esta ocasión, en contra de los otros viajes comentados, *ABC* se había distanciado de una visión demasiado utópica y se había acercado a la postura razonada y realista de *El País*. En efecto, *ABC* se mostró más discreto y precavido por advertir al gobierno de no dejarse seducir y, mucho menos, someterse ante el poder económico de Alemania; antes bien, debería salvaguardar la soberanía nacional exigiendo trato de igualdad a la hora de negociar y firmar proyectos de cooperación.

A diferencia de los viajes reales comentados en este trabajo de investigación, el viaje del Rey a Argentina provocó una polémica respecto al cuestionamiento de la idoneidad de la visita real a un país bajo un régimen dictatorial y, sobre todo, en un momento crucial y decisivo en el proceso de transición a la democracia (noviembre 1978, el debate constitucional en su recta final).

La Vanguardia aprobó la programación del viaje a Argentina, porque lo consideraba una oportunidad de un reencuentro con países que les unía una secular relación histórica y cultural con España. Durante el viaje, las actuaciones del Rey - como su discurso, con un marcado tono democrático, que impresionó a las autoridades argentinas - reafirmaron la postura del diario y, sobre todo, su confianza en la habilidad diplomática del Monarca a la hora de superar con éxito momentos tan delicados como el caso argentino al predicar y elogiar valores democráticos ante un gobierno antidemocrático.

La postura de *ABC* en pro del viaje a Argentina era más contundente y firme que la de *La Vanguardia*. Puesto que antes del viaje, manifestó de manera explícita su apoyo atacando duramente los argumentos de los opositores hasta el punto de calificarles de hipócritas. Asimismo, durante el viaje, *ABC* aprovechó la coincidencia con la celebración del tercer aniversario de la entronización de Juan Carlos para citar las múltiples actuaciones del Rey al servicio del proceso democrático. A través de ello, creemos que el diario quería declarar a la opinión pública, particularmente a los opositores y detractores de la Monarquía, que si todos aquellos actos cuadraban dentro del marco democrático, el viaje del Rey a Argentina no sería la excepción, sobre todo

en aquel momento decisivo (la promulgación de la Constitución de 78) en el cual precisamente la Corona estaba a punto de cosechar el fruto de tantos esfuerzos.

En cambio, antes del viaje, *El País* se opuso contundentemente hasta el punto de exigir al gobierno aplazar el viaje por el peligro inminente de comprometer el proceso democrático. Sin embargo, en ningún momento dirigió estas críticas a la Corona, teniendo en cuenta que era el protagonista del conflicto desatado y, además, era un aliado del gobierno de Adolfo Suárez. Antes bien, el diario expresó su convicción en la Corona como una institución dedicada, desde su instauración, a fomentar el cambio hacia la democracia, sobre todo en las circunstancias delicadas como sus viajes a países con ideologías antidemocráticas. Luego, las actuaciones del Rey durante su visita a Argentina confirmaron esta opinión favorable del diario acerca del compromiso de la Monarquía con la democracia.

En definitiva, se podría inferir que tras la muerte de Franco y la restauración de la Monarquía, la prensa española se mostró consciente de la perentoriedad de realizar cambios políticos radicales. A partir de entonces, la prensa fue creando un bloque compacto alrededor de la Corona y del gobierno en defensa del proceso de transición a la democracia. Asimismo, el reconocimiento de la prensa de la aportación del Rey Juan Carlos como el auspiciador y garante democrático era unánime. El Monarca contó con un discurso periodístico favorable, exento de cuestionamiento y críticas; pero esta valoración fue bastante acentuada y exagerada en *La Vanguardia* y, esencialmente, en *ABC*; en cambio, *El País* ostentó una evaluación bastante descriptiva. Sin embargo, este ambiente de unanimidad conoció algunos momentos de desavenencias, como el nombramiento de Adolfo Suárez, la legalización PCE o el viaje real a Argentina.

De manera general, esta valoración positiva del papel de la Corona durante el proceso de transición a la democracia por la prensa aquí analizada coincidió con la opinión de la mayoría de los trabajos bibliográficos expuestos en la parte dedicada al estado de la cuestión en la introducción de esta tesis doctoral. Por ejemplo, los historiadores Javier Tusell, Paul Preston y Charles Powell coincidieron con la prensa respecto a la importante y estratégica labor de mediador político que desempeñó el

Monarca entre las diferentes fuerzas políticas que se encontraban a favor o en contra del proceso de transición a la democracia.

Se ha podido subrayar varios desacuerdos entre algunos historiadores y la prensa respecto a algunos temas. Por ejemplo, en el caso del Golpe de Estado del 23-F, el historiador Charles Powell no ofreció una imagen tan heroica del Monarca (el protector de la democracia y el salvador de la nación contra sus derechos de libertad) tal como hizo la prensa, en general, sino que se mostró bastante escéptico hasta el punto de afirmar que: “lo importante es que la autoridad del rey sirviera tanto para hacer posible el golpe como para deshacerlo”.⁵⁴⁰

Otro caso es la discrepancia del politólogo y ensayista Juan Carlos Monedero con la opinión de la prensa respecto al motivo principal del compromiso del Rey con la democracia. En su obra *La Transición contada a nuestros padres*, argumenta que el principal motivo de que el Rey optara por auspiciar un cambio de régimen hacia la democracia no era nacional sino institucional, o sea asegurar la estabilidad y continuidad de la Monarquía. Según Monedero, el Rey estaba convencido de que la continuidad del franquismo era un callejón sin salida para el futuro de la Monarquía; por ello auspició y colaboró en la instauración de la democracia, porque le parecía la mejor alternativa. Sin embargo, se ha visto que la prensa en ningún momento cuestionó la sinceridad del compromiso del Rey con la instauración de la democracia por el bien e interés del pueblo. Por ejemplo, en el editorial “Al servicio del pueblo”, *La Vanguardia* manifestó las intenciones del Rey de trabajar por el interés del pueblo y, por lo tanto, llamó al pueblo a colaborar con la monarquía. Lo cual demuestra que este diario estaba convencido de que la corona actuaba movido por intereses nacionales. *ABC* también tenía la misma impresión respecto a la actuación del Rey en beneficio de la nación, como si bien lo revelaba en los artículos “Al empezar un reinado” y, sobre todo, “servidor del pueblo”. Este también pidió al pueblo y a las fuerzas políticas colaborar con el Rey para iniciar la ambiciosa empresa de transición democrática. En el artículo “Con Franco, contra Franco, pese a Franco”, coincidió con los otros diarios al declarar que el Rey estaba cumpliendo al pie de la letra su promesa

540 Charles POWELL. *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y transición a la democracia*. Planeta: Barcelona, 1991, p. 306.

hecha en su discurso de coronación: construir una Monarquía constitucional al servicio de todo el pueblo español.

Por otra parte, al realizar una visión retrospectiva y comparativa con los artículos expuestos en la introducción – particularmente los de Ricardo Zugasti – y nuestro trabajo de investigación, se podría afirmar que, en general, nuestras conclusiones vienen a corroborar la mayoría de sus conclusiones que sacó de sus estudios de casos puntuales de la actuación del Rey como su viaje a Argentina y sus contactos diplomáticos con Europa. En este contexto, nuestras conclusiones coincidieron con las de Zugasti, como el papel exitoso que estaba desempeñando el Rey en la escena diplomática en provecho del proceso de la democratización y de reconciliación nacional.

Sin embargo, basándose en nuestro análisis, más amplio y profundo, discrepamos con Zugasti acerca del uso del término “complicidad” al analizar este último un caso puntual, o sea las relaciones entre la prensa y la Corona en su artículo “La prensa de la transición como cómplice de Juan Carlos I: el ejemplo de la legitimidad franquista de la Monarquía”. Nos parece que el término “complicidad” entraña una connotación negativa de conspiración. Preferimos apostar por el término “colaboración”, ya que inspira buenas intenciones; y efectivamente así era, ya que hemos notado que la prensa analizada y la Corona apuntaban hacia el mismo objetivo: participar en sacar al país de un régimen dictatorial y encaminarlo de manera pacífica, dialogada e integradora.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- ❖ Abella, Carlos. *Adolfo Suárez: el hombre clave de la Transición*. Planeta, Barcelona, 2006.
- ❖ Álvarez de Miranda, Fernando. *Del "contubernio" al consenso*. Planeta, Barcelona, 1985.
- ❖ Andrade, Juan Antonio. *El PCE y el PSOE en la transición, Siglo XXI*. Madrid, 2012.
- ❖ Ansón, Luís María. *Don Juan*. Plaza & Janés, Barcelona, 1994.
- ❖ Attard, Emilio. *Vida y muerte de UCD*. Planeta, Barcelona, 1983.
- ❖ Bardavío, Joaquín. *Las claves del Rey. El laberinto de la Transición*. Espasa-Calpe, Madrid, 1995.
- ❖ Bastenier, Miguel Ángel. “El camino hacia las urnas”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996.
- ❖ Bastera, Francisco. “España vuelve a tener rey”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1998.
- ❖ Cernuda, Pilar; Jáuregui, Fernando y Ángel Menéndez, Manuel. *23.F. La conjura de los necios*. Foca, Madrid, 2001.
- ❖ Debray, Lawrence. *La forja de un rey. Juan Carlos I, de sucesor de Franco a rey de España: política exterior y democratización interior*. Fundación El Monte, Sevilla, 2000.
- ❖ Delkáder, Augusto. “Las primeras elecciones libres”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996.
- ❖ Elordi, Carlos. “El largo invierno del 76”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996.
- ❖ Feo, Julio. *Aquellos años*. Ediciones B, Barcelona, 1993.
- ❖ Fernández López, Javier. *El rey y otros militares: los militares en el cambio de régimen político en España (1969-1982)*. Trotta, Madrid, 1998.
- ❖ Fernández-Miranda, Juan. *El Guionista de la Transición*. Plaza & Janes, Barcelona, 2015.
- ❖ Fernández-Miranda Lozana, Pilar y Fernández-Miranda Campoamor, Alfonso, *Lo que el rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*. Plaza & Janés, Barcelona, 1995.

- ❖ Fisac Seco, Javier. *El mito de la transición política: Franco, D. Juan, el Rey y el PSOE/PCE en la Guerra Fría*. Paperback, 2011. Recuperado de: [https://laicismo.org / data/docs/archivo_816.pdf](https://laicismo.org/data/docs/archivo_816.pdf)
- ❖ Fusi, Juan Pablo. “La reforma Suárez”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996.
- ❖ Gallego Díaz, Soledad; Bonifacio de la Cuadra, Fernández. “La constitución”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996.
- ❖ Gil, Vicente. *Cuarenta años junto a Franco*. Planeta, Barcelona, 1981.
- ❖ Gor, Francisco. “De la justicia franquista a la constitucional”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.), *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996.
- ❖ Gurriarán, José Antonio. *El rey en Estoril. Don Juan Carlos y su familia en el exilio portugués*. Planeta, Barcelona, 2000.
- ❖ Juliá, Santos. “Sociedad y Política”. En: Manuel Tuñón de Lara (et al.), *Transición y democracia (1973-1985)*. Labor, Barcelona, 1992.
- ❖ Kindelán, Alfredo. *La verdad de mis relaciones con Franco*. Planeta Barcelona, 1981.
- ❖ López Rodó, Laureano. *La larga marcha hacia la Monarquía*. Plaza & Janés, Barcelona, 1979.
- ❖ Martínez Inglés, Amadeo. *La Transición vigilada. Del Sábado Santo “rojo” al 23-F*. Temas de Hoy, Madrid, 1994.
- ❖ Martínez Inglés, Amadeo. *23-F. El golpe que nunca existió*. Foca, Madrid, 2001.
- ❖ Martínez Inglés, Amadeo. *El rey que no amaba a los elefantes*. United p.c., Madrid, 2014. Recuperado de: <http://www.unidadcivicaporlarepublica.es/libros%202012%20monarquia/El%20rey%20que%20no%20amaba%20a%20los%20elefantes.pdf>
- ❖ Monedero, Juan Carlos. *La Transición contada a nuestros padres*. Catarata, Madrid, 2011.
- ❖ Montero Gubert, José Ramón. “Un terremoto electoral”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996.
- ❖ Morodo, Raúl. *Atando cabos. Memorias de un Conspirador moderado*. Taurus, Madrid, 2001.
- ❖ Oneto, José. *Anatomía de un cambio de régimen*. Plaza & Janés, Barcelona, 1985.
- ❖ Palacios, Jesús. *Los papeles secretos de Franco. De las relaciones con Juan Carlos y Don Juan al protagonismo del Opus*. Temas de Hoy, Madrid, 1996.

- ❖ Palacios, Jesús. *23-F: El golpe de CESID*. Planeta, Barcelona, 2001.
- ❖ Palacios, Jesús. *23-F, El Rey y su secreto*. ePUBByrm, 2012. Recuperado de: <http://www.maalla.es/Libros/23-F%20El%20Rey%20y%20su%20secreto.pdf>
- ❖ Pardo Zancada, Ricardo. *23-F. La pieza que falta. Testimonio de un protagonista*. Plaza & Janés, Barcelona, 1998.
- ❖ Pérez Mateos, Juan Antonio. *Juan Carlos. La infancia desconocida de un rey*. Planeta, Barcelona, 1997.
- ❖ Pérez Mateos, Juan Antonio. *Un rey bajo el sol: el duro camino de Juan Carlos I hacia el trono*. Plaza & Janés, Barcelona, 1998.
- ❖ Pérez Mateos, Juan Antonio. *El rey que vino del exilio*. Planeta, Barcelona, 1981.
- ❖ Pérez Royo, Javier. “La legalización del PCE”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996.
- ❖ Powell, Charles. *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y transición a la democracia*. Planeta, Barcelona, 1991.
- ❖ Powell, Charles. *Juan Carlos, un rey para la democracia*. Ariel, Barcelona, 1995.
- ❖ Powell, Charles. “crisis del franquismo, reformismo y transición a la democracia”. En: Feliciano Montero y José María Martín (eds.). *Las derechas en la España contemporánea*. Anthropos, Barcelona, 1997.
- ❖ Powell, Charles. “La reforma que no fue”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1998.
- ❖ Powell, Charles. “Cambio de régimen y política exterior: España, 1975-1989”. En: J. Tusell, J. Avilés y R. Pardo (eds.), *La política exterior de España en el siglo XX*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2000.
- ❖ Powell, Charles. “Estados Unidos y España, de la dictadura a la democracia: el papel de Henry A. Kissinger (1969-1977)”. En: Charles Powell y Juan Carlos Jiménez (eds.), *Del autoritarismo a la democracia. Estudios de política exterior española*. Silex, Madrid, 2007.
- ❖ Pozuelo Escudero, Vicente. *Los últimos 476 días de Franco*. Planeta, Barcelona, 1980.
- ❖ Pradera, Javier. “El despegue de la reforma”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996.
- ❖ Prego, Victoria. *Así se hizo la transición*. Plaza & Janés, Barcelona, 1995.
- ❖ Prego, Victoria. *Presidentes. Veinticuatro años de historia narrada por los cuatro jefes de gobierno de la Democracia*. Plaza & Janés, Barcelona, 2000.
- ❖ Prego, Victoria. *Historia de España. La España de Juan Carlos I. Cronología. Índice analítico*. T. 18. Espasa-Calpe, Madrid, 2004.

- ❖ Preston, Paul. *Franco “Caudillo de España”*. Grijalbo-Mondadori, Barcelona, 2002.
- ❖ Preston, Paul. *Juan Carlos. El rey de un pueblo*. (Traducción de Eva Rodríguez Halffter y Gabriel Vázquez). Debate, Barcelona, 2012.
- ❖ Prieto, Joaquín. “Golpe de estado”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto, (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996.
- ❖ Rayón, Fernando. *La boda de Juan Carlos y Sofía. Claves y secretos de un enlace histórico*. La Esfera de los Libros, Madrid, 2002.
- ❖ Reinlein, Fernando. *Capitanes rebeldes. Los militares españoles durante la Transición. De la UMD al 23-F*. La Esfera de los Libros, Madrid, 2002.
- ❖ Reverte, Jorge. “Desintegración de un régimen”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.), *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996.
- ❖ Rubio Llorente, Francisco. “El texto constitucional”. En Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1996.
- ❖ Sánchez-Terán, Salvador, *De Franco a la Generalitat*. Planeta, Barcelona, 1988.
- ❖ Satrústegui, Joaquín. *Cuando la Transición se hizo posible: el “contubernio de Múnich”*. Tecnos, Madrid, 1993.
- ❖ Seco Serrano, Carlos. “La Corona en la Transición Española”. En: Javier Tusell y Álvaro Soto. *Historia de la Transición (1975-1986)*. Alianza, Madrid, 1996.
- ❖ Soto Carmona, Álvaro. *La Transición a la democracia. España. 1975-1982*. Alianza, Madrid, 1998.
- ❖ Tusell, Javier. *La dictadura de Franco*. Alianza, Madrid, 1996.
- ❖ Tusell, Javier. *La Transición española a la democracia*. Historia 16, Madrid, 1997.
- ❖ Tusell, Javier. “El invierno del franquismo”. En: Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (coord.). *Memoria de la Transición*. Taurus, Madrid, 1998.
- ❖ Tusell, Javier. *Historia de España en el siglo XX. La Transición democrática y el gobierno socialista*. Taurus, Madrid, 1999.
- ❖ Tusell, Javier. *Juan Carlos I. La restauración de la Monarquía*. Arlanza, Madrid, 2002.
- ❖ Tusell, Javier. *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*. Crítica, Barcelona, 2005.
- ❖ Tusell, Javier. *La transición a la democracia. (España, 1975 -1982)*. Espasa-Calpe, Madrid, 2007.
- ❖ Urbano, Pilar. *La reina muy de cerca*. Planeta, Barcelona, 2008.
- ❖ Urbano, Pilar. *La gran desmemoria*. Planeta, Barcelona, , 2014.

- ❖ Vilallonga, José Luís de. *El rey: conversaciones con D. Juan Carlos I de Borbón*. Plaza & Janés, Barcelona, 1994.
- ❖ Vilallonga, José Luis de. *Franco y el rey: la espera y la esperanza*. Plaza & Janés, Barcelona, 1998.

TESIS

- ❖ Díez Miguel, Darío. *El gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo: un balance historiográfico*, Tesis doctoral, 2012. Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/1564/TFM-F%2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ARTÍCULOS

- ❖ Aguilar Gavilán, Enrique. “D. Juan Carlos y la nacionalización de la Monarquía”, *Real Academia de Córdoba*, N.º. 143, 2002, pp. 241- 257. Recuperado de: https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/6948/braco143_2002_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- ❖ Ardánaz, Natalia. “La Transición política española en el cine (1973- 1982)”, *Comunicación y Sociedad*, Vol. XI, N.º. 2, 1998, pp. 153-175. Recuperado de: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8832/1/20100226101055.pdf>
- ❖ Barrera, Carlos y Zugasti, Ricardo. “La prensa española y el viaje del Rey a la Argentina de Videla en 1978”, *Historia y Comunicación Social*, N.º. 11, 2006, pp. 5-19. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2017751>
- ❖ Caciagli, Mario. “España 1982: las elecciones del cambio”, *Reis*, N.º. 28, 1984, pp. 85-118. Recuperado de: http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_028_06.pdf
- ❖ Camarena, Vicente; Jesús González y Verónica Sierra. “El 23-F dos décadas después: apuntes y recuerdos”. En: Carlos Navajas Zubeldia (ed.), *Actas del III Simposio de Historia Actual*. Logroño, 26-28 de octubre de 2000, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2002, pp. 501-516. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=793269>
- ❖ Caspistegui, Francisco Javier. “Una mirada ‘micro’ a las elecciones generales de 1977: actuación y resultados del carlismo no legalizado”, *Historia del presente*, 2006, pp. 149-177. Recuperado de: https://pdfs.semanticscholar.org/38bc/a9574b8e7f2099a02e3879b47c592a996a7e.pdf?_ga=2.53326251.201263762.1568627158-1093372334.1568627158
- ❖ Cosgaya García, Jaime. “La actuación política de don Juan de Borbón ante el fallecimiento de Franco”, *Historia Contemporánea*, t. 18, 2006, págs. 285-297. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/ETFV/article/view/3127/2987>

- ❖ Cruzado Catalán, Ernesto. “La dimisión de arias navarro, factor clave para la Transición. El papel de la prensa escrita en la crisis”, *ANABAD*, Castilla-La Mancha, 2004, pp. 1-18.
Recuperado de: <https://studylib.es/doc/5475342/la-dimisi%C3%B3n-de-arias-navarro--factor-clave-para-la-transi...>
- ❖ Davara Torrego, Juan. “Los periódicos españoles en el tardo franquismo. Consecuencias de la nueva ley de prensa”. *Comunicación y hombre: revista interdisciplinar de ciencias de la comunicación y humanidades*, N.º.1, 2005, pp.131- 148. 148.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1392817>
- ❖ Erice Sebares, Francisco. “De la reconciliación nacional a la crisis de la Transición. Evolución histórica del PCE (II)”, *Colección Formación PCE*, Madrid, 2013, pp. 1-58.
Recuperado de: <https://docplayer.es/8948604-De-la-reconciliacion-nacional-a-la-tesis-de-la-transicion.html>
- ❖ Fernández-Cuesta, Juan Manuel. “Información y política exterior en la Transición española. La figura del corresponsal diplomático”, *Estudios Internacionales de la Complutense*, Vol. 11, N.º 2, 2009, pp. 1-25.
Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-13888/JuanManuelFernandez.pdf>
- ❖ Ferrando Badia, Juan, “La Monarquía parlamentaria actual española”, *Revista de Estudios Políticos*, N. 13, 1980, pp. 7-44.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=26605>
- ❖ Gálvez Biseca, Sergio. “La campaña del miedo: El papel de ABC en las elecciones de octubre de 1982”, *Historia Contemporánea*, t. 16, 2004, pp. 371-397.
Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETF SerieV-D6436DED-D36C-832D-7BFA-243BB8C4F562&dsID=Documento.pdf>
- ❖ González Ayuso, Yurena. “Presente y pasado de la Transición española. Un estado de la cuestión pertinente”, *IELAT*, Madrid, 2015, pp. 1-61.
Recuperado de: https://www.academia.edu/17763081/Pasado_y_presente_de_la_transici%C3%B3n_espa%C3%B1ola._Un_estado_de_la_cuesti%C3%B3n_pertinente
- ❖ González Urdaneta, Lily. “Franco ha muerto, Juan Carlos ha llegado. Representación, lectura y perspectivas del cambio político en España (*Le Monde* y *Le Figaro*, noviembre y diciembre 1975)”, *Quórum Académico*, Vol. 7, N.º. 2, 2010, pp. 89-113.
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199016268006>
- ❖ Hernández Sánchez-Barba, Mario. “El Rey”, *Mar Oceana*, N.º. 7, 2001, pp. 145-155.
Recuperado de: <http://93.174.1.52/bitstream/handle/10641/713/El%20Rey.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- ❖ Jarque Iñiguez, Arturo. “Estados Unidos ante el Caso Español en la ONU, 1945-1950”, *REDEN*, 1994, pp. 157-174.
Recuperado de: <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/4856/Estados%20Unidos%20ante%20el%20Caso%20Espa%C3%B1ol%20en%20la%20ONU%2c%201945-1950.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ❖ Juaneda Ayensa, Emma. “La transición en España. Evolución histórica y marco económico para el proceso de cambio hacia la democracia parlamentaria y posterior integración en la Comunidad Económica Europea”, *Universidad de La Rioja*, 2012, pp. 1-27.
Recuperado de: <http://www.gomezurdanez.com/polonia/transicionespa.pdf?i=1>
- ❖ Juliá, Santos. “Ni reforma, ni ruptura: sólo una Transición de dictadura a democracia”, (Né reforma, né rottura: solo una transizione della dictadura alla democrazia), *Ventunesimo Secolo. Rivista di Studi sulle Transitioni*, N. 23, 2010, pp. 53-81.
Recuperado de: <https://docplayer.es/1465117-Ni-reforma-ni-ruptura-solo-una-transicion-de.html>
- ❖ Lemus, Encarnación. “Juan Carlos, de sucesor a Rey”, *Historia Contemporánea*, N.º. 34, 2007, pp. 175-199.
Recuperado de: <https://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/viewFile/4147/3697>
- ❖ López Pintor, Rafael. “El estado de la opinión pública española y la Transición a la democracia”, *Reis*, N.º.13, 1981, pp. 8-47.
Recuperado de: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_013_03.pdf
- ❖ Ludwig Bernecker, Walther. “El papel político del rey Juan Carlos en la Transición”, *Revista de Estudios Políticos*, N.º. 92, 1996, pp. 113-135.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=27390>
- ❖ Llaudes Cañete, Salvador. “Una visión desde las fuentes francesas del papel de Francia en las negociaciones para el ingreso de España en las Comunidades Europeas: 1975-1986”. *Revista Historia Autónoma*, 2013, pp. 143-155.
Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13853/64895_9.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- ❖ Oliver Araújo, Joan. “La reforma constitucional de la corona (una propuesta radical y diez moderadas)”, *Revista de Derecho Político*, N.º.77, 2010, pp. 15-69.
Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/view/9104/8697>
- ❖ Ortuño Anaya, Pilar. “La promoción americana de la democracia y España, 1968-1976”. *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, Universidad de Málaga, N.º. 30, 2008, pp. 467-486.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2912846>

- ❖ Molina Jiménez, Daniel. “La desintegración de la UCD: estado de la cuestión”, *El Futuro del Pasado*, N.º. 2, 2011, pp. 255-264.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3697369>
- ❖ Navajas Zubeldia, Carlos. “La Transición militar, una Transición larga (1975-1989)”, *Actas del IV Congreso Internacional de Nuestro Tiempo*, Logroño, 2014, pp. 27-45.
Recuperado de: <https://fr.scribd.com/document/363248001/LaTransicion-Militar-UnaTransicion-Larga19751989>
- ❖ Pantoja Chaves, Antonio. “El discurso político de Adolfo Suárez durante la Transición. Aplicaciones metodológicas”, *Tejuelo*, N.º. 5, 2009, pp. 86-122.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2983573>
- ❖ Pereira Castañares, Juan Carlos. “Transición y política exterior: el nuevo reto de la historiografía española”, *Ayer*, N.º. 42, 2001, pp. 97-123.
Recuperado de: http://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/42-4-ayer42_HistoriaRelacionesInternacionales_Pereira.pdf
- ❖ Pérez Pichel, Miguel. “La opinión pública y la legalización del PCE. Un estudio de las encuestas del IOP”, *APORTES*, N.º. 79, 2012, pp. 169-191.
Recuperado de: <http://revistaaportes.com/index.php/aportes/article/view/21/15>
- ❖ Pini, Stéphane. “La imagen de Juan Carlos I en *El País* entre octubre de 1976 y diciembre de 1977”. *Zer: Revista de estudios de comunicación*, N.º. 6, 1999.
Recuperado de: <https://www.ehu.es/ojs/index.php/Zer/article/view/17380/15160>
- ❖ Powell, Charles. “La dimensión exterior de la transición española”. *CIDOB d'Afers Internacionals*, N.º. 26, 1993, pp. 37-64.
Recuperado de: <https://charlespowell.eu/wp-content/uploads/2016/02/1993-La-dimension-exterior-de-la-transicion-esp%C3%B1ola-CIDOB.pdf>
- ❖ Powell, Charles. “El camino a la democracia en España”. *Cuadernos de la España Contemporánea*, Núm.1, 2006, pp. 5-28.
Recuperado de: <https://charlespowell.eu/el-camino-a-la-democracia-en-espana/>
- ❖ Powell, Charles. “Estados Unidos y España, de la dictadura a la democracia: el papel de Henry A. Kissinger (1969-1977)”, *Instituto de Estudios de la Democracia de la Universidad CEU-San Pablo*, Madrid, 2007, pp. 19-71.
Recuperado de: https://charlespowell.eu/wp-content/uploads/2016/01/2007-dictadura_a_democracia.pdf
- ❖ Powell, Charles, “El rey y la Monarquía en la Transición a la democracia en España”, *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*, Logroño, 2008, pp. 89-109.
Recuperado de: http://www.transicion.org/134_bibliografia/08Rey_y_monarquia_en_la_Transicion_a_la%20democracia.pdf
- ❖ Preston, Paul. “La Transición española”, vol. 13, *Historia 16*, pp. 1-42.
Recuperado de: <http://www.salman-psl.com/la-transicion/indexcast.html>

- ❖ Santamaría, Julián. “Elecciones generales de 1982 y la consolidación de la democracia”, *Ries*, Madrid, 1984, pp. 7-17.
Recuperado de: http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_028_03.pdf
- ❖ Seco Serrano, Carlos. “La Corona, clave de la transición”, *Cuenta y razón*, N°.95, 1995, pp. 12-22.
Recuperado de: http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/041/Num041_004.pdf
- ❖ Segado Boj, Francisco. “El camino a las elecciones de 1977: el primer gobierno de Adolfo Suárez en las viñetas de la prensa diaria”. *Hispania*, 2009, vol. LXIX, N°. 232, pp. 447-512.
Recuperado de: <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/112/113>
- ❖ Várela Suanzes-Carpegna, Joaquín. “La constitución de 1978 en la historia constitucional española”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, N. 69, 2003, pp. 31-67.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=802670>
- ❖ Zugasti, Ricardo. “La prensa de la transición como cómplice de Juan Carlos I: el ejemplo de la legitimidad franquista de la Monarquía”, *Espacio, Tiempo y Forma*, t. 18, 2006, pp. 299-319. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/ETFV/article/view/3126/2986>
- ❖ Zugasti, Ricardo. “La prensa española ante el viaje del Rey Juan Carlos I a México en noviembre de 1978”. En: Carlos Navajas Zubeldia (ed.), *Actas de IV Simposio de Historia Actual, Logroño, 17-19 de octubre de 2002, Logroño, gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos*, 2004, pp. 767-779.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1036756>
- ❖ Zugasti, Ricardo. “Juan Carlos I y el acercamiento a Europa en la prensa española de la transición (1975-1977)”. *Revista Comunicación y Hombre*, Madrid, N°.3, 2007, pp. 108-123.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2469902>
- ❖ Ysàs, Pere. “La Transición española. Luces y sombras”, *Ayer*, N°. 79, 2010, pp. 31-57.
Recuperado de: http://www.revistaayer.com/sites/default/files/articulos/79-1-ayer79_ProcesosConstruccionDemocraciaChileEspa%C3%B1a_Gonzalez_Nicolas.pdf

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

- ❖ Arnaud de Borchgrave. “Juan Carlos Looks Ahead” (“Juan Carlos mira hacia delante”), *Newsweek*, el 26/04/1976, p. 14.
- ❖ “Viaje Real. Alemania echa una mano”, *Cambio 16*, N°. 282, 1977, pp. 13-15.
- ❖ “A la espera del trono”, *Life*, 13 /06/1960.

HEMEROTECA

La Vanguardia

- *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1975, portada.
- Editorial: “Al servicio del pueblo”, *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1975, p.7.
- “España tendrá la firme amistad y apoyo de los Estados Unidos”, *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1975, p.8.
- Manuel Pombo Angulo, “El Rey de España”, *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1975, p.9.
- Noticia: “Juan Carlos I”, *La Vanguardia*, 28 de noviembre de 1975, p. 8.
- Manuel Pombo Angulo, “Un día nuevo”, *La Vanguardia*, 28 de noviembre de 1975, p. 10.
- Octavio Pérez-Victoria Moreno, “Amnistía e indulto”, *La Vanguardia*, 28 de noviembre de 1975, p. 12.
- Comunicado: “Justicia y paz”, *La Vanguardia*, 28 de noviembre de 1975, p. 12.
- “Opiniones en torno al indulto general”, *La Vanguardia*, 28 de noviembre de 1975, p. 12.
- La Redacción, “Juramento ante su majestad”, *La Vanguardia*, 4 de diciembre de 1975, p. 9.
- Julio Trenas, “La intimidad solemne”, *La Vanguardia*, 4 de diciembre de 1975, p. 9.
- Manuel Pombo Angulo, “¿Qué será, será?”, *La Vanguardia*, 4 de diciembre de 1975, p. 10.
- *La Vanguardia*, 3 de junio de 1976, portada.
- Editorial, “Una presencia nueva”, *La Vanguardia*, 3 de junio de 1976, p. 6.
- “Declaraciones del señor Areilza ante la RTVE”, *La Vanguardia*, 6 de junio de 1976, p. 6.
- Editorial: “El alcance de un cambio”, *La Vanguardia*, 4 de julio de 1976, p. 5.
- “Expectación entre las fuerza políticas ante la significación del nuevo gobierno”, *La Vanguardia*, 4 de julio de 1976, p. 8.
- Columna: “No perdamos tiempo”, *La Vanguardia*, 4 de julio de 1976, p. 7.
- *La Vanguardia*, 31 de julio de 1976, portada.
- Editorial: “Amnistía, SI”, *La Vanguardia*, 31 de julio de 1976, p. 5.
- Editorial: “Un plus de credibilidad”, *La Vanguardia*, 1 de agosto de 1976, p. 3.

- “El pueblo de París expresó su simpatía a los Reyes de España”, *La Vanguardia*, el 29 de octubre de 1976, portada.
- Noticia: “Llamada europea”, *La Vanguardia*, el 29 de octubre de 1976, p. 3.
- Editorial: “Dialogan dos grandes pueblos”, *La Vanguardia*, el 29 de octubre de 1976, p. 5.
- Columna: “La Puerta de Francia”, *La Vanguardia*, 29 de octubre de 1976, p. 6.
- Tristán la Rosa: “La estrecha y sólida amistad personal Giscard-Juan Carlos, clave del éxito de la visita”, *La Vanguardia*, 29 de octubre de 1976, p. 21.
- “Inopinadamente, por la fecha”, *La Vanguardia*, 10 de abril de 1977, pp. 5-6.
- Federico Abascal Gasset, “Inteligente legalización”, *La Vanguardia*, 10 de abril de 1977, p. 9.
- Manuel Jiménez de Parga, “La trama de una resolución trascendental”, *La Vanguardia*, 12 de abril de 1977, p. 6.
- “Los españoles ante la legalización del Partido Comunista”, *La Vanguardia*, 15 de abril de 1977, p. 9.
- Editorial: “Los viajes del Rey”, *La Vanguardia*, 19 de abril de 1977, p. 5.
- Valentín Popescu, “Juan Carlos I, objeto de arrolladoras muestras de entusiasmo de los trabajadores españoles”, *La Vanguardia*, 21 de abril de 1977, p. 3 y 4.
- Valentín Popescu, “El viaje de los Reyes ha sido un éxito total”, *La Vanguardia*, 24 de abril de 1977, p.16.
- Editorial: “Salvar la libertad recobrada”, *La Vanguardia*, 16 de junio de 1977, p.3.
- Editorial: “La hora del Rey”, *La Vanguardia*, 19 de junio de 1977, p. 7.
- *La Vanguardia*, 23 de julio de 1977, portada.
- Editorial: “El punto de partida”, *La Vanguardia*, 23 de julio de 1977, p. 7.
- Jorge Trias Sagnier, titulado “Un país singular”, *La Vanguardia*, 23 de julio de 1977, p. 9.
- Antonio Papell, “Las relaciones internacionales de la Corona”, *La Vanguardia*, 22 de agosto de 1977, p.7.
- Editorial: “Sentido profundo de un viaje”, *La Vanguardia*, 16 de noviembre de 1978, p. 7.
- Editorial: “La voz del Rey”, *La Vanguardia*, 29 de noviembre de 1978, p. 5.
- Editorial: “De todos y para todos”, *La Vanguardia*, 1 de noviembre de 1978, p.7.

- Luís María Ansón, “El desafío de la esperanza”, *La Vanguardia*, 7 de diciembre de 1978, p.16.
- “Unanimidad al elogiar la figura y la actuación de don Juan Carlos”, *La Vanguardia*, 28 de diciembre de 1978, p.9.
- “El Congreso, ocupado y sitiado”, *La Vanguardia*, 24 de febrero de 1981, portada.
- Editorial: “Desafío a la legalidad”, *La Vanguardia*, 24 de febrero de 1981, p. 3.
- Ramón Masso Tarruella, “Juan Carlos I ¡Dios, qué buen señor!”, *La Vanguardia*, 25 de febrero de 1981, p. 23.
- Ramón Pi, “Recuperar la dignidad”, *La Vanguardia*, 28 de febrero de 1981, p.11.
- “Homenaje al Rey de España en el corazón de Europa”, *La Vanguardia*, 21 de mayo de 1982, portada.
- Editorial: “Invitación a la concordia”, *La Vanguardia*, 21 de mayo de 1982, p. 5.
- “Normalidad democrática”, *La Vanguardia*, 26 de noviembre de 1982, portada.
- Editorial: “Robustecer el Estado”, *La Vanguardia*, 26 de noviembre de 1982, p.5.
- Ramón Pi, “El sentido del Estado en el discurso real”, *La Vanguardia* 26 de noviembre de 1982, p.8.
- Crónica: “Peces Barba elogió a la Monarquía”, *La Vanguardia* 26 de noviembre de 1982, p.8.
- Editorial: “Peces Barba y la Monarquía”, *La Vanguardia*, 26 de noviembre de 1982, p. 5.
- Francisco Sitja Príncipe. “La Monarquía y la izquierda”, *La Vanguardia*, 28 de noviembre de 1982, p. 9.

ABC

- “Orden, justicia y confianza”, *ABC*, 23 de noviembre de 1975, p.17.
- Editorial: “Al empezar un reinado”, *ABC*, 23 de noviembre de 1975, p. 27.
- Pilar Urbano. “Don Juan Carlos I, Rey”, *ABC*, 23 de noviembre de 1975, p. 63.
- Nemesio Fernández Cuesta, “Servidor del pueblo”, *ABC*, 23 de noviembre de 1975, p. 41.
- Editorial: “El indulto regio: una medida inteligente y realista”, *ABC*, 27 de noviembre de 1975, p. 17.
- Herminio Pérez Fernández, “Toma de posesión”, *ABC*, 4 de diciembre de 1975, p, 19.

- “Un discurso con gran autoridad”, *ABC*, 3 de junio de 1976, portada.
- Editorial: “Con toda autoridad”, *ABC*, 3 de junio de 1976, p. 19.
- Cándido Menéndez, “De ayer a hoy”, *ABC*, 4 de junio de 1976 p. 33.
- Ismael Fuente Lafuente, “El Rey con los enviados especiales”, *ABC*, el 6 de junio de 1976, p. 32.
- “Primeras opiniones sobre el nuevo presidente”, *ABC*, el 4 de julio de 1976, p.22-23.
- Lorenzo López Sancho, “Una operación política”, *ABC*, 6 de julio de 1976, p.22.
- Editorial: “La convocatoria del presidente”, *ABC*, 7 de julio de 1976, p. 15.
- *ABC*, 31 de julio de 1976, portada.
- Editorial: “Amnistía para la reconciliación”, *ABC*, 31 de julio de 1976, p. 11.
- “Amplísima amnistía”, *ABC*, 31 de julio de 1976, p. 9.
- Enrique Laborde, “Calurosa acogida de los Reyes de Francia en París”, *ABC*, 28 octubre de 1976, p. 17.
- Editorial: “En plan de igualdad”, *ABC*, 30 de octubre de 1976, p. 15.
- Editorial: “El expediente sobre el Partido Comunista”, *ABC*, 2 de abril de 1977, p.2.
- *ABC*, 10 de abril de 1977, portada.
- Editorial: “Las razones de nuestra discrepancia”, *ABC*, 10 de abril de 1977, p.14.
- *ABC*, 19 de abril de 1977, portada.
- Editorial: “Ante la visita de los Reyes a Bonn”, *ABC*, 19 de abril de 1977, p. 2.
- Pablo Magaz, “Importantes contactos políticos...”, *ABC*, el 20 de abril de 1977, p. 17.
- “Compromiso público de Schmidt”, *ABC*, 21 de abril de 1977, p. 23.
- Seco Serrano, Carlos, “La Monarquía y sus servicios al país”, *ABC*, 15 de junio de 1977, p. 3.
- Vicente Gallego, “La salida del túnel”, *ABC*, 17 de junio de 1977, p. 19.
- Editorial: “El discurso de un Monarca constitucional”, *ABC*, 23 de julio de 1977, p. 10.
- Julián Cortés Cavanillas. “El Rey y las Cortes”, *ABC*, 23 de julio de 1977, p. 19.
- Editorial: “El viaje real y las protestas del PSOE”, *ABC*, 18 de agosto de 1978, p.10.

- Antonio Garrigues, “En el tercer aniversario de la proclamación del Don Juan Carlos”, *ABC*, 29 de noviembre de 1978, p. 3.
- Editorial: “La Corona, América la libertad”, *ABC*, 2 de diciembre de 1978, p.10.
- Editorial: “Acuerdo para el futuro”, *ABC*, 1 de noviembre de 1978, p. 10.
- Editorial: “Afirmación mayoritaria”, *ABC*, 7 de diciembre de 1978, p. 18.
- Jaime Campmany, “La firma del Rey”, *ABC*, 28 de diciembre de 1978, p. 15.
- Editorial: “Una Constitución que dure”. *El País*, 1 de noviembre de 1978.
- Editorial: “Respeto a la Constitución y calma nacional”, *ABC*, 24 de febrero de 1981, p. 2.
- “El final de la pesadilla”, *ABC*, 25 de febrero de 1981, p. 1.
- Editorial: “Lo que está en juego”, *ABC*, 25 de febrero de 1981, pp. 10 y 11.
- Emilio Romero, “El Rey”, *ABC*, 25 de febrero de 1981, p. 12.
- “Unánime homenaje del congreso al Rey”, *ABC*, 26 de febrero de 1981, portada.
- “La más impresionante manifestación que se recuerda en Madrid”, *ABC*, 28 de febrero de 1981, p.9.
- “Defender con firmeza el sistema político vigente en España”, *ABC*, 28 de febrero de 1981, p.9.
- “Las manifestaciones gritaron vivas al Rey, a la libertad y a la democracia”, *ABC*, 28 de febrero de 1981, p.13.
- Ana Perner, “Aquisgrán entrega hoy el premio Carlomagno al Rey de España”, *ABC*, 20 de mayo de 1982, pp. 4 y 5.
- “Solemne entrega del premio Carlomagno al Rey de España en la ciudad de Aquisgrán”, *ABC*, 21 de mayo de 1982, pp. 4 y 5.
- “El Rey reafirma la vocación y la voluntad europeas de España”, *ABC*, 21 de mayo de 1982, p. 33.
- Editorial: “Un Rey europeo”, *ABC* 21 de mayo de 1982, p. 18.
- “Mensaje de tranquilidad y esperanza a la sociedad española”, *ABC*, 28 de octubre de 1982. p. 13 y 27.
- “Mensaje de la Corona a las Cortes Generales”, *ABC*, 26 de noviembre de 1982, portada.
- Editorial: “El discurso de la corona”, *ABC*, 26 de noviembre de 1982, p. 14.
- Lorenzo López Sancho, “El compromiso de los partidos”, *ABC*, 27 de noviembre de 1982, p. 15.

- Lorenzo López Sancho, “Primera página”, *ABC*, 28 de noviembre de 1982, p.24.

El País

- Editorial: “El Rey promete la democracia”, *El País*, 3 Junio de 1976.
- Editorial: “El precio en pesetas de la amistad con Estados Unidos”, *El País*, 5 de junio de 1976.
- Antonio Sánchez Gijón, “Cálida acogida del Congreso americano a las palabras del Rey”, *El País*, 3 de junio de 1976.
- Editorial: “El presidente”, *El País*, 4 de julio de 1976.
- Editorial: “El discurso del presidente”, *El País*, 7 de julio de 1976.
- Ricardo de la Cierva, “ ¡Qué error, qué inmenso error!”, *El País*, 8 de julio de 1976.
- Editorial: “La amnistía”, *El País*, 31 de julio de 1976.
- Feliciano Hidalgo, “Favorable recibimiento a los Reyes en París”, *El País*, el 28 octubre de 1976.
- Editorial: “Incondicional apoyo de Giscard a Juan Carlos”, *El País*, el 29 octubre de 1976.
- Editorial: “El viaje del Rey a Francia”, *El País*, 31 de octubre de 1976.
- Editorial: “El Partido Comunista ya es legal”, *El País*, 10 de abril de 1977.
- Darío Valcárcel, “La legalización de la sierra de Guadarrama”, *El País*, 12 de abril de 1977.
- “El PCE apoya a una Monarquía democrática”, *El País*, 16 de abril de 1977.
- “Un paso adelante hacia la democracia”, *El País*, 10 de abril de 1977.
- Editorial: “No frustrar una esperanza”, *El País*, 16 abril de 1977.
- Ismael Fuente Lafuente, “Alianza germano-española en el camino hacia una Europa unida”, *El País*, 20 de abril de 1977.
- Editorial: “Alemania y Guernica”, *El País*, 21 de abril de 1977.
- Ismael Fuente Lafuente, “Alemania apoya firmemente la integración española en Europa”, *El País*, 21 de abril de 1977.
- Editorial: “Con Franco, contra Franco, pese a Franco”, *El País*, 15 de junio de 1977.
- Fernando Morán, “La hora de la verdad”, *El País*, 18 de junio de 1977.
- Editorial: “Una Monarquía constitucional”, *El País*, 23 de julio de 1977.

- “Opiniones positivas sobre el discurso de la Corona”, *El País*, 23 de julio de 1977.
- Noticia: “La izquierda parlamentaria contra el viaje de los Reyes a Argentina”, *El País*, 18 de agosto de 1978.
- Editorial: “Aplazamiento indefinido”, *El País*, 19 de agosto de 1978.
- Editorial: “El viaje del Rey”. *El País*, 28 de noviembre de 1978.
- “Crónicas parlamentarias”. *El País*, 1 de noviembre de 1978.
- Manuel Vicent, “El gran reto”. *El País*, 1 de noviembre de 1978.
- Editorial: “Una Constitución que dure”. *El País*, 1 de noviembre de 1978.
- Editorial: “Después de la Constitución”. *El País*, 8 de diciembre de 1978.
- Editorial: “El Rey y la Constitución”. *El País*, 10 de diciembre de 1978.
- Editorial: “Una fecha histórica”. *El País*, 28 de diciembre de 1978.
- Editorial: “Con la Constitución”, *El País*, 24 de febrero de 1981.
- Maurice Duverger. “La democracia, con el Rey”, *El País*, 25 de febrero de 1981.
- Domingo García-Sabell, “El Rey gana las oposiciones”, *El País*, 27 de febrero de 1981.
- Francisco Umbral, “El Rey”, *El País*, 8 de marzo de 1981.
- Carlos Mendo, “El Rey recibe hoy en Aquisgrán el Premio Carlomagno”, *El País*, 20 de mayo de 1982.
- Editorial: “El Rey y el Premio Carlomagno”, *El País*, 21 de mayo de 1982.
- Gregorio Marañón y Bertrán de Lis, “Arraigar la democracia”, *El País*, 27 de octubre de 1982.
- Editorial: “Elecciones contra golpismo”, *El País*, 28 de octubre de 1982.
- Editorial: “El discurso de la Corona”, *El País*, 26 de noviembre de 1982.
- Editorial: “El discurso del Rey”, *El País*, 27 de noviembre de 1982.

WEB

- ❖ Boletín AEPE N° 27,
http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/boletin_27_14_82/boletin_27_14_82_20.pdf.
- ❖ Diario de Sesiones, año 1982, Núm. 2, II Legislatura, p. 22. Disponible en:
http://www.congreso.es/public_oficiales/L2/CONG/DS/PL/PL_002.PDF
- ❖ Diario de Sesiones, año 1982, N°. 2, II Legislatura, p. 22. Disponible en:
http://www.congreso.es/public_oficiales/L2/CONG/DS/PL/PL_002.PDF

- ❖ CORTES/ Diario de Sesiones/ año 1977/ Núm. 3. http://www.congreso.es/public_oficiales/L0/CONG/DS/C_1977_003.Pdf.
- ❖ <http://www.generalisimofranco.com/franco/cartas/001/00008.htm>.
- ❖ <http://www.generalisimofranco.com/franco/cartas/001/00022.htm>.
- ❖ <http://www.generalisimofranco.com/franco/cartas/001/00011.htm>.
- ❖ <http://www.generalisimofranco.com/franco/cartas/001/00019.htm>.
- ❖ <http://www.generalisimofranco.com/franco/cartas/001/00019a.htm>.
- ❖ Principio Num. 7. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1967-40312>.
- ❖ <http://www.fororeal.net/docshistoricos5.htm>.
- ❖ <http://www.fororeal.net/30aniv.htm>
- ❖ http://www.teinteresa.es/españa/Discurso-integro-Juan-Carlos-proclamación_0_1159685702.html.
- ❖ www.Boe.Es/Legislacion/Documentos/Constitucioncastellano, pdf., pp. 1-54.

LISTA DE LAS FOTOS

- ❖ p.24 “Juan Carlos junto a su padre y su hermano Alonso” (1950). Sacado de: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Juan_Carlos_de_Borb%C3%B3n_junto_a_su_padre_y_su_hermano_Alfonso_\(1_de_1\)_-_Fondo_Mar%C3%ADn-Kutxa_Fototeka.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Juan_Carlos_de_Borb%C3%B3n_junto_a_su_padre_y_su_hermano_Alfonso_(1_de_1)_-_Fondo_Mar%C3%ADn-Kutxa_Fototeka.jpg)
- ❖ p.26 “Entrevista entre Franco y Don Juan a borde del Azor” (1948). Sacado de: https://elpais.com/elpais/2017/12/16/album/1513449091_645956.html#foto_gal_6
- ❖ p.31 “Tras terminar el bachillerato, Juan Carlos realizó la instrucción militar en la Academia General Militar de Zaragoza”. (1954). Sacado de: https://elpais.com/elpais/2017/12/16/album/1513449091_645956.html#foto_gal_8
- ❖ p. 32 “Juan de Borbón sigue el ataúd de su hijo, Alfonso, de 14 años, en su entierro, seguido por Juan Carlos, con el uniforme militar de la Academia de Zaragoza” (1956). Sacado de: https://elpais.com/elpais/2017/12/16/album/1513449091_645956.html#foto_gal_9
- ❖ p. 44 “Don Juan Carlos la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado en el pleno de las Cortes en presencia de Francisco Franco, el Gobierno y los procuradores” (1969). Sacado de: https://elpais.com/elpais/2017/12/16/album/1513449091_645956.html#foto_gal_14
- ❖ p. 57 “Tras la muerte de Franco, es proclamado don Juan Carlos, rey de España” (1975). Sacado de: https://elpais.com/elpais/2019/01/04/album/1546608102_806879.html#foto_gal_15

- ❖ p. 75 “Presidente de Estados Unidos Gerald Ford, la reina Sofía, la primera dama Betty Ford y el rey Juan Carlos. Casa Blanca” (1976). sacado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Queen_Sof%C3%ADa_of_Spain#/media/File:Photograph_of_President_Gerald_Ford,_First_Lady_Betty_Ford,_King_Juan_Carlos_I,_and_Queen_Sophia_Chatting_in_the..._-_NARA_-_186832.tif
- ❖ p. 77 “Destitución de Arias Navarro por el Rey” (1976). Sacado de: <https://blogs.ua.es/transiciondemocraciaalicante/2012/01/11/destitucion-de-arias-navarro/>
- ❖ p. 77 “Adolfo Suárez jura el cargo de presidente ante el Rey y Torcuato Fernández Miranda”(1976). Sacado de: https://elpais.com/elpais/2013/12/13/album/1386951354_129914.html#foto_gal_5
- ❖ p. 91 “Primera página de la Constitución española de 1978” (1979). sacado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Spanish_transition_to_democracy#/media/File:Primera_página_de_la_Constitución_española_de_1978,_con_escudo_de_1981.jpg
- ❖ p. 99 “Golpe de Estado 23-F 1981. Secuestro del Congreso por el coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero” (1981). Sacado de: <https://www.efe.com/efe/america/eventos/las-fotos-del-23-f-de-efe-compartidas-con-los-usuarios-en-google/20021423-2847730>
- ❖ p. 101 “Durante el discurso que ofreció ese día a los militares sublevados y al resto de España.” (1981). Sacado de: <https://www.efe.com/efe/america/eventos/las-fotos-del-23-f-de-efe-compartidas-con-los-usuarios-en-google/20021423-2847730>
- ❖ p. 108 “Apertura de las cortes generales en 1982” (1982). Sacado de: <http://www.congreso.es/docu/PHist/docs/09cons/DP.0694hd.jpg>